



BANCOMEXT

Bancomext

INFORME ANUAL 2025

El motor de las exportaciones

CONSEJO DIRECTIVO

CONSEJEROS SERIE A

PROPIETARIOS

Mtro. Édgar Abraham Amador Zamora • Mtro. Marcelo Ebrard Casaubon • Dr. Julio Antonio Berdegué Sacristán • Dr. Juan Ramón de la Fuente Ramírez
• Mtra. Luz Elena González Escobar • Mtra. María del Carmen Bonilla Rodríguez • Lic. Bertha María Elena Gómez Castro
• Dr. Luis Rosendo Gutiérrez Romano • Dr. José Luis Negrín Muñoz

SUPLENTES

Mtro. Rogelio Mauricio Rivero Márquez • Designación pendiente • Mtro. Carlos Rodríguez Arana Ávila • Mtra. Paulina Alejandra del Moral Vela • Dr. Jorge Marcial Islas Samperio
• Mtro. César David Vives Flores • Lic. María del Carmen Soto Vázquez • Mtro. Ismael Ortiz Fernández • Lic. Héctor Desentis Montalbán

CONSEJEROS SERIE B

PROPIETARIOS

Designación pendiente • Lic. Sergio Contreras Pérez • Designación pendiente • Designación pendiente

SUPLENTES

Designación pendiente • Designación pendiente • Designación pendiente • Lic. Juan Gilberto Marín Quintero

CONSEJEROS INDEPENDIENTES DE LA SERIE B

SÓLO EXISTEN CONSEJEROS PROPIETARIOS INDEPENDIENTES

Mtro. Bernardo Palomera de la Paz • Dr. Rogelio Gasca Neri

COMISARIOS

PROPIETARIOS

Lic. José Juan García Estrada
Designación pendiente

SUPLENTES

Mtro. José Alfredo Vázquez Armenta
Designación pendiente

SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO

SECRETARIA

Mtra. María Elsa Ramírez Martínez

SECRETARIO SUPLENTE

Lic. Jorge Díaz Henry Mora

DIRECTIVOS

Roberto Lazzeri Montaña
DIRECTOR GENERAL

José Julián Muñoz Gaytán
TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Jesús Covarrubias Sánchez
TITULAR DE LA UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Carlos Botello Naranjo
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROYECTOS Y PROGRAMAS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS

Leonardo Poblete Galván
TITULAR DE LA UNIDAD DE PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

José Guillermo Pretricioli Alfaro
TITULAR DE LA UNIDAD JURÍDICA Y FIDUCIARIA

Ismael Villanueva Zúñiga
TITULAR DE LA UNIDAD DE EMISIONES Y RELACIONES INTERNACIONALES

Javier Vázquez Durán
TITULAR DE LA UNIDAD DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

Eduardo Marín Conde
DIRECTOR DE MERCADOTECNIA Y POSICIONAMIENTO DE NEGOCIO

Yvette Valenzuela Becerra
TITULAR DE LA UNIDAD DE BANCA DE EMPRESAS

Judith Araceli Llamas Núñez
TITULAR DE LA UNIDAD DE CRÉDITO

Ulises Ruiz Hernández
TITULAR DE LA UNIDAD DE TESORERÍA Y MERCADOS FINANCIEROS

Mario Christian Sánchez Velázquez
TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y RENTABILIDAD

Vacante
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

María Elena Chávez Pérez
DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA

Ernesto Antonio Lira Castro
OFICIAL EN JEFE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Í N D I C E

CONSEJO DIRECTIVO	7	MODELO DE NEGOCIOS	14	SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES Y SOCIALES (SARAS)
DIRECTIVOS		— Financiamiento total		— Elementos del SARAS
CARTA INTRODUCTORIA DE ROBERTO LAZZERI MONTAÑO	8	FINANCIAMIENTO DE PRIMER PISO		— Metodología para la evaluación de riesgos ambientales y sociales
1 GOBIERNO CORPORATIVO		— Cartera de prospectos (pipeline)		— Resultados del SARAS
2 EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR		— Sectores		— Supervisión
— Panorama internacional		— Direcciones regionales		— Datos de género
— Panorama de la economía nacional		— Cartas de crédito		— Biodiversidad
3 BANCOMEXT EN CIFRAS		— Organismos internacionales ECAs (Export Credit Agencies)		— Capacitación
4 ESTRATEGIA DE NEGOCIOS		— Garantía empresarial	15	RECURSOS HUMANOS
— Misión y Visión	9	— Factoraje a proveedores SPC (Suppliers Pay Cash)		— Capacitación y desarrollo
— Objetivos y estrategias		— Certificación Prime		— Reclutamiento y selección de personal
5 ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS		— Impulso PYME 60		— Administración de personal
— Capitalización	10			— Servicio médico
— Riesgo de crédito		INSTITUCIONES FINANCIERAS		— Responsabilidad social y calidad de vida
— Riesgo de balance		— Red de Instituciones Financieras		— Procesos y calidad
— Riesgo de liquidez		— Crédito de segundo piso (fondeo)	16	PRODUCTOS BANCOMEXT
— Riesgo de mercado y contraparte	11			
— Riesgo legal		PROMOCIÓN INSTITUCIONAL	17	SOSTENIBILIDAD BANCOMEXT
— Riesgo operativo				
— Riesgo tecnológico	12	MERCADOTECNIA Y POSICIONAMIENTO DE NEGOCIO	18	CALIFICACIONES DE AGENCIAS ESPECIALIZADAS
— Riesgo de reputación				
6 RENTABILIDAD INTEGRAL	13	TESORERÍA Y MERCADOS FINANCIEROS	19	PERFIL FINANCIERO
— Precios y tarifas		EMISIONES Y RELACIONES INTERNACIONALES	20	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS POR EL DESPACHO DE ANDA, TORRES, GALLARDO Y CÍA, S.C. DE R.L. DE C.V.
— Gestión de rentabilidad		— Emisiones de deuda		
— Resultados del ejercicio		— Organismos financieros internacionales		
— Desempeño financiero		— Captación Trade Finance		

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Gráfico 1 Modelo Institucional de Control Interno (MICI)	9
Gráfico 2 Calificaciones crediticias de largo plazo	24
Gráfico 3 Marco para la administración de riesgos	31
Gráfico 4 Consumo de los límites de capital	32
Gráfico 5 Histórico ICAP	33
Gráfico 6 Ocupación del capital básico	33
Gráfico 7 Cartera de crédito total	34
Gráfico 8 Saldo promedio por acreditado	34
Gráfico 9 Índice de Gini de la cartera de crédito	35
Gráfico 10 Índice de Herfindahl de la cartera de crédito	35
Gráfico 11 Exposiciones individuales y de riesgo común	36
Gráfico 12 Estructura de saldos por rangos de calificación	36
Gráfico 13 Perfil de reprecios	37
Gráfico 14 Perfil de vencimientos	38
Gráfico 15 Posición moneda extranjera	39
Gráfico 16 Control de riesgo	41
Gráfico 17 Demandas, resoluciones y riesgo legal	44
Gráfico 18 Cobertura de riesgo legal (mdp)	45
Gráfico 19 Modelo organizacional para mitigar riesgos	46
Gráfico 20 Riesgo tecnológico	48
Gráfico 21 Medición del riesgo	49
Gráfico 22 Sistema de Gestión del Plan de Continuidad de Negocio	50
Gráfico 23 Perfil de riesgo reputacional	52
Gráfico 24 Evolución del saldo	54
Gráfico 25 Modelo de sostenibilidad financiera	55
Gráfico 26 Soportes estratégicos y plan de acción	56
Gráfico 27 Saldo de cartera vigente y colocación de cartera	57
Gráfico 28 Composición de la cartera total y del portafolio empresarial vigente (diciembre 2025)	58
Gráfico 29 Saldo vigente de las principales líneas de negocio (mdp/mdd)	59
Gráfico 30 Desempeño financiero	60
Gráfico 31 Saldo de cartera total (mdp)	63
Gráfico 32 Saldos de cartera del sector privado (mdp)	63

Gráfico 33 Saldo de cartera de primer piso sector privado a diciembre 2025	66
Gráfico 34 Derrama de recursos a diciembre 2025	66
Gráfico 35 Valor total del pipeline \$116,961 (302 casos) a diciembre 2025	67
Gráfico 36 Cartera de segundo piso	83
Gráfico 37 Cartera de segundo piso	83
Gráfico 38 Servicios para difundir capacitación y asistencia técnica	92
Gráfico 39 Distribución de usuarios por región 2025	93
Gráfico 40 Línea del tiempo SARAS	108
Gráfico 41 Ejes rectores del SARAS	109
Gráfico 42 Categorización del riesgo ambiental y social	110
Gráfico 43 Metodología para evaluación SARAS	111
Gráfico 44 Elementos de la ficha UGAS	112
Gráfico 45 Sectores estratégicos	113
Gráfico 46 Categoría de riesgo y tipo de apoyo	114
Gráfico 47 Identificación de riesgos climáticos físicos	115
Gráfico 48 Identificación de riesgos de transición	116
Gráfico 49 Riesgos de transición	117
Gráfico 50 Riesgo reputacional	118
Gráfico 51 Riesgos reputacionales	119
Gráfico 52 Riesgo de sanción	120
Gráfico 53 Salvaguardas de género en la fase de evaluación AyS	122
Gráfico 54 Porcentaje de empleo de hombres y mujeres por sector	123
Gráfico 55 Empresas con beneficios ambientales y sociales por sector	124
Gráfico 56 Número de personas prestadoras de servicio social por mes (2025)	129
Gráfico 57 Promedio de personas prestadoras de servicio social y prácticas profesionales por carrera	137
Gráfico 58 Promedio de personas prestadoras de servicio social y prácticas profesionales por institución educativa	140
Gráfico 59 Financiamiento a proyectos ambientales y sociales como porcentaje de los ingresos totales de Bancomext en mdp, 2025	141

Gráfico 60 Alineación de la estrategia de sostenibilidad de Bancomext con iniciativas nacionales e internacionales	141
Gráfico 61 Componentes de la estrategia de sostenibilidad de Bancomext	149
Gráfico 62 Nivel de impacto ESG	150
Gráfico 63 Cursos de capacitación en materia ASG ofrecidos durante 2025	151
Gráfico 64 Composición de la estructura organizacional de Bancomext, 2025	152
Gráfico 65 Monto emitido por año en certificados bursátiles y bonos internacionales etiquetado como sustentable, mdp 2021-2025	155
Gráfico 66 Composición de la estructura organizacional de Bancomext, 2025	157
Gráfico 67 Monto emitidio por año en certificados bursátiles y bonos internacionales etiquetado como sustentable,mpd 2021-2025	161

T A B L A S

Tabla 1 Saldos de cartera por sectores primer piso, sector privado - Unidad de negocio	23
Tabla 2 Régimen de inversión para mesa de dinero	42
Tabla 3 Principales funciones del Cofiso	61
Tabla 4 Red de Instituciones Financieras de Bancomext	82
Tabla 5 Resultados del Programa de Garantías	87
Tabla 6 Actividades por eje temático	143
Tabla 7 Porcentaje de acreditación de recursos de emisiones sustentables de Bancomext, 2025	162
Tabla 8 Calificaciones actualizadas al 31 de diciembre de 2025	165
Tabla 9 Estado de resultado integral consolidado con subsidiarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024	168
Tabla 10 Estados de situación financiera consolidados con subsidiarias comparativo diciembre 2025-diciembre 2024	170
Tabla 11 Indicadores financieros	174

Informe Anual 2025

La coyuntura actual nos presenta un momento de cambio como no habíamos visto en mucho tiempo. El orden mundial se encuentra en transformación, las cadenas de valor se están reconfigurando y México no puede limitarse a ser un simple espectador. Si bien este escenario plantea retos importantes, bajo la visión de nuestra presidenta, Claudia Sheinbaum, también abre una oportunidad única para el desarrollo del país. El Plan México representa precisamente esa ventana para fortalecer el mercado interno, las cadenas de valor, el salario, la inversión pública y privada, así como la soberanía alimentaria y energética y la producción nacional.

En este contexto, México está avanzando en el ordenamiento de su política industrial y en el impulso a la inversión en infraestructura y proyectos estratégicos. La banca de desarrollo constituye una palanca natural de crecimiento y desempeña un papel fundamental, no sólo por su función contracíclica, sino también por su capacidad de abrir brecha y llegar a donde la banca comercial no lo hace. En este marco, me es grato presentar el Informe Anual 2025 del Banco Nacional de Comercio Exterior.

En este documento se refleja los resultados del esfuerzo de un equipo con amplia experiencia profesional y comprometido. Gracias al trabajo de todo el personal de la institución, en 2025 se colocaron más de 371,123 millones de pesos en créditos directos e indirectos, beneficiando a 11,211 empresas en todo el país, de las cuales el 94% fueron MiPyMEs.

Asimismo, conforme al Modelo de Capacitación y Asistencia Técnica orientado a profesionalizar áreas estratégicas, fortalecer la gobernanza corporativa, facilitar el acceso al financiamiento e impulsar la exportación y sectores



estratégicos de las empresas, se capacitó a 47 mil participantes en desarrollo empresarial mediante webinars, sesiones presenciales, asistencia técnica y la plataforma digital. Esta visión integral nos consolida como un aliado estratégico para las empresas mexicanas.

Bancomext también cerró el año con un índice de morosidad de 0.6%, nivel inferior al observado en el sistema financiero mexicano, lo que refleja una posición financiera sólida y un bajo nivel de riesgo.

La sustentabilidad ha sido siempre una parte fundamental de la identidad y mandato de Bancomext. Durante el periodo, se otorgaron financiamientos por 19,715.8 millones de pesos a proyectos con beneficios ambientales y sociales, cantidad equivalente al 41.7% de los ingresos del banco en 2025.

Tengan la certeza de que seguiremos trabajando para acercar nuestros servicios financieros y no financieros a las empresas mexicanas, impulsando el gran potencial de nuestra institución. En esta nueva etapa, Bancomext estará a la altura de la política industrial del país.

Roberto Lazzeri Montaña
Director General de Bancomext

01

GOBIERNO CORPORATIVO

El Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. (Bancomext) cuenta con un Sistema de Control Interno (SCI) que se afianza en su gobierno corporativo, mismo que está compuesto por el Consejo Directivo y diversos comités delegados que toman decisiones sobre los diferentes temas de la operación y estrategias institucionales, como son: la administración integral de riesgos, la actividad crediticia, los servicios de inversión, los recursos humanos y el desarrollo institucional, los sistemas informáticos, la auditoría y el control interno; adicionalmente, se tienen evaluaciones periódicas, que realizan las diferentes instancias de fiscalización que apoyan el correcto desarrollo de la gestión de la institución.

El establecimiento y mantenimiento del control interno es responsabilidad de la Dirección General, así como de su Órgano de Gobierno, personas funcionarias y empleadas de la institución, en su conjunto. El cumplimiento, supervisión y actualización del control interno es una práctica continua de todos y todas, reflejándose en los procesos, en las áreas de la institución, así como en los productos y servicios que se ofrecen a nuestros clientes.

Por otro lado, el Comité de Auditoría es un órgano dependiente del Consejo Directivo que se encarga de evaluar y dar seguimiento a la actividad institucional en el marco del SCI; está conformado por consejeros independientes y cuenta con la participación de comisarios.



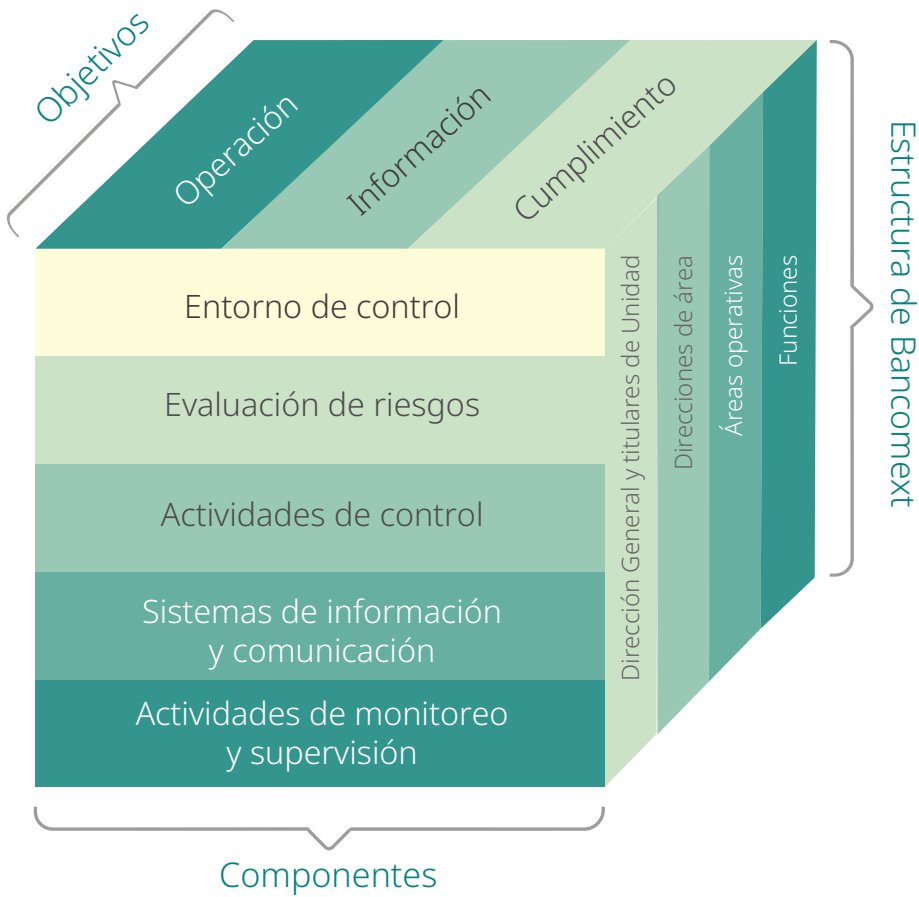
De acuerdo con lo anterior, y en atención a las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (CUB), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), Bancomext cuenta con el Modelo Institucional de Control Interno (MICI), que fue actualizado y aprobado por el Consejo Directivo el 11 de diciembre de 2025 e incluye los objetivos y lineamientos del SCI. El MICI tiene el propósito de establecer el marco general para guiar al personal de la institución en la implementación del SCI en las áreas y procesos de su competencia.

La finalidad del MICI es contribuir a la generación de un entorno que promueva el cumplimiento razonable de los objetivos institucionales, el desempeño ordenado de la operación, la administración adecuada de los riesgos, la observancia de la normatividad y el desarrollo de procesos mediante el uso eficiente de los recursos, al igual que la confiabilidad con respecto a la información institucional y la prevención de pérdida de recursos.

Los elementos que integran el modelo se resumen en el siguiente esquema:

El MICI considera un esquema de gestión de riesgos y controles basado en el modelo de las Tres Líneas de Defensa,

Gráfico 1 Modelo Intitucional de Control Interno (MICI)



Fuente: elaboración Bancomext.

* La finalidad del MICI es contribuir a la generación de un entorno que promueva el cumplimiento razonable de los objetivos institucionales, el desempeño ordenado de la operación.

con roles y responsabilidades específicas, para promover que el personal de la organización se involucre, fomentando la participación de todas las unidades y niveles de la estructura orgánica vigente, y de la alta dirección y los órganos de gobierno corporativo que dirigen el funcionamiento de la institución.

La Primera Línea se refiere a la participación de funcionarios de nivel directivo, así como de todo el personal, para gestionar sus riesgos y establecer sus propios controles. La Segunda considera las funciones de supervisión de riesgos, controles y cumplimiento de políticas, así como los estándares establecidos en la institución, abordando objetivos transversales, generales y específicos. La Tercera corresponde a la Dirección de Auditoría Interna (DAI) y al Órgano Interno de Control (OIC), conforme a su ámbito de competencia, que aportan supervisión independiente sobre las dos primeras, evalúan el SCI, identifican debilidades y recomiendan mejoras. Asimismo, la DAI le reporta directamente al Comité de Auditoría.

Cada año se evalúa el funcionamiento del SCI, emitiendo un informe del estado del Control Interno Institucional, mismo que se presenta al Comité de Auditoría y al Consejo Directivo, para su posterior envío a diferentes instancias de fiscalización. Posteriormente, el Comité de Auditoría informa al Consejo, cuando menos una vez al año, sobre la situación que guarda el SCI de la institución, para lo cual considera al director gene-

ral, al auditor interno y al responsable o responsables de las funciones de Contraloría Interna, generando un informe para la CNBV. En este sentido, las áreas de oportunidad que se detectan mediante la evaluación son atendidas por las diferentes unidades administrativas según su ámbito de competencia.

Por otra parte, se tienen implementadas rutinas de evaluación preventiva del control interno mediante una Metodología Estandarizada de Evaluación (MESE), que consiste en aplicar periódicamente mecanismos de autoevaluación sobre los procesos, principalmente los críticos, a través de cuestionarios que permiten verificar la aplicación razonable de los puntos de control y, en su caso, estar en posibilidad de identificar posibles incidencias que motiven la realización de ajustes correspondientes a dichos procesos.

En atención a las modificaciones a la CUB, publicadas en junio de 2024, se cuenta con un plan de gestión para la prevención del fraude, mismo que fue presentado para conocimiento del Consejo Directivo el 26 de diciembre de 2025. Dicho plan contiene los lineamientos, metodologías de análisis y acciones mínimas que establecen la estrategia, los procesos operativos y los proyectos de Bancomext para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo y atención de las conductas observables en materia de gestión del fraude, así como su prevención, detección y respuesta oportuna.

Finalmente, se cuenta con procedimientos de evaluación y seguimiento al cumplimiento del Plan Director de Seguridad Institucional (PDS), al igual que con evaluaciones periódicas a distintos procesos críticos en términos de tecnologías de información y comunicaciones.

02

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR

Evolución del comercio exterior

Panorama internacional

Contexto

A nivel mundial, 2025 se caracterizó por un crecimiento económico moderado en un entorno de incertidumbre geopolítica y fragmentación del comercio internacional. Si bien fue superior a lo previsto al inicio del año, este desempeño respondió, por un lado, al dinamismo de la inversión en tecnología y al apoyo de políticas fiscales y monetarias relativamente acomodaticias; y, por otro, a factores de riesgo, como la fragmentación comercial, las tensiones geopolíticas y la amenaza de mayores barreras arancelarias.

En dicho entorno internacional complejo, la economía nacional mostró un desempeño moderado durante 2025, con una desaceleración de la actividad productiva y un crecimiento acotado. Este comportamiento estuvo influido por un menor



dinamismo de la inversión, en un contexto de cautela empresarial, así como por una moderación en la demanda interna. No obstante, lo anterior fue contrarrestado por el sector externo que tuvo un papel relevante como amortiguador, apoyado en el dinamismo de las exportaciones manufactureras no automotrices y en la integración productiva con Estados Unidos. Asimismo, la resiliencia del consumo privado tuvo un comportamiento positivo en el año.

Actividad económica

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), en 2025 la actividad económica mundial mostró una resiliencia mayor a la anticipada, al registrar un crecimiento estimado de 3.3%, nivel similar al observado en 2024 y superior a las previsiones de una desaceleración al inicio del año. Por tipo de economía, las avanzadas crecieron alrededor de 1.7%, mientras que las economías emergentes y en desarrollo mantuvieron un mayor dinamismo relativo, con una expansión estimada de 4.4%.¹

Particularmente, Estados Unidos registró una desaceleración de su crecimiento de 2.1%, frente a 2.8% en 2024, en un contexto de menor impulso del consumo, aunque la inversión

en tecnología y el gasto público continuaron brindando soporte a la actividad. China, a su vez, alcanzó una expansión de 5.0%, apoyada en medidas de estímulo fiscal y crediticio, mientras que la región de América Latina y el Caribe registró un crecimiento en torno a 2.4%, reflejando un proceso de estabilización gradual y una recuperación heterogénea entre países. México, por su parte, se estima que tuvo un crecimiento de 0.5%.²

Comercio

En 2025, el comercio internacional mostró una resiliencia mayor a la anticipada, con un crecimiento del volumen global estimado en un rango de entre 3.4% y 4.1%. Este desempeño estuvo impulsado, en buena medida, por el adelantamiento de operaciones ante la expectativa de incrementos arancelarios y mayores restricciones comerciales, lo que generó un impulso de carácter transitorio.³ En este contexto, se prevé que hacia 2026 el comercio mundial muestre una desaceleración, conforme se diluyan estos efectos y se materialicen los impactos rezagados de la fragmentación comercial y las tensiones geopolíticas.

Por regiones, el mayor dinamismo comercial se concentró en las economías emergentes y en desarrollo, cuyo volumen



¹ FMI, World Economic Outlook, enero 2026. Disponible en: <https://www.imf.org/en/publications/weo/issues/2026/01/19/world-economic-outlook-update-january-2026>

² INEGI, Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral, series originales, enero 2026.

³ BM, Global Economic Prospects, enero 2026. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/publication/global-economic-prospects>



de comercio creció a un ritmo superior al de las economías avanzadas. Particularmente, Asia Oriental destacó por la fortaleza de sus exportaciones de bienes tecnológicos y semiconductores, apoyadas en la demanda global asociada a la digitalización. De forma paralela, se observó una mayor regionalización del comercio internacional, con un crecimiento relativamente más dinámico dentro de los bloques regionales, en un contexto de reconfiguración gradual de las cadenas globales de valor.

Inversión Extranjera Directa

En 2025, la Inversión Extranjera Directa (IED) global aumentó 14.0%, al alcanzar un monto estimado de 1.6 billones de dólares. Sin embargo, este repunte se explica principalmente por operaciones financieras asociadas a movimientos de capital entre filiales y reestructuraciones corporativas. Al excluir estos flujos indirectos, el crecimiento de la IED se encuentra alrededor de 5.0%. Por región, la IED dirigida a las economías desarrolladas aumentó 43.0%, mientras que en las economías en desarrollo cayó 2.0%. En los países de menores ingresos, los flujos disminuyeron 5.0%, con estancamiento o retrocesos en la mayoría de ellos.

A nivel mundial, y pese al repunte agregado de los flujos de IED, los indicadores adelantados de inversión productiva mostraron debilidad: los anuncios de nuevos proyectos de inversión (*greenfield*) disminuyeron 16.0%, las fusiones y adquisiciones transfronterizas cayeron 10.0% y la financiación internacional de proyectos se redujo 16.0%, acumulando su cuarto año consecutivo de contracción. Cabe destacar que el dinamismo de la inversión se concentró en sectores tecnológicos, particularmente en centros de datos, que representaron una quinta parte del valor de los proyectos *greenfield*, así como en semiconductores, cuyo valor de inversión aumentó 35.0%.⁴

Inflación y política monetaria

El proceso de desinflación global continuó avanzando de manera gradual. La inflación mundial se situó en un estimado de 4.1%, por debajo de los niveles observados en años previos, aunque aún por encima de los objetivos de los principales bancos centrales.⁵ Si bien los precios de las mercancías mostraron una mayor estabilidad, la inflación de los servicios se mantuvo

relativamente elevada, reflejando presiones subyacentes persistentes. Asimismo, factores como la fragmentación comercial, las tensiones geopolíticas y la transmisión rezagada de mayores barreras arancelarias limitaron un descenso más pronunciado de los precios, particularmente en algunas economías avanzadas.

La moderación gradual de la inflación permitió que, a lo largo del año, varias economías iniciaran o continuaran ciclos de relajación monetaria, aunque con un ritmo diferenciado. En la zona del euro, la convergencia inflacionaria hacia niveles cercanos a la meta avanzó de forma más clara, mientras que en Estados Unidos el proceso fue más lento, lo que dio lugar a una postura monetaria más cautelosa. En este contexto, las condiciones financieras globales se mantuvieron relativamente acomodaticias durante la segunda mitad de 2025; no obstante, hacia el cierre del año, la mayoría de los bancos centrales que iniciaron recortes de tasas se aproximaron a la fase final de dichos ciclos.



⁴ UNCTAD, Global Investment Trend Monitor, no. 50. Disponible en: <https://unctad.org/publication/global-investment-trends-monitor-no-50>

⁵ *Ibidem*.

Perspectivas y riesgos

Si bien se prevé que la actividad económica mundial mantenga un crecimiento moderado en los próximos años, la coyuntura internacional continúa generando un entorno de elevada cautela. Este escenario está influido por la persistencia de conflictos geopolíticos en Medio Oriente y Europa, la intensificación de tensiones entre las principales economías y un entorno político internacional más incierto, particularmente ante la posibilidad de ajustes en la política comercial de Estados Unidos en el marco de su nuevo ciclo político.

En este contexto, un endurecimiento adicional de las políticas comerciales, mediante la imposición de nuevos aranceles o medidas proteccionistas, representa uno de los principales riesgos para el crecimiento global. Dichos factores podrían intensificar las tensiones comerciales, afectar la inversión productiva, distorsionar los flujos de comercio internacional y profundizar la reconfiguración de las cadenas globales de valor.



Panorama de la economía nacional

Crecimiento económico

Durante 2025, la actividad económica en México mostró un desempeño moderado a lo largo del año. El Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento anual de 0.5%. No obstante, el desempeño hacia el cierre del año fue mejor de lo anticipado, reflejando una recuperación parcial durante el cuarto trimestre. Por grupo de actividad, el comportamiento fue heterogéneo: las actividades terciarias crecieron 1.24% y las primarias 3.72%, mientras que las secundarias registraron una contracción de 1.28%.⁶

Consumo privado

Para el periodo de enero a noviembre de 2025, el consumo privado fue positivo, con una variación promedio de 0.78% respecto al mismo periodo de 2024 con cifras ajustadas por estacionalidad. La resiliencia del consumo privado durante 2025 es resultado del desempeño diferenciado de sus deter-

minantes. En su interior, el consumo de bienes importados mostró un mayor dinamismo, con un crecimiento de 1.58%, mientras que el gasto en bienes y servicios de origen nacional avanzó 0.65%.⁷ Como soporte del consumo destacó el incremento real del salario mínimo de 7.9% en 2025,⁸ parcialmente compensado por la moderación en la creación de empleo formal, así como por la contracción de las remesas en dólares y la apreciación del peso, factores que limitaron el impulso del gasto de los hogares.

Inversión Extranjera Directa

Al tercer trimestre de 2025, México captó 40,905.6 millones de dólares por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED), lo que representó un crecimiento anual de 14.5% respecto al mismo periodo de 2024. La composición de los flujos continuó dominada por la reinversión de utilidades, que concentró 67.8% del total; no obstante, destacó el repunte de las nuevas inversiones, cuya participación aumentó hasta 16.1%, frente a 5.8% en 2024.⁹

⁶ INEGI. Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto Trimestral, series originales, enero 2026.

⁷ INEGI. Indicador Mensual del Consumo Privado, series ajustadas por estacionalidad.
⁸ Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. Evolución del salario mínimo real, diciembre 2025.
⁹ Secretaría de Economía, Información estadística general de flujos de IED hacia México al 30 de septiembre 2025.





Formación Bruta de Capital Fijo

Durante 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo mostró un debilitamiento generalizado, enmarcado en un esfuerzo de consolidación fiscal, así como en el primer año del sexenio. En el periodo de enero a noviembre de 2025, el indicador presentó una reducción promedio de 7.00% respecto al promedio del mismo lapso de 2024, explicada tanto por el menor dinamismo de la inversión privada como por la reducción de la inversión pública. Destaca el componente de maquinaria y equipo (-8.58%), con descensos tanto en el segmento nacional como en el importado, particularmente en equipo de transporte.

Por su parte, la construcción disminuyó en promedio 5.37%, como resultado de un comportamiento heterogéneo entre sus componentes. Mientras que la construcción no residencial registró un mayor descenso (-15.65%), asociado a la conclusión de proyectos de gran escala y a un menor gasto en obra pública en el marco del proceso de consolidación fiscal, la construcción residencial mostró un aumento (7.60%).¹⁰

¹⁰ INEGI. Formación Bruta de Capital Fijo, series ajustadas por estacionalidad.

Comercio exterior

En 2025, las exportaciones totales de México se expandieron 7.83% anual, alcanzando 663,407 millones de dólares. Este desempeño fue impulsado por las manufacturas, que avanzaron 10.02%, aunque presentaron resultados heterogéneos: las exportaciones automotrices retrocedieron 3.71%, mientras que el resto de las manufacturas creció 17.39%. En este rubro destaca el fuerte dinamismo del sector de equipo electrónico, en particular de equipo de cómputo y sus componentes. Estados Unidos se mantuvo como el principal destino (83.04%), seguido de Canadá (3.35%), China (1.49%) y Alemania (1.10%).

Por su parte, las importaciones sumaron 663,045 millones de dólares, con un incremento anual de 4.69%. Las importaciones no petroleras aumentaron 5.68%, destacando el crecimiento de los bienes de consumo no petrolero (2.67%) y de uso intermedio no petrolero (8.17%), que contrastó con la caída de las importaciones de bienes de capital (-8.29%). Aunque Estados Unidos continuó como el principal proveedor, su participación se redujo de 41.10% en 2024 a 37.90% durante el periodo de enero a noviembre de 2025, mientras que China mantuvo una participación similar (pasó de 20.35% en 2024 a 19.83% en ese mismo periodo) y sobresalió el au-

mento de las importaciones desde Taiwán, cuya participación pasó de 2.78% a 6.93%.¹¹

En un entorno caracterizado por la fragmentación del comercio internacional y el aumento de medidas arancelarias, México se consolidó como el principal socio comercial de Estados Unidos en 2025. De enero a noviembre de ese año, las exportaciones estadounidenses dirigidas a México representaron, en promedio, 15.49% de sus exportaciones totales, mientras que las importaciones provenientes de México constituyeron 15.72% del total de sus compras externas en el mismo periodo.

Este comportamiento se relacionó en gran medida con el trato preferencial que tienen los productos amparados por el T-MEC y los mayores incentivos que tuvieron las empresas mexicanas para cumplir y utilizar los beneficios del tratado, derivados del cambio en la política comercial de Estados Unidos.



¹¹ Banco de México. Balanza comercial de mercancías de México.

 México ha mantenido condiciones relativamente más favorables, en gran medida debido a la elevada integración y complementariedad de sus cadenas de valor con la economía estadounidense.

Así, mientras que en junio de 2025 46.6% del valor de los bienes que Estados Unidos importó de México ingresó bajo el T-MEC, en noviembre del mismo año esta cifra aumentó a 87.9%. Este incremento incidió para que el arancel efectivo promedio aplicado por Estados Unidos a las importaciones originarias de México se ubicara en 4.4% entre abril y noviembre de 2025, manteniéndose en niveles relativamente bajos a comparación de otros países. Esta evolución sugiere que, a pesar de los desafíos que enfrenta el comercio internacional, México ha mantenido condiciones relativamente más favorables, en gran medida debido a la elevada integración y complementariedad de sus cadenas de valor con la economía estadounidense.¹²

¹² US Census Bureau. Trade in Goods with Mexico.

Inflación y política monetaria

Durante 2025, la inflación presentó un comportamiento mixto, con episodios de moderación y repuntes a lo largo del año. En promedio, la inflación general se ubicó en 3.8%, mientras que la inflación subyacente promedió 4.1%, manteniéndose por encima de la general y reflejando la persistencia de presiones en los componentes de mayor inercia. Al cierre del año, la inflación general se situó en 3.7%, dentro del rango objetivo del Banco de México, en tanto que la subyacente alcanzó 4.3%, evidenciando una mayor persistencia.¹³

En este contexto, el Banco de México avanzó en el proceso de relajamiento de la postura monetaria, acumulando una reducción de 300 puntos base en la tasa de referencia, que pasó de 10.0% a 7.0% entre el inicio y el cierre de 2025. Este ajuste se llevó a cabo bajo una estrategia de calibración gradual, con recortes más agresivos en la primera mitad del año y un ritmo más moderado en el segundo semestre, reflejando el balance entre el apoyo a la actividad económica y la necesidad de asegurar la convergencia ordenada de la inflación subyacente hacia el objetivo del banco central.

¹³ INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Perspectivas y riesgos

Se espera que en 2026 la economía mexicana presente un mayor dinamismo. Al cierre de 2025, los indicadores oportunos y adelantados de la actividad económica muestran una recuperación, particularmente en el sector secundario. El incremento nominal al salario mínimo del 13% en 2026 mantendría el consumo resiliente, aunque la creación de empleo formal y la moderación en el envío de remesas podrían contrarrestar el impulso al consumo de forma parcial. Respecto al componente de inversión, uno de los principales retos radica en la recomposición del aparato productivo y en el fortalecimiento de los encadenamientos nacionales. En este contexto, la implementación efectiva del Plan México y del Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar (PIIDB), anunciado a inicios de febrero de 2026, así como la consolidación de proyectos públicos de infraestructura productiva, serán un factor clave para detonar mayor inversión, tanto privada como pública, que permita impulsar la reindustrialización y ampliar la participación de las MiPyMEs en las cadenas de valor.

En el frente externo, si bien persisten riesgos asociados al contexto geopolítico internacional y a la relación comercial con Estados Unidos, México mantiene un trato preferencial relativo en el acceso a ese mercado, derivado de su pertenencia al T-MEC y de la complementariedad de las cadenas de valor entre estos dos países. Este marco ha permitido amortiguar, en parte, los efectos de un entorno internacional más restrictivo y ha sostenido la competitividad de sectores estratégicos dentro de las cadenas regionales de valor, en donde el comportamiento del tipo de cambio será un factor relevante. La continuidad de un trato arancelario preferencial fortalecería la integración productiva regional y ampliaría el potencial de crecimiento de la economía mexicana.



03

BANCOMEXT EN CIFRAS

Bancomext en cifras

Financiamiento total

371,123 millones de pesos
Incluye garantías e inducido

Número de empresas apoyadas
11,211 empresas,
de las cuales 93.82% son MiPyMEs

Solidez de capital
17.05% ICAP neto

Saldo de cartera vencida
3.6% del total de la cartera

Tabla 1 Saldos de cartera por sectores. Primer piso sector privado - Unidad de negocio (cifras en mdp)

Sector	MXN	% de participación
Energía	64,370	26%
Maquilador	44,220	18%
Turismo	41,589	17%
Transporte y logística	11,981	5%
Automotriz	10,570	4%
Telecomunicaciones	8,890	4%
Químico-farmacéutico	6,995	3%
Eléctrico-electrónico	4,990	2%
Otros sectores	49,880	21%
Subtotal sectorial	243,485	100%

Fuente: elaboración Bancomext.

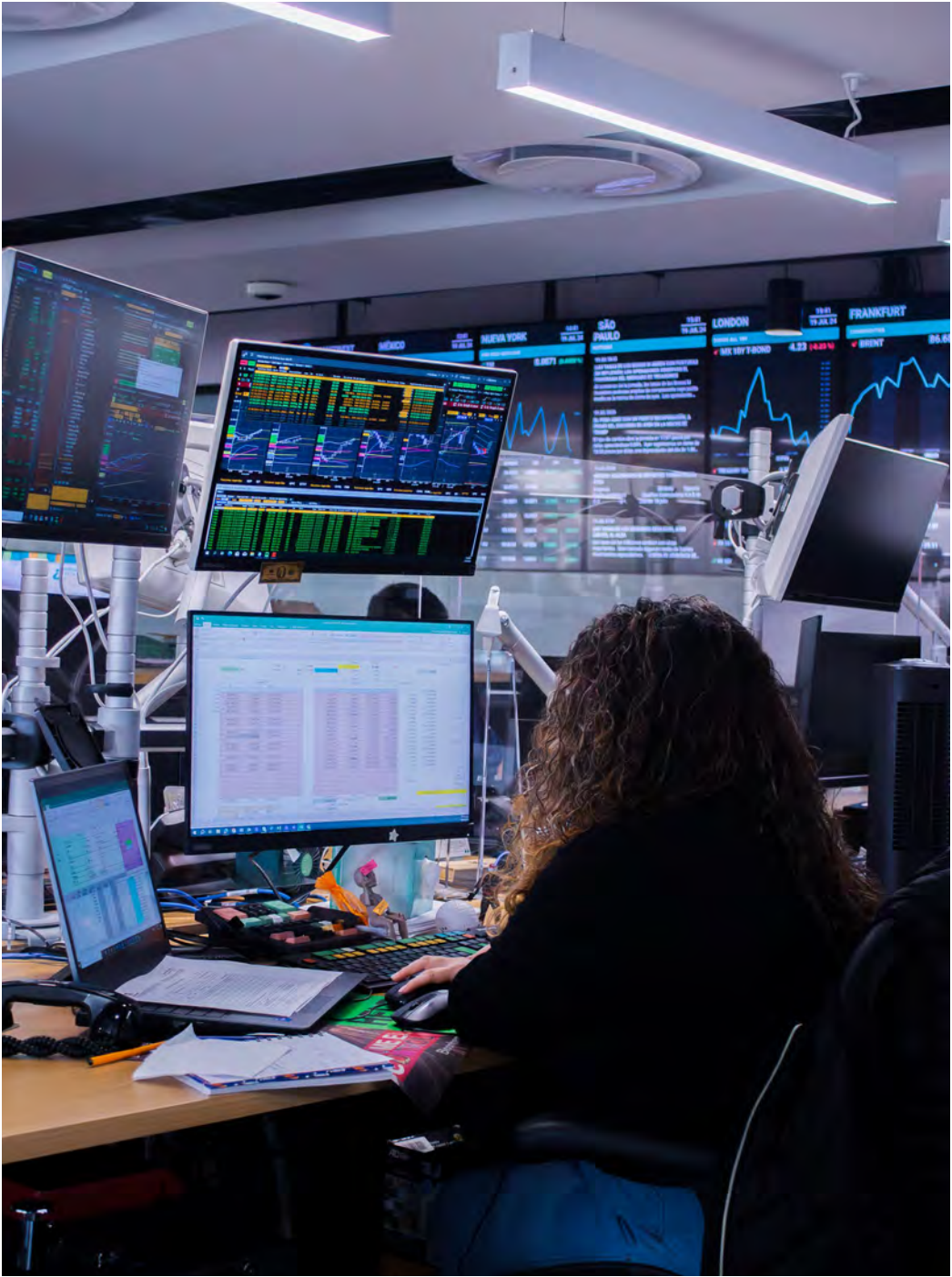


En 2025, Bancomext realizó seis emisiones de certificados bursátiles por un total de 34,845 millones de pesos: tres emisiones denominadas en pesos mexicanos a tasa variable y con plazos de 3.5 años; dos emisiones denominadas en pesos mexicanos a una tasa fija a diez años; y una emisión denominada en dólares americanos a tasa fija y con un plazo de tres años. Por otra parte, el banco realizó la emisión de un Bono Senior, con un plazo de cinco años, en los mercados internacionales por un total de 500 millones de dólares.

A la fecha (corte al 31 de diciembre de 2025), existen 22 emisiones y dos reaperturas de certificados bursátiles vigentes en el mercado local por un total de 115,995.8 millones de pesos, y dos en el mercado internacional por 1,000 millones de dólares.

Gráfico 2 Calificaciones crediticias de largo plazo

Agencia	Escala internacional	Perspectiva	Escala nacional
Fitch Ratings	BBB-	Estable	AAA (mex)
HR Ratings	(HR) BBB+ (G)	Estable	HR AAA
MOODY's	Baa2	Negativa	AAA.mx
S&P Global	BBB	Estable	mxAAA



04

ESTRATEGIA DE NEGOCIOS

Estrategia de negocios

Misión y Visión

Misión

Fomentar el financiamiento al comercio exterior y la generación de divisas en el país, la ampliación de capacidad productiva de las empresas exportadoras y, en su caso, la internacionalización de las mismas, mediante la atención de calidad a los clientes con programas de financiamiento, garantías y otros servicios financieros especializados.

Visión

Ser el principal impulsor del desarrollo del comercio exterior, a través de la innovación y calidad, con gente comprometida y guiada por valores compartidos.





Objetivos y estrategias

En el contexto de la Planeación para el Desarrollo 2025–2030, el Programa Institucional de Bancomext está dirigido a contribuir al cumplimiento de sus objetivos, metas y resultados. Las acciones establecidas en el Programa Institucional tienen como base los principios rectores dispuestos en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 y en el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide) 2025-2030.

La estrategia adoptada por Bancomext se rige por el Eje General 3: Economía moral y trabajo del PND 2025-2030, que incluye compromisos de gobierno para lograr una República próspera y conectada, y cuyo objetivo 3.10 consiste en: “Promover el desarrollo de las cadenas de proveeduría para aumentar el contenido nacional en las fases productivas, con un enfoque especial en el fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas”. De este objetivo emana la estrategia 3.10.3: “Fomentar mejoras en la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, facilitando su integración en las cadenas globales de valor y suministro”. Adicionalmente, y en apego al Eje Transversal 1: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres,

se participará ofreciendo productos específicos diseñados para las mujeres. De igual forma y vinculado con el Eje Transversal 3: Derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, Bancomext diseñará programas de capacitación y asistencia técnica, mediante cursos en línea y presenciales, en español y en lenguas indígenas, de acuerdo con las necesidades de las empresas.

Asimismo, el Objetivo 6 del Pronafide 2025-2030 consiste en: “Impulsar el desarrollo de un sistema financiero más inclusivo, resiliente y sostenible, fortaleciendo su estabilidad, competencia y marco jurídico, para ampliar el acceso equitativo a servicios financieros, reducir brechas estructurales y mejorar la salud financiera de la población”. En este sentido, de las dos estrategias que se definen para el logro del objetivo antes mencionado, el Programa Institucional Bancomext 2025-2030 se orienta mediante la Estrategia 6.6, que busca: “Impulsar el financiamiento en los sectores empresarial, agropecuario, rural, forestal, pesquero e infraestructura, a través de mecanismos y programas de crédito y garantías, con el propósito de lograr una mayor inclusión financiera de su población objetivo, tomando en consideración a los pueblos indígenas y afromexicanos”, específicamente en las siguientes líneas de acción: Línea de Acción 6.6.1: Apoyar con financiamiento, garantías, factoraje y arrendamiento a las Micro, Pequeñas

y Medianas Empresas (MiPyMEs) que participen en las cadenas de proveeduría para facilitar su participación en proyectos prioritarios del gobierno federal; Línea de Acción 6.6.2: Canalizar créditos a infraestructura estratégica vinculada con procesos de relocalización de empresas, mediante vehículos financieros específicos que impulsen el comercio exterior; Línea de Acción 6.6.3: Impulsar una mayor inclusión financiera de MiPyMEs, hombres y mujeres emprendedoras, a través de esquemas, programas y productos de financiamiento, así como de servicios financieros que permitan su desarrollo y crecimiento; Línea de Acción 6.6.4: Fortalecer la oferta de crédito y garantías en condiciones favorables con la participación de intermediarios financieros privados, a efecto de multiplicar el financiamiento, propiciando una mayor inclusión financiera con un enfoque de género e inclusión de los pueblos indígenas y afromexicanos; Línea de Acción 6.6.8: Promover la educación, capacitación y asistencia técnica en los sectores de atención para fomentar la cultura financiera, el uso de tecnología y el acceso efectivo a mecanismos de financiamiento.



05

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Administración integral de riesgos

El objetivo de la administración integral de riesgos consiste en la identificación, medición, control y revelación de los distintos tipos de riesgos a los que se encuentra expuesta la institución (crédito, balance, mercado, liquidez, no discrecionales y no cuantificables), de conformidad con la normatividad establecida en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 2 de diciembre de 2005, y en seguimiento de las mejores prácticas bancarias establecidas por el Comité de Basilea.

La institución cuenta con un Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) que reporta directamente al Consejo Directivo (CD) y está integrado por tres personas expertas externas (dos del sector privado y una que representa al

Banco de México), el director general, el titular de la Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Rentabilidad y el responsable de la Unidad de Administración Integral de Riesgos (Director de Administración de Riesgos).

El CAIR se encarga de autorizar y proponer al CD el perfil de riesgo deseado que define y expresa el apetito de riesgo derivado del Plan Estratégico, en el cual se establecen los objetivos estratégicos de riesgo para mantener la suficiencia de capital y la sustentabilidad financiera de la institución.

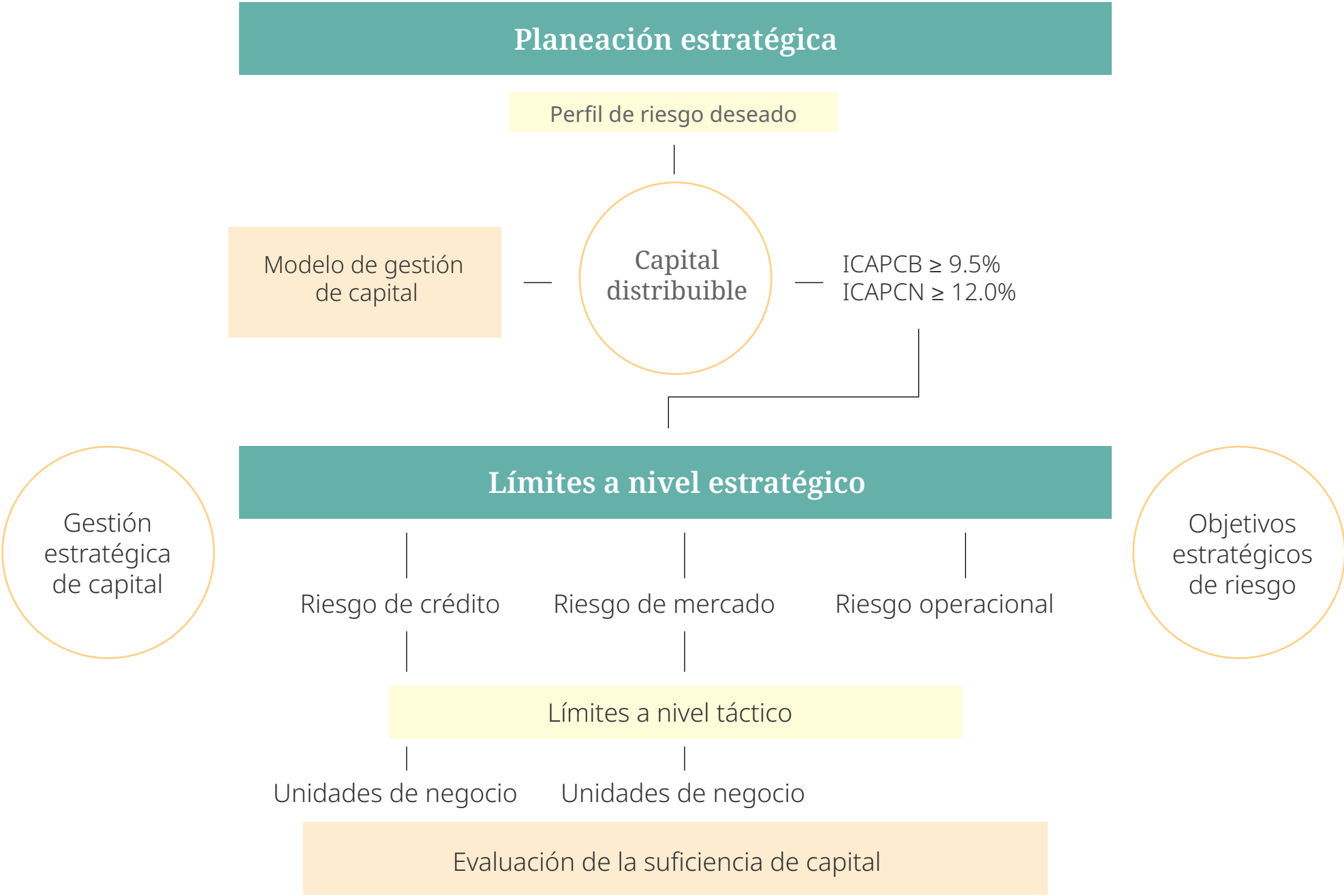
Asimismo, el CAIR aprueba los modelos de riesgos que se utilizarán para la medición de riesgos, el establecimiento de los límites de riesgos que se aplicarán en la gestión y control de los riesgos y las políticas que se implementarán para ordenar y orientar la ejecución del proceso de administración de riesgo en la institución.



Capitalización

El marco para la administración de riesgos parte de la gestión estratégica del capital que, en todo momento, observa los niveles mínimos regulatorios, aunados a un margen de seguridad definido y autorizado por el CAIR y su CD para asegurar la toma de riesgo con base en la suficiencia de capital y en la sustentabilidad financiera de la institución:

Gráfico 3 Marco para la administración de riesgos

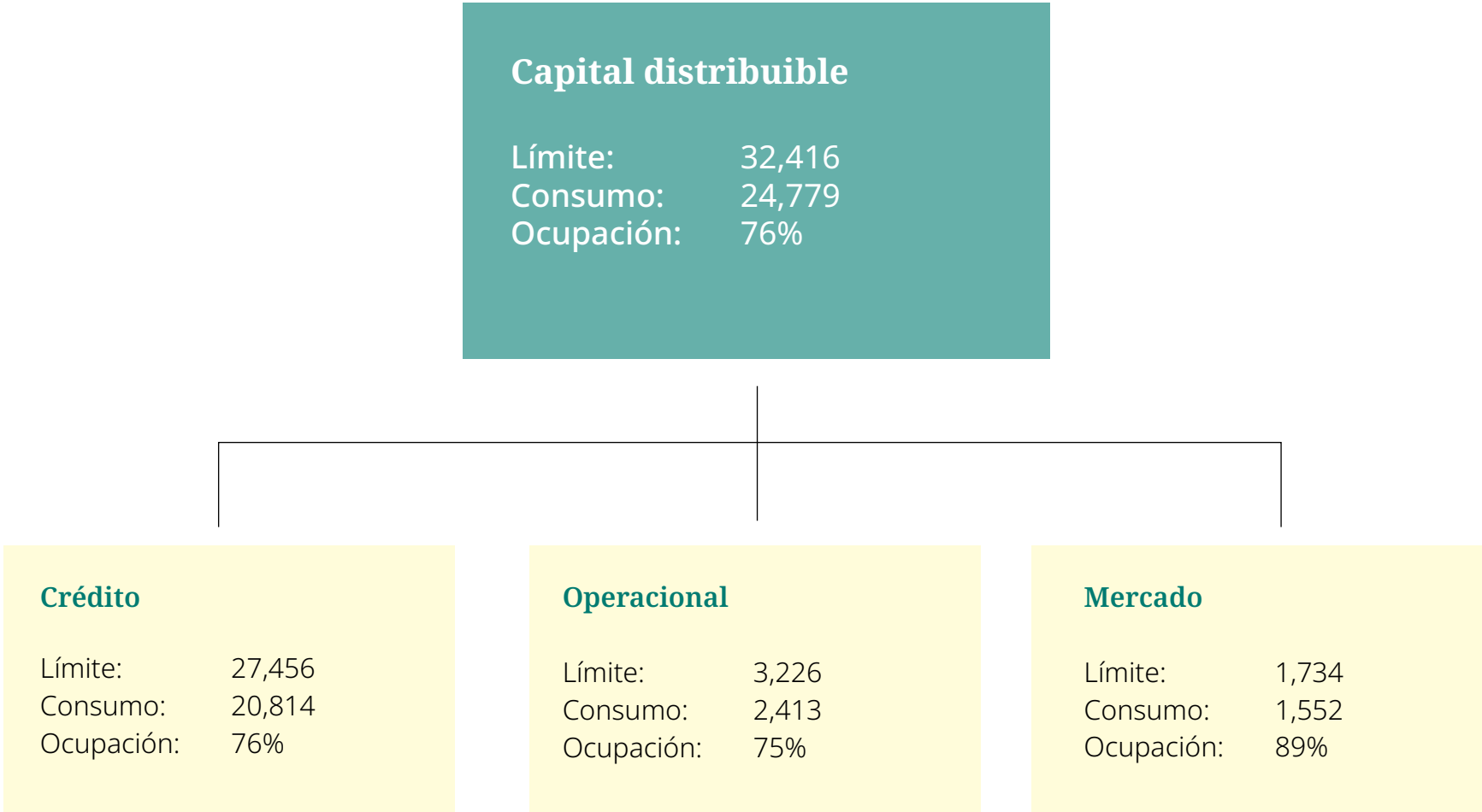


Fuente: elaboración Bancomext.

La UAIR define el capital distribuible de la institución para cada ejercicio con base en la política de formación de capital y el plan de negocios institucional. Una vez determinado el capital distribuible, se realiza una asignación de capital a nivel estratégico conforme a las políticas vigentes y al perfil de riesgos, cuyos límites son autorizados por el CD. Finalmente, se lleva a cabo una asignación a nivel táctico, autorizada por el CAIR e informada al CD.

El seguimiento al consumo de los límites de capital se realiza e informa periódicamente a las áreas de negocio y los órganos de gobierno.

Gráfico 4 Consumo de los límites de capital



Fuente: elaboración Bancomext.

La gestión estratégica y táctica del capital y el control de los consumos de riesgo se realiza con la finalidad de que el índice de capitalización (ICAP) de la institución se ubique por encima de los niveles objetivo, definidos por el CD. El comportamiento del ICAP muestra la solidez financiera de Bancomext y la suficiencia de capital para soportar los riesgos asumidos.

Este capital considera un margen de seguridad de 1% del ICAP y un margen suplementario de 2.5% del ICAP para dar cumplimiento al suplemento de conservación de capital que exige Basilea III a partir de 2014 y un *buffer* por volatilidad de capital de 655 millones de pesos.

El apetito de riesgo se expresa mediante la asignación del capital regulatorio, ya que el riesgo de crédito es el de mayor consumo, lo cual confirma el cumplimiento del mandato asignado a la institución; asimismo, muestra el crecimiento del capital, resultado de la política de formación de capital del banco.

El crecimiento de sus activos, observado en los últimos años, ha sido soportado con la formación de capital generada por la institución.

Gráfico 5 Histórico ICAP

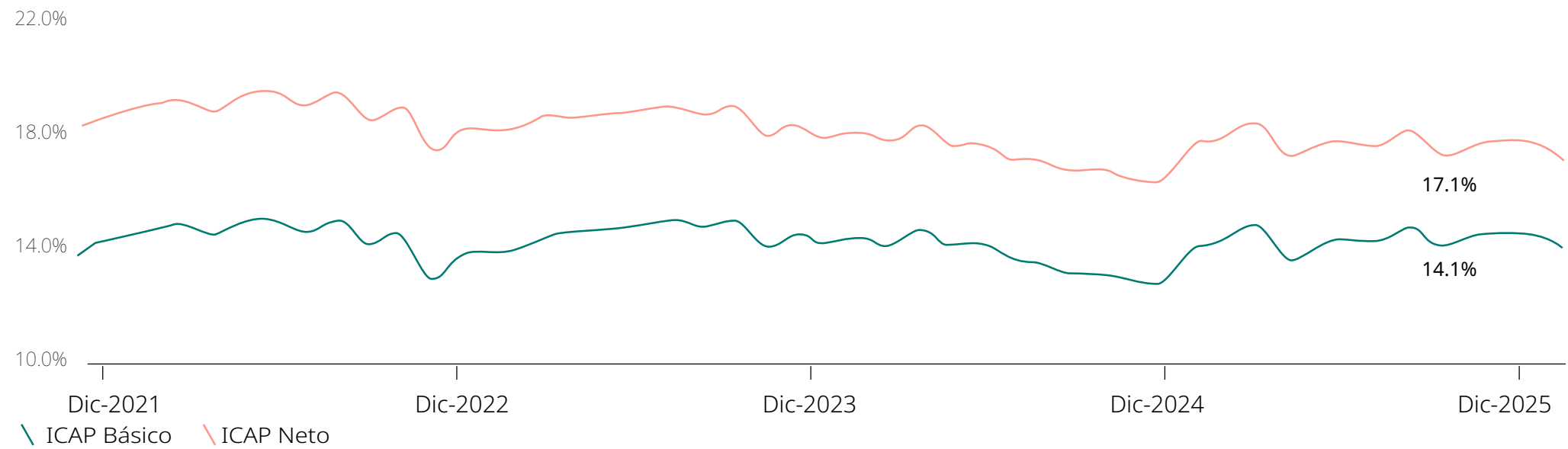
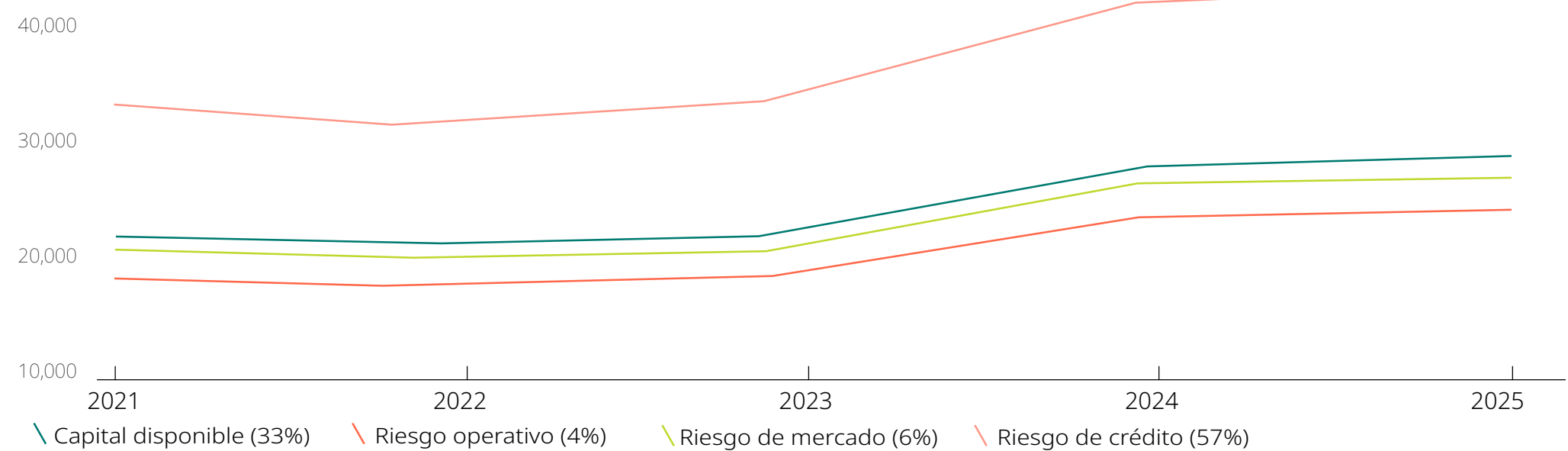
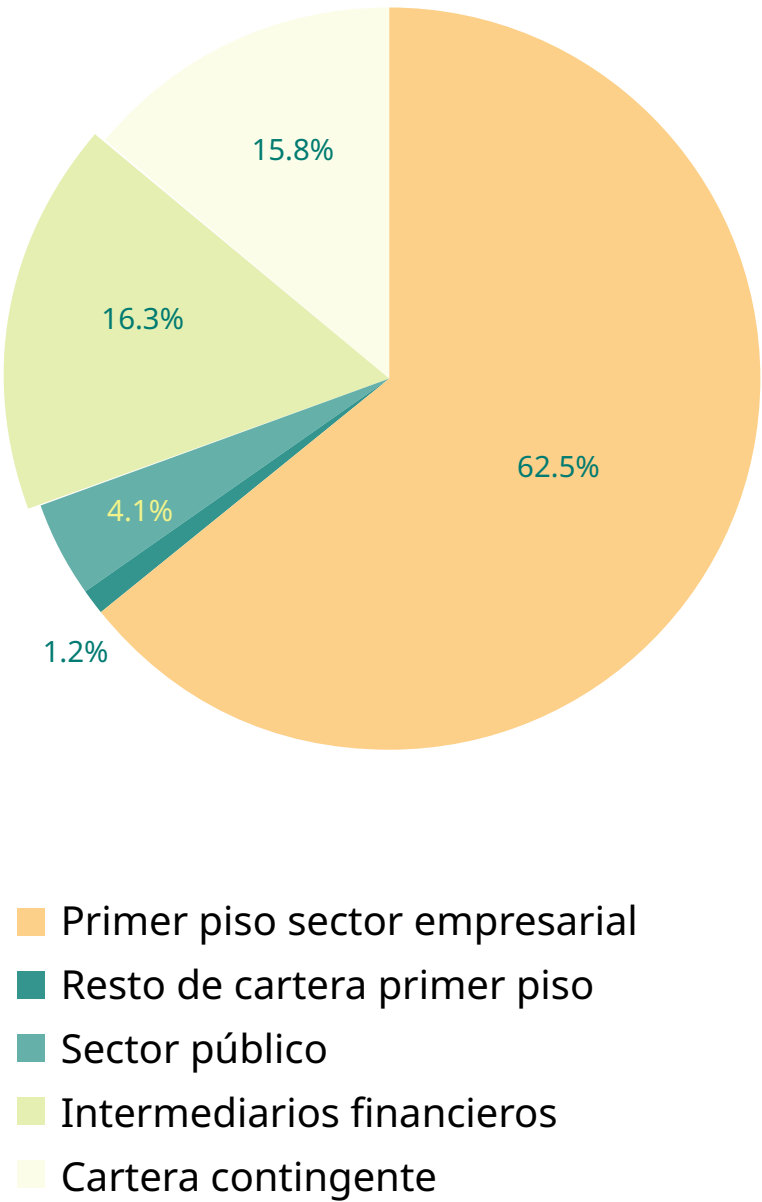


Gráfico 6 Ocupación del capital básico



Fuente: elaboración Bancomext.

Gráfico 7 Cartera de crédito total



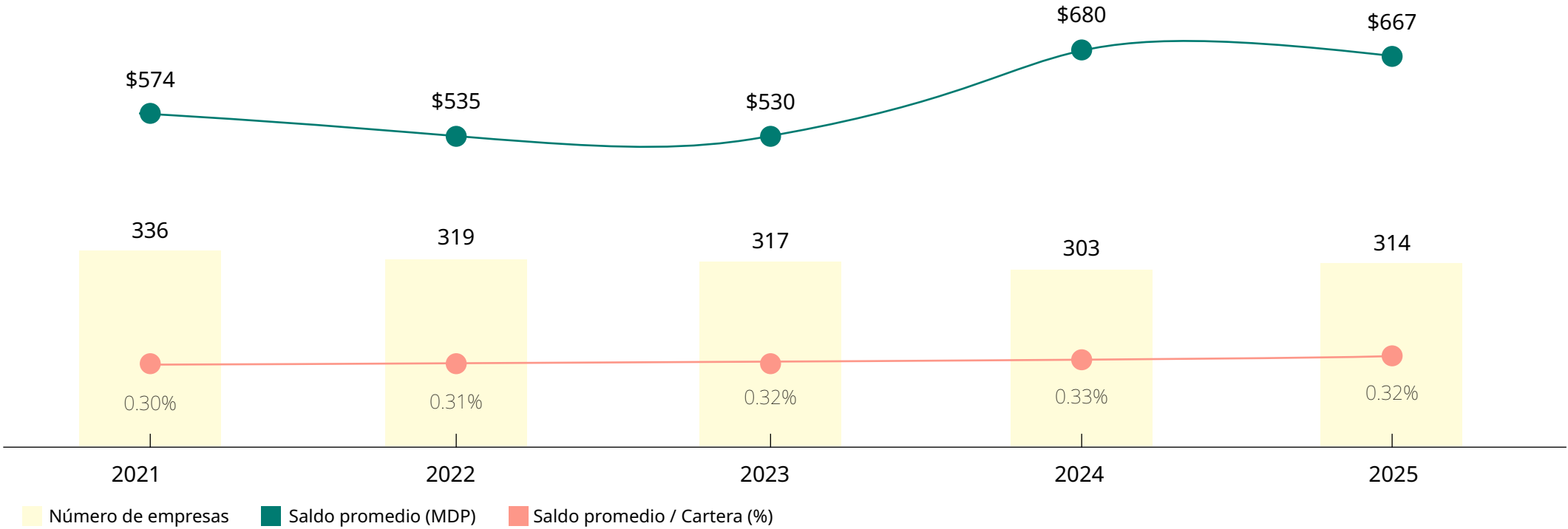
Fuente: elaboración Bancomext.

Riesgo de crédito

A diciembre de 2025, la cartera total¹⁴ ascendió a 371,123 millones de pesos, con un saldo vencido de 2,338 millones de pesos, una morosidad de 0.6% y una cobertura de cartera vencida de 3.3 veces. La cartera total se integró principal-

mente por la cartera de primer piso, con 236,483 millones de pesos de saldo, la cual incluye la cartera empresarial con 231,915 millones de pesos de saldo.

Gráfico 8 Saldo promedio por acreditado



¹⁴ Considera cartera de balance más cartera contingente.

El saldo promedio por acreditado del portafolio del sector empresarial se ha mantenido estable en los últimos cinco años; en 2025 esta proporción representa 0.32%. (Ver Grafico 8).

La concentración de la cartera registró su mayor nivel en la crisis de 2008, cuando el índice de Gini alcanzó 84.9% ante la instrumentación de programas emergentes de crédito. Al cierre de 2025, la concentración que mide el índice de Gini se ubica en 62.3%. (Ver Grafico 9).

En términos del índice de Herfindahl, alcanzó su mayor nivel en 2008, que significó tener sólo 6.7% de empresas de igual tamaño. A diciembre de 2025, el porcentaje de empresas de igual tamaño dentro de la cartera se ubicó en 36.1%.

Gráfico 9 Índice de Gini de la cartera de crédito

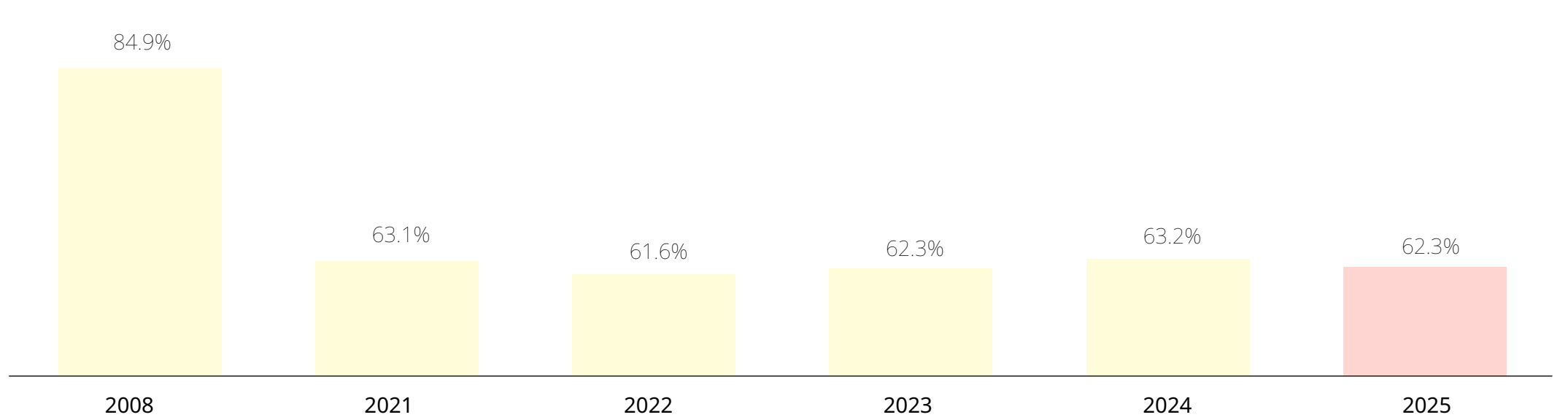
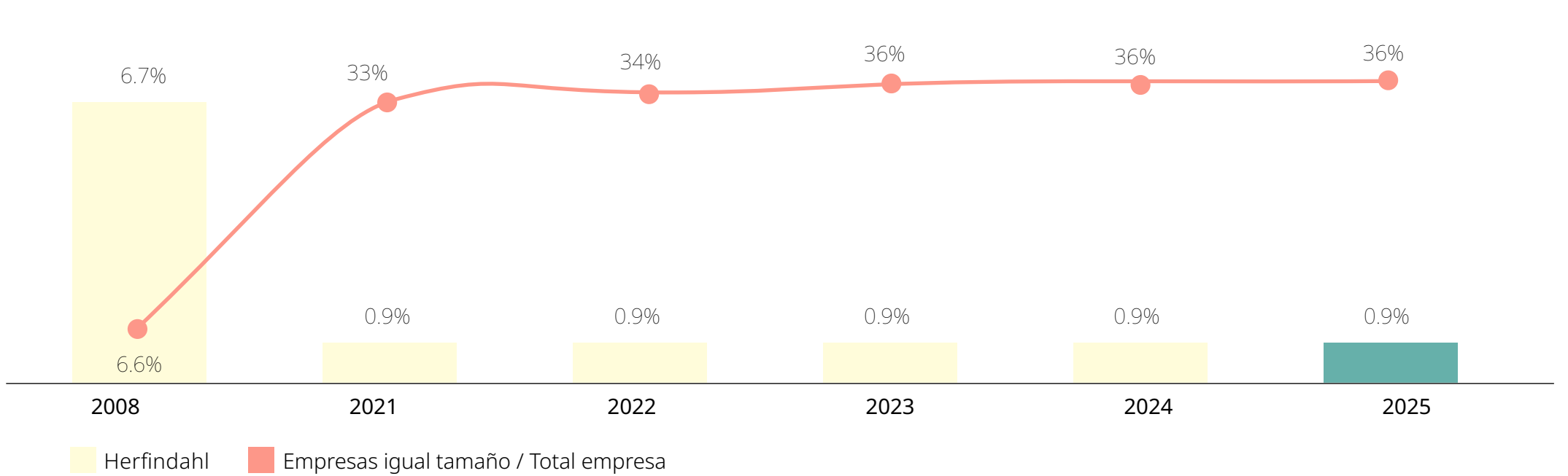
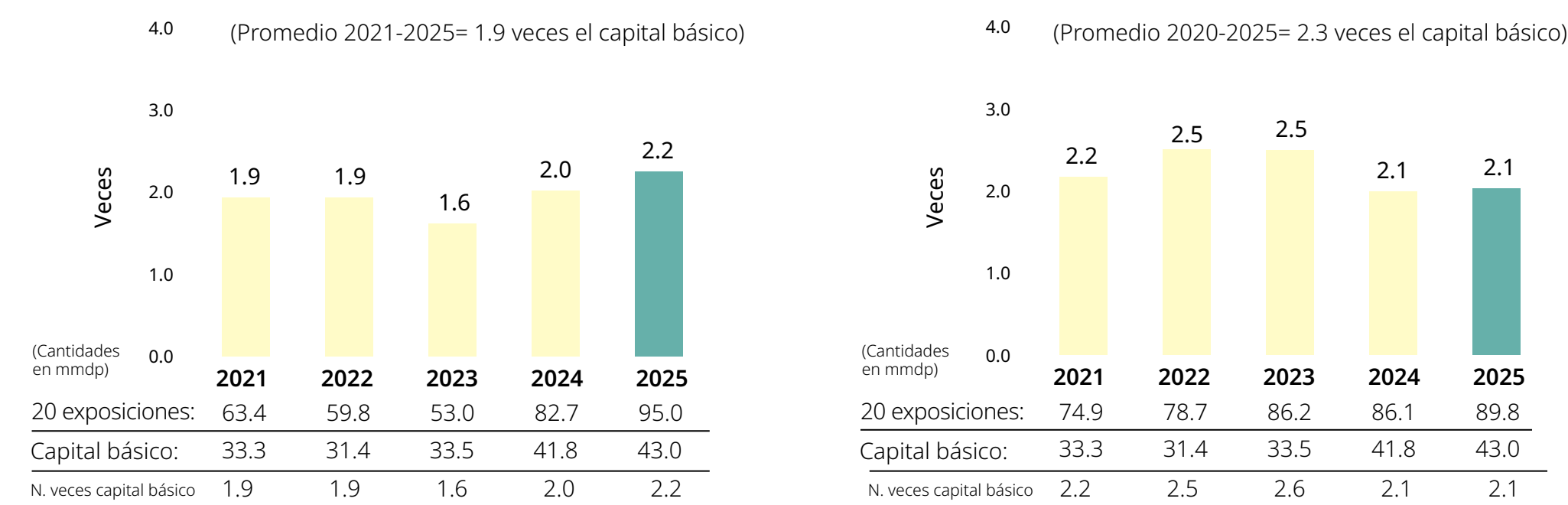


Gráfico 10 Índice de Herfindahl de la cartera de crédito



Fuente: elaboración Bancomext.

Gráfico 11 Exposiciones individuales y de riesgo común



La concentración en las 20 mayores exposiciones individuales (saldos) del sector privado se incrementó el último año con respecto al capital básico en función de un crédito con saldo considerable del sector energía. (Ver Grafico 12).

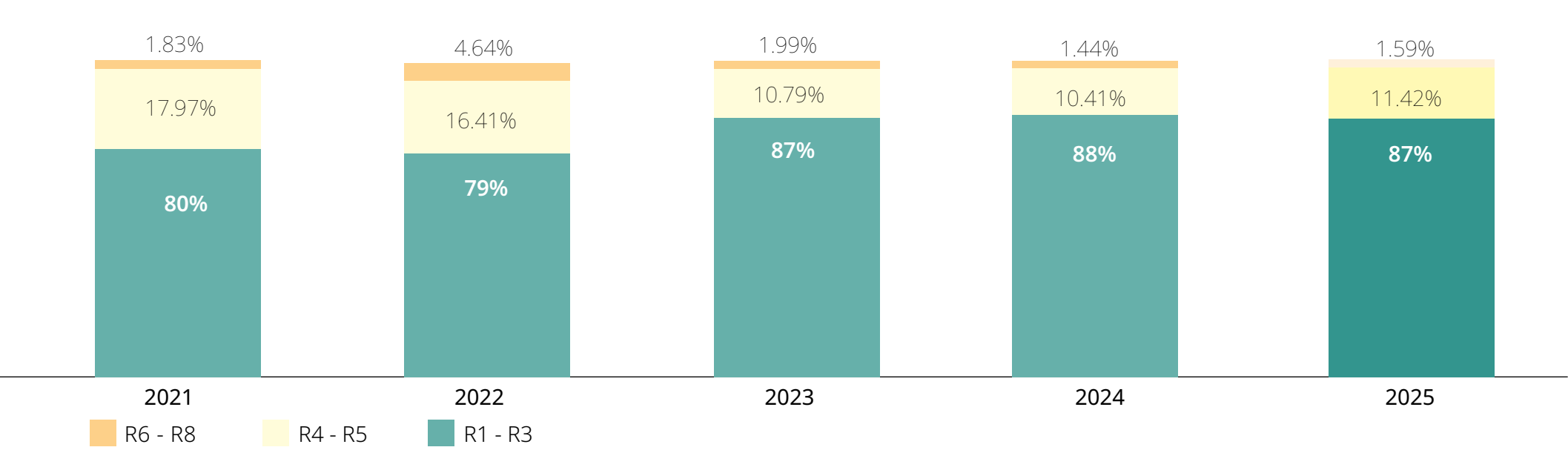
La institución cuenta con una escala de nueve niveles para la medición del riesgo de crédito sobre la capacidad y experiencia de pago de los acreditados (pérdida esperada). El nivel 1 corresponde a una “excelente capacidad de pago”, mientras que el nivel 9 a una “nula capacidad de pago”.

Durante 2025, la estructura de saldos por calificación del nivel 1-3 (R1-R3) se mantiene en niveles superiores a 80%, como resultado de una mejora en la situación financiera de los acreditados.

Bancomext también apoya a PyMEs (pequeñas y medianas empresas pertenecientes a una cadena de exportación o de generación de divisas) al amparo de un programa de garantías operado a través de la red de intermediarios financieros. La cartera de garantías, a diciembre de 2025, tiene un saldo de 25,034 millones de pesos, integrado por el Programa de Aprobación Automática y el Programa Transaccional.

Las pérdidas observadas del portafolio de garantía automática han sido menores a las pérdidas esperadas de diseño. Las comisiones netas cobradas y los intereses que han generado los fondos cubren las pérdidas observadas del portafolio, lo cual demuestra la sustentabilidad del programa.

Gráfico 12 Estructura de saldos por rangos de calificación



Fuente: elaboración Bancomext. */ cartera vigente del sector empresarial (excluye cartera del sector público y sector financiero).

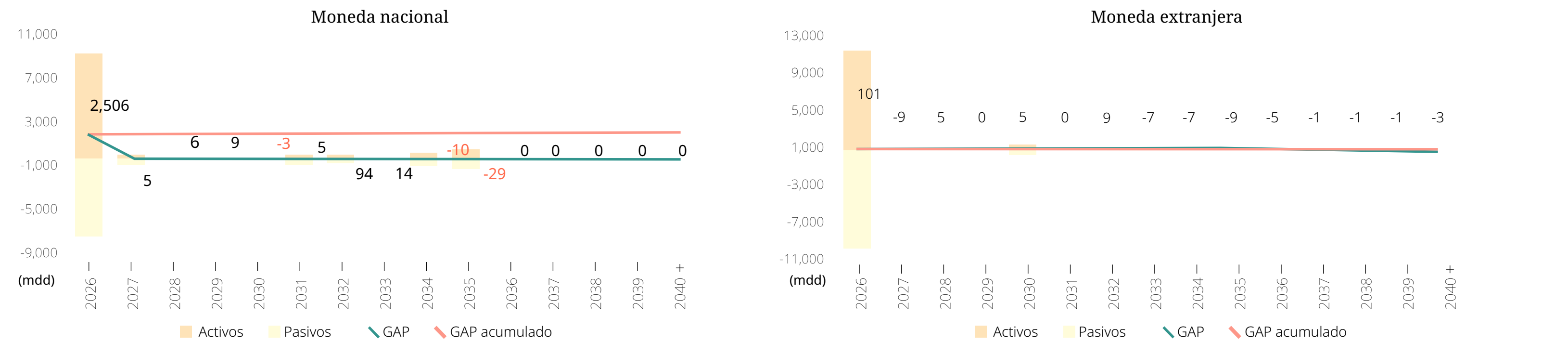
Riesgo de balance

Las operaciones de banca corresponden a los créditos otorgados por la institución y su estrategia de fondeo. Bancomext conserva la política de mantener casi la totalidad de las operaciones, tanto activas (crédito) como pasivas (fondeo), a tasa revisable, ya sea de forma natural o mediante

la contratación de instrumentos derivados de tasa de interés. De esta forma, se busca minimizar la exposición del balance ante movimientos en la tasa base, con el fin de priorizar la asignación de capital a las operaciones de crédito y optimizar el requerimiento de capital por riesgo de mercado. Las ope-

raciones que no se encuentran en tasa revisable se refieren a líneas de fondeo de largo plazo, contratadas con instituciones de desarrollo extranjeras para proyectos específicos.

Gráfico 13 Perfil de reprecios



Fuente: elaboración Bancomext.

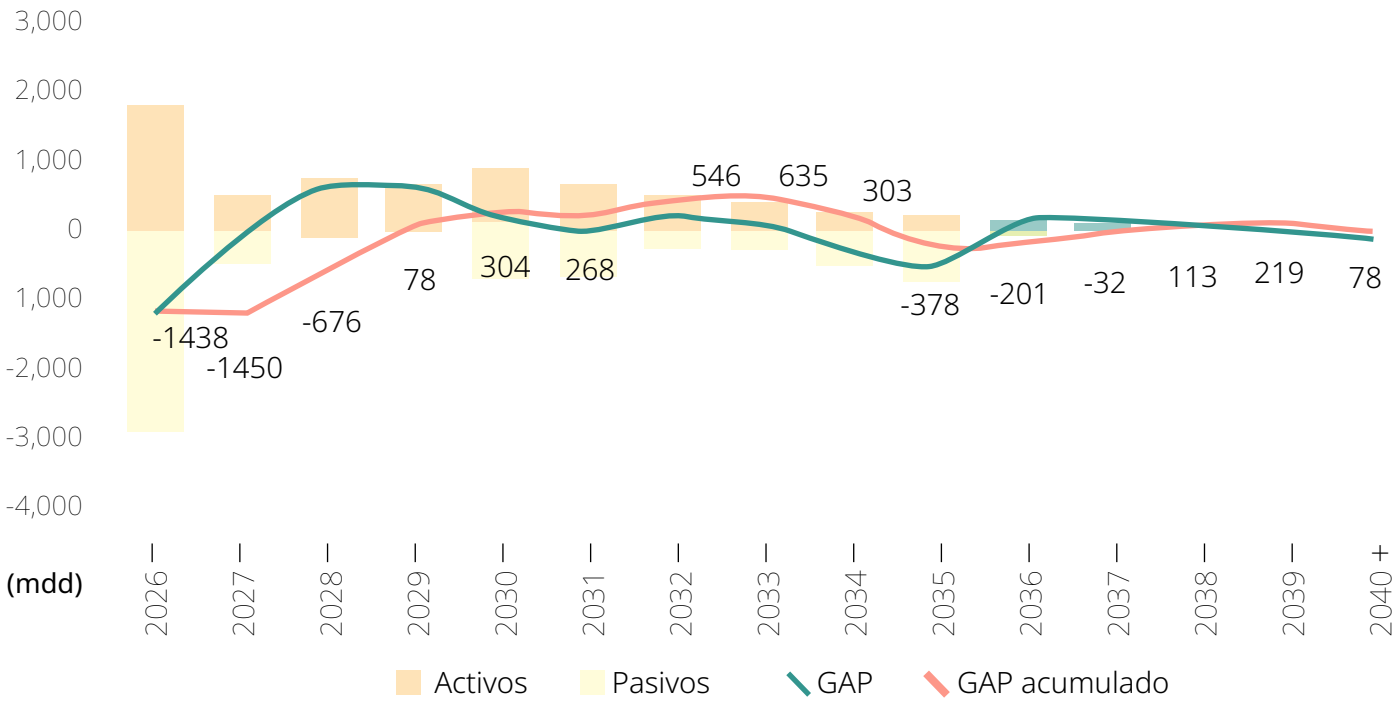
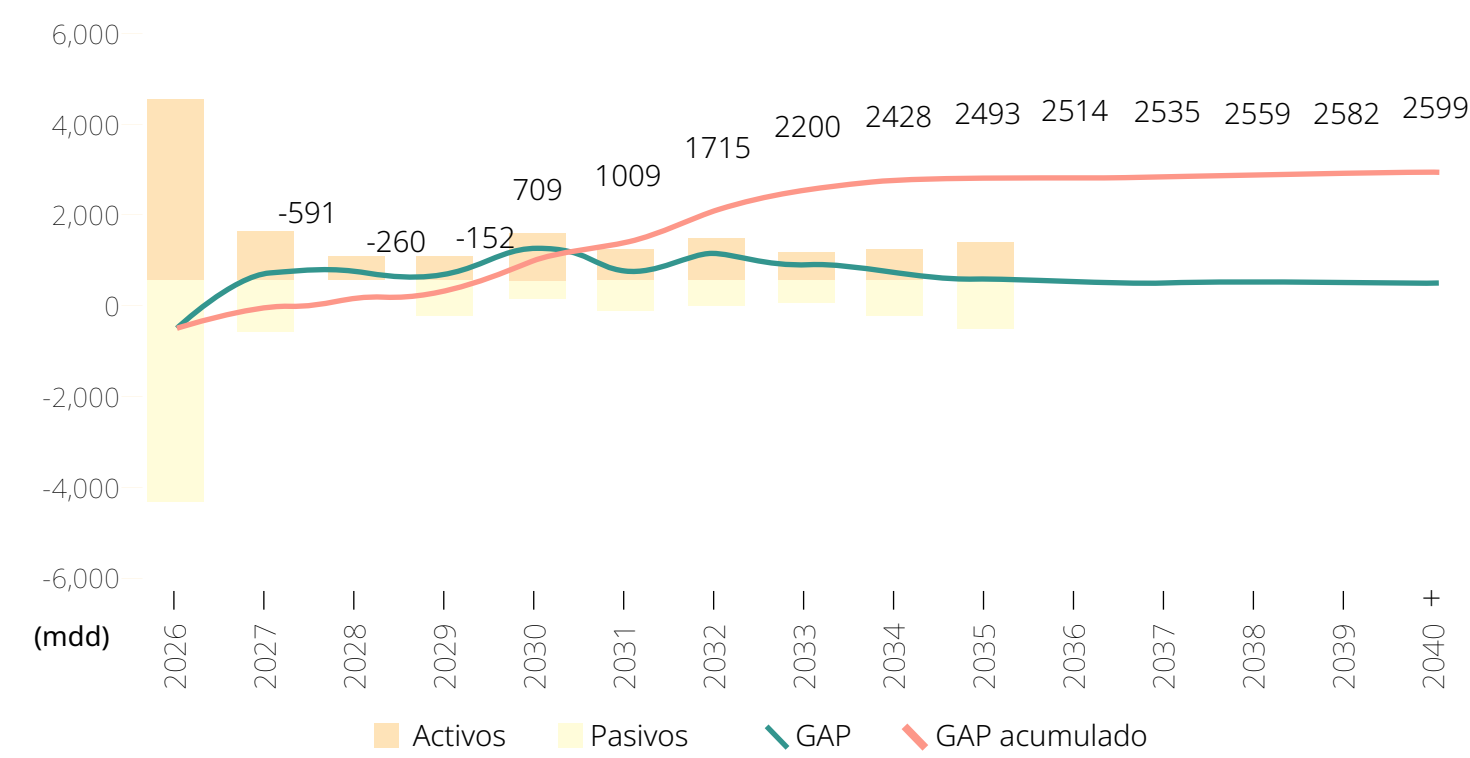
La estructura de bandas no ha presentado cambios significativos en virtud de la política establecida para la optimización del uso del capital asignado a mercado.

Cabe mencionar que el crédito otorgado por la institución generalmente es de mediano y largo plazos, por lo que se

gestiona y controla la brecha de duración entre activos y pasivos. Ya que Bancomext cuenta con el respaldo de la garantía soberana, puede acceder a recursos competitivos en los mercados nacionales y extranjeros de corto, mediano y largo plazos, razón por la cual regularmente realiza la emisión de

títulos de deuda o la contratación de líneas de financiamiento a plazo. La finalidad de esta medida es buscar la estabilidad del fondeo de la institución para conseguir su posicionamiento en el mercado de crédito de plazo.

Gráfico 14 Perfil de vencimientos

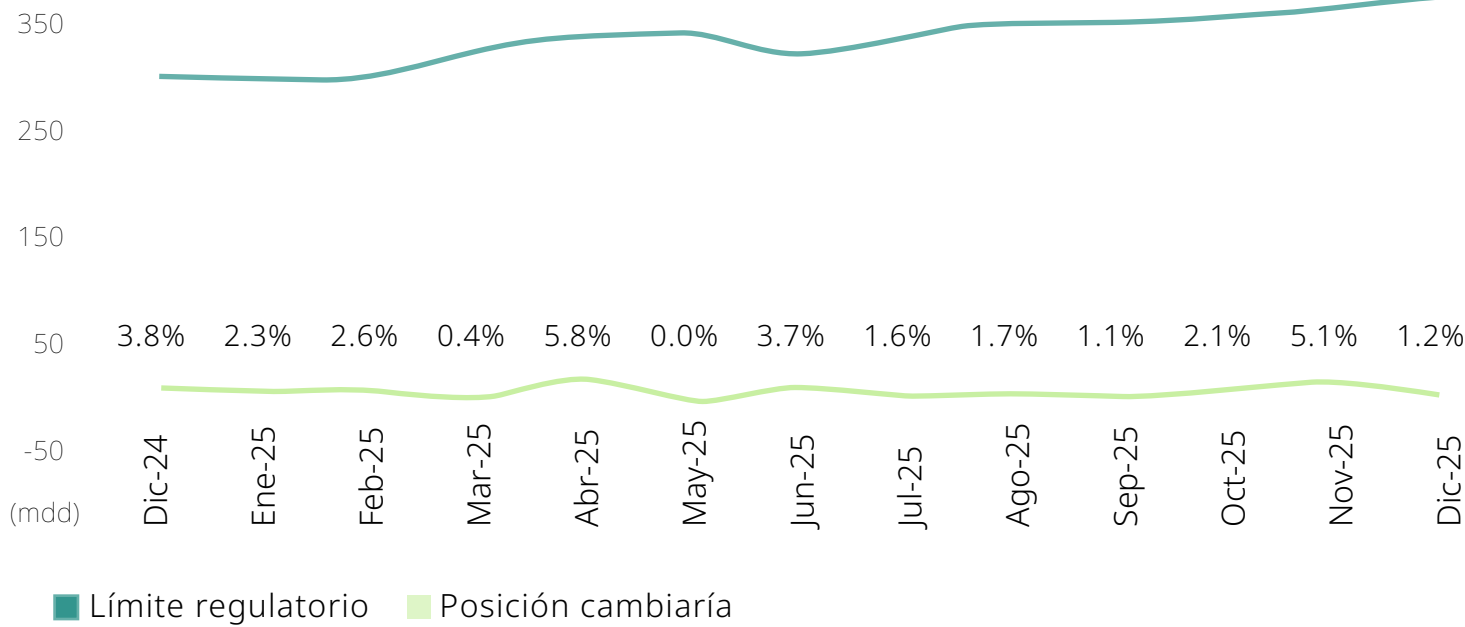
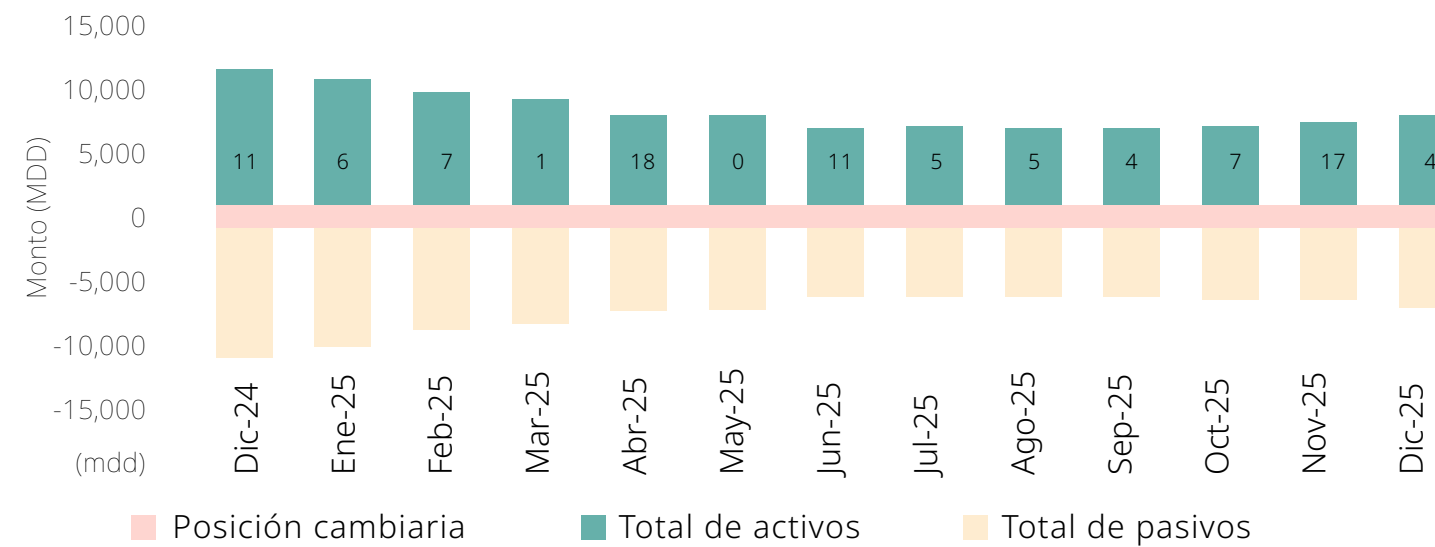


Fuente: elaboración Bancomext.

En el balance de la institución, aproximadamente 50% de la cartera de crédito está denominada en dólares, por lo que se aplica una estricta disciplina en la gestión y control de la posición cambiaria. Se mantiene una posición de riesgo cambiario en general nivelada y muy por debajo del límite regulatorio

establecido por el Banco de México (15% del capital básico). Esta nivelación se logra de manera natural, a través de la contratación de fondeo en moneda extranjera y de la contratación de instrumentos derivados de tipo de cambio.

Gráfico 15 Posición moneda extranjera



Fuente: elaboración Bancomext.

Riesgo de liquidez

El monitoreo del riesgo de liquidez se realiza a través de indicadores que capturan la exposición a este riesgo, acompañados de pruebas de estrés diseñadas de acuerdo con el perfil de liquidez de la institución. Dichos indicadores son:

- **Índice de Flujo de Efectivo (IFE):** su objetivo es establecer el nivel de entradas de efectivo en dólares suficientes para cubrir las salidas de efectivo en dólares;
- **Coeficiente de Cobertura de Liquidez Ajustado (CCLA):** su objetivo es establecer el nivel de activos líquidos suficientes para cubrir las salidas netas de efectivo de los próximos 30 días, considerando la capacidad de refondeo de la institución;
- **Coeficiente Prudencial de Liquidez (CPL):** su objetivo es establecer el nivel óptimo de caja para no incurrir en un costo de liquidez y hacer frente a las necesidades diarias de la tesorería de la institución;

- **Índice de Riesgo de Liquidez (IRL):** su objetivo es establecer el nivel de activos en dólares susceptible de convertirse en efectivo para cubrir salidas de recursos en dólares durante los próximos cinco días;
- **Liquidez en Riesgo (LeR):** su objetivo es estimar el deterioro en la posición de liquidez con un nivel de confianza y horizonte de tiempo por la volatilidad de los flujos de caja;
- **Índice de Riesgo de Refondeo (IRR):** su objetivo es establecer un control al riesgo de refondeo sobre el perfil de vencimientos, el cual impacta al margen financiero en dólares y pesos;
- **Índice de Gini (IG):** su objetivo es establecer un nivel prudencial de concentración de las fuentes de fondeo.
- **Índice de Flujo de Efectivo de Contingencia (IFEC):** su objetivo es establecer un nivel de entradas de efectivo suficientes para cubrir las salidas de efectivo, considerando la línea de sobregiro.

La gestión y control se realizan mediante el seguimiento sobre el cumplimiento de los indicadores a partir de umbrales autorizados.



Gráfico 16 Control de riesgo

Tablero de control de riesgo						
Rubro	Indicador	Control	Nivel - prudencial			
Solvencia	IFE	≥ 1	≥ 1	●	[>0.8 < 1] ●	<0.8 ●
	CCI _A	≥ 100%	≥ 100%	●	[> 100%, < 85%] ●	<85% ●
	CPL	30	[>10, < 60] ●	[> 0, < 10] y [> 60, < 150] ●	[< 0, > 150] ●	●
Fondeo alterno	IRL	≥ 1	≥ 1	●	[< 1, > 0.7] ●	< 0.7 ●
	LeR	≤ AL	≤ 85%	●	[> 85%, < 100%] ●	> 100% ●
Estructural	IRR	≤ 10% MF	< 10%	●	[> 10%, < 15%] ●	> 15% ●
	IG	≤ 80%	[>1%, < 60%] ●	[> 60%, < 80%] ●	> 80% ●	●
Contingencia	IFEC	≥ 1.15	≥ 1.15	●	[> 1 < 1.15] ●	<1 ●

Durante 2025, Bancomext implementó diversas estrategias para mantener el riesgo de liquidez controlado y que los indicadores se ubiquen dentro de los niveles establecidos, como el incremento en la posición de activos líquidos y la sustitución de captación de corto plazo por largo plazo.

Fuente: elaboración Bancomext.

Riesgo de mercado y contraparte

Los portafolios de negocio tienen asignado 3% del capital básico de Bancomext para riesgo de mercado y contraparte, lo cual privilegia el uso de capital para las operaciones de crédito que es la principal actividad de la institución. Al cierre de diciembre de 2025, el requerimiento de capital por estos riesgos representa 5% del requerimiento de capital total de la Institución.

El riesgo de mercado y contraparte está controlado en los portafolios que se operan en la institución, descritos a continuación.

Mesa de dinero

Es el principal portafolio y está integrado por operaciones de reporto a plazos menores a tres días con títulos de deuda que, en su mayoría, son títulos gubernamentales revisables, por lo que la exposición al riesgo de mercado y contraparte es baja.

El perfil de riesgo de mercado está determinado por el régimen de inversión, aprobado por el CD y el CAIR, que no ha presentado cambios en los últimos años.

Tabla 2 Régimen de inversión para mesa de dinero.

Tipo de tasa	% permitido	Tipo de emisor	% permitido
Revisable	≥ 70%	Gubernamental	≥ 70%
Descuento	≤ 15%	Bancario	≤ 15%
Fija	≤ 10%	Empresas públicas y del Estado	≤ 10%
Real	≤ 5%	Corporativo	≤ 5%

Fuente: elaboración Bancomext.

Instrumento	% permitido
Guber revisable diario	59.2%
Guber revisable semestral	13.5%
Guber revisable trimestral	19.1%
Guber revisable mensual	5.8%
Corporativo revisable	0.0%
Guber fija	0.3%
Guber descuento	1.3%
Guber fija real	0.0%
Bancario revisable	0.7%
Bancario fijo	0.0%

Las posiciones de riesgo se han mantenido dentro de los límites de riesgo de mercado y contraparte autorizados. Asimismo, el portafolio ha presentado un desempeño favorable con una rentabilidad superior a la rentabilidad mínima institucional.

Cambios

Este portafolio corresponde a las operaciones de compraventa de divisas. La operación está sujeta a límites de riesgo y los consumos han estado dentro de los niveles autorizados. Esta unidad de negocio ha generado utilidades suficientes para que su rentabilidad esté por encima de la mínima institucional. Estas operaciones no incurren en el riesgo de contraparte ya que son operaciones *spot*.

Derivados

Este portafolio está conformado por *swaps* y opciones de tasa y divisa que son vendidas a la clientela de la institución para que cubran las exposiciones de su balance a factores de riesgo, como la tasa de interés o el tipo de cambio. Para mitigar la exposición al riesgo de mercado de estas operaciones, Bancomext contrata una cobertura con instituciones financieras de alta calidad crediticia y con las mismas características financieras. La política de contratación de la cobertura ha estado vigente desde el inicio de las operaciones, por lo que la posición consolidada se ha compensado en su totalidad durante los últimos cinco años. Por lo anterior, el riesgo de mercado de este portafolio está completamente neutralizado y dentro de los límites de riesgo establecidos.

Respecto al riesgo de contraparte, las operaciones se realizan únicamente con clientes institucionales elegibles y que cuenten con una línea de crédito autorizada por las instancias correspondientes, cuyas garantías deben ser suficientes y compartidas con el crédito principal que ocasionó la exposición de tasa y/o cambiaria.

Los instrumentos derivados para estrategias de cobertura implican un bajo riesgo de contraparte debido a que:

- Las operaciones de derivados se realizan entre instituciones con riesgo de crédito de primer nivel que cumplen con criterios de elegibilidad y selección de contrapartes;
- Las instituciones financieras cuentan con una línea de crédito autorizada por las instancias internas correspondientes; y
- Se establece intercambio de márgenes de variación de manera diaria por política institucional en el anexo de crédito del contrato ISDA (International Swaps and Derivatives Association) que se celebra entre las contrapartes.



Riesgo legal

Bancomext establece y mantiene un ambiente de control interno para asegurar, de manera razonable, que las actividades llevadas a cabo se rigen dentro del marco normativo aplicable. Antes de la celebración de actos jurídicos se analiza su validez jurídica y su adecuada instrumentación legal.

En la gestión del riesgo legal se utiliza la pérdida esperada para estimar el monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables. Lo anterior permite constituir reservas de forma progresiva en función de la etapa procesal de cada juicio y de la resolución por parte de la instancia correspondiente. Cada mes se monitorea e informa acerca de:

Gráfico 17 Demandas, resoluciones y riesgo legal

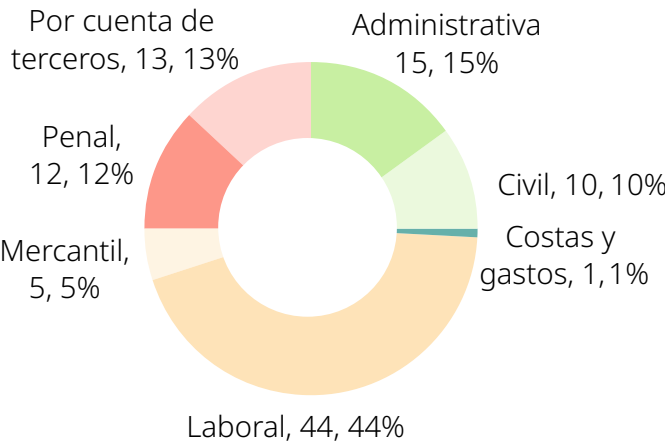
Valor de demanda	\$1,397 mdp
Costas y gastos	\$5 mdp
	\$1,402 mdp
Reservas	\$192 mdp

- ❌ El **índice de Cobertura** entre las **reservas y el valor de demanda es de 14%.**
- ❌ Se utiliza la **fórmula de Pérdida Esperada para la estimación del monto de pérdidas potenciales** derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables.
- ❌ El riesgo legal se encuentra acotado dada la suficiencia de reservas para las contingencias reconocidas, en función de su etapa procesal.

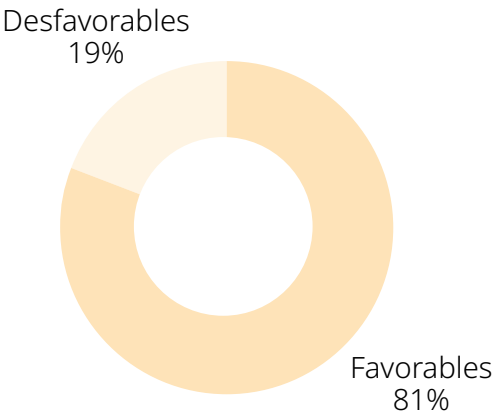
Dimensión de demandas



Tipos de demandas vigentes (Total)



Resolución histórica de juicios

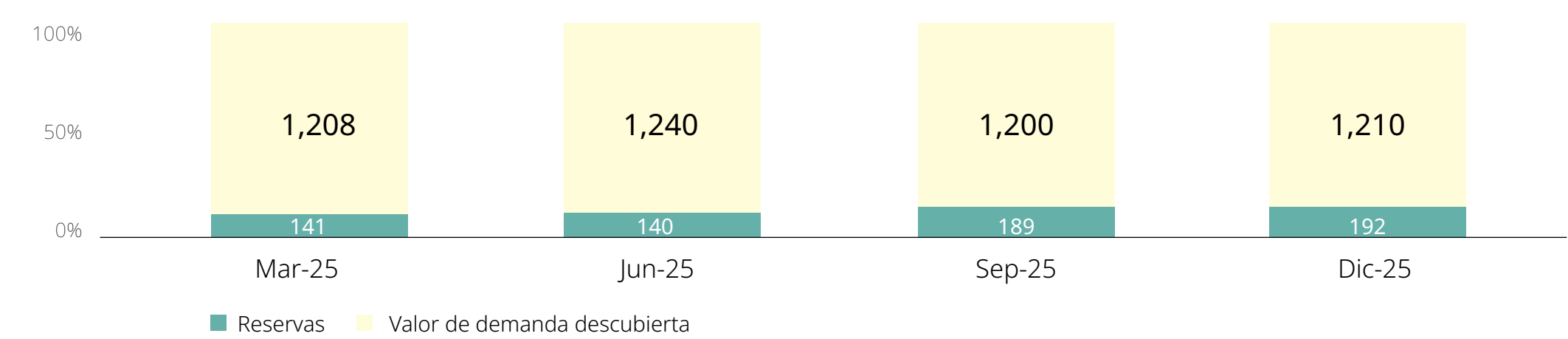


Fuente: elaboración Bancomext.

- La gestión realizada por el área jurídica de principales juicios vigentes con mayor cuantía en reservas;
- El índice de cobertura de juicios;
- La concentración de litigios por zona geográfica; y
- La concentración de juicios vigentes atendidos por abogadas y abogados externos.

Para diciembre de 2025, el riesgo legal se ubica en un nivel bajo, dado que las reservas son suficientes para cubrir el monto de contingencias legales por resoluciones judiciales o administrativas desfavorables a la institución en función de su etapa procesal y de las posibilidades de perder la demanda.

Gráfico 18 Cobertura de riesgo legal (mdp)

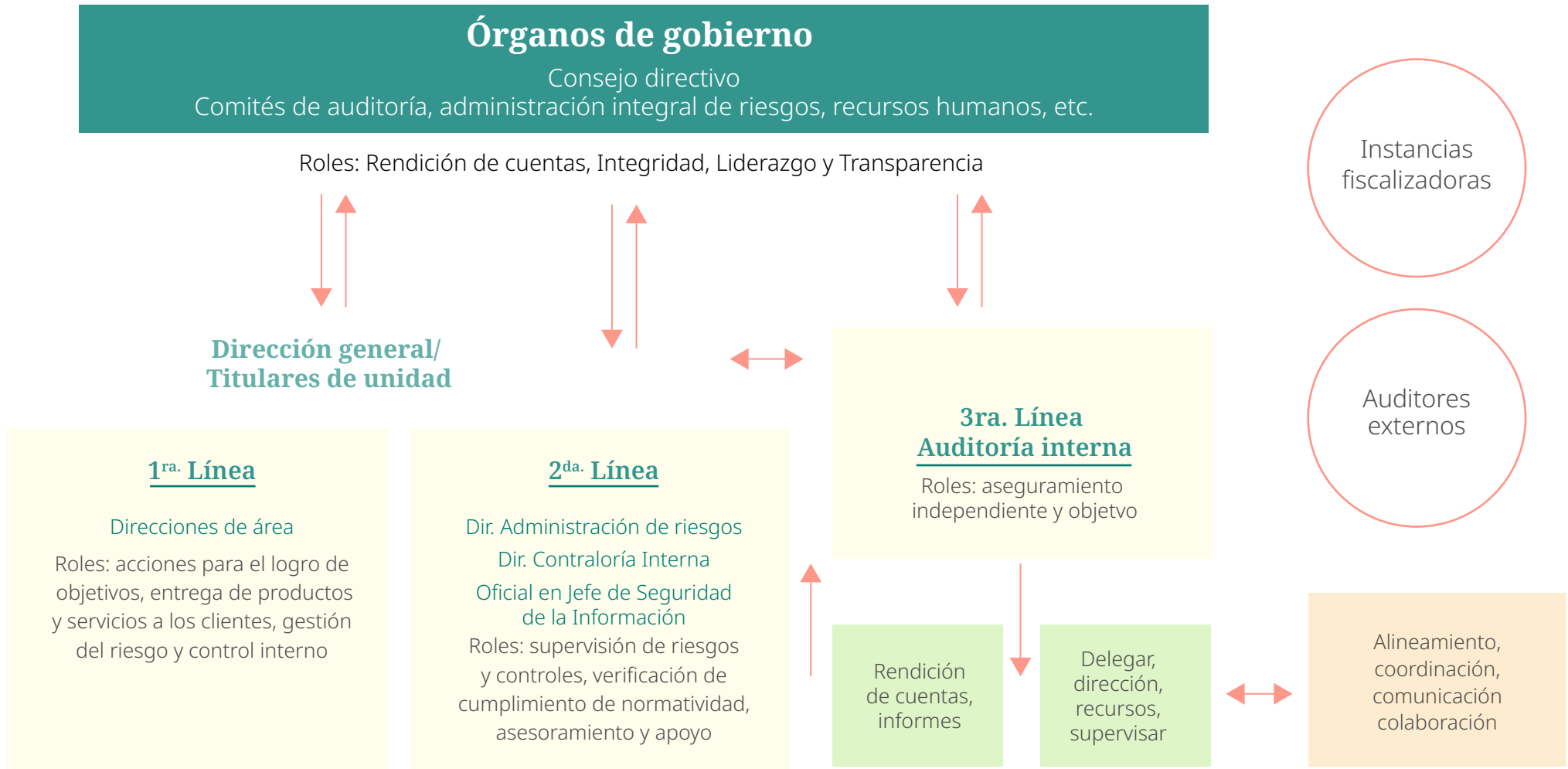


Fuente: elaboración Bancomext.

Riesgo operativo

La institución tiene un modelo organizacional que permite la comunicación entre las tres líneas, a fin de mitigar, de manera razonable, los riesgos mediante la implementación y operación de controles internos.

Gráfico 19 Modelo organizacional para mitigar riesgos



Fuente: elaboración Bancomext.

Se cuenta con una madurez sólida en la gestión de riesgo operativo representada por:

- Capacidad de los procesos estandarizados y comunicados;
- Competencia del personal, ya que cumple con el perfil puesto-persona; además, el personal es capacitado y evaluado en su desempeño;
- Estado de las tecnologías de la información, en función de que los aplicativos tecnológicos interactúan entre sí para asegurar correlación entre los procesos involucrados; y
- Gestión de la Primera Línea, supervisión de la Segunda Línea y evaluación de la Tercera Línea, ya que se emprenden acciones en caso de no estar funcionando correctamente.

Las bases del diseño y gestión de la Metodología Integral de Riesgo Operacional (MIRO) se apoyan en mejores prácticas, como son:

- Principios de resiliencia operativa y Principios para la gestión sólida del riesgo operativo (Principles for Sound Manage-

ment of Operational Risk, PSMOR), emitidos por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea en marzo de 2021.

- ISO 31000:2018, emitida por la Organización Internacional de Normalización que proporciona los principios y directrices para la gestión de riesgos.
- ISO/IEC 31010:2019 - Técnicas de Evaluación de Riesgos, emitida por la Organización Internacional de Normalización y la Comisión Electrotécnica Internacional (International Electrotechnical Commission, IEC).
- ISO/IEC 27001, emitida por la Organización Internacional de Normalización que proporciona los principios y directrices para la gestión de seguridad de la información.

La Dirección de Administración de Riesgos monitorea e informa mensualmente acerca de:

- El perfil de riesgo operativo;
- Los indicadores de riesgo estratégicos, que permiten medir la evolución de cada uno de los riesgos definidos como prioritarios;

— La gestión realizada por los propietarios de los procesos críticos con respecto a escenarios de riesgo;

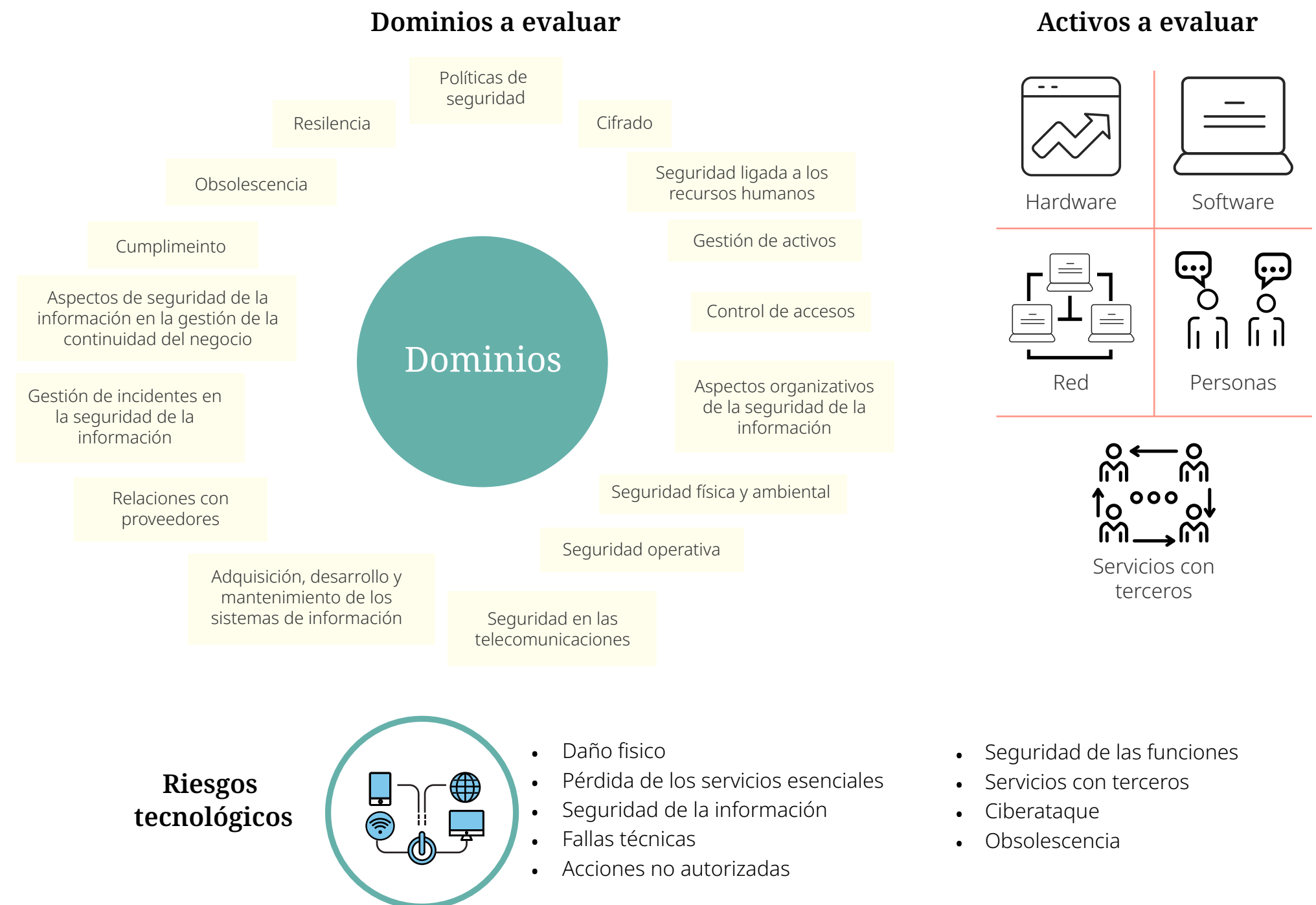
- En su caso, las acciones correctivas implementadas por los propietarios de los procesos, con respecto a eventos materializados;
- La reserva por riesgo operacional y/o los requerimientos de recursos destinados a la protección de clientes emisores del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) por parte del Banco de México; y
- El requerimiento de capital por riesgo operacional.

A diciembre de 2025, el perfil de riesgo operativo estimado se encontró en el nivel “tolerable” y la ocurrencia de los eventos de riesgo operacionales se situó dentro del apetito al riesgo.

Riesgo tecnológico

Bancomext cuenta con una Metodología del Perfil de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información (MPRTySI), basada en estándares internacionales (ISO 27001 e ISO 31000) y buenas prácticas, la cual permite conocer el nivel de riesgo al que está expuesta la institución en materia de tecnologías y seguridad de la información. Complementariamente, el monitoreo y seguimiento de las medidas de control definidas para el riesgo tecnológico se realiza mediante la obtención de los indicadores de disponibilidad y seguridad informática, los cuales son generados por la Dirección de Informática y reportados por la Subdirección de Riesgo Tecnológico en el CAIR.

Gráfico 20 Riesgo tecnológico

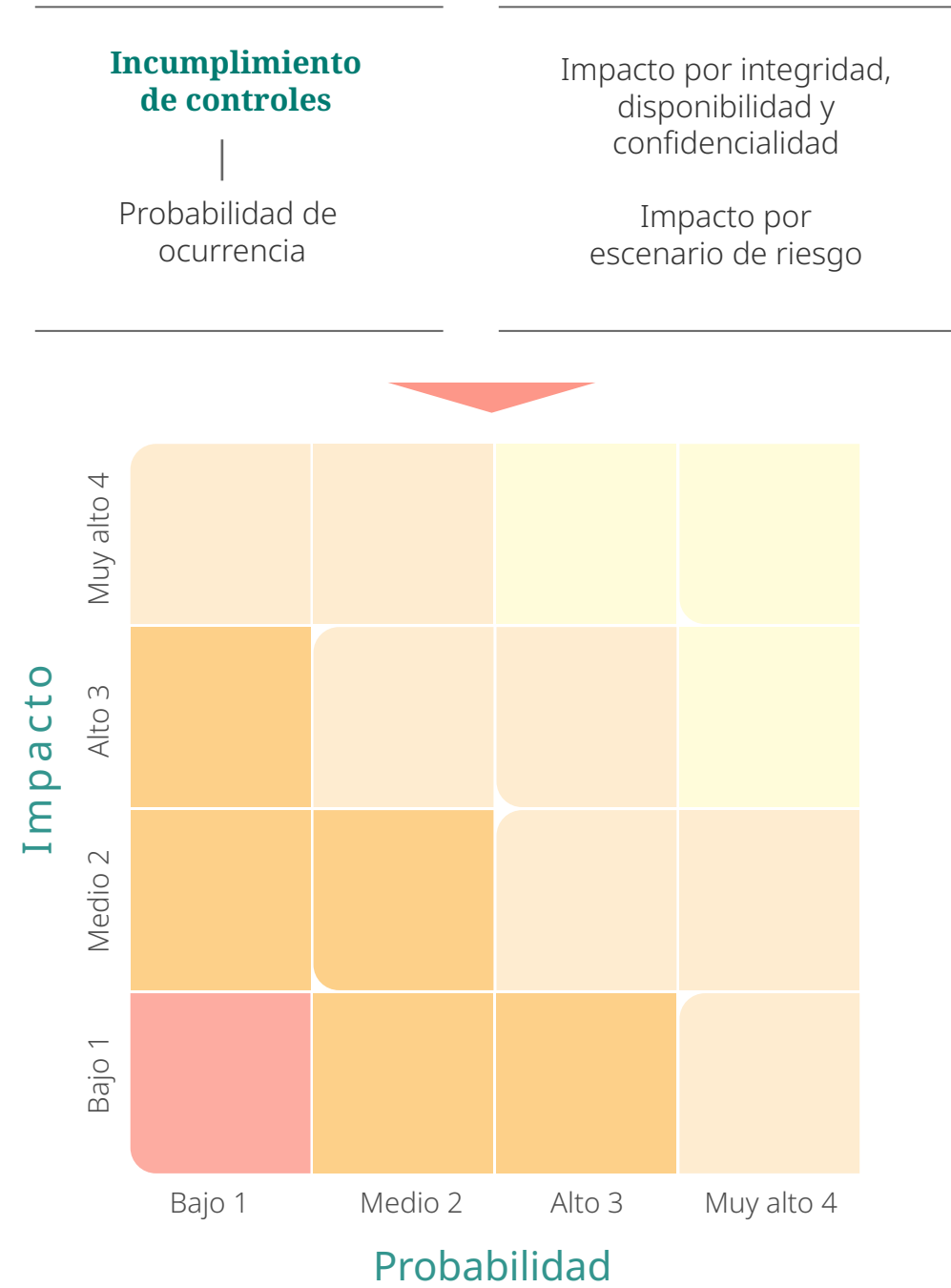


Fuente: elaboración Bancomext.

El cálculo del nivel de riesgo se estima mediante la evaluación, para cada tipo de activo, de los impactos en los tres pilares de la seguridad de la información (integridad, disponibilidad y confidencialidad) y del nivel de impacto que cada escenario de riesgo podría tener en la institución si se materializa, así como la estimación de la probabilidad de ocurrencia del riesgo, a partir de la verificación del cumplimiento de controles, dirigido a los responsables de cada activo, con el propósito de identificar las vulnerabilidades en la gestión por cada tipo de riesgo.

Adicionalmente, Bancomext cuenta con un Sistema de Gestión del Plan de Continuidad de Negocio, diseñado para garantizar la continuidad de las operaciones y minimizar los impactos derivados de posibles contingencias. Dicho sistema se sustenta en dos metodologías: el Análisis de Impacto al Negocio (Business Impact Analysis, BIA), orientado a priorizar los procesos críticos de la institución y establecer los plazos para la recuperación de los servicios ante una contingencia; y el Análisis de Riesgos (Risk Analysis, RA), que evalúa los impactos en los procesos críticos ante diversas amenazas (escenarios de riesgo) y permite determinar las líneas de acción para mitigar o responder tales riesgos. Estas metodologías se encuentran alineadas con los estándares internacionales ISO 22301 e ISO 22317.

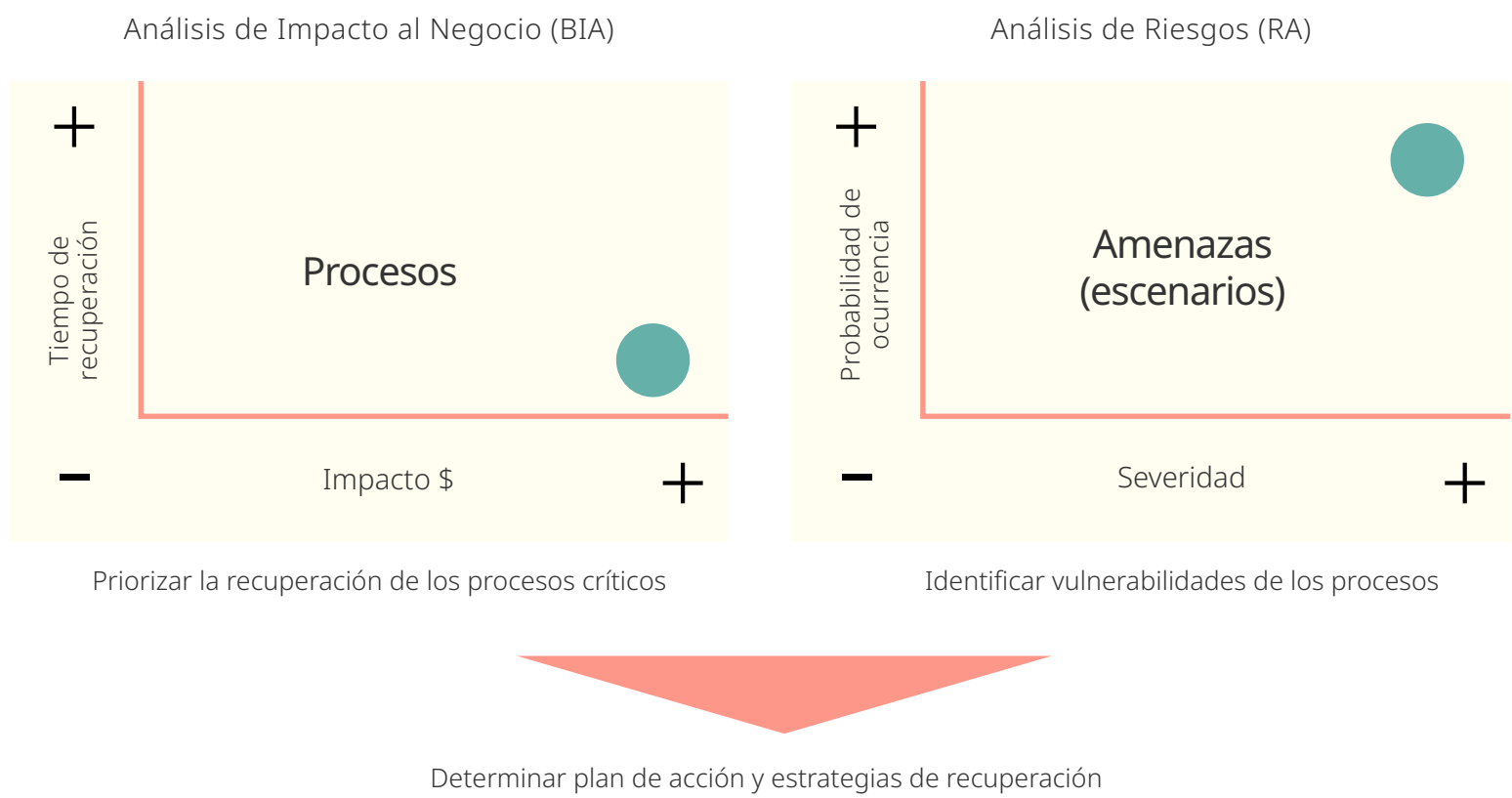
Gráfico 21 Medición del riesgo



Fuente: elaboración Bancomext.



Gráfico 22 Sistema de Gestión del Plan de Continuidad de Negocio



A diciembre de 2025, el nivel de riesgo tecnológico de la institución es alto. Los principales riesgos a considerar se han identificado en los rubros de seguridad de la información, servicios con terceros y obsolescencia. Durante el periodo, la disponibilidad de los recursos tecnológicos se ha mantenido al 100% y no se presentaron incidentes de seguridad.

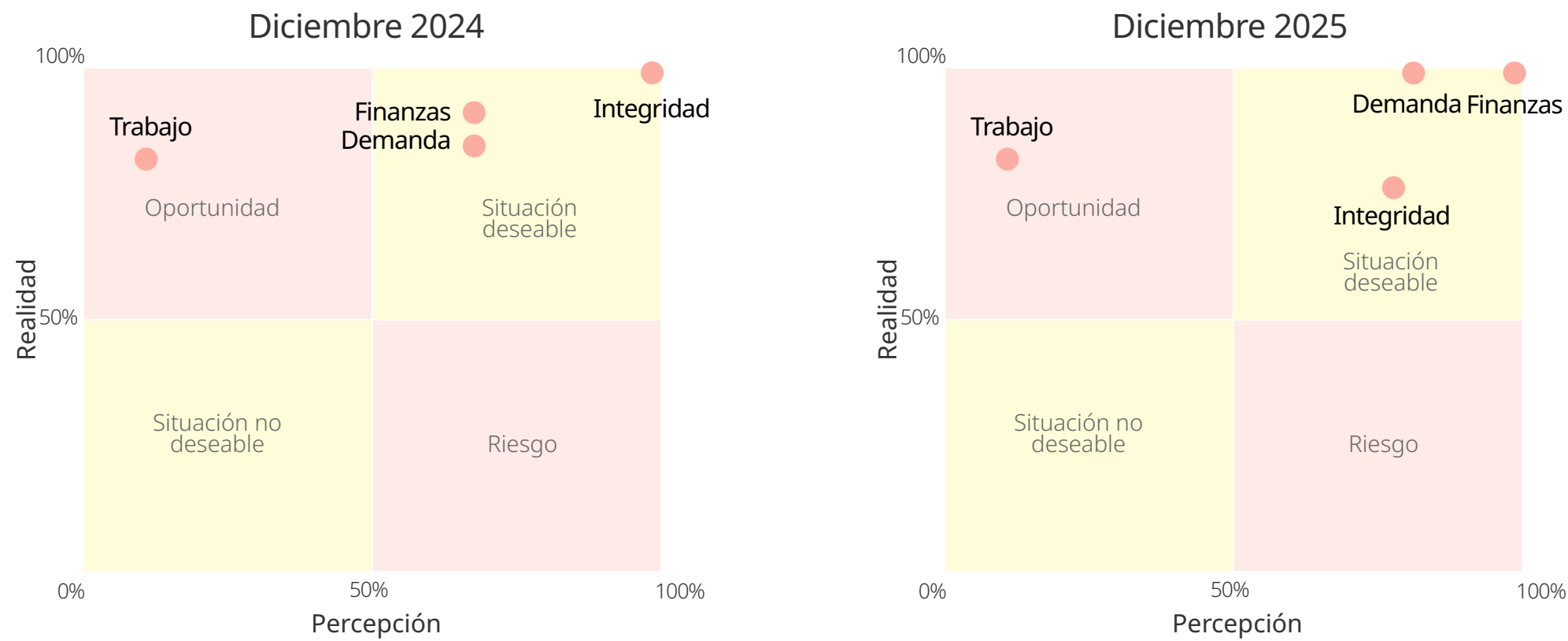
Riesgo de reputación

Bancomext cuenta con una metodología apegada a mejores prácticas que evalúa la brecha entre el comportamiento de la entidad (realidad) y la percepción de las partes interesadas a través del monitoreo de focos de amenazas y noticias. La institución desarrolla estrategias de prevención y tiene un plan de comunicación para eventos que puedan generar riesgos de reputación. Se monitorea e informa periódicamente en cuanto a:

- Los resultados financieros para asegurar y generar confianza con los grupos de interés acerca de la solvencia y viabilidad de la institución;
- La calificación de agencias calificadoras;
- La Encuesta Demanda de Crédito Bancario (Banxico);
- La Encuesta de Clima y Cultura Organizacional;
- La evaluación de la calidad de la información por parte de Banxico y la CNBV;
- El monitoreo mensual de noticias sobre la entidad; y
- El informe anual de las empresas en México con respecto a la existencia y publicidad de políticas de integridad corporativa.

A diciembre de 2025, la reputación de Bancomext disminuyó de “fuerte” a “moderada”, en comparación con el ejercicio aplicado en diciembre de 2024. La variación se atribuye principalmente al factor de integridad por la imposición de multas por parte de la CNBV. No obstante, el posicionamiento y prestigio de la institución se mantienen en un nivel de “reconocida”, y continúa siendo percibida como una entidad comprometida con la transparencia y las buenas prácticas.

Gráfico 23 Perfil de riesgo reputacional



Fuente: elaboración Bancomext.



06

RENTABILIDAD INTEGRAL

Rentabilidad integral

Precios y tarifas

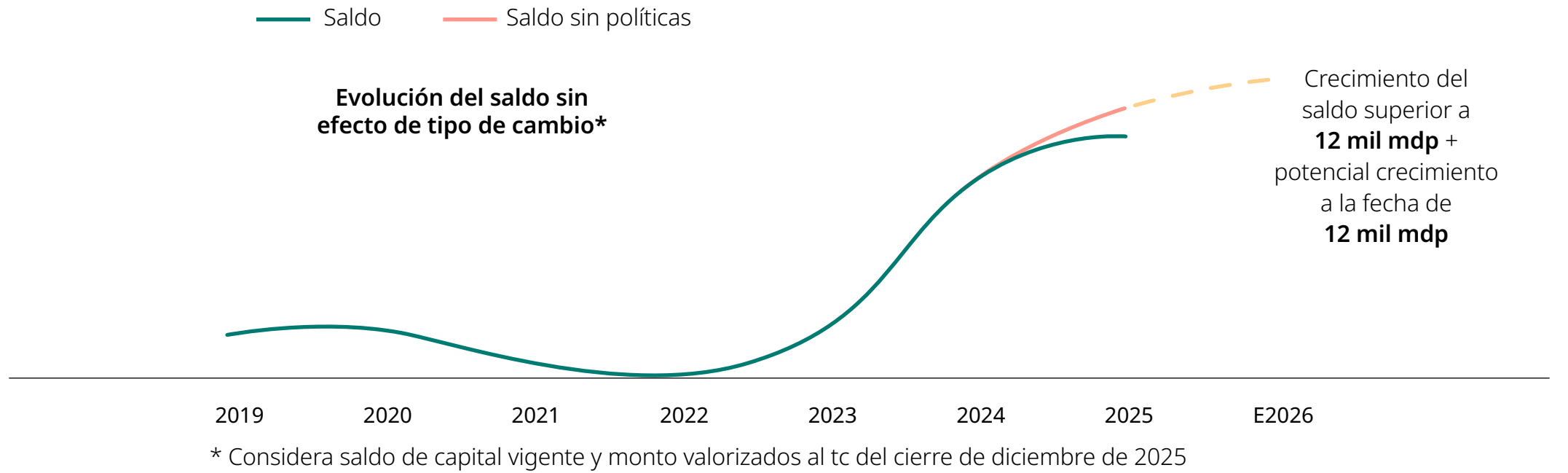
Al cierre de 2025, Bancomext cuenta con la capacidad suficiente para la asignación de precios diferenciados con base en las características financieras de los créditos y destino de los recursos. Esta capacidad asegura la recuperación de los costos incurridos y la preservación del valor de capital, conforme al Modelo de Sostenibilidad Financiera autorizado por el Consejo Directivo.

Durante el año se diseñaron e implementaron diversas estrategias para potencializar la derrama de crédito e incrementar el alcance de los programas institucionales.

Tras dos meses de aplicación de estas estrategias, se logró un crecimiento en el saldo de más de 12,000 millones de pesos, incentivando la colocación en sectores con mayores necesidades de competitividad, sin descuidar el perfil de riesgo y contribuyendo a la generación de ingresos adicionales.

Asimismo, se actualizaron los componentes del modelo de precios y los niveles de rentabilidad exigidos a cada tipo de operación, con el objetivo de alinear las condiciones de la institución al entorno macroeconómico y a las necesidades del negocio, asegurando el cumplimiento de los objetivos de rentabilidad.

Gráfico 24 Evolución del saldo



Fuente: elaboración Bancomext.

Gestión de rentabilidad

Bancomext cuenta con un área encargada de definir, establecer y revisar las estrategias de rentabilidad y precios que le permitan formar capital que apalanque su modelo de negocios, además de gestionar estrategias que le proporcionen viabilidad técnica y financiera en el corto, mediano y largo plazos para poder cumplir su función como Banca de Desarrollo.

En este sentido, las acciones, estrategias y políticas establecidas consideran como marco de actuación el Modelo de Sostenibilidad Financiera, autorizado por el Consejo Directivo de acuerdo con lo siguiente:

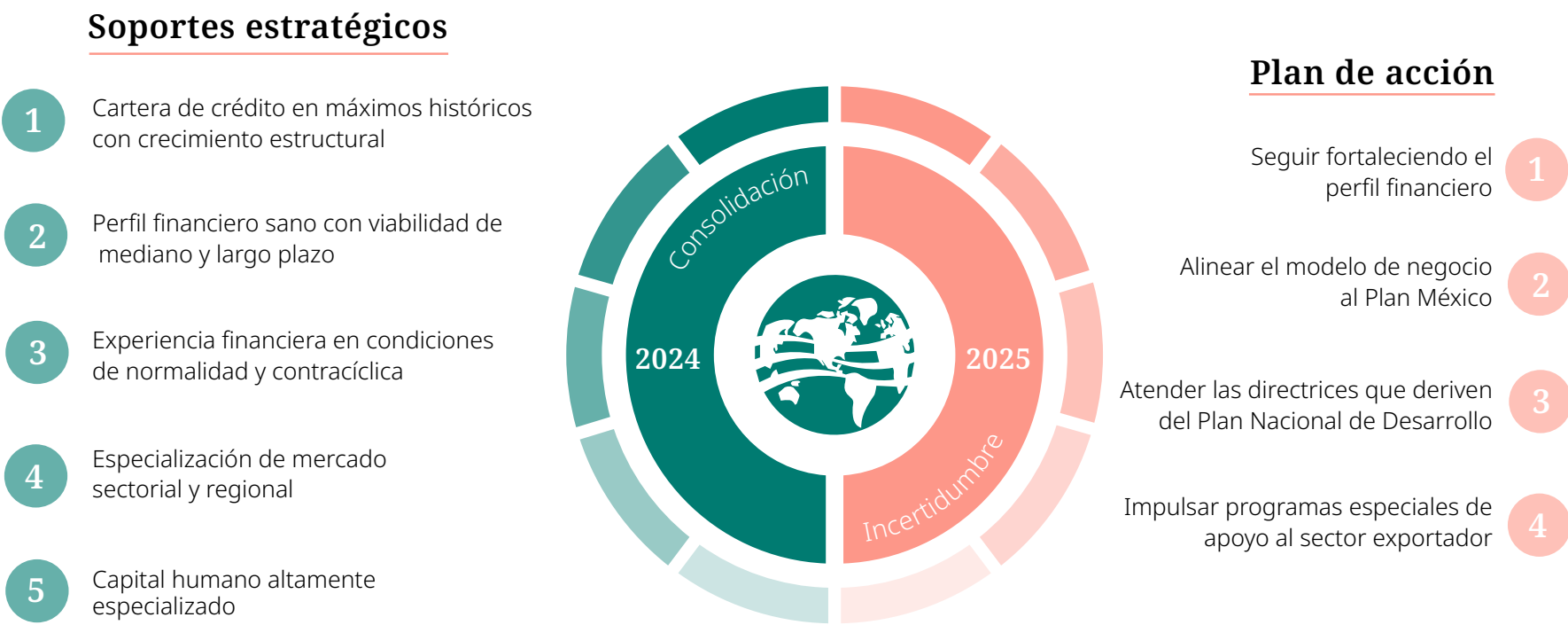
Gráfico 25 Modelo de Sostenibilidad Financiera

I. Objetivo				
Asegurar la sostenibilidad financiera con el fin de que la institución preserve su estabilidad y salud financiera en el corto, mediano y largo plazo.				
II. Estrategias				
1 Impulsar el desarrollo económico, social y ambiental del país, complementando la función de crédito de la Banca Comercial.		2 Generar valor en su actividad crediticia para fortalecer el capital y hacer frente a los riesgos asumidos en su actividad bancaria.		
III. Criterios				
1 Determinar precios diferenciados con base en las características financieras de los créditos (plazo, moneda y riesgo) y destino de los recursos (programas, regiones, sectores).	2 Contar precios que aseguren la recuperación de los costos incurridos y la preservación del valor de capital.	3 Contar precios que aseguren la generación de rentabilidades diferenciadas con base en los objetivos de: * Desarrollo económico * Impacto ambiental * Impacto social	4 Medir el desempeño financiero integral y su impacto económico, social y ambiental de cada producto, programa, y/o unidad de negocio.	5 Asignar el capital y los recursos financieros, en función del desempeño integral e impacto económico, social y ambiental de cada producto, programa, y/o unidad de negocio.

Fuente: elaboración Bancomext.

Durante el segundo semestre de 2025, se dio seguimiento al desempeño, a los resultados de negocio y a la posición financiera, considerando el entorno actual y los soportes estratégicos de la institución.

Gráfico 26 Soportes estratégicos y plan de acción



Fuente: elaboración Bancomext.

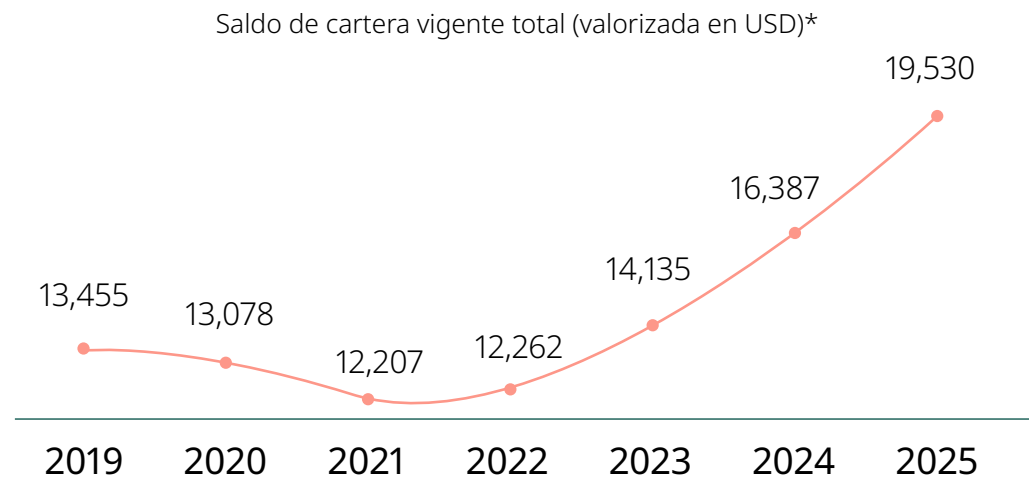


Resultados del ejercicio

Saldo y colocación de cartera de crédito total (millones de dólares).

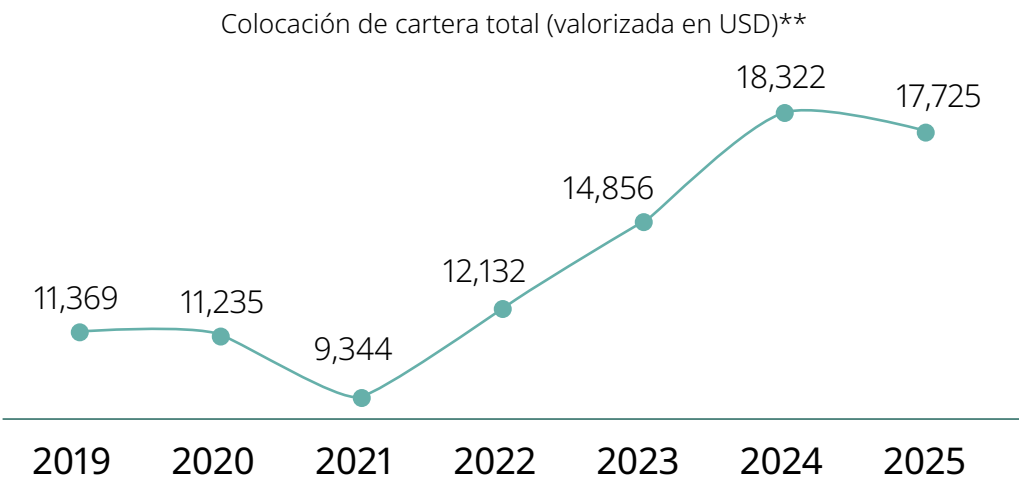
— Recuperación y crecimiento de la cartera de crédito.

Gráfico 27 Saldo de cartera vigente y colocación de cartera



Fuente: elaboración Bancomext.

* El saldo de cartera de crédito vigente total **no considera:** intereses devengados registrados en cuentas de cartera, cartera vencida, intereses cobrados por anticipado, valuación de la posición primaria de instrumentos de cobertura, exmpleados e inducido de garantías y avales. Valorizado al tipo de cambio de cierre de diciembre 2025 de 18.008.

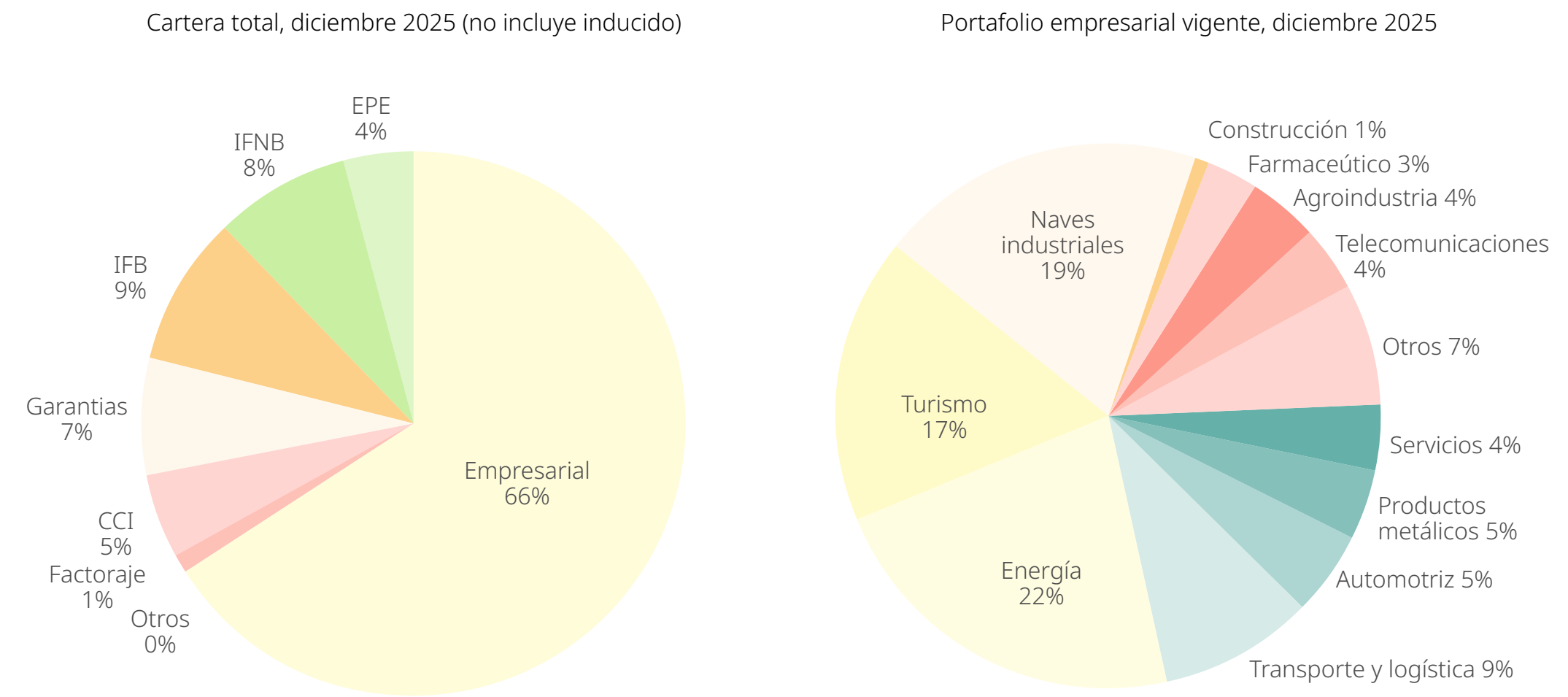


** **No considera:** exmpleados, reestructuras de exmpleados y capitalización de intereses, valorizado al tipo de cambio de cierre de diciembre 2025 de 18.008.



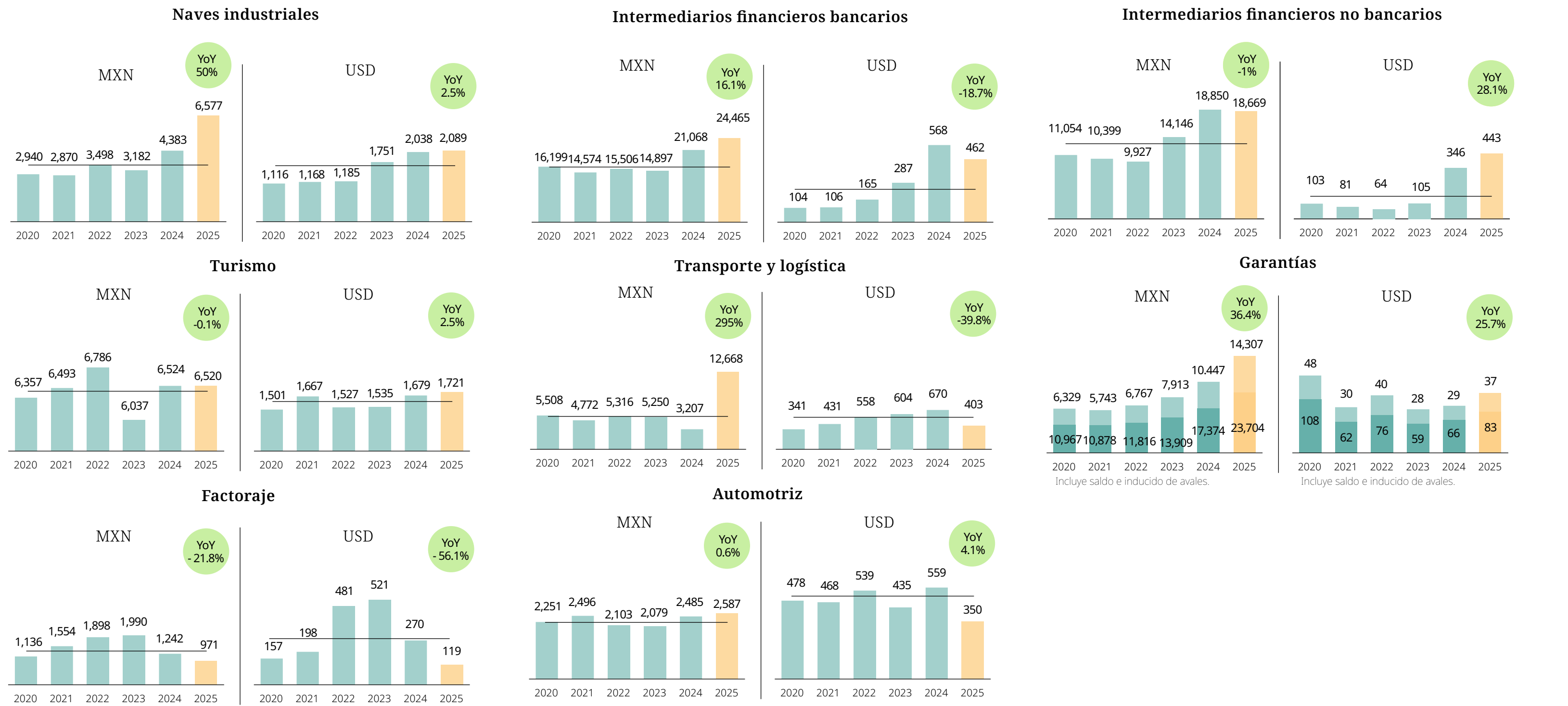
El Modelo de Negocios cuenta con una estructura de portafolios diversificada por sector, tamaño de empresa y medio de colocación (primer y segundo piso), como se muestra a continuación:

Gráfico 28 Composición de la cartera total y del portafolio empresarial vigente (diciembre 2025)



Fuente: elaboración Bancomext.

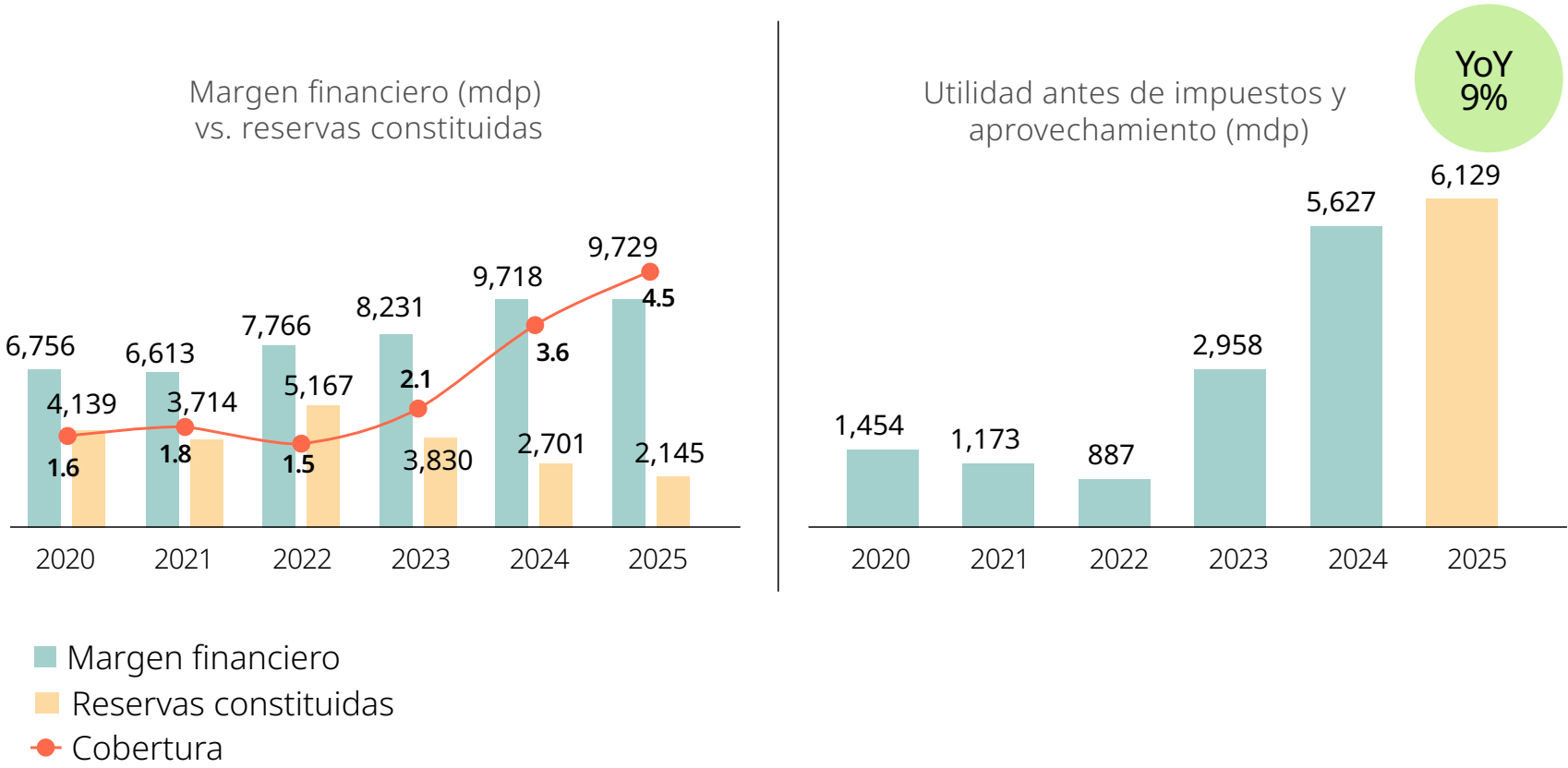
Gráfico 29 Saldo vigente de las principales líneas de negocio (millones de pesos/dólares)*



Desempeño financiero

La disciplina de las políticas de rentabilidad y las estrategias de fondeo, así como los resultados de cartera, han logrado incrementar la obtención de margen financiero.

Gráfico 30 Desempeño financiero



Cifras sin consolidar. Utilidad antes de aprovechamiento y otros impuestos

Fuente: elaboración Bancomext.

Situación actual de Bancomext

Con el fin de que la institución fortaleciera su gobierno corporativo, alineado a las mejores prácticas bancarias en materia de finanzas sostenibles, y para apoyar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y del gobierno federal, Bancomext cuenta con el Comité de Finanzas Sostenibles (Cofiso).

Cofiso tiene funciones de segunda línea, de acuerdo con el modelo de Tres Líneas de Defensa, por lo que en todo momento se conserva la independencia entre las áreas tomadoras de riesgo y las áreas de control, entre la gestión integral de las estrategias y la supervisión. En este sentido, durante 2025 Cofiso autorizó y dio seguimiento a temas comprendidos dentro de sus funciones.

Tabla 3 Principales funciones del Cofiso

Activo	— Autorizar estrategias integrales de colocación de cartera. — Dar seguimiento al desempeño de las estrategias de negocio de crédito.
Pasivo	— Proponer al Consejo Directivo, la estrategia de captación de la institución. — Evaluar el impacto financiero de las estrategias de captación, principalmente de largo plazo, en el balance de la institución. — Supervisar los techos de endeudamiento autorizados por el Consejo Directivo.
Capital	— Proponer al Consejo Directivo, el objetivo de la rentabilidad institucional, con un enfoque integral. — Definir y dar seguimiento a los niveles de rentabilidad institucional, que den cumplimiento a la autorización del inciso anterior. — Evaluar y proponer las emisiones de instrumentos de capital al Consejo Directivo. — Autorizar estrategias para la optimización del uso de capital.

- Autorizar las estrategias integrales de gestión de balance.
- Autorizar el Modelo de Precios y Tarifas de la institución (políticas y metodologías) con base en los lineamientos establecidos por el Consejo Directivo.
- Autorizar las políticas de gestión de liquidez y los planes de contingencia.
- Dar seguimiento al desempeño integral de las unidades de negocio.

07

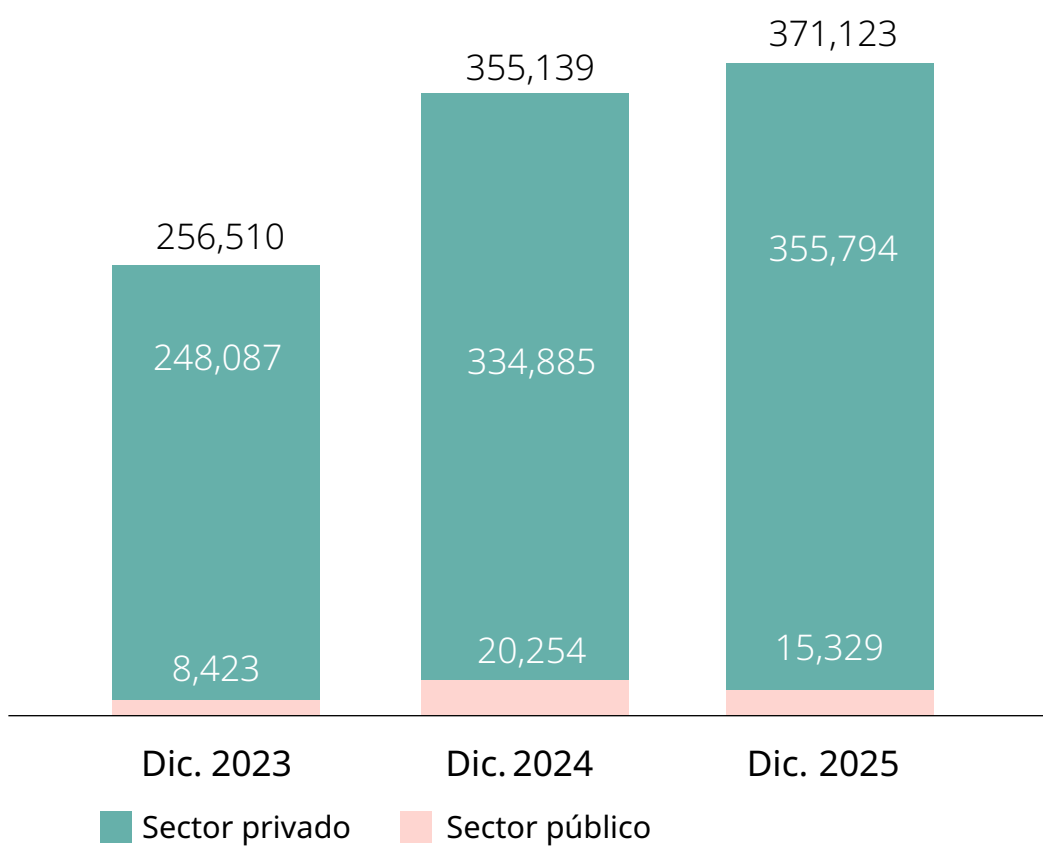
MODELO DE NEGOCIOS

Modelo de negocios

Financiamiento total

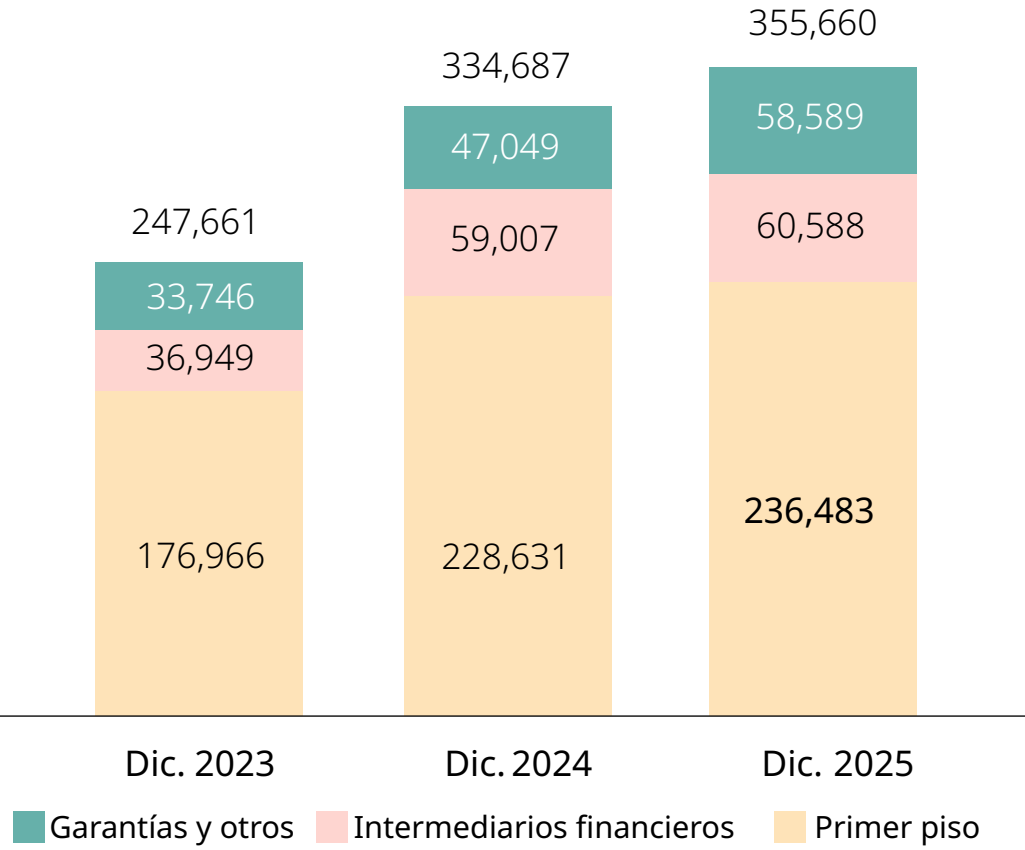
El saldo de la cartera total de crédito, a diciembre 2025, presenta un aumento de 15,984 millones de pesos, que equivale a un crecimiento de 105%, comparado con diciembre de 2024 (incluye crédito inducido). Este aumento se debe, principalmente, al mayor otorgamiento en la cartera de primer piso y garantías. El saldo de la cartera del sector privado representa 95.8% del total de la cartera.

Gráfico 31 Saldo de cartera total (mdp)



Fuente: elaboración Bancomext.
Nota: Sector privado incluye cartas de crédito del sector público.

Gráfico 32 Saldos de cartera del sector privado (mdp)



Fuente: elaboración Bancomext.
Nota: no incluye garantías del sector público.

08

FINANCIAMIENTO DE PRIMER PISO

Financiamiento de primer piso

La Unidad de Banca de Empresas, a través de su modelo de negocios, continuó dando atención al sector empresarial y a las estrategias y objetivos del gobierno federal para financiar sectores vinculados a las exportaciones y a la generación de divisas en el país, como son: turismo, desarrollo de infraestructura industrial-naves industriales, automotriz-autopartes, transporte y logística, aeroespacial, telecomunicaciones, eléctrico-electrónico, energía, químico-farmacéutico, minero-metalúrgico y agroindustria, entre otros sectores de la economía que coadyuvan al crecimiento del comercio exterior de México.

Asimismo, se continuó con el apoyo a los diferentes ejes y proyectos del gobierno federal, con lo cual se contribuye en la consolidación de una economía competitiva y en la generación de empleos.

Por otra parte, Bancomext desarrolló líneas de acción para aprovechar las oportunidades derivadas del *nearshoring*, las cuales continuarán apoyando a empresas de sectores estratégicos mediante financiamiento, además de impulsar la ampliación de la capacidad industrial del país, fomentar la atracción de Inversión Extranjera Directa (IED), apoyar la integración regional del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y fortalecer la proveeduría nacional. El objetivo de estas medidas es promover mejores condiciones y un entorno favorable para las empresas que buscan relocalizarse en México y alcanzar el mercado norteamericano.

A continuación, se presentan los principales logros e indicadores de la Unidad de Banca de Empresas, que incluyen cifras sobre: el saldo de cartera de crédito de primer piso para el sector privado; el número de empresas beneficiadas; el otorgamiento de recursos; los ingresos por margen financiero y comisiones; y la cartera de clientes potenciales (*pipeline*).

A diciembre del 2025, el saldo de cartera de primer piso al sector privado registró un monto por 243,485 millones de pesos, lo cual resultó en un incremento de 6.1% con respecto al mismo periodo de 2024.

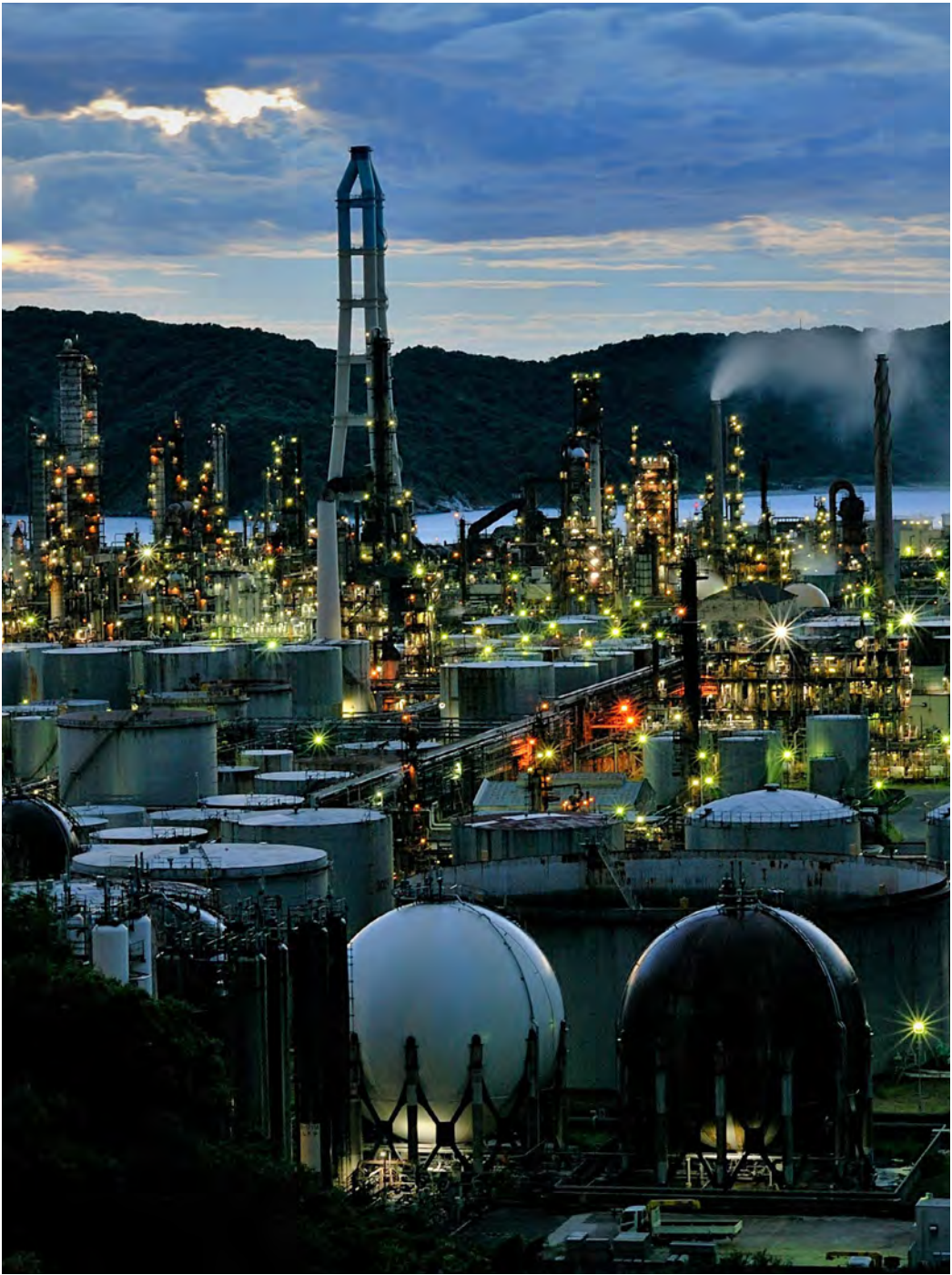
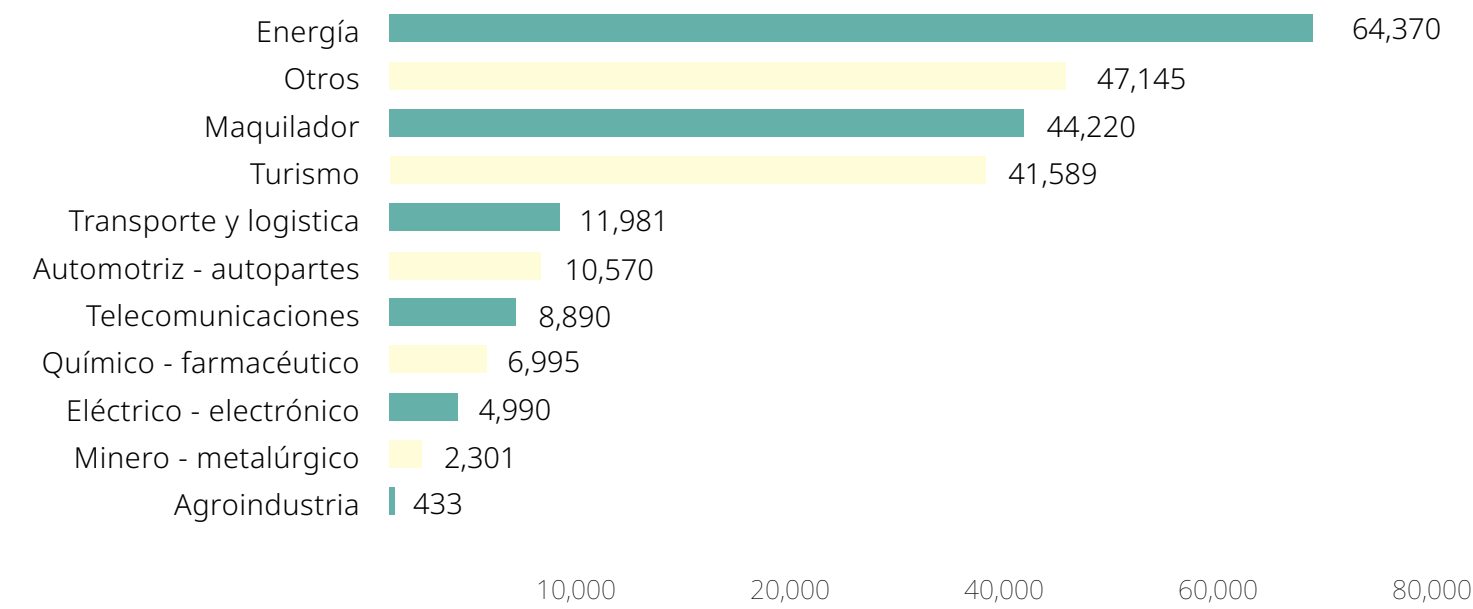


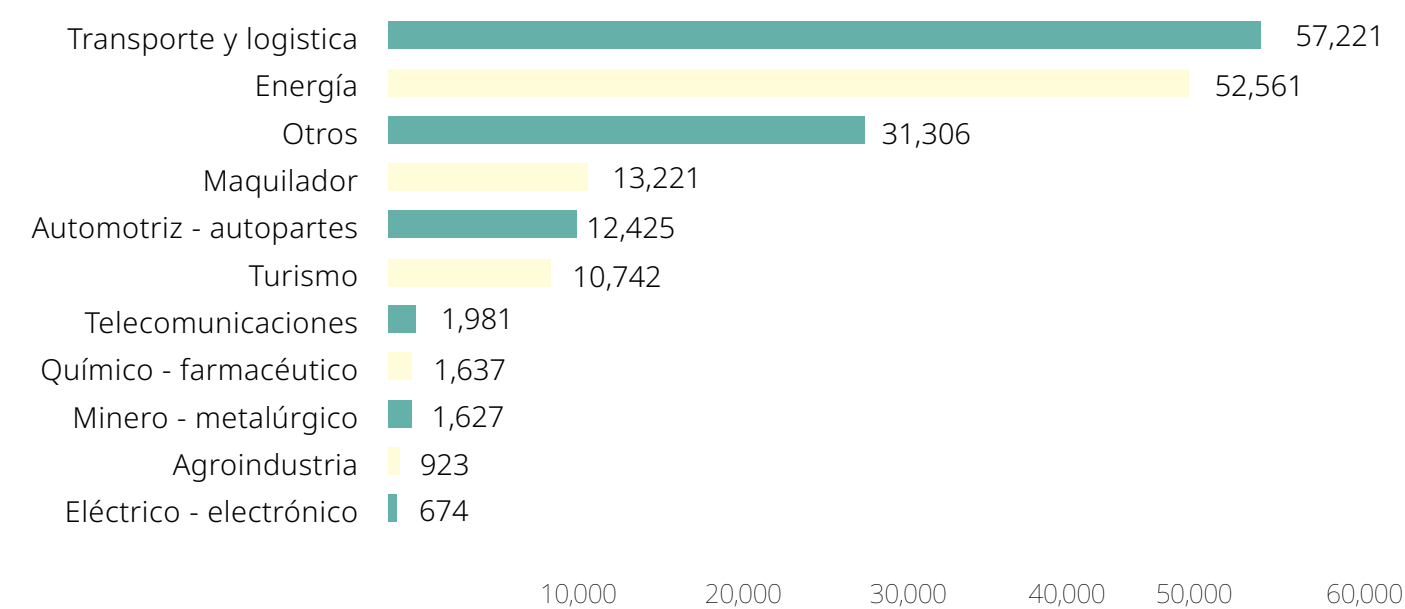
Gráfico 33 Saldo de cartera de primer piso sector privado a diciembre 2025



Fuente: elaboración propia con datos de Bancomext.
Nota: incluye financiamiento, factoraje, cartas de crédito, avales e inducido (sector privado). La suma de las cifras puede diferir con respecto al total señalado en este apartado debido al redondeo de los decimales.

La colocación o derrama de recursos en primer piso, a diciembre del 2025, fue de 184,318 millones de pesos, cifra que representa 49.6% de la colocación total de la institución que fue de 371,123 millones de pesos.

Gráfico 34 Derrama de recursos a diciembre 2025



Fuente: elaboración propia con datos de Bancomext.
Nota: incluye financiamiento, factoraje, cartas de crédito, avales e inducido (sector público y privado). La suma de las cifras puede diferir con respecto al total señalado en este apartado debido al redondeo de los decimales.

Los ingresos que la Unidad de Banca de Empresas generó en primer piso, a diciembre del 2025, fueron de 6,745 millones de pesos,¹⁵ monto que, a su vez, incluye rendimiento por capital utilizado.

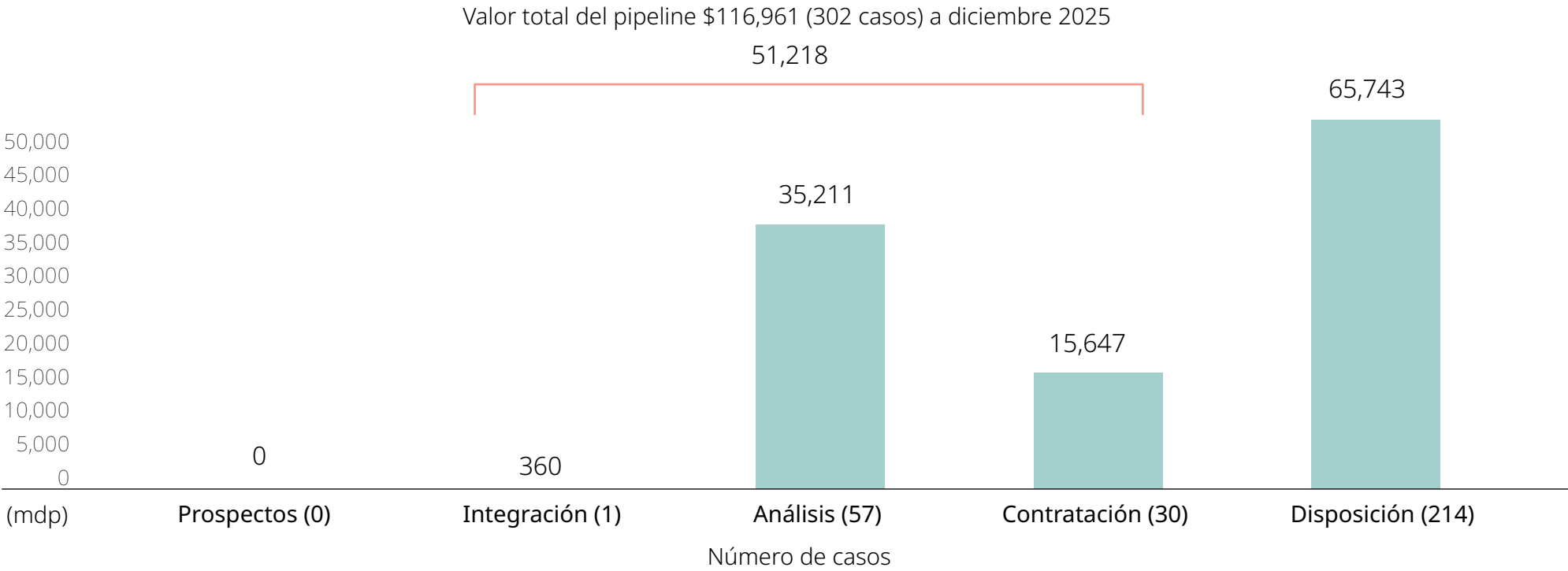
Por otra parte, el número de empresas beneficiadas a diciembre de 2025 fue de 1,239, cifra que incluye 461 empresas con apoyo directo y 778 empresas apoyadas de manera indirecta.

¹⁵ Incluye financiamiento, factoraje, cartas de crédito, avales e inducido (sectores público y privado).

Cartera de prospectos (pipeline)

A diciembre de 2025, la cartera de prospectos (*pipeline*) alcanzó un valor de 116,961 millones de pesos, de los cuales 51,218 millones de pesos corresponden a 88 solicitudes dentro del proceso de crédito.

Gráfico 35 Valor total del pipeline \$116,961 (302 casos) a diciembre 2025



Fuente: elaboración propia con datos de Bancomext.

Sectores

Turismo

Se otorgó financiamiento al sector turismo para proyectos de inversión en destinos en donde se construye infraestructura hotelera para contribuir al desarrollo social y regional, así como a la generación de divisas que entran al territorio mexicano.

El crédito canalizado en primer piso ha contribuido a fortalecer empresas en 23 estados de la República, distribuido en 48% a la Zona Sur del país, 32% a la Zona del Pacífico y 20% a la Zona Centro-Norte.¹⁶

El financiamiento de Bancomext apoyó la construcción y conclusión de más de 970 nuevas habitaciones hoteleras en el país, al igual que la remodelación de más de 320 habitaciones, que concluyó durante 2025.

¹⁶ La Zona Sur incluye: Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. La Zona Pacífico incluye: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Nayarit, Jalisco, Colima y Michoacán. La Zona Centro-Norte incluye el resto de los estados.

Se estima que, con el inicio de operación de las nuevas habitaciones hoteleras, se generaron más de 1,160 nuevos empleos directos y más de 2,900 empleos indirectos.

Finalmente, se está en proceso de disposición de créditos para proyectos que se encuentran actualmente en etapa de construcción, y se estima concluir la obra de más de 1,900 nuevas habitaciones hoteleras durante 2026 y 2027, así como la remodelación de otras 360 habitaciones para mejorar el producto hotelero.

Algunos indicadores relevantes de esta cartera son:

- El portafolio del sector Turismo registró un saldo de cartera de crédito por 41,589 millones de pesos, lo cual representó 17% del total del portafolio de primer piso sector privado de Banca de Empresas.
- El número de grupos hoteleros beneficiados fue de 86, lo que representa alrededor de 19% del total de empresas beneficiadas en Banca de Empresas.
- Los ingresos por margen financiero y comisiones generados por este sector ascendieron a 1,095 millones de pesos, equivalente a 21% del total de ingresos de Banca de Empresa.



Industria maquiladora de exportación (naves industriales)

Durante 2025, Bancomext continuó otorgando financiamien- to para el desarrollo de infraestructura industrial en el país. Dicho financiamiento coadyuva a incentivar la inversión pri- vada y la derrama económica y a apoyar a las empresas en su relocalización, derivada del *nearshoring*, para impulsar a Méxi- co como polo productivo y robustecer la región T-MEC, a fin de fomentar el desarrollo económico del país y la generación de empleos, así como la integración de proveedores naciona- les a las cadenas de valor.

Los créditos otorgados por Bancomext al sector inmo- biliario industrial contribuyen a impulsar el desarrollo pro- ductivo, industrial y empresarial del país, así como la moder- nización de la zona de América del Norte para hacerla más competitiva como bloque productivo global. Dichos créditos también están alineados con el Plan México, impulsando el de- sarrollo de parques industriales, con el objetivo de aumentar la producción nacional, reducir la dependencia de impor- taciones y generar empleo; asimismo, buscan fortalecer las cadenas de valor locales y fomentar la inversión en infraes- tructura y logística.

De igual manera, el financiamiento se encuentra alinea- do al Tercer Eje del Plan Nacional de Desarrollo (PND), Eco- nomía Moral y Trabajo, impulsando iniciativas para desarrollar infraestructura estratégica que habilite una República mejor conectada, incluyendo la promoción de la infraestructura para el comercio interno y transfronterizo, conectando de manera más eficiente a las distintas regiones del país e impulsando el desarrollo económico.

Entre las principales acciones realizadas en el sector du- rante 2025 se encuentran:

- El financiamiento a inversionistas institucionales, inclu- yendo tanto a CKDs y CerPis (vehículos con recursos de afores mexicanas que mejoran los fondos de pensiones) como a fondos de pensiones extranjeros, que apoyaron a 56 proyectos con más de 4,800 millones de pesos en once ciudades.
- De igual forma, se canalizaron casi 3,800 millones de pesos a 70 proyectos de desarrolladores regionales en 10 plazas.
- Adicionalmente, se apoyó con financiamiento a Fideicomi- sos de Inversión y Bienes Raíces (FIBRAS), lo cual supuso desembolsos por casi 4,600 millones de pesos.

Algunos indicadores relevantes de esta cartera son:

- En términos de saldo de cartera, fue uno de los portafolios más importantes a nivel sectorial, al contribuir con 44,220 millones de pesos, monto que representó 18.2% del total del saldo de cartera de primer piso sector privado.
- La derrama de recursos en 2025 ascendió a 13,221 millo- nes de pesos, contribuyendo con 7% de la colocación total de la cartera de primer piso.
- El portafolio de este sector contribuyó más comisiones al margen financiero, con un monto total de 531 millones de pesos, equivalente a 10.3% del total de ingresos de primer piso en Banca de Empresas.
- La contribución de este sector al número de empresas beneficiadas directamente fue de 83, cifra que representa 18% del total.

Industria automotriz

Durante 2025, se continuó atendiendo a empresas de la industria automotriz, dado que es un sector relevante para el comercio exterior de México, principalmente por su participación en el T-MEC y las oportunidades generadas a partir de la creación de cadenas de valor mediante la incorporación de proveedores nacionales. Se identificó un impacto en la producción y exportaciones hacia Estados Unidos de vehículos ligeros, derivado de las estrategias comerciales asociadas a las políticas arancelarias implementadas por Estados Unidos, dadas a conocer durante 2025.

Entre las principales acciones realizadas durante 2025 se encuentran las siguientes:

- Se formalizó el apoyo financiero, encaminado a fortalecer la cadena de proveeduría de uno de los principales fabricantes de componentes de suspensiones y frenos para vehículos comerciales ligeros, por 10 millones de dólares a través de factoraje a proveedores nacionales.
- Se apoyó financieramente a una empresa mexicana que fabrica moldes de acero para sistemas de escape, suspensión, asientos, chasis y partes del motor, a fin de

atender sus necesidades de capital de trabajo a largo plazo por 4 millones de dólares para la adecuación de una nueva línea de producción relocalizada de Estados Unidos a México.

Algunos indicadores relevantes de esta cartera son:

- El saldo de cartera de primer piso se ubicó en 10,580 millones de pesos, cifra que contribuyó en 4.3% al total de saldo de cartera de primer piso sector privado.
- La derrama de recursos durante el periodo fue de 12,425 millones de pesos, con una contribución de 6.6% al monto de colocación total de Banca de Empresas.
- El número de empresas beneficiadas fue de 32 y generó ingresos por margen financiero más comisiones por 167 millones de pesos, contribuyendo en 3.2% al monto total.



Industria de transporte, logística y aeroespacial

A diciembre 2025, la Unidad de Banca de Empresas reiteró el apoyo financiero a la industria de transporte, logística y aeroespacial, parte del modelo de negocios de primer piso.

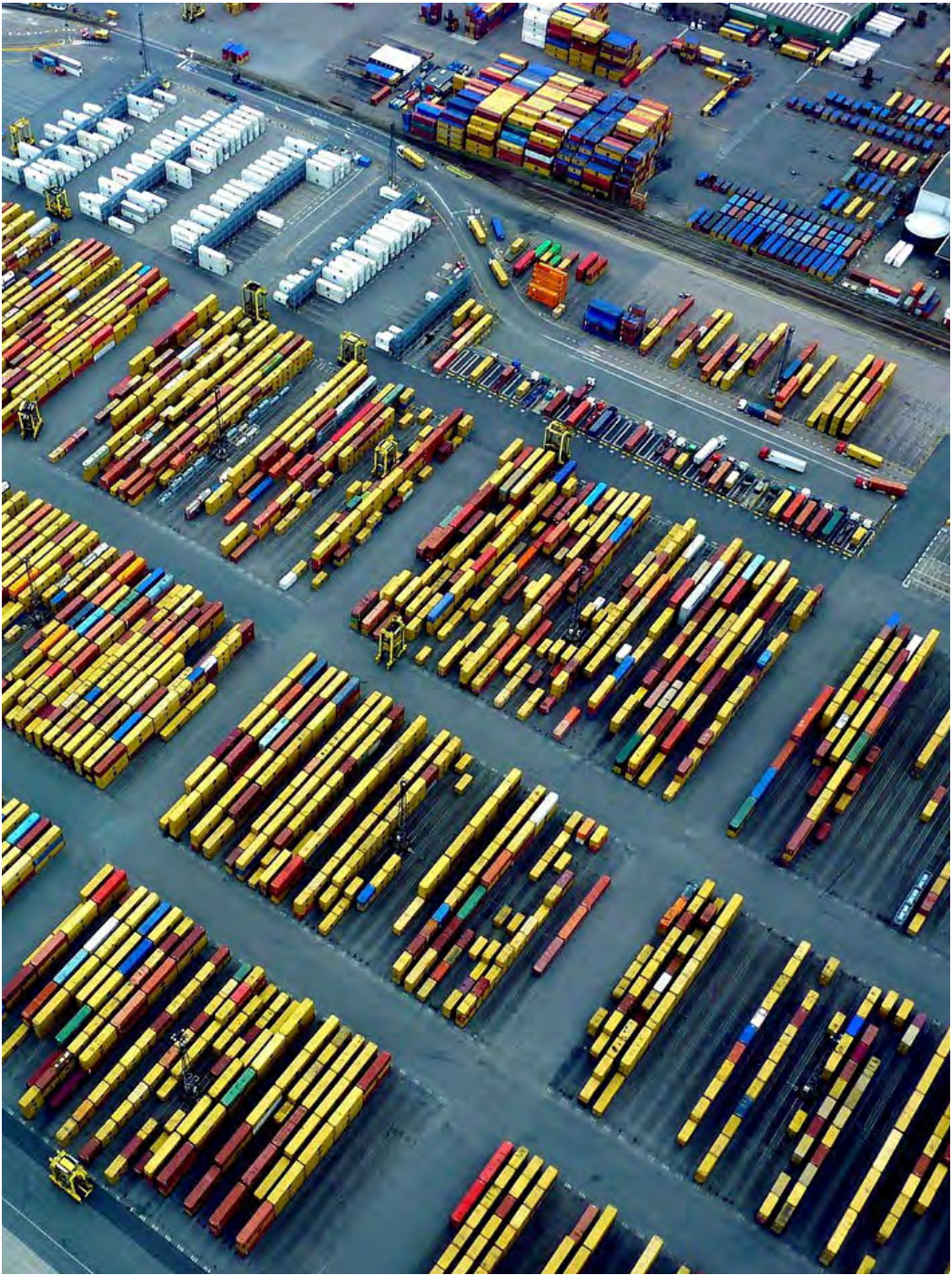
Entre los apoyos que se han otorgado a los diversos sectores destacan los siguientes:

- Se otorgó un nuevo financiamiento por 1,500 millones de pesos a una empresa de transporte terrestre, enfocado en renovar su flota (cajas secas, refrigeradas, encortinadas, plataformas *dolly*, unidades automotrices, entre otros). Esto permitirá mejorar su capacidad logística en el país.
- Se apoyó financieramente con 200 millones de pesos a un grupo empresarial, dedicado a la construcción y desarrollo de infraestructura logística, destinados a su capital de trabajo y a la emisión de cartas de crédito.

- Se otorgó un nuevo financiamiento por 100 millones de pesos a una empresa proveedora del sector aeronáutico, prestadora de servicios de asistencia en tierra y representante de aerolíneas internacionales para su operación en el país.

Algunos indicadores relevantes de esta cartera son:

- El saldo de cartera de primer piso se ubicó en 11,981 millones de pesos, monto que supone 4.9% del total de saldo de cartera de primer piso sector privado.
- El sector generó la mayor contribución en la derrama de recursos de Banca de Empresas, al alcanzar 57,324 millones de pesos, cifra que representa 30.6% del monto de colocación total de la cartera de primer piso.
- El portafolio de sector generó una contribución al margen financiero más comisiones de 295 millones de pesos y el número de empresas beneficiadas directamente fue de 38 en el periodo.



Energía

A diciembre de 2025 se continuó otorgando financiamiento al sector energía para proyectos de inversión, como financiamiento corporativo, atendiendo a empresas productivas del Estado o a sus proveedores, al igual que a empresas privadas que realizan actividades en áreas de generación de energía eléctrica e infraestructura de petróleo y gas.

Destaca la participación de Bancomext en el financiamiento para la adquisición de trece centrales de generación eléctrica (once plantas de ciclo combinado, una de cogeneración y una eólica) con una capacidad instalada de 8,597 MW. Las 13 centrales de generación eléctrica financiadas generan alrededor de 493 empleos. Por otro lado, Bancomext realizó la emisión de 13 cartas de crédito para garantizar las obligaciones de las centrales.

Asimismo, se otorgó el primer financiamiento sindicado por 2,130 millones de pesos. El crédito, otorgado en partes iguales por Bancomext y Multiva, tiene un plazo de 15 años y representa una innovación financiera sin precedentes. Por primera vez se integran dos tecnologías, solar y de almacenamiento, en un mismo esquema de financiamiento para proyectos de generación en sitio.

Esta estructura pionera, basada en el modelo de Project Finance, financiará cerca de 500 proyectos individuales, con efecto portafolio, dentro de un solo esquema. Esta operación está alineada con los objetivos del Plan México y del Plan Nacional de Energía, enfocados en fortalecer la infraestructura sostenible y fomentar un modelo energético más limpio, descentralizado y resiliente.

El financiamiento fue validado como crédito verde por un asesor internacional independiente y está alineado con la taxonomía sostenible, la cual define los criterios técnicos para clasificar actividades económicas como ambientalmente sostenibles.

Algunos indicadores relevantes de esta cartera son:

- El saldo de cartera de este sector fue de 64,370 millones de pesos, monto que representó 25% del total del saldo de cartera de primer piso sector privado.
- El portafolio de este sector generó ingresos por margen financiero más comisiones por 1,622 millones de pesos, lo que representó 31% del total de los ingresos generados por Banca de Empresas.

- En cuanto a la derrama de recursos, este sector reportó un monto de 52,561 millones de pesos, con una contribución de 28.5%; asimismo, el número de empresas beneficiadas en este sector fue de 54 en el periodo.



Telecomunicaciones

A diciembre de 2025 se realizaron gestiones de promoción en el sector para apoyar a empresas que proporcionan servicios de tecnologías de la información, comunicación (incluida la banda ancha y diversos operadores móviles), telecomunicaciones y radiodifusión, en la búsqueda de beneficios para la población.

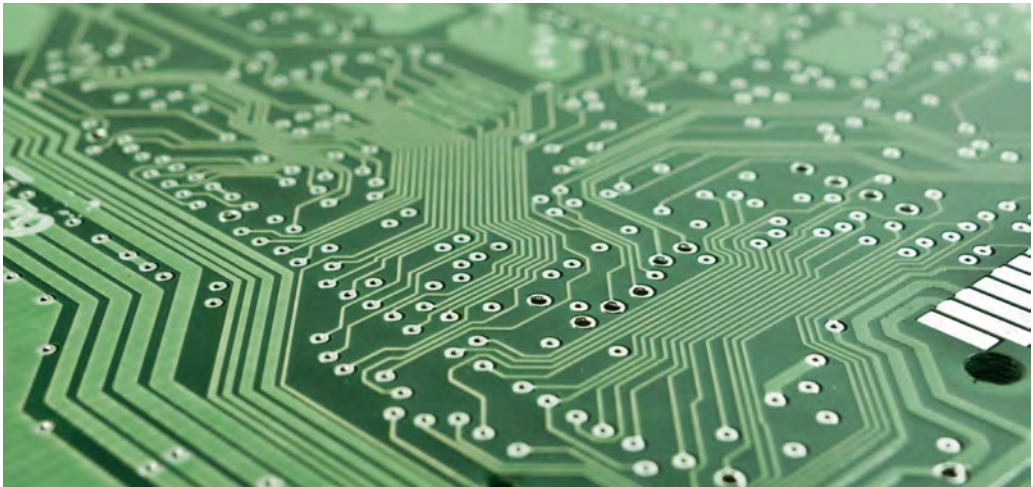
Se favoreció al sector destacando lo siguiente:

- Se destinaron 131 millones de pesos para la instalación y puesta en marcha de una línea de larga distancia de fibra óptica canalizada entre Laredo, Texas, Querétaro y la Ciudad de México.
- Se colocaron 30 millones de pesos destinados al despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en diversos estados del país.
- Se otorgó un crédito por 1,600 millones de pesos, orientado a atender necesidades de capital de trabajo, lo cual permitió impulsar la transformación digital de sectores empresariales y gubernamentales.

- El Comité Interno de Crédito autorizó un financiamiento para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, particularmente en zonas rurales y comunidades desatendidas, por medio de la instalación de fibra óptica en Chihuahua, Coahuila, San Luis Potosí y Chiapas.
- Se formalizó el otorgamiento de una línea de crédito por 2 millones de pesos para realizar operaciones de factoraje financiero con proveedores.

Al cierre de 2025, este sector reportó un saldo de cartera por 8,890 millones de pesos, con ingresos por margen financiero más comisiones por 336 millones de pesos y 9 empresas beneficiadas.





Eléctrico-electrónico

Durante 2025, se continuó brindando financiamiento a empresas de los sectores eléctrico y electrónico que realizan actividades manufactureras, de maquila o servicios que formen parte de la cadena de exportación y que pertenezcan a este sector.

El portafolio de este sector presentó un saldo de cartera de primer piso privado de 4,990 millones de pesos, una derrama de recursos por 674 millones de pesos, cinco empresas beneficiadas e ingresos por margen financiero más comisiones de 55 millones de pesos.

Químico-farmacéutico

Bancomext continuó brindando sus diferentes productos de financiamiento a empresas del sector químico-farmacéutico, al igual que a empresas que forman parte de la cadena de suministro del sector, para detonar la activación de la competitividad de las mismas en beneficio del sector salud y la economía del país.

El portafolio de este sector presentó un saldo de cartera en primer piso privado por 6,995 millones de pesos a diciembre del 2025. Durante el periodo se realizó una derrama de recursos por 1,637 millones de pesos, contando con siete empresas beneficiadas e ingresos por margen financiero más comisiones por 104 millones de pesos.



Agroindustria

Durante 2025, se continuó con la reactivación de apoyo financiero al sector agroindustrial en Bancomext. Con la finalidad de alcanzar los objetivos de autosuficiencia alimentaria e incrementar las exportaciones agroalimentarias del país, se destaca lo siguiente:

- Se apoyó financieramente a una empresa exportadora de vainilla, ubicada en Veracruz, a fin de ampliar su capacidad instalada mediante equipo para eficientar su producción y capital de trabajo por 20 millones de pesos.
- Se contribuyó al sureste del país a través de una línea de capital de trabajo por 6 millones de dólares para una empresa enfocada a la industrialización de aceite de aguacate y coco.
- Se impulsó la exportación de banano a través de apoyo financiero a una empresa dedicada a la producción, comercialización y exportación de este fruto para atender sus necesidades de capital de trabajo por 70 millones de pesos.

Algunos indicadores relevantes de esta cartera son:

- Al cierre de 2025, el portafolio del sector agroindustrial presentó un saldo de cartera de primer piso privado por 433 millones de pesos, contando con 12 empresas beneficiadas directamente.
- La colocación de recursos financieros fue de 923 millones de pesos, con una contribución de 0.5% del monto total de colocación de primer piso.
- El portafolio de sector generó una contribución al margen financiero más comisiones de 11 millones de pesos, cifra que representa 0.2% del portafolio en primer piso.



Direcciones regionales

Al cierre de diciembre de 2025, la **Dirección Regional Noreste** apoyó con financiamiento a empresas cuyas actividades están dentro de las siguientes industrias: metalúrgica, química, alimentaria, minera y fabricantes de cables y alambres. Se logró una derrama de crédito de 23,631 millones de pesos y un saldo de 37,901 millones de pesos. Dichas empresas tienen presencia mundial a través de sus exportaciones y contribuyen al comercio exterior de manera directa e indirecta, ya que abastecen la cadena de suministro del T-MEC.

A través de la **Dirección Regional Centro** se proporcionaron servicios financieros, así como otorgamiento de crédito a empresas con actividades dentro de la industria alimentaria, de los sectores textil, químico-farmacéutico y de la industria papelera. Los recursos otorgados a las empresas se destinaron, sobre todo, para su operación, crecimiento y consolidación. Se obtuvo una derrama de crédito de 9,177 millones de pesos y un saldo de 22,080 millones de pesos.

A su vez, mediante la **Dirección Regional Occidente** se apoyó a empresas del sector alimentario con presencia nacional e internacional. Se contó con una derrama de crédito de 7 millones de pesos y un saldo de 7,618 millones de pesos.

A su vez, a través de la **Dirección Regional Noroeste** (creada a fines de 2024) se otorgó atención a diversas empresas multisectoriales de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Zacatecas y Aguascalientes, cuyo objetivo es fomentar el desarrollo económico, sostenible y diversificado en la región, en línea con la estrategia económica de la administración federal, mediante una atención cercana y una presencia sostenida. Se obtuvo una derrama de crédito de 4 millones de pesos.

Al cierre de diciembre del 2025, el total del saldo de los financiamientos otorgado por las direcciones regionales asciende a 67,603 millones de pesos, con una derrama de recursos por 32,819 millones de pesos.

Cartas de crédito

Durante 2025, se proporcionó el servicio de cartas de crédito a través de líneas de crédito y/o provisión de fondos dirigido a empresas que cumplen con el mandato de la Institución, ofreciendo asesoría y el seguimiento hasta asegurar la emisión de las cartas de crédito.

Bancomext continuó apoyando con el servicio de cartas de crédito a instituciones públicas, como SENEAM (Servicios a la Navegación del Espacio Aéreo Mexicano), Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que ha adoptado este medio de pago no solo para proveedores internacionales, sino también nacionales. De acuerdo con el ejercicio de su presupuesto autorizado, mantiene un saldo hasta el momento de 133 millones de pesos.

El saldo reportado en este producto en Banca de Empresas fue de 8,524 millones de pesos, de los cuales 8,380 millones de pesos corresponden a cartas de crédito con riesgo y 144 millones de pesos con provisión de fondos. En el rubro de colocación, se emitieron operaciones por 5,645 millones de pesos, de los cuales 5,545 millones de pesos corresponden a cartas de crédito con riesgo y 100 millones de pesos con provisión de fondos.

Se retomó la relación con la Cámara Internacional de Comercio (International Chamber of Commerce, ICC) para posicionar a Bancomext en los foros de discusión y representación a nivel internacional, además de que la institución fue anfitriona de Comisión de Banca en noviembre 2025.

Organismos internacionales ECAs

Durante 2025 se continuó con la asesoría a clientes y el análisis de operaciones con nuestra contraparte, Export-Import Bank of the United States (Eximbank EUA).

Se continuó con el seguimiento a una empresa que pretende realizar la construcción de un hospital, a la cual se le explicaron los beneficios de la garantía Export Credit Agency (ECA), así como los criterios de elegibilidad y documentos requeridos para realizar la consulta con Eximbank EUA para, conjuntamente, participar en el posible crédito (Banca de Empresas).

Adicionalmente, Bancomext funge como enlace y representante de México frente al Grupo de Trabajo de Créditos y Garantías a la Exportación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y frente a la Unión Berna en el envío de información.

Garantía empresarial

En acompañamiento con la banca privada, la institución puso a disposición el producto de garantía empresarial como un instrumento para compartir el riesgo de crédito en apoyo a la mediana empresa.

De enero de 2019 a la fecha, Bancomext autorizó el ingreso de 11 bancos comerciales al programa, se han analizado 41 operaciones por más de 15,800 millones de pesos y se han autorizado cinco operaciones por más de 2,071 millones de pesos. Es relevante mencionar que en octubre de 2025 se autorizó una garantía a un corporativo AAA de la industria electrónica por un monto de 1,000 millones de pesos.

Factoraje a proveedores SPC (Suppliers Pay Cash)

En apoyo a los pequeños y medianos proveedores de las empresas mexicanas, se implementó una plataforma de factoraje financiero para proveedores nacionales.

- Desde la puesta en marcha de la plataforma se han operado líneas de factoraje por 4,493 millones de pesos que corresponden a 21 compradores.
- 375 proveedores se han afiliado a la plataforma de factoraje.
- En 2025 se otorgaron 4,896 millones de pesos a favor de 197 proveedores en operación.

Certificación Prime

Al cierre de 2025 se continuó con la promoción del programa con el propósito de que más empresas mexicanas adopten las mejores prácticas de gobierno corporativo.

Los resultados fueron los siguientes:

- Con la ampliación del programa, que ahora ofrece cuatro niveles de certificación, en 2025 se certificaron 13 empresas, con un acumulado de 53 empresas desde que inició el programa.
- Desde que inició el programa se han formalizado contratos de uso de marca Prime con 37 despachos.
- Se atendieron a seis prospectos para financiamiento directo, canalizados a través de los despachos incorporados al programa.



Impulso PYME 60

Este esquema busca mantener la operación de las pequeñas y medianas empresas exportadoras, apoyar la conservación de su operación y fortalecer su competitividad, con apoyos entre 30 y 60 millones de pesos, con plazos desde 36 hasta 60 meses.

Entre algunos de los beneficios otorgados a través de este financiamiento, se encuentran sostener la plantilla laboral y dar continuidad a la proveeduría y/o servicios, además de contribuir a la reactivación económica regional y nacional.

Durante 2025, se le ha dado seguimiento, junto con la Red de Promoción de Nafin, a un total de 55 casos, de los cuales seis pertenecen al programa Impulso PYME 60, con un monto acumulado de dichas solicitudes por 213 millones de pesos; los 49 casos restantes pertenecen a solicitudes de créditos tradicionales, con un monto acumulado de 19,047 millones de pesos.



09

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Instituciones financieras

La Unidad de Instituciones Financieras se encarga de las operaciones de segundo piso. Su estrategia consiste en canalizar recursos (crédito y garantías) a la banca comercial y a los intermediarios financieros no bancarios (IFNBs) para que éstos, a su vez, otorguen financiamiento a las pequeñas y medianas empresas exportadoras y generadoras de divisas, es decir, a las PyMEx.

Esta unidad opera cuatro líneas de negocio: crédito de segundo piso (fondeo), garantías, factoraje internacional y cartas de crédito. De tales líneas se derivan programas y productos especializados. Con este modelo de operación, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) se posiciona como Agencia de Comercio Exterior (ECA, por sus siglas en inglés) para las PyMEx.



Red de Instituciones Financieras

Al cierre de 2025, la Red de Instituciones Financieras de Bancomext está conformada por 86 entidades: 31 bancos nacionales, 53 IFNBs (sofomes, arrendadoras, uniones de crédito y almacenadoras) y dos bancos extranjeros.¹⁷ Además se han logrado alianzas con 96 instituciones extranjeras para operaciones internacionales.

El crecimiento de la red, particularmente en los últimos tres años, es resultado de diversas acciones, como la actualización de los criterios de elegibilidad, la revisión de la política tarifaria, la sinergia con otras instituciones financieras de desarrollo, como Nacional Financiera (Nafin) y Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), al igual que el desarrollo de nuevos productos de fondeo y garantías.

¹⁷ En febrero de 2023, Bancomext autorizó la primera línea de crédito en pesos mexicanos a un intermediario financiero en el extranjero, mientras que la segunda fue autorizada en 2024. El propósito de estas líneas es apoyar la internacionalización de empresas mexicanas, así como apoyar a empresas extranjeras que importen bienes o servicios de origen mexicano o que realicen inversión directa en México.

Tabla 4 Red de Instituciones Financieras de Bancomext

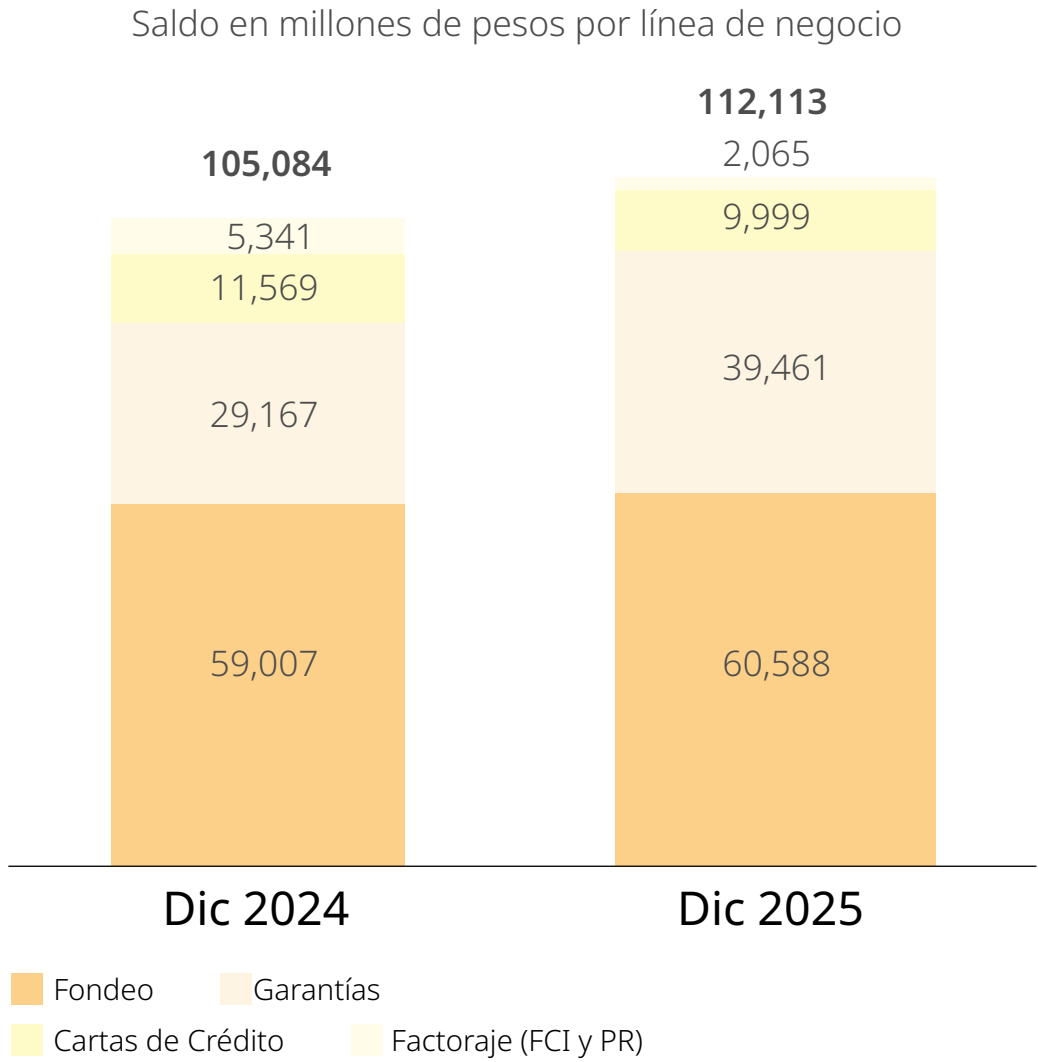
Tipo de intermediario	Nuevas incorporaciones							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Acumulado 2019-2025
Bancos nacionales		3		1	2	2	3	11
IFNBs	1			4	12	7	7	31
Bancos extranjeros					1	1		2
Total general	1	3	0	5	15	10	10	44

Fuente: elaboración Bancomext.

Estas acciones no sólo permitieron incrementar la colocación de crédito, sino también fortalecer y ampliar la presencia regional de Bancomext, principalmente en las zonas Norte y Occidente, lo que permite ofrecer una mayor cobertura nacional de atención a las PyMEs, a través de las oficinas matriz y sucursales de los IFNBs, al pasar de 19 intermediarios en 2018 a 53 intermediarios al cierre de 2025.

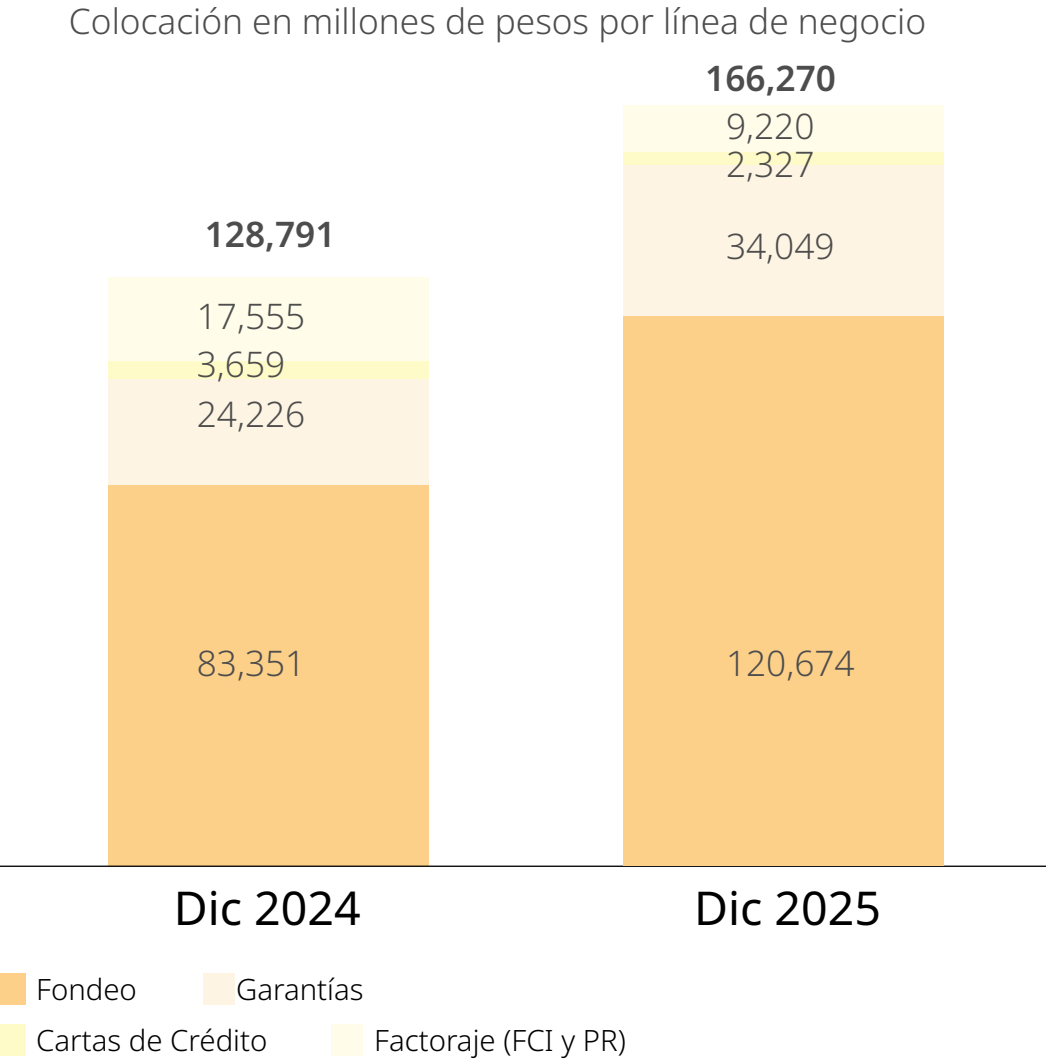
Como resultado del trabajo con la Red de Instituciones Financieras, el saldo de la cartera de segundo piso creció 7%, mientras que durante 2025 la colocación de crédito se incrementó en 29% con respecto al año previo.

Gráfico 36 Cartera de segundo piso. Saldo en millones de pesos por línea de negocio



Fuente: elaboración Bancomext.

Gráfico 37 Cartera de segundo piso. Saldo en millones de pesos por línea de negocio



Fuente: elaboración Bancomext.

Crédito de segundo piso (fondeo)

El fondeo se enfoca principalmente en bancos medianos e IFNBs con operaciones de mediano y largo plazos.

Al cierre de 2025, la cartera registró un saldo de 60,588 millones de pesos, de los cuales 40,920 millones de pesos (68%) corresponden a bancos nacionales, 2,422 millones de pesos (4%) a bancos extranjeros y 17,246 millones de pesos (28%) a IFNBs.

Por su parte, la colocación con fondeo ascendió a 120,674 millones de pesos en 2025, de los cuales 98,596 millones de pesos (82%) se colocaron a través de bancos nacionales, 4,082 millones de pesos (3%) gracias a bancos extranjeros y 17,997 millones de pesos (15%) mediante IFNBs.

Cabe destacar el papel de los IFNBs para llegar a las empresas de menor tamaño. La colocación a través del programa de fondeo permitió apoyar a 1,373 empresas en 2025, de las cuales 698 (51%) fueron pequeñas o medianas.

Programas especiales

Al amparo de las líneas de fondeo se implementaron tres programas para canalizar más financiamiento especializado para PyMEx:

- **Arrendamiento Puro.** Su objetivo es incentivar la modernización y equipamiento de las PyMEx a través de instituciones especializadas. En 2025 se financiaron contratos de arrendamiento por 484 millones de pesos.
- **Proveedores IMMEX** (maquila). Busca facilitar el acceso al crédito a los proveedores de la industria maquiladora ubicados en la frontera norte. En 2025 se colocaron 581 millones de pesos.
- **Agentes Aduanales.** Diseñado para atender las necesidades de capital de trabajo e inversión en activos fijos de este sector. En 2025 se colocaron 110 millones de pesos.



Garantías

El propósito de las garantías de Bancomext es compartir el riesgo de crédito con las instituciones financieras para ampliar el acceso o mejorar las condiciones del financiamiento a PyMEx. La institución ofrece garantías nacionales con dos modalidades: automática y selectiva, así como garantías internacionales para factoraje y comercio exterior.



Automática nacional

Respalda portafolios conformados por financiamientos con características similares que son autorizados conforme al proceso de crédito de cada intermediario financiero. Su característica de automaticidad consiste en que no se requiere autorización individual para cada una de las operaciones que se garantizan.

Esta modalidad se opera a través de cinco productos que se enumeran a continuación:

- **T-MEC.** Su objetivo es impulsar el acceso al financiamiento para pequeñas y medianas empresas exportadoras y sus proveedores directos.
- **Turismo PYMEX.** Dirigido a empresas que realicen actividades directamente relacionadas con el sector turismo (hoteles, restaurantes, transporte y agencias de viaje, entre otros).
- **MujerES Bancomext.** Dirigido a pequeñas y medianas empresas exportadoras lideradas por mujeres (participación accionaria mayoritaria y toma de decisiones a cargo de empresarias).

- **Proveedoras del sector automotriz.** Apoya el desarrollo de la proveeduría nacional para incrementar el contenido nacional de las exportaciones en la industria automotriz.
- **Proveedoras del sector eléctrico-electrónico.** Apoya el desarrollo de la cadena global de exportación del sector eléctrico-electrónico, enfocado en pequeñas y medianas empresas.

Selectivo ágil nacional

Bajo esta modalidad, Bancomext determina, caso por caso, la viabilidad de conceder su garantía para el crédito que un intermediario financiero otorgue a sus clientes.



Garantías internacionales

Garantía de factoraje internacional

Se otorga a bancos nacionales que financien las cuentas por cobrar de empresas exportadoras mexicanas con compradores extranjeros previamente calificados por Bancomext.

Garantía de comercio exterior

Bancomext da su garantía a bancos e IFNBs extranjeros para cubrir el riesgo de incumplimiento de pago sobre los financiamientos que otorguen a sus clientes elegibles:

- 1) Importadores de bienes y servicios mexicanos;
- 2) Inversión extranjera directa en México; e
- 3) Internacionalización de empresas mexicanas.

Tabla 5 Resultados del programa de garantías

Modalidad / Producto	Saldo			Colocación			Empresas apoyadas		
	2024	2025	Crecimiento %	2024	2025	Crecimiento %	2024	2025	Crecimiento %
Automática	28,360	38,543	36%	23,493	33,846	44%	6,447	9,544	48%
T-MEC	17,556	19,819	13%	15,159	16,597	9%	3,551	3,268	-8%
Turismo	7,038	14,249	102%	5,809	13,921	140%	2,242	5,498	145%
Mujeres	1,957	2,620	34%	1,764	1,841	4%	485	512	6%
Automotriz	1,333	1,465	10%	574	1,221	113%	129	215	67%
Eléctrico	432	370	-14%	186	267	43%	40	51	28%
Capex	45	20	-55%	-	-	-	-	-	-
Selectiva	184	53	-71%	45	10	-78%	2	1	-50%
Factoraje	234	460	97%	485	131	-73%	2	1	-50%
Comercio exterior	389	406	4%	204	62	-70%	1	1	0%
Total general	29,167	39,461	35%	24,226	34,049	41%	6,452	9,547	48%

Fuente: elaboración Bancomext.

Factoraje internacional

El factoraje internacional ofrece a las empresas exportadoras mexicanas liquidez sobre sus cuentas por cobrar y, al mismo tiempo, les ayuda a mitigar el riesgo que implica vender a clientes en el extranjero.

Los servicios que ofrece el programa son: financiamiento, cobertura de riesgo, administración de cuentas por cobrar y servicio de cobranza.

Comprende los siguientes productos: factoraje de exportación e importación con contraparte financiera internacional y factoraje a proveedores PrimeRevenue.

Factoraje de exportación e importación con contraparte financiera internacional

Se opera bajo el modelo de dos factores (cofactores) de acuerdo con las Reglas Generales para el Factoraje Internacional (GRIF, por sus siglas en inglés) del Factors Chain International (FCI).

En este modelo, el factor de exportación (*export factor*) otorga financiamiento sobre las cuentas por cobrar de¹⁸ un exportador, con respecto a sus ventas de bienes o servicios, a un comprador localizado en un país en el que opera un factor de importación (*import factor*). El factor de importación asume el riesgo de crédito por el impago del comprador y otorga su cobertura al factor de exportación.

En 2025, Bancomext operó con 44 empresas mexicanas como factor de exportación (principalmente con Estados Unidos) y con tres compradores en México como factor de importación.

Se financiaron 12,667 facturas por un monto total de 1,168.8 millones de pesos para operaciones con 16 países: Alemania, Canadá, China, Colombia, El Salvador, España, Estados Unidos, Guatemala, Italia, Letonia, Panamá, Perú, Polonia, Reino Unido, Suecia y Suiza.

¹⁸ El exportador puede asignar documentos para fines de financiamiento o cobranza.



Factoraje a Proveedores PrimeRevenue

Este producto se opera en la plataforma PrimeRevenue. Bancomext otorga factoraje a exportadores mexicanos al amparo de líneas de riesgo contraparte calificadas a compradores en el extranjero (actualmente Estados Unidos).

En 2025 se operaron 39,036 documentos por un monto de 7,243 millones de pesos.

Cartas de crédito y *standbys*

Las cartas de crédito son un instrumento de comercio exterior ligado a los compromisos de las empresas que permiten acceso a un mayor número de mercados. Tiene por objeto garantizar el pago contra documentos relativos a la venta de mercancías o prestación de servicios, así como el cumplimiento de las obligaciones pactadas entre terceros, con una cobertura de hasta 100%.

Como resultado de la estrategia de Bancomext, en tanto proveedor de este servicio, y la promoción permanente realizada con la banca nacional e internacional, en 2025 se operaron 2,327 millones de pesos mediante este instrumento.



10

PROMOCIÓN INSTITUCIONAL

Promoción institucional

El objetivo de la Unidad de Promoción Institucional es profesionalizar a las pequeñas y medianas empresas, tanto exportadoras como importadoras e Intermediarios Financieros no Bancarios (IFNBs), para su fortalecimiento, con la intención de lograr su integración a las cadenas globales de valor, al igual que la diversificación de sus mercados y su presencia internacional. Con base en el nuevo Modelo de Capacitación y Asistencia Técnica, se busca profesionalizar las áreas estratégicas, la gobernanza corporativa, el acceso al financiamiento y el impulso a la exportación y a los sectores estratégicos de las empresas objeto del Programa Institucional Bancomext 2025-2030.

Para ello, Bancomext cuenta con cuatro servicios para difundir capacitación y asistencia técnica que se indican a continuación:

- Capacitación en formato *webinar* (en línea en vivo);
- Capacitación presencial;
- Asistencia técnica (asesoría personalizada a consultor/a-empresario/a, emprendedor/a, persona física con actividad empresarial y/o IFNB); y
- Plataforma de cursos en formato de autogestión, disponibles los 365 días del año, las 24 horas del día, denominada www.bancomextecapacita.com

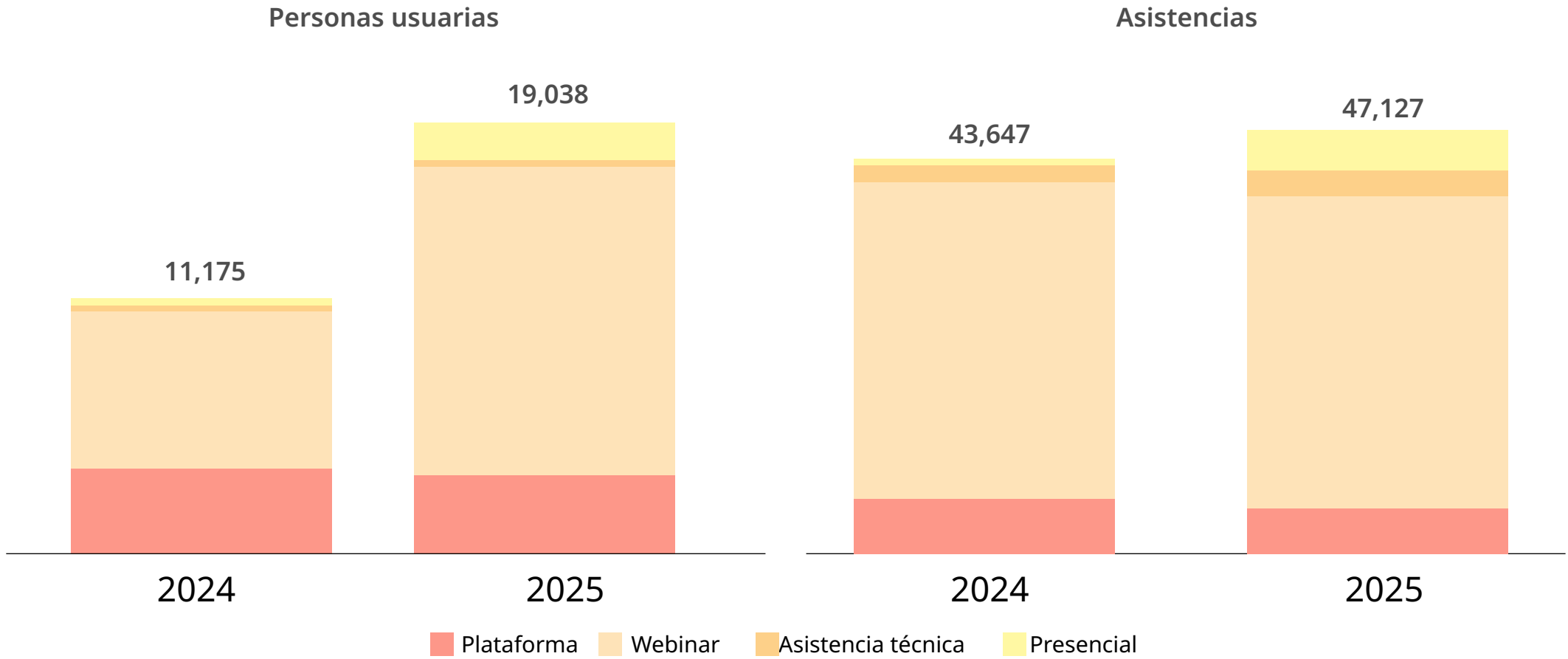


Servicios que arrojaron los siguientes resultados al cierre de 2025:

- Capacitación en formato *webinar*: 13,488 personas usuarias atendidas mediante 35,380 asistencias.
- Capacitación presencial: 1,716 personas usuarias atendidas, mediante 4,374 asistencias.
- Asistencia técnica: 277 personas usuarias atendidas, mediante 3,062 asistencias
- Plataforma www.bancomextecapacita.com: 3,557 personas usuarias atendidas mediante 4,311 asistencias

Estos resultados representan un crecimiento de 70% en las personas usuarias de los servicios de capacitación y asistencia técnica, y 8% en lo que respecta a asistencias, al compararse con el año 2024 que, resaltando que el servicio con la mayor demanda del año fue *webinar*.

Gráfico 38 Servicios para difundir capacitación y asistencia técnica



Fuente: elaboración Bancomext.

Las regiones con mayor crecimiento durante 2025 fueron Centro, con 42%, seguida por Occidente con 13% y, en tercer lugar, Sur con 11%. (Ver Gráfico 39).

Como parte de la nueva estrategia para impulsar a las empresas mexicanas en temas de comercio internacional e incorporación a cadenas de valor, a partir de 2026 se otorgará un nuevo servicio: Encuentros de Negocio, que busca brindar acompañamiento a empresas capacitadas y cuenta con asistencia técnica para participar en encuentros B2B (*Business-to-Business*), espacios promovidos y/o organizados por Bancomext para facilitar oportunidades comerciales, alianzas productivas y acceso a mercados para potenciar ventas e insertar a las empresas como proveedoras en cadenas de valor nacionales y globales.

Gráfico 39 Distribución de usuarios por región 2025



Fuente: elaboración Bancomext.
Nota: 3,742 asistencias corresponden a personas usuarias en el extranjero en la plataforma y a personas usuarias que no proporcionaron datos.

11

MERCADOTECNIA Y POSICIONAMIENTO DE NEGOCIO

Mercadotecnia y posicionamiento de negocio

Las acciones en materia de mercadotecnia realizadas durante el periodo se sustentaron en las líneas estratégicas institucionales establecidas para 2025. Se reforzó la promoción de los productos, servicios y actividades del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), así como el desarrollo de una estrategia de difusión orientada al posicionamiento de Bancomext como el banco de desarrollo que financia a las empresas mexicanas vinculadas al comercio exterior y a la generación de divisas, además de su vinculación al Plan México.

La estrategia se centró en la implementación de una comunicación efectiva dirigida a públicos objetivo específicos: personas y empresas que participan en actividades de comercio exterior (clientes y proveedores), intermediarios financieros, asociaciones y cámaras empresariales, y público en general.

BANCOMEXT

financiamiento

para exportar lo Hecho en México

¡Contáctanos!

800 EXPORTA
(800 397 6782)

bancomext.com

#ElMotorDeLasExportaciones

Gobierno de México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público

BANCOMEXT

Entre las principales acciones realizadas durante 2025 destacan las siguientes:

Se elaboraron 15 comunicados de prensa. Adicionalmente, se generaron 3,005 notas de prensa con mención de Bancomext, de las cuales 94% (2,840) fueron favorables a la institución.

Al cierre de diciembre de 2025, las cuentas de redes sociales de Bancomext alcanzaron un total de casi 180 mil seguidores en las plataformas X, Facebook, LinkedIn e Instagram, lo que representó un incremento de 0.35% respecto al mismo periodo de 2024. Por su parte, el portal institucional bancomext.com registró 275,329 personas usuarias y 1,233,749 vistas.

#ElMotorDeLasExportaciones



¡Contáctanos!

 800 EXPORTA
(800 397 6782)

 bancomext.com





Gobierno de México

Hacienda
Secretaría de Hacienda y Crédito Público



BANCOMEXT

La Dirección de Mercadotecnia y Posicionamiento de Negocio coordinó la participación del banco en 25 eventos estratégicos a lo largo del año, entre los que destacan foros de alto impacto, como la Feria Aeroespacial México (Famex), el Tianguis Turístico, HVS MexHIC, la 88ª Convención Bancaria, el Real Estate Business (REB) Summit, The Real Estate Show, la Feria del Crédito, la Asociación Mexicana de Desarrolladores Turísticos (Amdetur) y el Foro Convergencia Show. Además, se organizaron los foros Impacto Arancelario en el Comercio Internacional en las ciudades de Guadalajara y Monterrey, dirigidos a empresas de diversos sectores, con la participación de personas especialistas y miembros del equipo directivo de Bancomext.

Se fortaleció la vinculación con cámaras y asociaciones del sector financiero, destacando la participación de nuestro director general como ponente en la Convención de la Asociación Mexicana de Sociedades Financieras de Arrendamiento, Crédito y Factoraje (Amsofac), así como la participación y colaboración en eventos del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce), de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin) y de la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones (Anpact), con las cuales se suscribieron convenios de colaboración, así

como con la Asociación de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple en México (Asofom).

Del 27 de octubre al 30 de diciembre se difundió una campaña de publicidad, de conformidad con la estrategia y el Programa Anual de Comunicación Social 2025, cuyo objetivo fue promover el acceso al financiamiento para empresas exportadoras mexicanas, contribuyendo al desarrollo económico nacional. La difusión se realizó principalmente en medios digitales (sitios web y redes sociales), radio y medios impresos (periódicos y revistas).

12

TESORERÍA Y MERCADOS FINANCIEROS

Tesorería y mercados financieros

Se atendieron, con suficiencia y oportunidad, las necesidades de recursos financieros para la operación y negocios del banco y se fijaron precios de transferencia para los productos financieros a niveles de mercado. El saldo captado en moneda nacional fue de 225,856 millones de pesos, y en moneda extranjera el equivalente a 129,712 millones de pesos, resultando un total de 355,568 millones de pesos. El número de bancos corresponsales que asignaron línea de crédito no comprometida a Bancomext fue de 30.



Los recursos de la institución y de terceros que administra (Fondo de Pensiones Bancomext, Fideicomiso del Préstamo Especial del Ahorro, Préstamos de Jubilados Bancomext, Fondo de Pensiones de Contribución Definida Bancomext) se invirtieron en condiciones de mercado, con base en los límites de riesgo y operación aplicables, atendiendo las políticas de inversión establecidas por los comités respectivos.

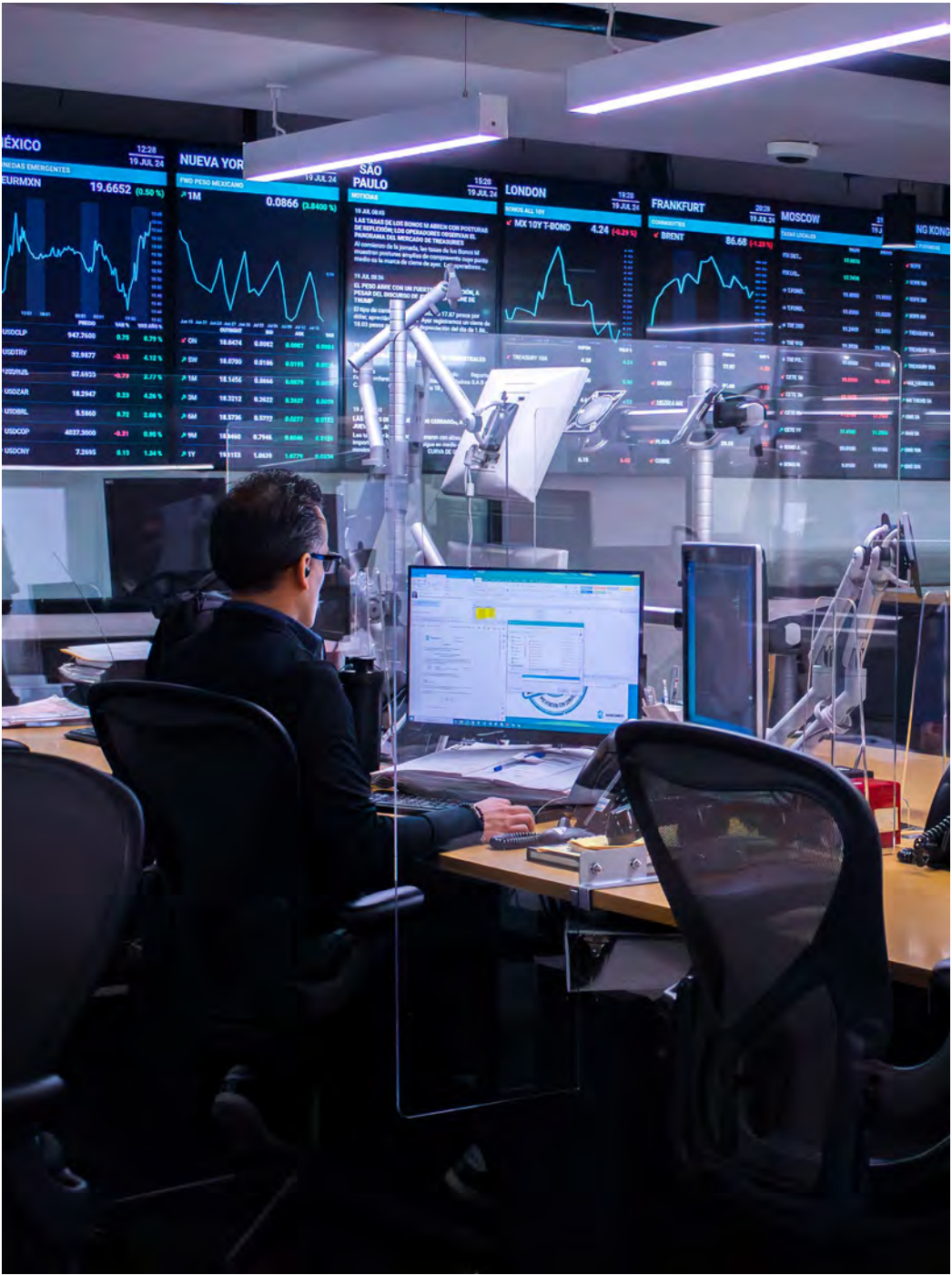
Se proporcionó a las y los clientes de promoción de mercados el servicio de inversión con rendimientos de mercado, al tiempo que se apoyó en el fondeo de las posiciones de la mesa de dinero y se atendieron necesidades de recursos financieros de la Tesorería de Bancomext.

La mesa de dinero se encargó de la estrategia institucional de compra-venta en directo y reporto de títulos de deuda en moneda nacional, cubriendo necesidades de fondeo de la posición propia y de la Tesorería, operadas a través de *brokers*, casas de bolsa, bancos y en subastas primarias de títulos gubernamentales.

La mesa de cambios atendió las necesidades de cobertura de riesgos cambiarios de Bancomext y de sus acreditados; asimismo, llevó a cabo la operación de compra-venta de divisas y de *swaps* cambiarios.

Su estrategia general se orientó a administrar la relación riesgo-rendimiento de las posiciones dentro de los límites señalados por el Banco de México.

La mesa de derivados atendió las necesidades de la Tesorería, así como la gestión de flujos y de riesgo de balance, a través de operaciones de cobertura mediante *swaps* de tasas de interés y de divisas. Adicionalmente, coadyuvó con el área de promoción de derivados, al proporcionar a las y los clientes precios para las cotizaciones de opciones de tasa, divisa y *swaps*, realizándose la cobertura de las operaciones de acreditados de Bancomext.



13

EMISIONES Y RELACIONES INTERNACIONALES

Emisiones y relaciones internacionales

La Unidad de Emisiones y Relaciones Internacionales (UERI) del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) es la encargada de llevar a cabo la negociación, contratación y gestión de líneas de crédito, tanto de mediano como de largo plazo y en moneda extranjera, con organismos financieros internacionales, ya sean bilaterales o multilaterales. Esta unidad también se encarga del fondeo de corto plazo con bancos comerciales internacionales para operaciones de comercio exterior (*trade finance*) y de las emisiones de instrumentos de deuda para el banco, tanto en los mercados de capital nacionales como internacionales. Su objetivo es cumplir con las necesidades de fondeo de la institución.

Emisiones de deuda

Al cierre de 2025, se tenían 22 emisiones vigentes y dos reaperturas de Cebures por un total de 115,996 millones de pesos,¹⁹ incluyendo 17 emisiones sustentables y dos reaperturas por un total de 88,907 millones de pesos.²⁰

Con respecto a las emisiones de deuda local, en marzo de 2025, la UERI emitió certificados bursátiles sustentables por un total de 14,923 millones de pesos y 76.9 millones de dólares a través de tres tramos: el primero por 3,880 millones de pesos, con un plazo de 3.5 años y tasa variable; el segundo por 11,042 millones de pesos, con un plazo de diez años y tasa fija; y el tercero, una emisión denominada en dólares americanos por 76.9 millones de dólares a 3 años de plazo y tasa fija. Posteriormente, en el mes de agosto de 2025, la Unidad emitió certificados bursátiles tradicionales por un total de 12,837 millones de pesos a través de dos tramos: el primero por 6,548 millones de pesos, con un plazo de 3.5 años y tasa variable; y el segundo por 6,288 millones de pesos, con un plazo de diez años y tasa fija.

¹⁹ Las emisiones BACMEXT 24DX y BACMEXT 25DX, denominadas en dólares, fueron valorizadas a pesos mexicanos utilizando un tipo de cambio de 17.9528 MXN/USD, correspondiente al tipo de cambio de cierre de jornada del 31 de diciembre de 2025.

²⁰ *Idem.*

Finalmente, en noviembre de 2025, la UERI emitió certificados bursátiles sustentables en un tramo único por 5,700 millones de pesos, con un plazo de 3.5 años y tasa variable.

En ocasiones, los recursos en pesos que provienen de estas emisiones se convierten a dólares a través de operaciones de *cross-currency swap* para complementar el fondeo en dólares, lo que resulta en costos de fondeo en dólares muy competitivos. En cuanto al mercado internacional, Bancomext tiene vigente: i) un bono subordinado sustentable por 500 millones de dólares, con un plazo de diez años y una opción de prepago a partir del quinto año y; ii) un bono senior por 500 millones de dólares, con un plazo de cinco años que fue emitido en 2025. Con este bono, Bancomext marcó su regreso a los mercados internacionales desde 2021.

Organismos financieros internacionales

Bancomext lleva a cabo la negociación, contratación y gestión de las líneas de crédito de mediano y largo plazos, bilaterales y multilaterales, con las Agencias de Crédito a la Exportación (ECAs, por sus siglas en inglés) y otros Organismos Financieros Internacionales (OFIs), de acuerdo con la estrategia de fondeo institucional.

Estas líneas apoyan proyectos de inversión, programas de apoyo sectoriales, tales como plantas y naves industriales, hotelería, automotriz, transporte, energías renovables, sustentabilidad y medioambientales. La premisa de Bancomext ha sido proporcionar al sector empresarial condiciones financieras convenientes para sus proyectos y posicionamiento en su incursión de negocios en los mercados internacionales.

Los saldos al cierre de diciembre de 2025 son los siguientes: organismos multilaterales 574.3 millones de dólares, y organismos bilaterales 410.9 millones de dólares. Se suscribieron tres líneas: el 20 de octubre con el Banco Europeo de Inversiones (BEI), el 29 de octubre con el Japan Bank for International Cooperation (JBIC) y el 18 de noviembre con el Banco de Crédito para la Reconstrucción (KfW por sus siglas en alemán), y se mantienen negociaciones con el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el Banco Mundial.



Captación Trade Finance

Se llevaron a cabo negociaciones, contratación y gestión de líneas de crédito de corto plazo con 30 contrapartes de la banca comercial para operaciones de comercio exterior (*trade finance*).

El importe total de las líneas asciende a 8,025 millones de dólares. En el segundo semestre de 2025, se levantaron recursos con 11 contrapartes diferentes. El saldo final fue de 1,975 millones de dólares al 31 de diciembre.



14

**SISTEMA DE
GESTIÓN DE RIESGOS
AMBIENTALES Y
SOCIALES
(SARAS)**

Sistema de gestión de riesgos ambientales y sociales (SARAS)

El Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) maneja riesgos para fortalecer el proceso de crédito e identifica beneficios de las operaciones a financiarse bajo un marco regulatorio nacional y de buenas prácticas internacionales, además de que colabora transversalmente desde la parte activa hasta el pasivo.

El SARAS del Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) es crucial para identificar operaciones financieras sostenibles bajo criterios que eviten el lavado verde y el lavado de imagen púrpura, dado que contempla los alcances de validación de la normativa nacional y las buenas prácticas internacionales.

En 2025 el nivel de riesgo de las evaluaciones se ubicó entre “medio” y “bajo”, reflejando una gestión robusta en dicho proceso, aunque se mantienen los retos de mejora continua para incorporar a mediano plazo la Taxonomía Sostenible de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). En ese año, Bancomext tuvo la oportunidad de impulsar el primer proyecto en el sector energía alineado a la Taxonomía Sostenible, y se identificó que su adopción conllevó diversos retos. El esfuerzo realizado permitió reflexionar que el avance a través de este proyecto ha sido posible gracias a la experiencia consolidada durante los ocho años de operación, en los cuales se ha solidificado la generación de información con respecto al análisis ASG (factores ambientales, sociales y de gobernanza), y tomando en cuenta los riesgos climáticos físicos y de transición, la equidad de género y la biodiversidad.

En conformidad con las líneas estratégicas 2022-2025, el SARAS se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y con los indicadores clave de rendimiento (KPI, por sus siglas en inglés).

La cartera de Bancomext se enfoca en diversos sectores estratégicos, como: naves industriales, turismo, energía y productos metálicos, así como en apoyar al sector agroindustrial. El fenómeno del *nearshoring* ha impulsado el crecimiento del

sector de naves industriales y una creciente necesidad de financiamiento, por lo que ha asegurado la sostenibilidad de las operaciones.

El SARAS de Bancomext permite atender el Plan Nacional de Desarrollo (PND) mediante la gestión de un financiamiento al comercio exterior sostenible, con mayores beneficios, impactos positivos significativos, con un marco inclusivo y equitativo. De esta manera, se coadyuva a un financiamiento global para un desarrollo sostenible en México.

Las principales cifras que el SARAS arroja, a partir de su entrada en vigor y hasta 2025, son:

- 1,680 evaluaciones con medidas de mitigación de riesgos ambientales y sociales establecidas.
- 132 visitas de supervisión en formato presencial y virtual a acreditadas de diferentes sectores.
- Más de 12 capacitaciones, dadas las actualizaciones del Manual Operativo.
- 222 postales de divulgación ambiental y social para las y los empleados.
- 2 *rallies* por la sustentabilidad, enfocados en personas empleadas por la institución para fomentar y promover la adopción de prácticas y finanzas sostenibles.
- 4 foros con instancias gubernamentales: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred), el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (Inecc), la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

- 8 metodologías revisadas, incluidas la Taxonomía Sostenible de la Secretaría de Hacienda, el Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) y el Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD).
- 2,741 obligaciones contractuales, revisadas previamente a acudir a la instancia facultada del Comité de Crédito, que incluyen la categorización de riesgo ambiental y la referencia de la evaluación.
- 355 horas de capacitación técnica de la Unidad de Gestión Ambiental y Social (UGAS) en temas de divulgación ambiental y climática, gobierno corporativo, normas de desempeño ambiental, infraestructura sostenible, normas de información financiera internacional y nacional, y planes de transición a una economía baja en carbono.



Gráfico 40 Línea del tiempo SARAS



Fuente: elaboración Bancomext.

Elementos del SARAS

Ejes rectores

La revisión de riesgos y beneficios en el SARAS se centra en 13 ejes rectores, definidos en función del cumplimiento normativo de las leyes ambientales y sociales. En el ámbito ambiental, se consideran la biodiversidad, la gestión de residuos, el agua, el ruido, el impacto ambiental, la calidad del aire, el suelo y el riesgo ambiental. En el ámbito social, se incluyen el bienestar de las comunidades, el riesgo antropológico, los factores socioculturales y el impacto social. Este enfoque permite identificar riesgos, reconocer beneficios y establecer medidas mitigantes para asegurar que los proyectos objeto de financiamiento estén alineados con las políticas institucionales de Bancomext y con los estándares de sostenibilidad, al tiempo que se promueve el cumplimiento de la legislación ambiental y social vigente.

Gráfico 41 Ejes rectores del SARAS

Biodiversidad
Residuos
Agua
Ruido
Impacto ambiental
Aire
Suelo
Riesgo ambiental

Bienestar
Riesgo antropológico
Sociocultural
Riesgo natural
Impacto social


Fuente: elaboración Bancomext.

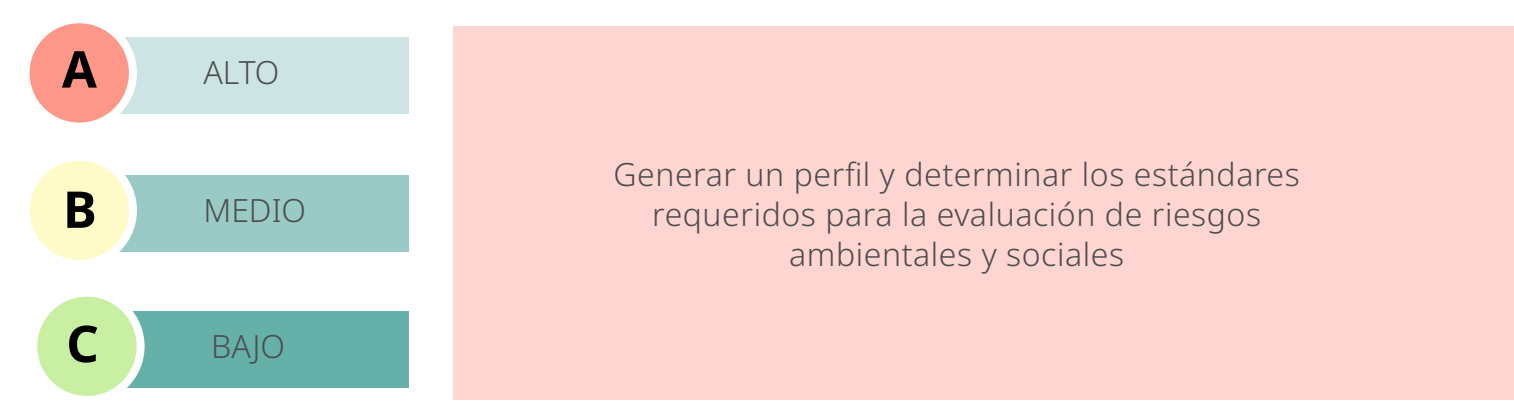
Para 2025, Bancomext mantiene estos mismos ejes como base de su política de evaluación y monitoreo, asegurando la continuidad y consistencia en la gestión de riesgos ambientales y sociales. Asimismo, el banco pone esta información a disposición del público en línea, reforzando su compromiso con la transparencia y la sostenibilidad.²¹

Metodología para la evaluación de riesgos ambientales y sociales

Bancomext cuenta con una lista de exclusión²² que referencia los sectores no susceptibles a financiamiento. La revisión de dicha lista constituye el primer paso para iniciar el proceso SARAS. Posteriormente, se establece una categorización de riesgo ambiental y social en función del nivel de riesgo y del sector de la operación a financiar, en alineación

con los **Principios de Ecuador**²³ y con las **Normas de Desempeño**²⁴ de la International Finance Corporation (IFC), o bien, acorde a la legislación aplicable al tipo de operación. El paso 1 se resume de la siguiente manera:

Gráfico 42 Categorización del riesgo ambiental y social



Fuente: elaboración Bancomext.

²¹ <https://www.bancomext.com/conoce-bancomext/gestion-ambiental-y-social/>

²² <https://www.BANCOMEXT.com/storage/2022/10/Lista-de-exclusi%C3%B3n-actualizada-formato-2022..pdf>

²³ https://equator-principles.com/app/uploads/EP4_Spanish.pdf

²⁴ <https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/mgrt/ifcperformancstandardsspanish.pdf>

Una vez definida la categorización de riesgo ambiental y social (A, B o C), se determina el alcance de la metodología de evaluación del SARAS, considerando las características y el monto del crédito, así como los requisitos específicos del proceso de evaluación. Estos criterios se definen a continuación:

En 2025 continúa el proceso SARAS, cuya metodología contempla la revisión de riesgos ambientales y sociales vinculados con sanciones, conflictos, retrasos y exposición reputacional en medios, así como la identificación de impactos positivos asociados a la clientela, como la reducción de emisiones y la promoción de prácticas sostenibles. En este marco, cuando un prospecto presenta multas o sanciones impuestas por la autoridad, o bien incumple trámites en los plazos establecidos, la UGAS realiza un cálculo estimado de los montos potenciales conforme a la legislación aplicable. Este parámetro, junto con el análisis de riesgos climáticos físicos y de transición, la equidad de género, la biodiversidad y otros factores, se incorpora como un elemento objetivo en la evaluación integral del riesgo y se presenta ante la instancia facultada de decisión con medidas mitigantes.

Gráfico 43 Metodología para evaluación SARAS

Características del crédito	Monto del crédito	Requisitos de proceso
Categoría A y B (Sector energía) Proyecto de inversión	>USD \$10 millones	Debida diligencia ambiental y social con los Principios de Ecuador.
Categoría B (Excluido sector energía)	Monto abierto	De acuerdo con la metodología de Bancomext en cumplimiento con la normativa ambiental y social vigente.
Categoría A, B y C		
Otro tipo transacciones de categorías (A, B y C)		

Fuente: elaboración Bancomext.

Gráfico 44 Elementos de la ficha UGAS

Elementos de evaluacuéon UGAS	
Nombre del cliente	• Ubicación • Sector y subsector
Tipo de financiamiento	• Proyecto de inversión • Otros (factoraje, reportos, capital de trabajo, etc.)
Identificación de riesgo A y S	• Validación de documentación A y S conforme a la categoría de riesgo y en su caso aplicación de prácticas internacionales
Identificación reputacional	• Revisión de fuentes periodísticas en medios digitales de notas negativas y positivas expuestas en medios
Identificación de impactos positivos	• Identificación de beneficios A y S en alineación al Marco de Bonos Sustentables, y revisión de temas de ASG del cliente
Identificación de riesgos climáticos	• Uso del Atlas Nacional de Riesgos y de Vulnerabilidades al CC. • Riesgo de Transición - Cuestionario
Identificación de equidad de género e inclusión	• Número de empleados (hombres y mujeres) • Estrategias, Políticas o Acciones
Identificación de biodiversidad	• Monitoreo de Áreas Nacionales Protegidas a través de la autorización de Impacto Ambiental y del Global Forest Watch
Requerimientos contractuales	• Se establecen las medidas de mitigación A y S para el financiamiento durante la vigencia del crédito

Fuente: elaboración Bancomext.

Resultados del SARAS

Sectores estratégicos

Para 2025 permaneció el enfoque de la estrategia de sustentabilidad ambiental, social y de gobernanza (ASG) y, en ese sentido, el SARAS continuó con la identificación de proyectos con impacto social y ambiental, principalmente de los sectores estratégicos.

Gráfico 45 Sectores estratégicos



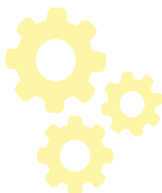
Impulso a las exportaciones: facilita el crecimiento de empresas exportadoras.



Incremento del contenido nacional en las exportaciones y consumo interno: fomenta la producción local y el consumo de productos nacionales.



Sustitución de importaciones para bienes intermedios y finales: apoya la fabricación nacional y reduce la dependencia de importaciones.



Promoción de la fabricación de bienes de capital: impulsa la inversión en infraestructura y maquinaria.



Impulso a la intermediación bancaria y desarrollo de los no bancarios: fortalece el sistema financiero.

Fuente: elaboración Bancomext.

Categorización del riesgo y tipo de financiamiento otorgado

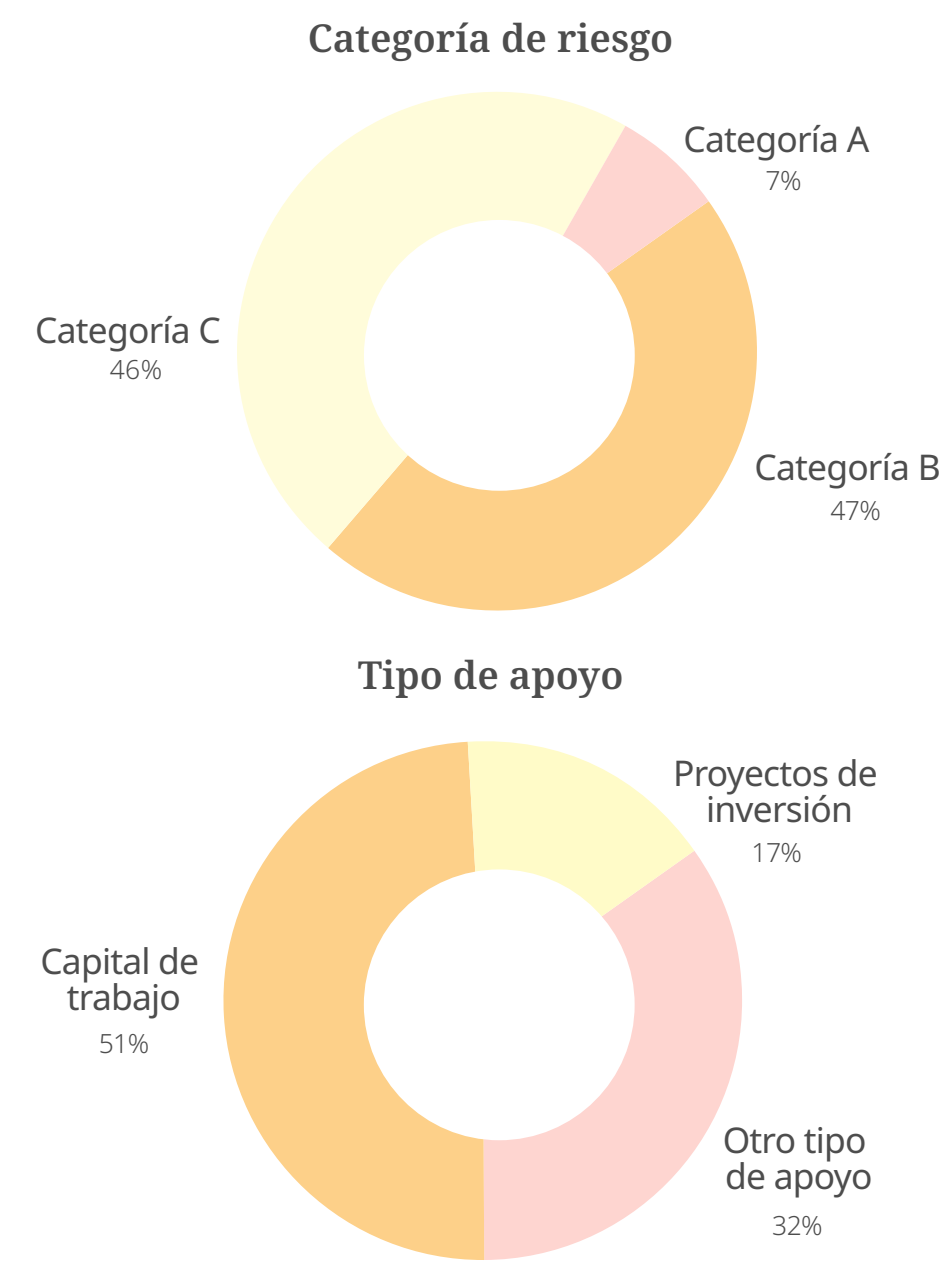
Desde que el SARAS entró en vigor en Bancomext y hasta 2025, la UGAS ha realizado un total de **1,376** evaluaciones nuevas y **304** actualizaciones de evaluaciones, cifras que suman un **total acumulado** de **1,680**.

Durante 2025 se realizaron **123** evaluaciones de riesgos ambientales y sociales y **68** actualizaciones de fichas previamente emitidas, las cuales se modificaron en el transcurso del tren de crédito por incremento o decremento de monto o por vencimiento antes de presentar el caso ante la instancia facultada. El total acumulado de evaluaciones y actualizaciones es de **191**, mientras que los sectores más evaluados son: naves industriales (19%), turismo (15%), comercializadoras (13%), productos metálicos (8%) y energía (8%). De acuerdo con los datos anteriores, el riesgo ambiental y social de las operaciones revisadas en 2025 se ubica en las siguientes categorías: **46%** de las operaciones corresponde a la **Categoría C**, **47%** a la **Categoría B** y **7%** a la **Categoría A**. En comparación con el año anterior, la categorización de riesgo se mantiene en nivel bajo.

En cuanto a los tipos de apoyo financiero destaca el destino de crédito del rubro **Capital de trabajo**, con **51%**, cifra que se incrementó en **45%** respecto a 2024 y que representa el apoyo financiero destinado a cubrir las necesidades operativas diarias de una empresa, como salarios, inventario y gastos generales. El rubro **Otro tipo de apoyo** representó **32%**, cifra que fue menor en 40% con respecto al año anterior; este concepto incluye ampliaciones de vigencias, financiamiento a reembolso de IVA, atención a las necesidades de inversión, refinanciamiento de deuda, pago de pasivos y líneas paraguas, entre otros. Los créditos para **proyectos de inversión** equivalen a **17%** y presentan un decremento de 4% con respecto a 2024. Este rubro integra el financiamiento dirigido a proyectos específicos para construcción y puesta en marcha de proyectos, así como expansión, remodelación, adquisición de activos o desarrollo de nuevos productos. (Ver Gráfico 46).

En 2025, los sectores **industria textil y prendas de vestir y servicios financieros, profesionales y técnicos** destacaron por alcanzar un cumplimiento de 100% de los requerimientos del SARAS en la fase de evaluación ambiental y social.

Gráfico 46 Categoría de riesgo y tipo de apoyo



Fuente: elaboración Bancomext.

Riesgos climáticos en la cartera

Riesgos físicos

Considerando la ubicación geográfica de las evaluaciones realizadas y como parte de la mejora continua del SARAS, durante 2025 se continuó la **identificación de riesgos físicos** a nivel municipal a través de las herramientas disponibles, como el **Atlas Nacional de Riesgos** (ANR) del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) y **Atlas Nacional de Vulnerabilidad de Cambio Climático** (ANVCC) del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (Inecc).

Para 2025, la distribución geográfica a nivel estatal y municipal indica los estados con mayor representación de las evaluaciones A y S, asociados a los riesgos físicos y a los sectores estratégicos. Se puede observar que la distribución se concentra principalmente en Ciudad de México (22%), Nuevo León (13%) y Quintana Roo (8%).

Los principales **riesgos físicos son inundación, tormentas eléctricas y ciclones**, en conformidad con los tres estados representativos mencionados. En consecuencia, se encuentran asociados a los sectores de **naves industriales, comercializadoras**, automotriz, industria del plástico y turismo.

Gráfico 47 Identificación de riesgos climáticos físicos

#	Estado	Porcentaje de evaluaciones	Municipios representativos	Riesgos físicos	Sectores estratégicos
1	Ciudad de México	22	Miguel Hidalgo Álvaro Obregón	Inundación Tormentas eléctricas	Naves industriales Comercializadoras
2	Nuevo León	13	Monterrey Apodaca	Inundación	Automotriz Industria del plástico
3	Quintana Roo	8	Isla Mujeres Puerto Morelos Solidaridad	Ciclones	Turismo
4	Estado de México	7	Varios	Inundación	Comercializadoras Industria del plástico
5	Guanajuato	4	León Silao	Inundación	Naves industriales
6	Sinaloa	4	Culiacán Ahome	Inundación	Comercializadoras Energía
7	Jalisco	3	Guadalajara Zapopan	Tormentas eléctricas	Naves industriales
8	Puebla	3	Huejotzingo San Martín Texmelucan	Tormentas eléctricas	Automotriz
9	San Luis Potosí	3	San Luis Potosí	Inundación	Varios

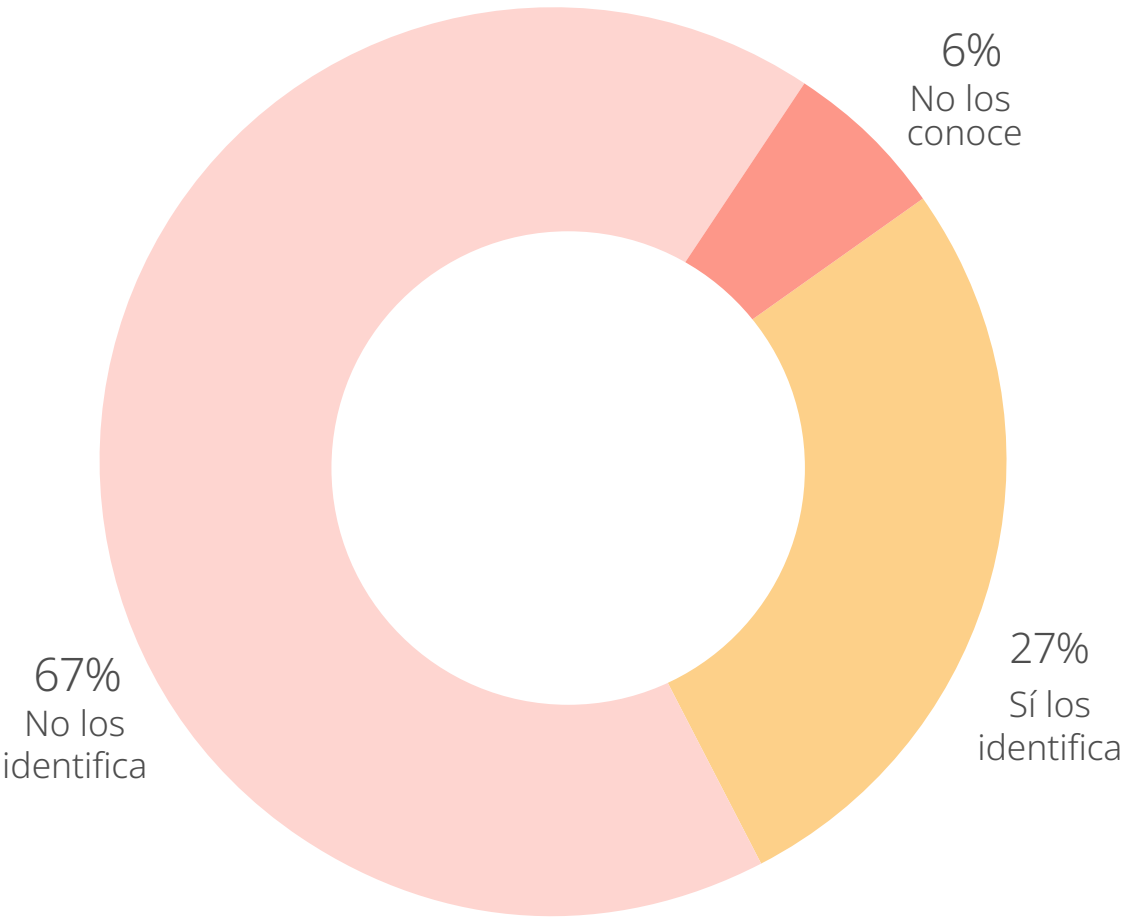
Fuente: elaboración Bancomext.

Riesgos de transición

Se continuó la identificación a partir de la última modificación del Cuestionario SARAS, **con un total de 122 casos**, en el cual se pregunta si la empresa cuenta con un estudio de riesgos y se cuestiona a la clientela si conoce, identifica o no los riesgos de transición; en caso de que la respuesta sea afirmativa, la clientela deberá indicar qué tipo de riesgo de transición. (Ver Gráfico 48).

En ese sentido, solo **28%** de las y los clientes notificaron, a través del cuestionario SARAS, que **cuentan con estudio de riesgos climáticos**; con respecto de los riesgos de transición, sólo **27% identifica este tipo de riesgos**, por lo que la mayoría manifestó que no los identifica (67%) y que no los conoce (6%). Por ello, la UGAS, mediante las evaluaciones que aplica, recomienda realizar un estudio de riesgos climáticos, en conformidad con los cuatro pilares (gobernanza, estrategia, gestión de riesgos, y métricas y objetivos) del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Esta medida le permitirá a la clientela comprender los posibles riesgos derivados de la transición hacia una economía baja en carbono. (Ver Gráfico 49).

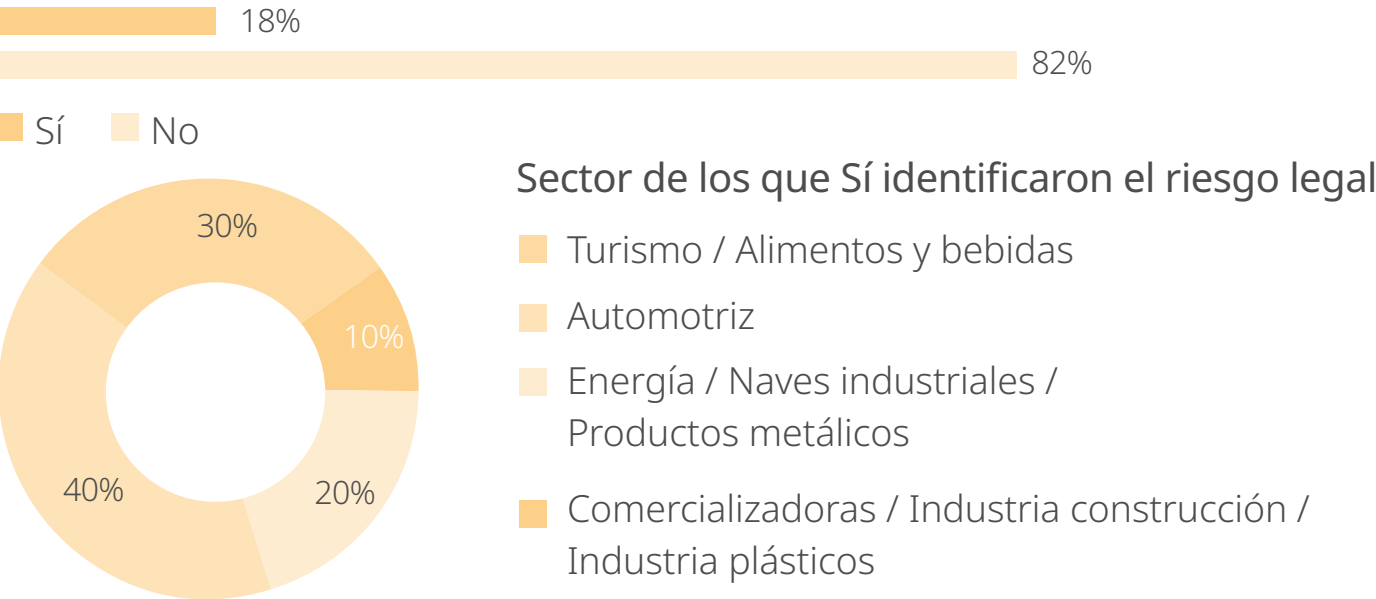
Gráfico 48 Identificación de riesgos de transición



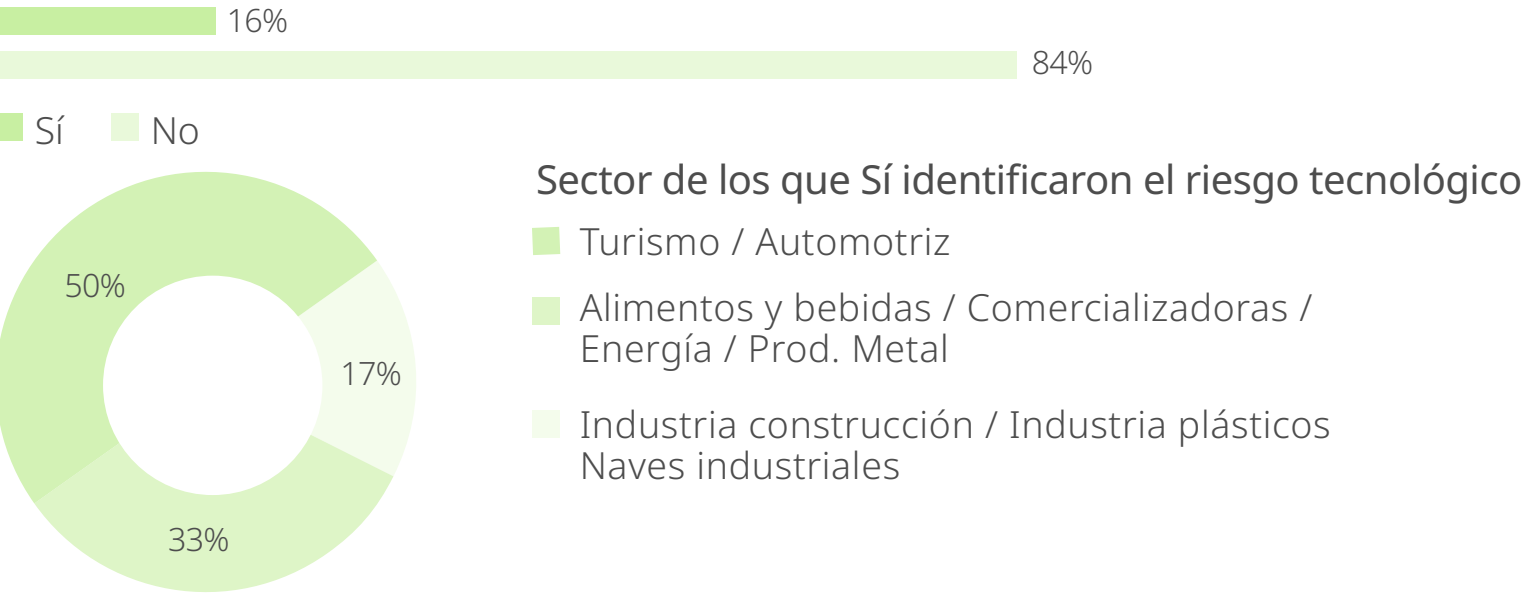
Fuente: elaboración Bancomext.

Gráfico 49 Riesgos de transición

Identificación de riesgo de transición: **Legal**



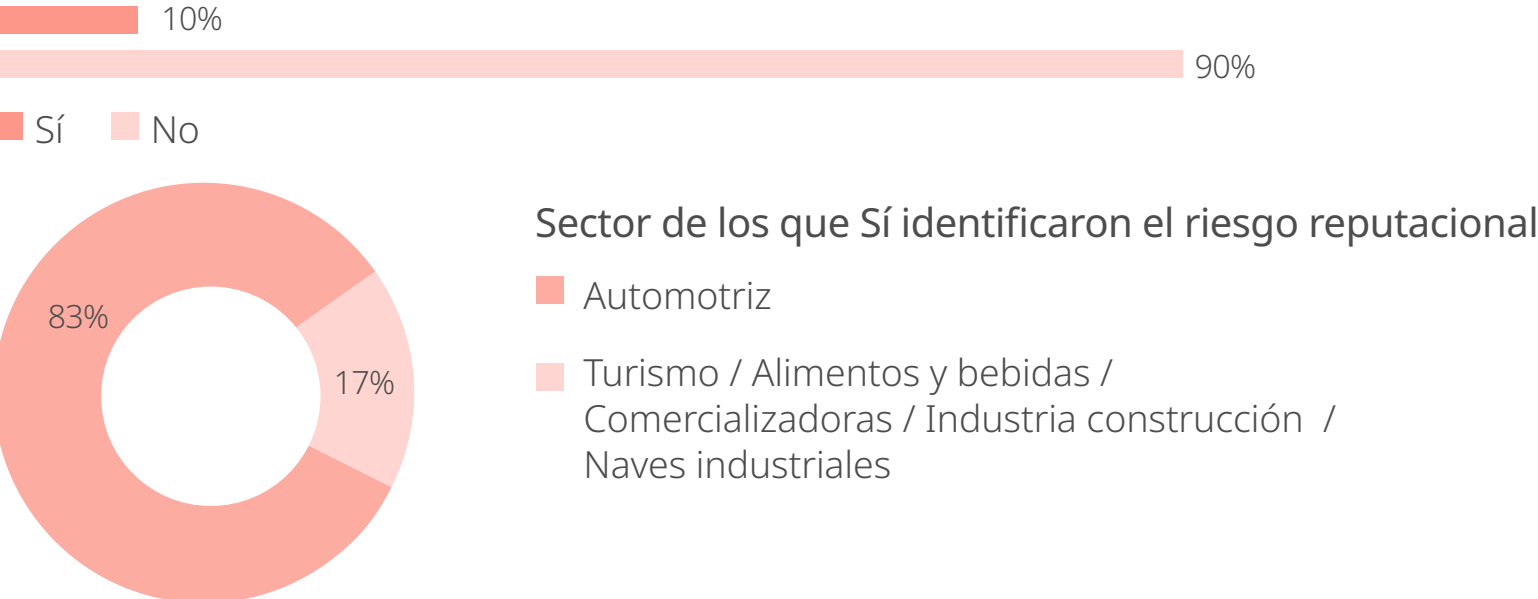
Identificación de riesgo de transición: **Tecnológico**



Identificación de riesgo de transición: **Mercado**



Identificación de riesgo de transición: **Reputacional**



Fuente: elaboración Bancomext.

Piloto de análisis de escenarios de riesgos climáticos

Bancomext, a través de la Dirección de Administración de Riesgos, participó en el primer **Piloto de análisis de escenarios climáticos para el sector financiero mexicano 2024–2025**. El objetivo del ejercicio, liderado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Banco de México (BANXICO), en el marco del Comité de Finanzas Sostenibles (CFS), fue fortalecer las capacidades de diez instituciones financieras con respecto al análisis de escenarios climáticos como herramienta prospectiva de análisis de este tipo de riesgos.²⁵

²⁵ <https://cmfs.org.mx/reportes/reporte-final-aprendizajes-y-barreras-del-primer-piloto-de-analisis-de-escenarios-climaticospara-e/>

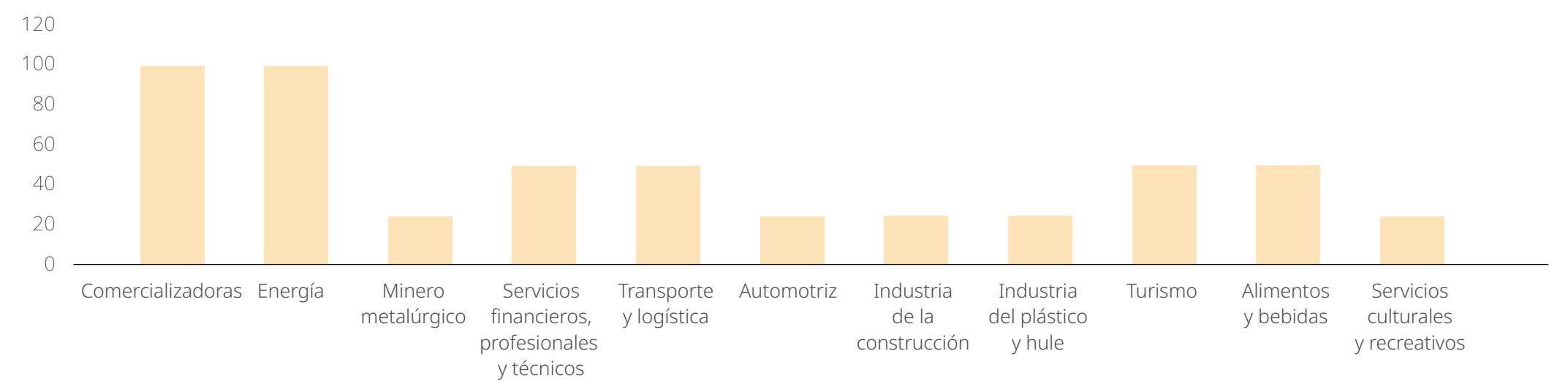
Riesgos clave identificados

Riesgo reputacional, ambiental y social

En 2025, se identificó riesgo reputacional en once sectores; por otro lado, se identificó riesgo reputacional en 14.5% de

las empresas evaluadas en 2025. Los sectores en los que se ha materializado riesgo reputacional en mayor medida son comercializadoras y sector energía; en cambio, los sectores en los que se ha identificado en menor medida el riesgo reputacional son: servicios culturales y recreativos; industria del plástico y hule; industria de la construcción; automotriz; y minero-metalúrgico.

Gráfico 50 Riesgo reputacional



Fuente: elaboración Bancomext.

La identificación de riesgos reputacionales se realizó considerando dos dimensiones principales: ambiental y social. **En el ámbito ambiental**, los hallazgos se relacionan con irregularidades en el abastecimiento y la calidad del agua, así como con incumplimientos de condicionantes establecidas por la autoridad ambiental, lo que puede derivar en sanciones y pérdida de confianza institucional. **En el ámbito social**, se detectaron protestas y conflictos vinculados a pagos y condiciones laborales, además de suspensiones de operación de establecimientos por parte de autoridades, situaciones que incrementan la exposición pública y afectan la percepción corporativa.

Gráfico 51 Riesgos reputacionales

Categoría	Temas identificados de riesgo reputacional	Descripción breve
Ambiental	Irregularidades en abastecimiento de agua	Riesgo por deficiencias en suministro y posibles impactos en comunidades y operaciones.
	Contaminación del agua	Afectaciones a la calidad ambiental y percepción negativa de la gestión.
	Incumplimientos a condicionantes de impacto ambiental	Riesgo por sanciones de la autoridad y pérdida de confianza institucional.
Social	Protestas y conflictos por pagos	Reclamos de personas trabajadoras o comunidades que generan visibilidad negativa.
	Condiciones laborales	Riesgo por denuncias de incumplimiento de derechos laborales y reputación corporativa.
	Suspensiones de operación por autoridades ambientales	Riesgo de paralización de actividades y exposición pública de incumplimientos.

Fuente: elaboración Bancomext.

En el caso de que se identifiquen notas reputacionales negativas, se solicita a los clientes una carta de clarificación, en la que refiera si son de su conocimiento los procesos identificados, o bien si está realizando una medida de mitigación.

Riesgo de sanción

En 2025, el riesgo de sanción se concentra principalmente en los sectores **turismo** y **alimentos y bebidas**, debido a la combinación de incumplimientos en materia de impacto ambiental, descargas de aguas residuales, emisiones o transferencias a la atmósfera (Cédula de Operación Anual) y concesiones de abastecimiento de agua; además, en el ámbito social destacan las omisiones en el trámite de la prima de riesgos y el riesgo antropológico. Sectores como **plásticos, papel** y **naves industriales** presentan una alta exposición ambiental por emisiones y residuos peligrosos, mientras que otros sectores industriales y de servicios mantienen un riesgo moderado o indirecto, principalmente asociado a emisiones. Cabe señalar que, en los **14 sectores** identificados con riesgo de sanción, todos presentan incumplimientos relacionados con impacto ambiental, lo que evidencia una brecha significativa en la gestión y obtención de autorizaciones ante la autoridad competente.

Gráfico 52 Riesgo de sanción

Sectores	Ambiental	Social
1. Alimentos y bebidas	Impacto ambiental Concesión de abastecimiento de agua	Prima de riesgos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
2. Turismo	Impacto ambiental Descarga de aguas Cédula de Operación Anual	Prima de riesgos del IMSS Visto bueno del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de zonas arqueológicas
3. Automotriz 4. Comercializadoras 5. Industria del plástico y hule	Impacto ambiental Cédula de Operación Anual	No se identificaron riesgos de sanción
6. Industria de papel	Cédula de Operación Anual	
7. Industria química 8. Industria textil y prendas de vestir 9. Productos metálicos 10. Resinas y fibras sintéticas 11. Servicios culturales y recreativos 12. Servicios financieros, profesionales 13. Transporte y logística	Impacto ambiental	
14. Naves industriales	Impacto ambiental Residuos peligrosos	

Fuente: elaboración Bancomext.

Supervisión

Comité interno de crédito

En 2025 se supervisaron los casos que acudieron ante la instancia facultada. La revisión se centró en los temas ambiental y social: en caso de identificar algún aspecto relevante, se realizó el pronunciamiento. La participación de Bancomext en los diferentes créditos se dio en la modalidad bilateral y multilateral. Además, la UGAS realizó visitas de supervisión, principalmente al sector energía, con el objetivo de verificar el desempeño ambiental y social de las y los acreditados, seleccionados conforme a criterios de riesgo, cumplimiento y beneficios ambientales y sociales.



Datos de género

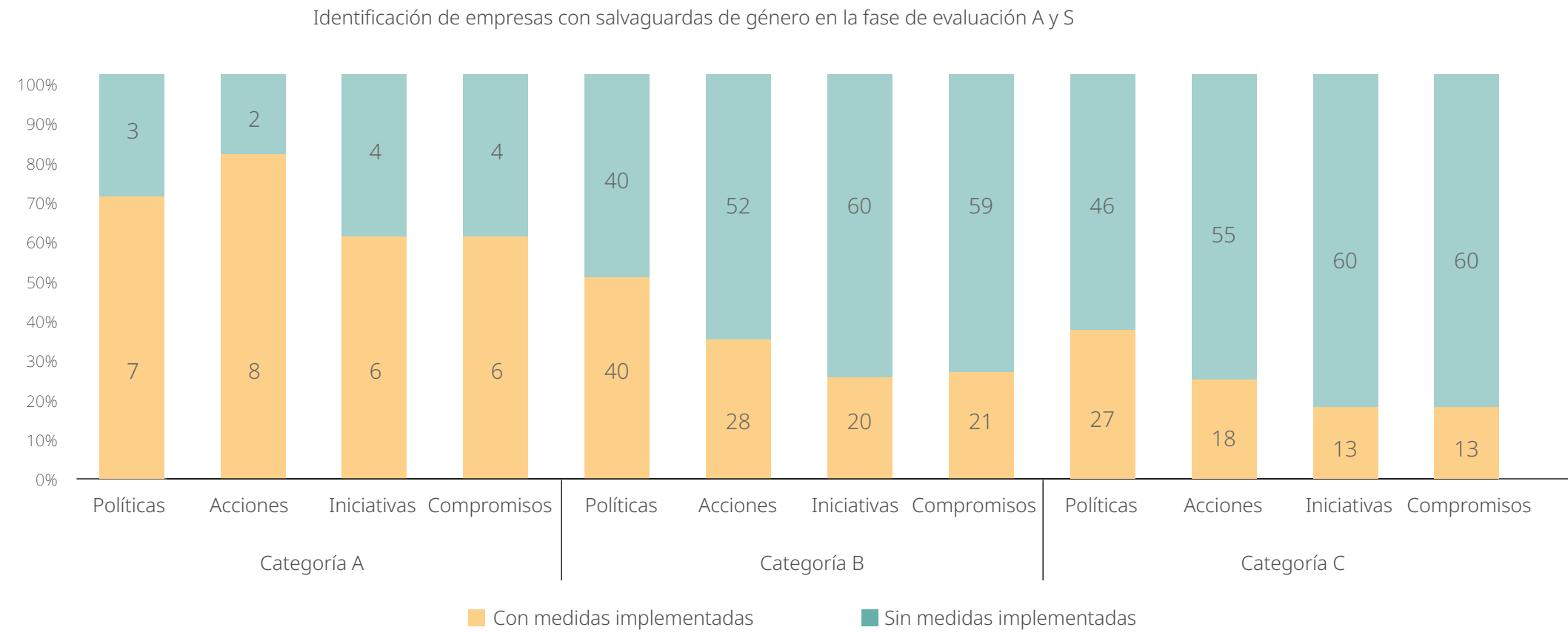
Salvaguardas

A lo largo de 2025, la UGAS continuó el análisis de datos en materia de género, relacionados a las y los clientes evaluados. De acuerdo con la categorización ambiental y social de la clientela, se identifica si ésta implementa medidas relacionadas con política de género, acciones, iniciativas y compromisos, además de analizar el porcentaje desagregado de empleadas y empleados por género.

Los resultados mostraron que las salvaguardas en materia de género varían según la categorización de riesgo ambiental y social de cada cliente. Como se puede observar en el gráfico 53, la categoría de riesgo A presenta la mayoría de acciones implementadas en favor de la igualdad de género, en consideración con el número de empresas evaluadas por categoría. Mientras tanto, las categorías B y C corresponden a la mayoría de las políticas implementadas, en lugar de acciones concretas.

Para complementar este análisis, se realizó una evaluación detallada de las políticas de inclusión de género en cada sector. Los resultados muestran que los sectores con mayores avances en la implementación de políticas de igualdad de género han adoptado medidas específicas para promover

Gráfico 53 Salvaguardas de género en la fase de evaluación A y S



Fuente: elaboración Bancomext.

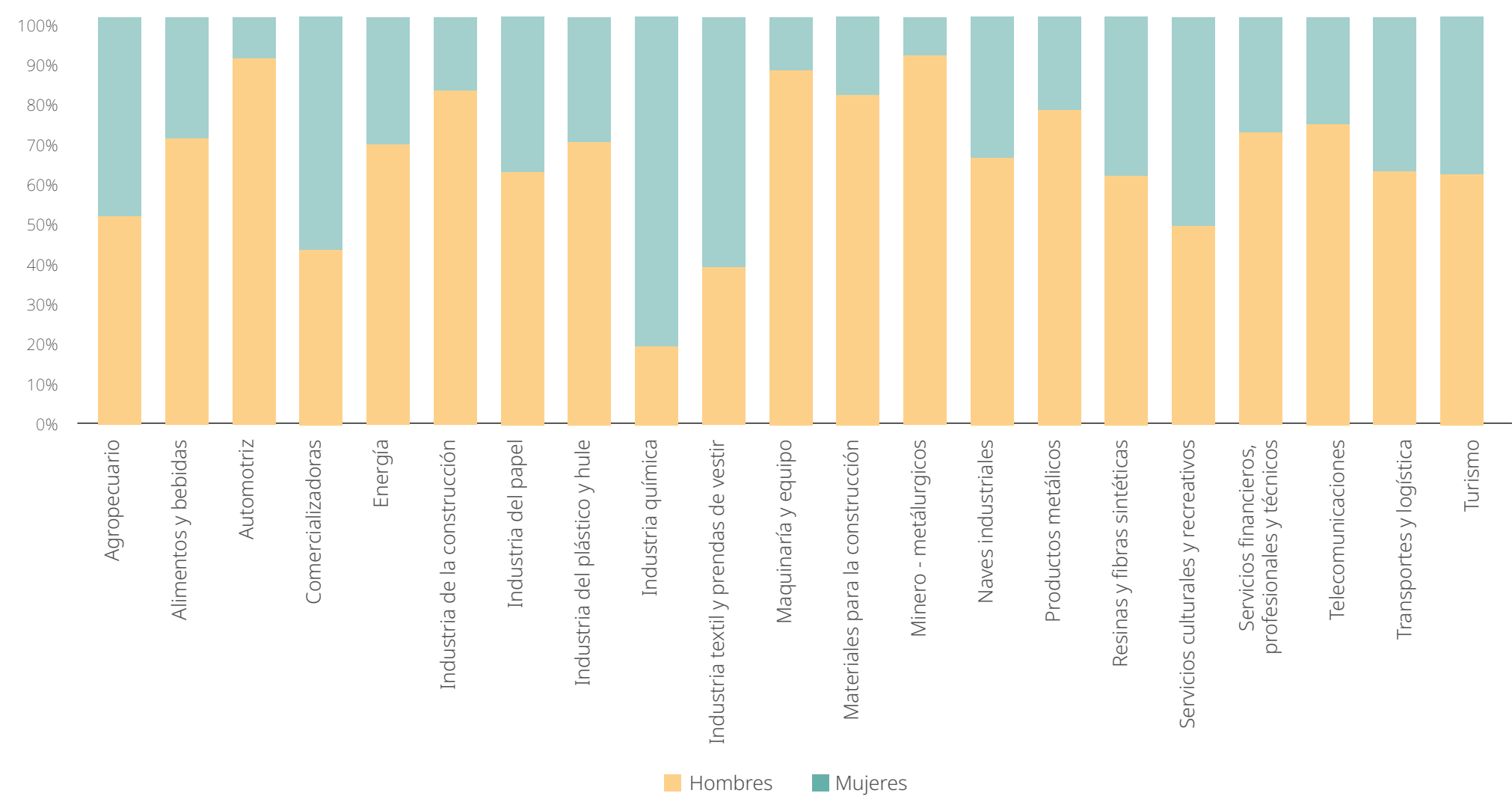
la participación femenina en todos los niveles organizacionales. Estas medidas incluyen programas de capacitación, políticas de contratación inclusiva y creación de entornos laborales que favorecen la equidad de género.

Desagregado de hombres y mujeres

En el análisis de la distribución de empleos por género en cada sector evaluado durante 2025, como se muestra en el gráfico 54, se identificó que los sectores con **menor participación femenina**, con porcentajes entre **9%** y **15%**, son los siguientes: **automotriz, maquinaria y equipo, y minero-metalúrgico**. Con respecto a los datos recabados el año anterior, los sectores con mayor disparidad de género correspondieron a industria química, producción de metales, operaciones portuarias y energía.

En cuanto a los sectores que representan un **porcentaje equitativo de género**, el sector agropecuario presenta 50% de empleadas mujeres, así como el sector **servicios culturales**, que presenta 52% de empleadas mujeres. Otros sectores con una alta participación femenina, mayor al 50%, incluyen: **comercializadoras, industria textil y prendas de vestir, e industria química**. Los sectores de servicios culturales y recreativos y agropecuario se mantienen en cuanto al porcentaje equitativo de género, y se distingue el trabajo de las empresas evaluadas en el sector de la **industria química**, ya que el año pasado este sector presentó un porcentaje no mayor a 15% de empleadas mujeres en las empresas evaluadas dentro del sector.

Gráfico 54 Porcentaje de empleo de hombres y mujeres por sector



Fuente: elaboración Bancomext.

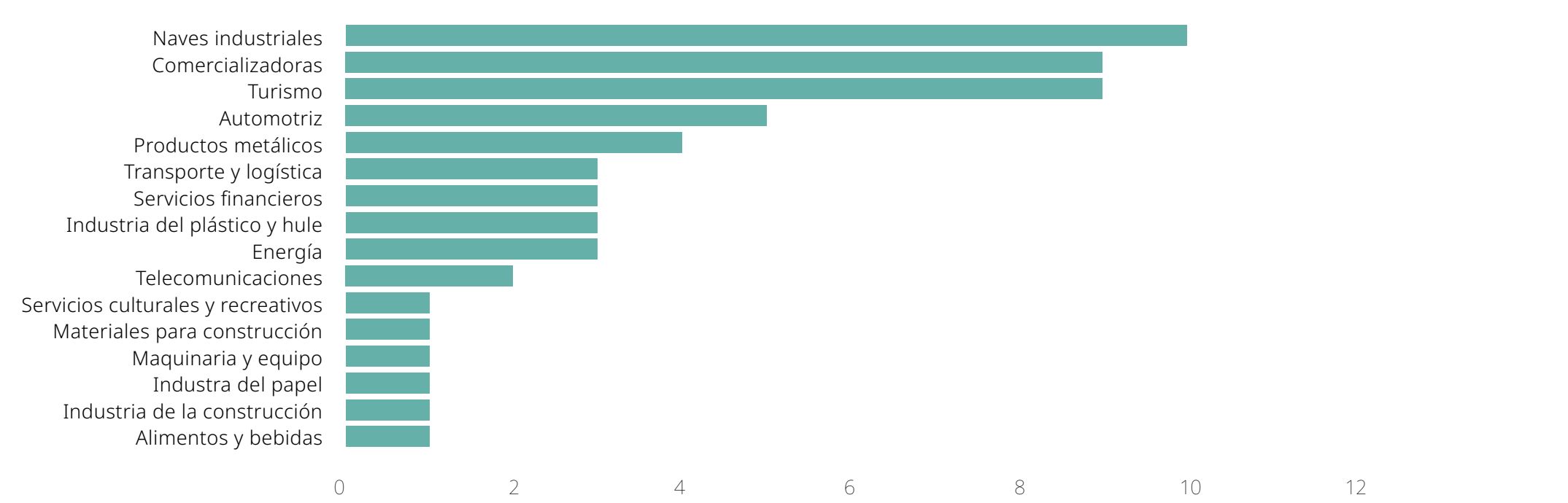
Identificación de beneficios ambientales y sociales

En 2025 se identificaron **57 empresas con beneficios ambientales y sociales**. Dichas empresas están distribuidas principalmente en 17 de los 30 sectores que tiene Bancomext, es decir, **56% de la cartera tiene la posibilidad de reportar beneficios ambientales y sociales**, lo que significa que este año los beneficios están diversificados en más sectores. Los sectores más representativos son: **naves industriales** (10), **comercializadoras** (9) y **turismo** (9). De las operaciones mencionadas, nueve pertenecen al rubro Proyectos de inversión y 48 pertenecen a Otros apoyos, que pueden ser: capital de trabajo, factoraje, cartas de crédito y reporto. (Ver Gráfico 55).

La identificación de las empresas inicia desde el proceso de evaluación de riesgos A y S, cuando la UGAS, a través del Cuestionario SARAS, detecta si las empresas tienen beneficios ambientales y sociales. Adicionalmente, se complementa dicha información a través de pesquisas en internet sobre las empresas.

Por otro lado, se establecieron criterios para evitar el riesgo de *greenwashing*; por ejemplo, si la empresa tiene multas, sanciones o demandas socioambientales y el nivel de cumplimiento es menor a 60%, no se recomienda que reciban las emisiones etiquetadas del bono sustentable de Bancomext.

Gráfico 55 Empresas con beneficios ambientales y sociales por sector



Fuente: elaboración Bancomext.

Biodiversidad

En 2025 se continuó con la integración de riesgos basados en la naturaleza dentro del proceso de evaluación de crédito. Se realizaron un total de **123 análisis** que incluyeron la verificación de si los proyectos o financiamientos se encontraban dentro o en las cercanías de áreas naturales protegidas (federales y/o estatales), sitios prioritarios hidrológicos y terrestres, así como de áreas de importancia para la conservación de las aves y sitios Ramsar.²⁶

Paralelamente, se dio seguimiento a las directrices del regulador. El Banco de México impulsó medidas concretas, como la inclusión de la pérdida de biodiversidad en su Reporte de Estabilidad Financiera; el desarrollo de metodologías para medir la exposición de activos financieros a la degradación de ecosistemas; y la divulgación de estudios especializados, como “Biodiversity-related Risks and the Financial System: Evidence from Mexico”, publicado por The Biodiversity Finance Initiati-

²⁶ En un sentido amplio, se conoce como sitios Ramsar a los humedales, que son zonas en donde el agua es el principal factor que controla el ambiente, así como la vegetación y fauna asociada. El término es una remembranza de la Convención de Ramsar, Irán, en 1971 de la cual México es firmante. https://conanp.gob.mx/conanp/dominios/ramsar/la_conanp_y_los_humedales.php



ve del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), medidas que evidenciaron la vulnerabilidad del sistema bancario frente a disrupciones ecológicas. Asimismo, se promovió la alineación con marcos internacionales, como el TNFD, se fortalecieron los diálogos con instituciones financieras para integrar métricas de servicios ecosistémicos en sus reportes y se exploraron mecanismos innovadores de financiamiento verde, como créditos de biodiversidad y mercados de naturaleza, orientados a movilizar capital hacia la conservación.

Capacitación

Competencias técnicas de la UGAS

El equipo UGAS está consciente de que la capacitación continua es la base para mejorar las competencias técnicas en temas ambientales y sociales, ya que le permite mantenerse actualizado para el desempeño de sus funciones. Debido a lo anterior, se invirtió un total de 105 horas en capacitación durante 2025. Los temas principales en los que se enfocó la capacitación fueron: responsabilidad ambiental y social, análisis de escenarios climáticos, y finanzas sostenibles con criterios ambientales, sociales y de gobernanza.



Divulgación interna del SARAS

Durante 2025, la campaña de comunicación interna **ASG UGAS | UERI te recomienda** se consolidó como un instrumento clave para la sensibilización continua del personal de Bancomext en materia ambiental y social, fortaleciendo la implementación del SARAS y su integración en la cultura organizacional.

La campaña se desarrolló de manera conjunta entre la UGAS y la Unidad de Emisiones Internacionales (UERI), con una ejecución **quincenal** durante todo el año, lo que permitió garantizar una sensibilización recurrente del personal con contenidos estratégicos en temas A y S. A lo largo del periodo se publicaron **33 postales**. Los contenidos se organizaron en cuatro secciones: Efemérides A y S, Trivias, ¿Sabías qué? y Marcos y regulaciones. Se cumplieron al 100% los objetivos y resultados clave (OKR, por sus siglas en inglés) presentados ante CAIR, sin interrupciones en la difusión digital.

Como alternativa al *rally*, se llevó a cabo la **Conferencia Implementación de la Taxonomía Sostenible de México en la banca de desarrollo**, impartida por la Unidad de Foros Internacionales y Financiamiento Sostenible de la SHCP en el auditorio de las instalaciones de Bancomext. El propósito de la conferencia fue fortalecer las capacidades del personal en materia de la Taxonomía Sostenible de México en el proceso

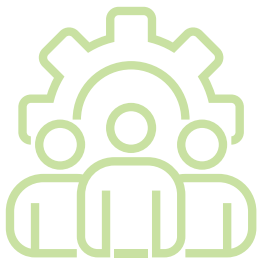
de crédito y áreas transversales, a fin de incorporarla en los procesos de crédito como parte de la estrategia de sostenibilidad institucional, en el otorgamiento de créditos con enfoque sostenible. Asimismo, se buscó robustecer el SARAS y las áreas del Cofiso. La conferencia fue introducida por Regina Rosales Talamas, directora general de Foros Internacionales y Financiamiento Sostenible de la SHCP, e impartida por Flor Elisa Hernández Reyes, subdirectora de Financiamiento Sostenible.



15

RECURSOS HUMANOS

Recursos humanos



Capacitación y desarrollo

Se ejecutó el Plan de Capacitación 2025 con el propósito de promover y fortalecer el conocimiento en aquellos temas de interés institucional y de habilidades gerenciales, derivado de la implementación de los diversos programas gubernamentales que requieren el involucramiento y participación de las personas servidoras públicas de Bancomext. Asimismo, se realizó un análisis de las necesidades de capacitación que se obtuvieron por parte de las diversas áreas de la institución para ese año, en seguimiento a las medidas de austeridad que emitió la Presidencia de la República con los siguientes resultados generales:

Gráfico 56 Plan de Capacitación 2025

Número de eventos	Número de participantes	Total de horas/persona
 310	 9,134	 42,541

Fuente: elaboración Bancomext.

A lo largo de 2025 se llevaron a cabo cursos en plataformas virtuales (interacción en tiempo real), en línea (disponibles 24/7) y presenciales (Bancomext).



Con el objetivo de fortalecer las competencias de las personas servidoras públicas de Bancomext, continuamos con la oferta de 32 cursos en la **Biblioteca Virtual**, los cuales **capacitaron a 37 personas servidoras públicas**.



Se comprometieron siete acciones de **Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO)**, aplicables para todo 2025, las cuales **se atendieron al 100%**.



Fueron realizados **nueve grupos** del **Taller Construyendo Equipos Efectivos Bancomext**, a través de la **Metodología LEGO Serious Play**, mediante los cuales se capacitaron **98 personas servidoras públicas**.



Además, para dotar al personal directivo con habilidades de liderazgo, se llevó a cabo el **Taller de Liderazgo Estratégico en Acción**, a través del cual se capacitó a **47 personas servidoras públicas**.



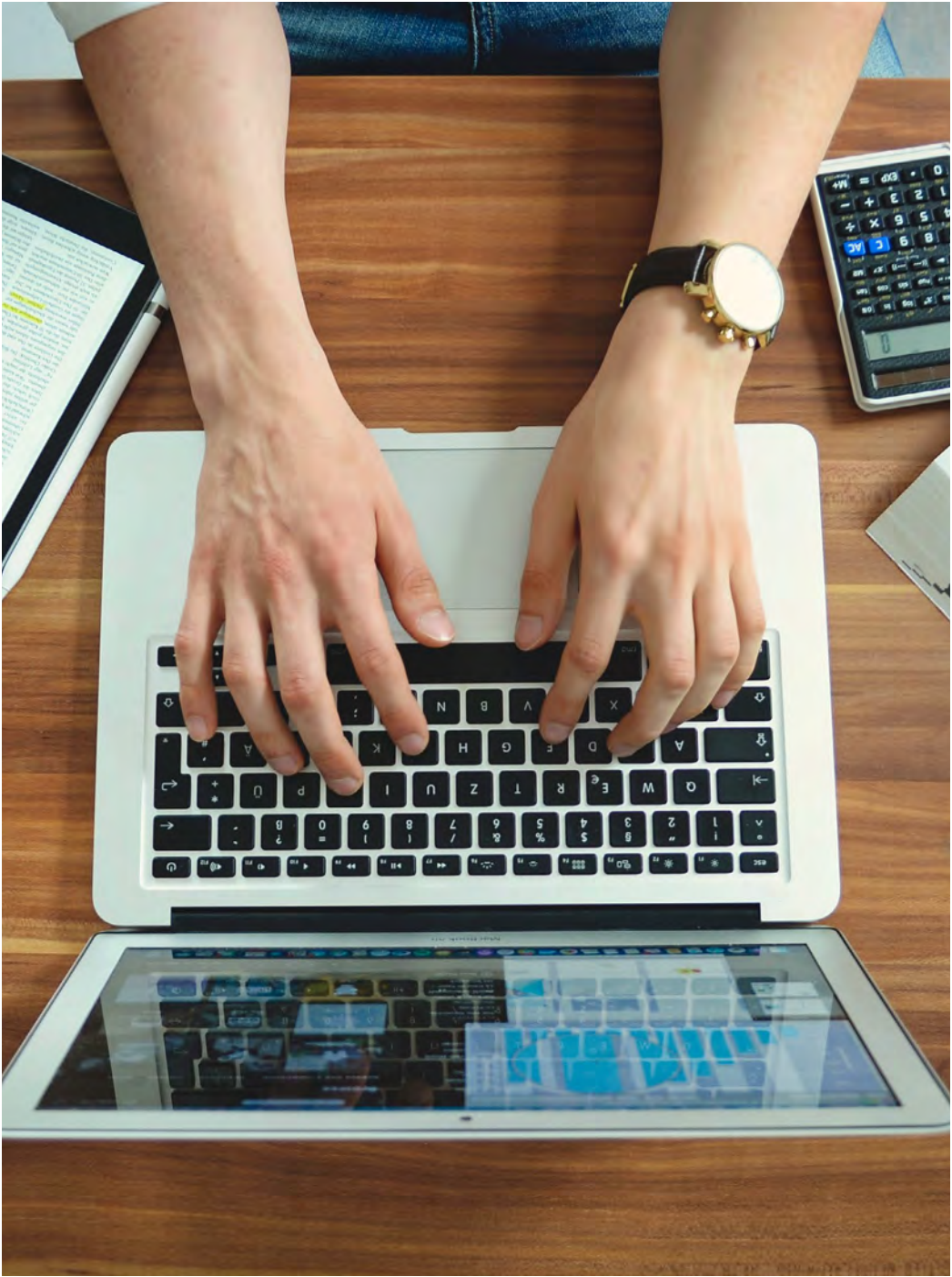
Existe un **avance de 97%** en el **Plan Bianual de Capacitación 2025-2026**, reportado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), con un total de **40 de 41 cursos atendidos**.
Atención al **100%** del **Programa Anual Institucional de Capacitación (PAIC) 2025**.



La **Evaluación de Desempeño 2025** del ejercicio 2024 se llevó a cabo durante los meses de febrero y marzo del 2025; registró una **participación de 100%**.



Por último, con la finalidad de actualizar los conocimientos del personal en las herramientas relacionadas con la paquetería Office, se llevaron a cabo **cursos de los niveles básico, intermedio y avanzado de Excel, Access y Power Point**, mediante los cuales se capacitaron **195 personas servidoras públicas**.



Reclutamiento y selección de personal



Se incorporaron 147 nuevos talentos durante 2025, considerando personal operativo, personas funcionarias y personal compatible, fortaleciendo las capacidades operativas y estratégicas del banco, concentrados principalmente en áreas estratégicas: Unidad de Crédito, Unidad de Banca de Empresas y Unidad de Gestión Integral de Riesgos y Rentabilidad.



Del total de ingresos, 76 fueron mujeres (52%) y 71 hombres (48%), manteniendo una integración equilibrada y alineada con los principios institucionales de igualdad, diversidad y no discriminación.

Los procesos de reclutamiento y selección se llevaron a cabo bajo un modelo híbrido, combinando entrevistas presenciales y virtuales. Este enfoque permitió ampliar el acceso a perfiles especializados y la optimización del uso de recursos y herramientas tecnológicas.

Al cierre de 2025, se registró una vacancia de 33 plazas, tanto de estructura como eventuales, de las cuales 14 corresponden a nivel operativo y 19 a nivel funcionariado. La Unidad de Crédito concentró el mayor número de vacantes.

Como parte del compromiso con el desarrollo de las personas servidoras públicas de Bancomext, se llevaron a cabo 73 retroalimentaciones al personal de nuevo ingreso, con base en la herramienta Human Side, con el objetivo de que las y los trabajadores conozcan su perfil, reconozcan sus principales fortalezas y áreas de oportunidad, y cuenten con elementos para impulsar su crecimiento profesional.

Administración de personal



Durante 2025 se presentaron 119 terminaciones de la relación laboral. Es importante señalar que no se cuenta con contratos por honorarios en la plantilla de personal de la institución.



* Se incorporaron 147 nuevos talentos durante 2025, considerando personal operativo, personas funcionarias y personal compatible, fortaleciendo las capacidades operativas y estratégicas del banco, concentrados principalmente en áreas estratégicas.

Servicio médico



Al cierre del ejercicio 2025, el gasto total del servicio médico ascendió a 311 millones de pesos, de los cuales 46 millones (15%) correspondieron a la atención del personal activo y 265 millones (85%) al personal jubilado.

Al cierre de diciembre de 2025, se registró un total de 1,965 personas derechohabientes, integradas por 393 activas y 1,572 jubiladas (incluyendo beneficiarias). Estas cifras reflejan una predominancia de población jubilada, lo que incide directamente en la estructura del gasto ejercido.

Campañas de salud institucional



Campaña de vacunación 2025 contra neumococo

En los meses de febrero, marzo y junio se realizaron campañas de vacunación contra el neumococo, mediante la aplicación de la vacuna Prevenar 13V del laboratorio Pfizer, que brinda protección contra trece serotipos (1, 3, 4, 5, 6A, 6B, 7F, 9V, 14, 18C, 19A, 19F y 23F) de la enfermedad neumocócica causada por la bacteria *Streptococcus pneumoniae*. Se contó con el apoyo del Centro de Salud T-II Hortensia (SSA-IMSS-Bienestar) y la Clínica 18 del IMSS.

Se inmunizó a personas trabajadoras y jubiladas que así lo solicitaron, con la siguiente distribución de dosis:

CDMX	
20 de febrero de 2025	6 dosis
24, 25 y 26 de marzo de 2025	27 dosis
19 y 20 de junio de 2025	10 dosis
Total	43 dosis

Campaña de vacunación 2025 contra tétanos



En los meses de febrero, marzo, junio y octubre se realizaron campañas de vacunación al personal activo, personas funcionarias y externas contra tétanos, mediante la aplicación de la vacuna Td de Laboratorios Birmex, que brinda protección contra tétanos y difteria. Se contó con el apoyo del Centro de Salud T-II Hortensia (SSA-IMSS-Bienestar) y la Clínica 18 del IMSS.

Se inmunizó a personas trabajadoras y jubiladas que así lo solicitaron, con la siguiente distribución de dosis:

CDMX	
20 de febrero de 2025	50 dosis
24, 25 y 26 de marzo de 2025	43 dosis
19 y 20 de junio de 2025	40 dosis
14 de octubre de 2025	75 dosis
Total	208 dosis

Campaña de vacunación 2025 contra influenza



En los meses de marzo, noviembre y diciembre se realizó la campaña de vacunación contra influenza, a través de la Clínica 18, perteneciente al IMSS, que aplicó la vacuna antiinfluenza tetravalente (MEXINVAC®) de Laboratorios Birmex, que brinda protección contra influenza tipos A y B.

Se inmunizó a personas trabajadoras y jubiladas que así lo solicitaron, con la siguiente distribución de dosis:

CDMX	
24, 25 y 26 de marzo de 2025	34 dosis
25 al 28 de noviembre de 2025 13 de diciembre de 2025	827 dosis
Total	861 dosis

Campaña de vacunación 2025 contra sarampión y rubéola



En los meses de junio y octubre se realizó la campaña de vacunación contra sarampión y rubéola, a través del Centro de Sa-

lud T-II Hortensia (SSA-IMSS-Bienestar), que aplicó la vacuna doble viral (SR), la cual contiene virus atenuados de sarampión de la cepa Edmonston-Zagreb, cultivados en células diploides humanas, producida por Laboratorios Pharma.

Se inmunizó a personas trabajadoras y jubiladas que así lo solicitaron, con la siguiente distribución de dosis:

CDMX	
19 y 20 de junio de 2025	30 dosis
03 y 14 de octubre de 2025	162 dosis
Total	192 dosis

Campaña de planificación familiar 2025



En el mes de febrero se realizó la campaña de planificación familiar mediante la promoción del uso de métodos anticonceptivos. A través del Centro de Salud T-II Hortensia (IMSS-Bienestar), se colocaron implantes subdérmicos de doble varilla de la marca Bayer, con duración útil de cinco años.

En el mes de marzo se realizó campaña de métodos anticonceptivos diversos a través de la Clínica 18 perteneciente al IMSS. Se implementó la entrega de condones, parches, pastillas e inyecciones mensuales o bimestrales durante los días 24, 25 y 26 de marzo de 2025.

CDMX	
20 de febrero de 2025	9 unidades
Total	9 implantes subdérmicos



Campaña de detección oportuna del cáncer cervicouterino 2025



En los meses de marzo y junio, a través de Clínica 18 perteneciente al IMSS y del Centro de Salud T-II Hortensia (IMSS-Bienestar), se realizó la campaña de toma de Papanicolau con citología cervical convencional para detección oportuna contra el virus del papiloma humano (VPH) en personal del sexo femenino, como parte de las acciones de medicina preventiva.

Se realizaron las tomas a todas las mujeres que así lo solicitaron, conforme a la siguiente distribución:

CDMX	
24, 25 y 26 de marzo de 2025	17 muestras
19 y 20 de junio de 2025	28 muestras
Total	45 citologías cervicales

Campaña de detección oportuna del cáncer de mama 2025



En el mes de noviembre, a través de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, se realizó una jornada de mastografías con una unidad móvil colocada en las instalaciones de Bancomext para la detección oportuna del cáncer de mama. Esta campaña fue en seguimiento a las actividades de la Semana Rosa, realizada en el mes de octubre de 2025.

Se realizó el estudio al personal femenino, tanto funcionarias como externas, conforme a la siguiente distribución:

CDMX	
27 de noviembre de 2025	44 mastografías
Total	44 mastografías

Campaña de detección oportuna del cáncer de próstata 2025



En los meses de junio y octubre se realizó la campaña de detección oportuna contra el cáncer de próstata a través del Centro de Salud T-II Hortensia (IMSS-Bienestar). Se realizaron tests de sintomatología compatible con prostatitis; asimismo, se aplicaron pruebas rápidas de detección de antígeno prostático en varones mayores de 50 años.

Se realizó la prueba en sangre capilar a todos los trabajadores hombres que así lo solicitaron, conforme a la siguiente distribución:

CDMX	
19 y 20 de junio de 2025	25 tests
14 de octubre de 2025	30 tests
Total	55 pruebas de antígeno prostático

Campaña de detecciones generales 2025



En los meses de marzo, junio y octubre, a través de Clínica 18 perteneciente al IMSS y del Centro de Salud T-II Hortensia (IMSS-Bienestar), se realizaron tomas de glucosa capilar, tensión arterial y pruebas rápidas de VIH. Estas acciones de medicina preventiva se llevaron a cabo para detectar diabetes mellitus e hipertensión arterial.

CDMX	
24, 25 y 26 de marzo de 2025	4 pruebas
19 y 20 de junio de 2025	95 pruebas
14 de octubre de 2025	75 pruebas

Feria de la salud



Se llevó a cabo la 9ª edición de la Feria de la salud, titulada “La salud también es lo que piensas”. El objetivo de la feria fue promover el bienestar mental, emocional y físico del personal activo, jubilado y de servicio especializado, así como del funcionariado, a través de actividades recreativas, educativas y participativas, resaltando la importancia del cuidado integral de la salud mental en Bancomext.

El evento se realizó el jueves 19 y el viernes 20 de junio de 2025; se contó con el registro de 629 asistentes, la participación de 39 proveedores de servicios de salud y los siguientes estudios médicos ofertados:

Proveedor	Estudio realizado	Cantidad
Grupo Dalinde San Ángel Inn	Electrocardiograma	52
	Espirometría	92
Lapi Laboratorio Médico	Perfil tiroideo	120
	Densitometría de calcáneo	110
Integramed	Hemoglobina glucosilada	219
	Antígeno prostático	43
Laboratorios Olab	Química sanguínea	100
	InBody	100
Servicio dental	Valoraciones	27
	Total	863 estudios

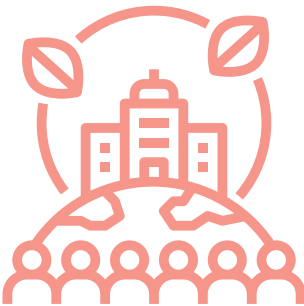
Carrera de la salud



Como parte de las acciones de integración y prevención, en coordinación con Nafin, el 16 de agosto de 2025 se llevó a cabo la Carrera de la salud en el Parque Ecológico Xochimilco, cuya temática fue cómics. Se contó con el registro de 200 personas trabajadoras participantes de la institución.

Adicionalmente, del 21 de agosto al 6 de septiembre de 2025, se aplicó una encuesta de satisfacción. Se obtuvo una calificación promedio de 4.53 sobre 5, lo que refleja una evaluación positiva por parte de las personas participantes.

Responsabilidad social y calidad de vida



Comunicación interna

Durante 2025, se realizaron y difundieron **103 campañas** distintas. Dichas campañas se enfocaron en la difusión de cursos para el personal, tanto normativos como opcionales. Se hicieron invitaciones a diversos eventos internos, deportivos y culturales. Se divulgó la importancia de la declaración patrimonial en sus modalidades de inicio, modificación y conclusión, y de la prevención de delitos electorales; además, se llevaron a cabo las campañas de concientización sobre ámbitos normativos para la correcta operación del banco, a través de materiales proporcionados por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En 2025, el Programa de Comunicación Interna se enfocó en las temáticas enlistadas a continuación:



- Fortalecimiento de la cultura organizacional y eventos de interés para el personal.
- Promoción de campañas de igualdad y no discriminación.
- Campañas normativas con otras dependencias (SHCP y SABG).
- Campañas relativas al cumplimiento de capacitaciones y cursos normativos solicitadas por Recursos Humanos y Calidad.
- Promoción y cuidado de la salud.
- Atención al Programa de Liderazgo Positivo y Responsabilidad Social.

En el año se atendieron las siguientes solicitudes y se realizaron los siguientes movimientos a través de las redes de comunicación interna:

Gráfico 57 Solicitudes atendidas

1 de enero al 31 de diciembre de 2025	
Concepto	Cantidad
Solicitudes	1,792
Publicaciones	
Síntesis informativas	218
Avisos a personas empleadas	328
Circulares a personas empleadas	57
Circulares normativas de riesgos	11
Circulares informativa de crédito	7
Cumpleaños	12
GMO	132
Documentos en GMO	864
Centro comercial - ofertas de personas empleadas	81
Centro comercial - casas comerciales	78

Publicaciones	
Documentos en centro comercial	468
Nuevas secciones	9
Otras publicaciones	761
Tarjetas de cumpleaños - diseño	677
Correos enviados	1,746
Archivos anexos en correo	385
Actualización de pantalla en pasillo de elevadores	578
Formularios	44
TOTAL	6,456

Por último, en agosto se concluyó con la publicación de la actualización del Manual Operativo de Comunicación Interna.

* Se realizaron y difundieron 103 campañas distintas. Dichas campañas se enfocaron en la difusión de cursos para el personal, tanto normativos como opcionales. Se hicieron invitaciones a diversos eventos internos, deportivos y culturales.

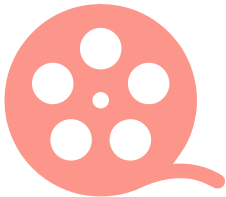
Comité de ética y prevención de conflictos de interés

Durante 2025 se atendieron, de manera puntual y oportuna, todas las actividades estipuladas en el tablero de control para la evaluación integral de los Comités de ética y prevención de conflictos de interés. Gracias a este trabajo se obtuvo **un total de 100 puntos de 100**, considerada como una calificación **excelente**, en la **Cédula de Evaluación del Cumplimiento Preliminar**, otorgada por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG).



Se llevaron a cabo un total de **cinco sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias**.

Asimismo, se registró la realización de **dos buenas prácticas** que promueven la sensibilización y apego de las personas colaboradoras a los valores y principios institucionales: Jueves de Cine y Café con Letras. Se llevaron a cabo cuatro sesiones de proyección de películas, con la participación de **311 personas colaboradoras**, así como dos sesiones de círculos de lectura, con la participación de **47 personas colaboradoras**.



De igual forma, se realizó la difusión de **155 materiales gráficos, proporcionados por la Unidad de Control y Mejora de la Administración Pública Federal (Ucmapf)**.

Por otra parte, se llevaron a cabo las siguientes actividades de gestión:

1. **Capacitación a todo el personal** mediante los cursos: “Ética e Integridad Pública para un Buen Gobierno”, “Introducción a la Administración Pública Federal” y “Código de Conducta”, cuya **participación fue mayor a 80%**.
2. **Programa Anual de Trabajo**.
3. **Actualización** del Código de Conducta.
4. Realización de informes, cuestionarios y reportes para la SABG.
5. Atención a denuncias.
6. Entrega del “Reconocimiento a la integridad y al servicio público”, a petición de la SABG.



Red de enlaces de género

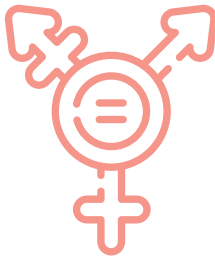


Durante el 2025, se realizó la difusión de más de 25 materiales gráficos proporcionados por la Unidad de Igualdad de Género, resaltando conmemoraciones clave hacia grupos históricamente marginalizados.

Se realizaron las siguientes acciones para fortalecer la institucionalización de la igualdad de género en Bancomext:

- Incremento en el Índice de Institucionalización de la Igualdad de Género en la Cultura Institucional. Bancomext se encuentra entre las diez primeras instituciones del sector hacendario en este índice.
- Impulso de acciones para lograr una cultura más igualitaria y libre de violencias.

De igual manera, la institución proporcionó diversos insumos que permitieron a la Unidad de Igualdad de Género dar cuenta del seguimiento que Bancomext realiza para implementar diversas acciones en materia de género.

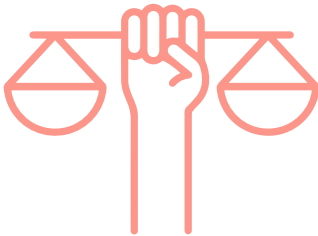


En total, se realizaron **dos informes** a lo largo del año:



- Informe para el Comité CEDAW (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer), con respecto a las cifras del programa MujerES Bancomext.
- Informe de seguimiento al Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

Recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos



A la fecha, la institución no cuenta con recomendación alguna.

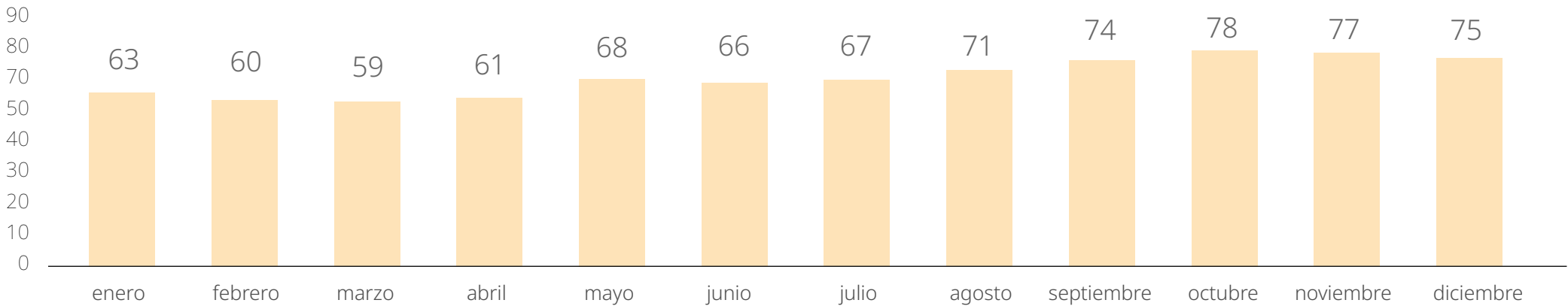


Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales



- Se han establecido **convenios con, al menos, diez instituciones educativas** de nivel superior y medio superior.
- La plantilla promedio cuenta con **72 personas jóvenes** al mes.
- Se **aumentó el monto del apoyo económico mensual** otorgado a las y los prestadores de servicio social y prácticas profesionales: de \$2,925.09 pesos mensuales a \$3,112.00 pesos mensuales.

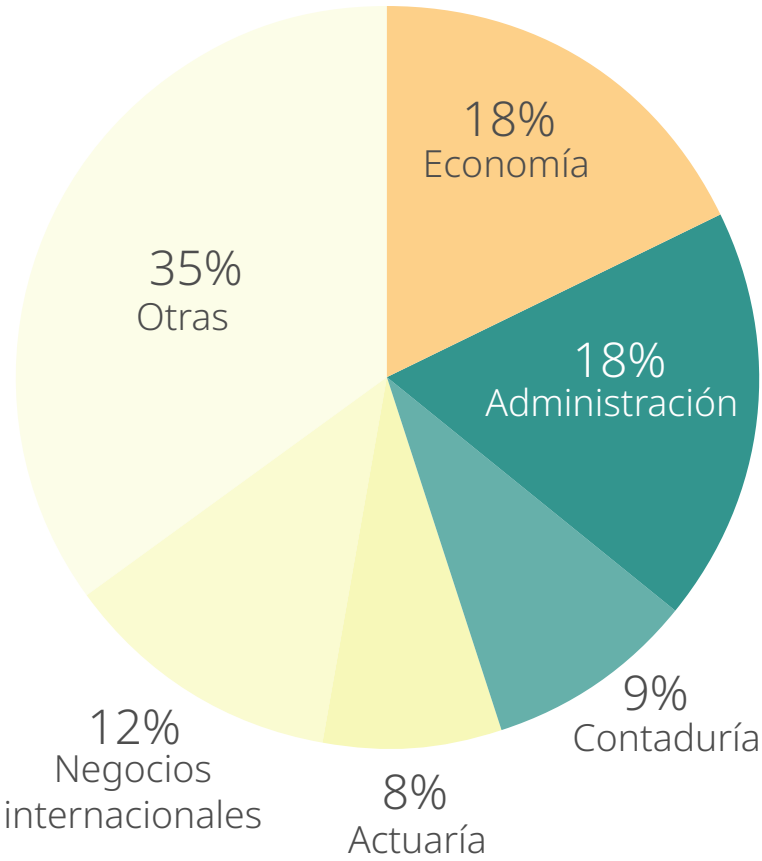
Gráfico 58 Número de personas prestadoras de servicio social por mes (2025)



Fuente: elaboración Bancomext.

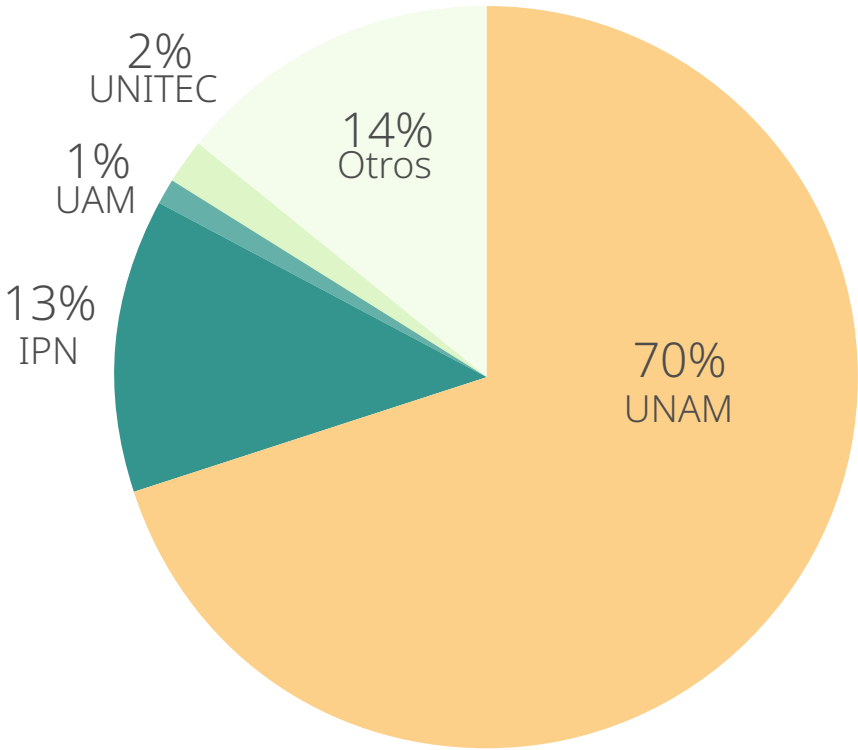
Actualmente, la conformación de la plantilla de personas prestadoras de servicio social se compone de carreras económico-administrativas. Las carreras que predominan son: Economía, Administración, Contaduría y Negocios internacionales.

Gráfico 59 Promedio de personas prestadores de servicio social y prácticas profesionales por carrera



Asimismo, se muestra que la mayor cantidad de personas prestadoras de servicio social son provenientes de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), así como del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

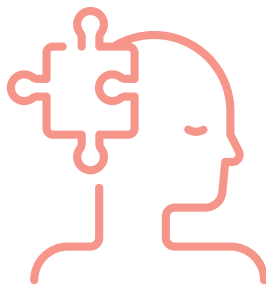
Gráfico 60 Promedio de personas prestadoras de servicio social y prácticas profesionales por institución educativa



Fuente: elaboración Bancomext.



Fomento cultural y deportivo. Eventos internos

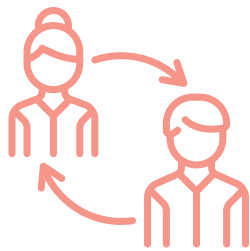


- Bancomext participó en la 60° edición de Juegos Bancarios.
- 50 mujeres y 96 hombres, en 21 disciplinas distintas (17 deportivas y 4 culturales).
- Bancomext quedó dentro de los 14 primeros lugares de 65 instituciones participantes, y en las actividades culturales en el lugar 2 de 27 instituciones inscritas.

A fin de contar con opciones para mejorar la salud y calidad de vida del personal, **se realizaron cinco actividades extra (ajenas a Juegos Bancarios):** Fitbody, baile de salón, acondicionamiento físico y yoga, con un total de 77 personas inscritas, así como la actividad de pausas activas, con la participación de todo el personal de la institución.



Programa de Liderazgo Positivo y Responsabilidad Social



En su sesión del 27 de febrero de 2025, el Consejo Directivo de Bancomext autorizó la continuidad del Programa de Liderazgo Positivo y Responsabilidad Social para fortalecer competencias en la institución.

Se llevaron a cabo las siguientes actividades por cada eje temático:

Tabla 6 Actividades por eje temático

Actividad por eje temático	Número de actividades realizadas	Número de personas beneficiadas
Comunidad	7	706
Educación	4	144
Medio ambiente	3	591

Fuente: elaboración Bancomext.

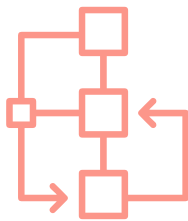


Las siguientes acciones fueron realizadas:

- Programa de concientización ambiental permanente: UGAS/UERI – Eje medio ambiente.
- Ciclos de cine y Círculos de lectura – Eje comunidad.
- Programa de Sensibilización Participación en la Feria de Prácticas Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM – Eje educación.
- Encuentro Universitario con Bancomext (pláticas con personas universitarias) - Eje educación.
- Programa de verano Golondrinos. El poder de la inteligencia artificial – Eje educación.
- Conferencia Liderazgo Positivo – Eje educación.
- Eco-Bazar – Ejes medio ambiente y comunidad.
- Recolección de residuos electrónicos y polietileno – Ejes medio ambiente y comunidad.
- Difusión de la Colecta en apoyo a las comunidades afectadas por inundaciones – Eje comunidad.
- Difusión de la Colecta en apoyo al CENAEC – Eje comunidad.
- Recertificación en la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo: Identificación, análisis y prevención – Eje comunidad.
- Bazar Navideño – Eje comunidad.



Procesos y calidad



Todos los procesos de Bancomext se encuentran alineados a los objetivos y metas de la institución, y mapeados en su totalidad. Se han estandarizado los procesos con fines similares para homologar su operación y garantizar la calidad de los resultados.

Al cierre del 2025, el inventario de procesos de la institución se compone por un total de 107 procesos (78 sustantivos y 29 administrativos), es decir, uno menos con respecto al cierre del 2024. El 28 de mayo de 2025 se dio de baja el Proceso de Seguridad de la Información en Cuentas Privilegiadas, y se incorporó en el Proceso de Seguridad de la Información en Control de Accesos.

El Inventario Institucional de Normatividad, al cierre del 2025, es de 125 documentos, incluidos ocho Manuales Administrativos de Aplicación General (MAAG), es decir, un documento menos que al cierre de 2024. Este documento es el Manual Operativo para el Proceso de Seguridad de la Información en Cuentas Privilegiadas. Todo lo relacionado a este documento se incorporó al Manual Operativo para el Proceso de Seguridad de la Información en Control de Accesos, cuyo objetivo ahora consiste en establecer las políticas, lineamien-

tos y criterios para el control de acceso del directorio activo, del Sistema de Administración de Identidades (SADID) y aplicativos críticos, así como definir los lineamientos en materia de seguridad de la información que permitan el monitoreo y revisión de actividades y accesos de cuentas privilegiadas.

Durante 2025 se actualizaron un total de 64 documentos, es decir 54.7% de la normatividad institucional, excluyendo los ocho MAAG emitidos por la Secretaría de la Función Pública (SFP). De los 64 documentos actualizados, la distribución fue la siguiente:

Manuales operativos	Manuales normativos	Manuales operativos vía addendum	Total
30	16	18	64

El resultado de la encuesta de satisfacción de las y los clientes en 2025 fue el siguiente:

- Se aplicaron 47 encuestas, de las cuales una fue cancelada y otra no fue contestada.
- Se obtuvo una evaluación de satisfacción promedio de 4.84, en una escala de 0 a 5.



16

PRODUCTOS BANCOMEXT

En operación

Equipamiento	Certificaciones PRIME
Capital de trabajo	Cartas de crédito de exportación e importación
Proyectos de inversión	Edificios Comercio Exterior & Certificación Sustentable
Financiamiento a inventarios (reportos)	Financiamiento al sector agroindustrial
Factoraje a proveedores nacionales	Garantía empresarial
Pyme 60	Garantía bursátil

17

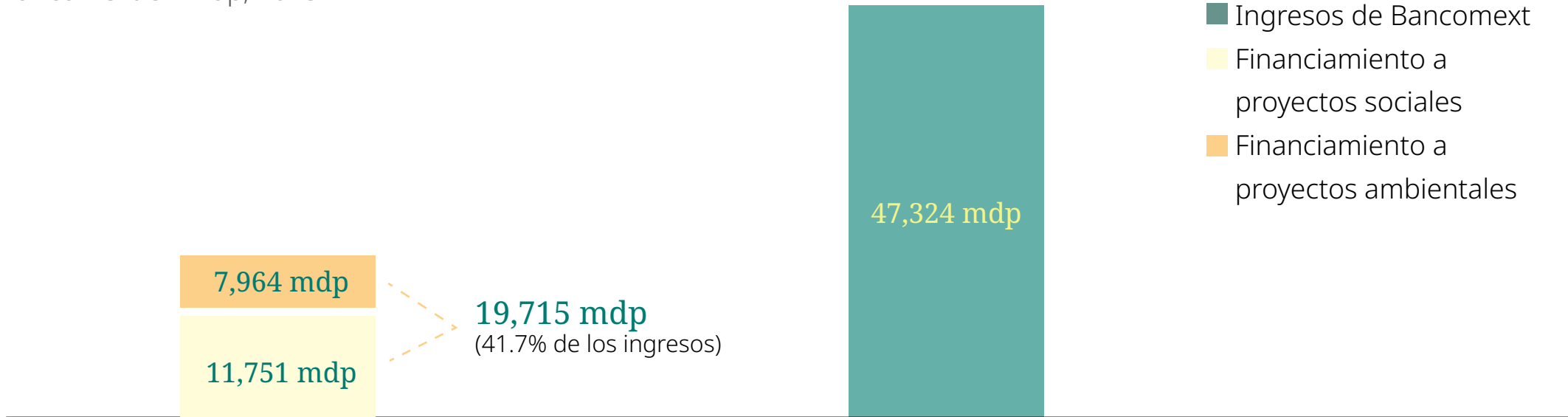
SOSTENIBILIDAD BANCOMEXT

Sostenibilidad Bancomext

Históricamente y en línea con su mandato, el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext) ha contribuido en la movilización de recursos que generan beneficios ambientales y sociales. Con frecuencia, los créditos de esta institución facilitan la adopción de mejores y más eficientes tecnologías, contribuyen al desarrollo de proyectos de energía renovable y verde, favorecen la integración de pequeñas y medianas empresas en las cadenas de exportación y atraen capital a zonas vulnerables y con alto potencial de crecimiento, entre otros tantos beneficios que se generan en las comunidades donde opera su clientela. En este sentido, la sustentabilidad ha sido siempre una parte fundamental de la identidad y mandato de Bancomext. Entre enero y diciembre de 2025, se otorgaron financiamientos por **19,715.8 millones de pesos** a proyectos con beneficios ambientales y sociales, cantidad equivalente a **41.7%** de los ingresos del banco en 2025.

Para refrendar su compromiso en cuanto a la importancia de adoptar, de manera sistemática, los factores ambien-

Gráfico 61 Financiamiento a proyectos ambientales y sociales como porcentaje de los ingresos totales de Bancomext en mdp, 2025²⁷



Fuente: elaboración Bancomext.

les, sociales y de gobernanza (ASG) en el análisis de impacto de sus operaciones, Bancomext conformó su estrategia de sostenibilidad, además de que los factores de sostenibilidad financiera también aseguran la solidez del banco.

²⁷ La información de ingresos de Bancomext al cierre de 2025 es de carácter preliminar y está sujeta a aprobación del Consejo Directivo; se puede consultar en <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieY5ZWY5YTQ0Zi00ZTk5LTg0YjAtZmY3Y2E4MTJmNTQ1IiwidCI6IjVIMmM0OTc3LTcwMDc0ODFhNjBkNCIsImMiOiJhY3R9&pageName=ReportSectionba9a0dcad74e51bbaa73>

Por otra parte, se ha trabajado para identificar los nuevos riesgos climáticos que se enfrentan. El reconocimiento de estos riesgos, tanto en operaciones directas como en operaciones financiadas, obliga a establecer un mecanismo para integrarlos en las decisiones de inversión. Por ello, la estrategia de sostenibilidad fortalece a la institución para que continúe contribuyendo al desarrollo económico sostenible del país.

En este esfuerzo por fortalecer a nivel institucional el compromiso de Bancomext con el medio ambiente y la sociedad en general, se contempló alinear la estrategia de sostenibilidad con iniciativas nacionales e internacionales en la materia, en particular con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y varios compromisos adquiridos por México: aquellos suscritos en el marco del Acuerdo de París, los compromisos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 (PND), del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide), de la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible (EMFS) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y del Protocolo de Sustentabilidad de la Asociación de Bancos de México.

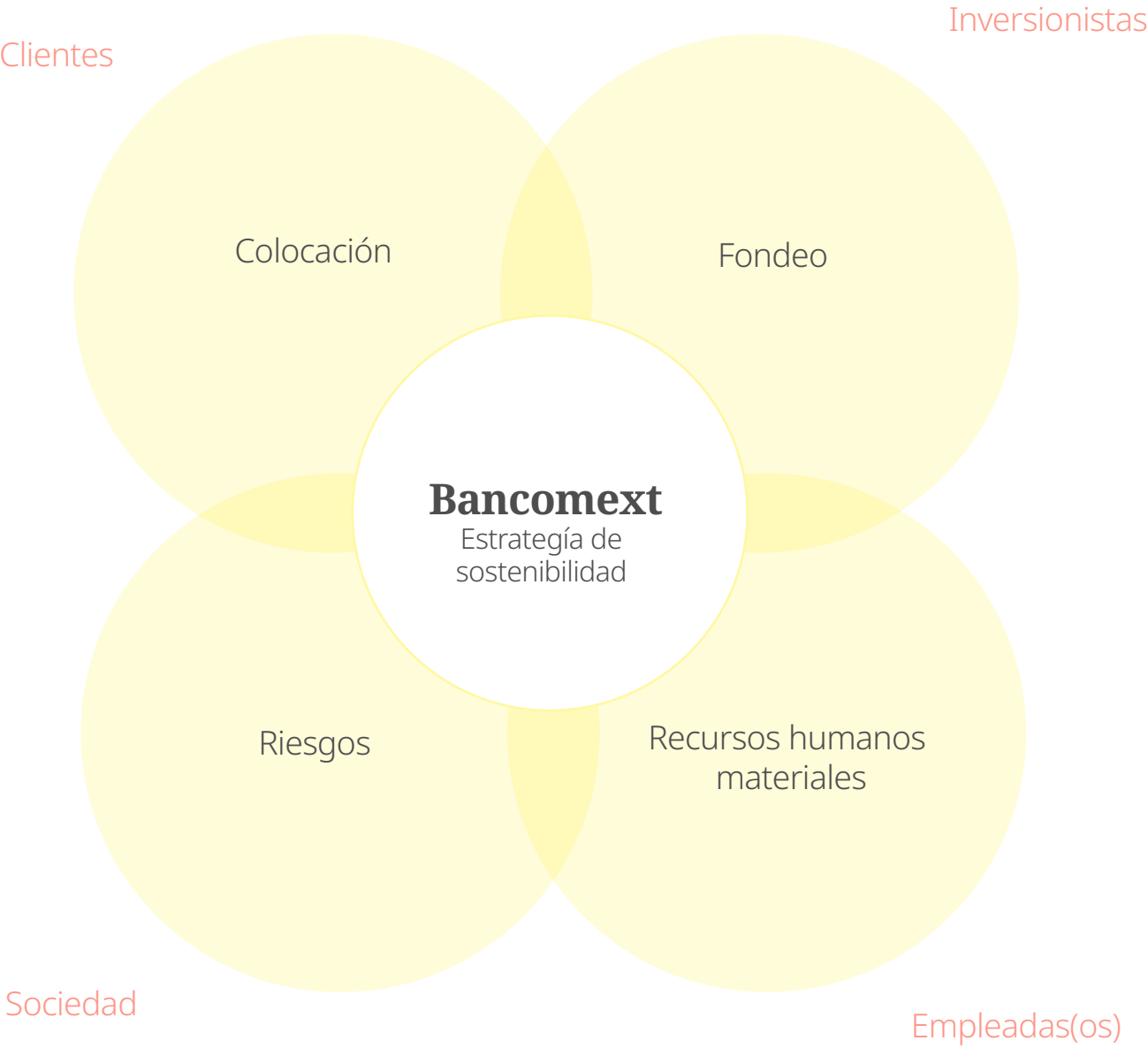
Gráfico 62 Alineación de la estrategia de sostenibilidad de Bancomext con iniciativas nacionales e internacionales



Fuente: elaboración Bancomext.

El objetivo de la estrategia de sostenibilidad de Bancomext es incorporar en la toma de decisiones las externalidades, positivas o negativas, que producen sus operaciones en materia ambiental y social. Esta incorporación incluye impactos hacia la clientela del banco a través del diseño de productos financieros; hacia las y los colaboradores para construir una atmósfera laboral positiva e incluyente en donde exista un crecimiento profesional basado en el esfuerzo y un equilibrio entre la vida familiar y laboral; hacia las y los proveedores para lograr un uso eficiente de recursos; hacia las empresas, instituciones y personas inversionistas para ofrecerles instrumentos innovadores, como bonos etiquetados; y hacia la sociedad en general a través de identificar y gestionar riesgos climáticos, así como medir los impactos ambientales y sociales de las operaciones de la institución.

Gráfico 63 Componentes de la estrategia de sostenibilidad de Bancomext

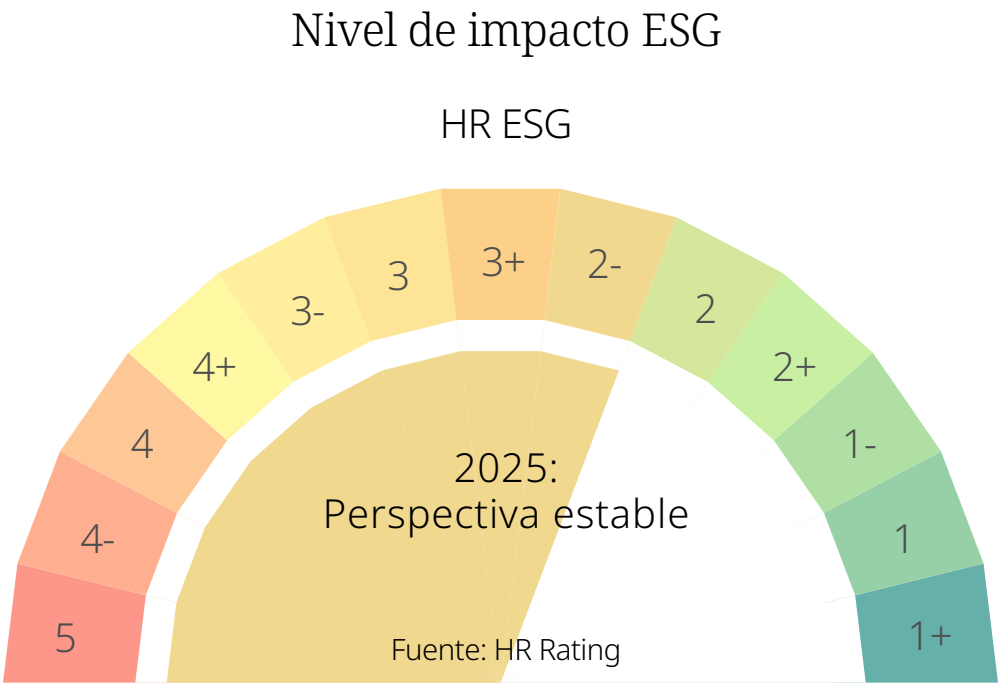


Fuente: elaboración Bancomext.

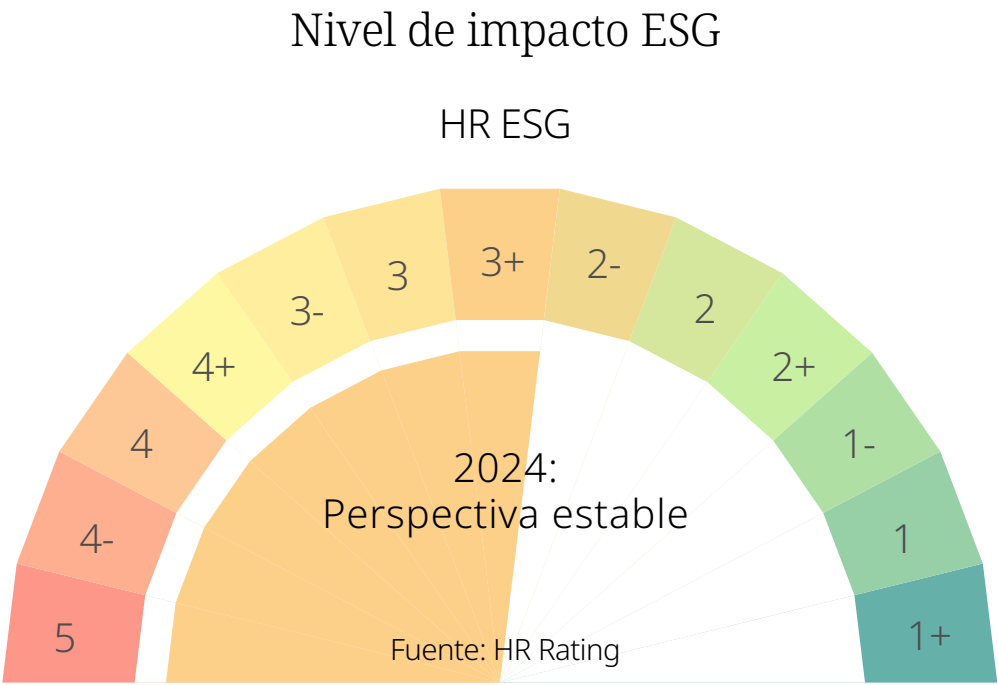
A través del Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) se evalúan todas las operaciones de primer piso a recibir financiamiento. Este sistema considera políticas y procedimientos para identificar y evaluar los posibles riesgos y beneficios de la clientela, determinar las medidas de mitigación en función del perfil específico de cada operación alineada a las mejores prácticas financieras, ambientales y sociales, y asegurar un financiamiento de productos centrados en potencializar una economía verde con enfoque ambiental y social. De esta manera, el banco transita hacia una inversión cada vez más sostenible y funge como un agente del cambio.

Como resultado de las acciones que Bancomext realizó durante 2025 en materia de sostenibilidad, detallados a lo largo de esta sección, en junio de 2025, HR Ratings revisó al alza la calificación ASG de la institución al pasar de HR ESG3+ a HR ESG 2-.²⁸

Gráfico 64 Nivel de impacto ESG



Fuente: HR Ratings.



²⁸ Para mayor referencia, consultar https://www.hrratings.com/rating_detail.xhtml?rel=19478

Gobernanza

La implementación de una estrategia recae, de manera primordial, en la existencia de una estructura corporativa adecuada que delimite objetivos claros y tramos de responsabilidad definidos, y que también establezca procesos y procedimientos para su implementación, así como mecanismos de seguimiento y rendición de cuentas. El Consejo Directivo, en tanto máximo órgano de gobierno del banco, es el encargado de aprobar la estrategia corporativa institucional. De acuerdo con la Ley de Planeación, esta estrategia deberá observar todos los aspectos referidos a las variables ambientales, económicas, sociales y culturales. Así, el Programa Institucional de Bancomext 2025-2030, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030 y el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo (Pronafide) 2025-2030, establece como objetivo prioritario impulsar las exportaciones mediante el aumento del financiamiento y la capacitación a sectores estratégicos vinculados a la exportación y la generación de divisas, promoviendo el crecimiento regional equitativo y sostenible, y fortaleciendo el ecosistema empresarial del país. En línea con el Programa Institucional, la estrategia de sostenibilidad establece la visión general para incorporar aspectos ambientales y sociales en las acciones que desarrolle el banco.



Con la finalidad de atender adecuadamente dicho mandato, el Consejo Directivo instruyó la creación del Comité de Finanzas Sostenibles (Cofiso) como órgano delegado, el cual está facultado, entre otras acciones, para lo siguiente:

- Monitorear la rentabilidad institucional (financiera, social y ambiental) para alcanzar la rentabilidad objetivo;
- Revisar, validar y autorizar el modelo, objetivos y estrategias de sostenibilidad del banco, incluyendo factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en los modelos de negocio de crédito y mercados en el corto, mediano y largo plazos, así como dar seguimiento a su implementación;
- Validar, autorizar y dar seguimiento a los indicadores ASG propuestos en el corto, mediano y largo plazos;
- Dar seguimiento a las evaluaciones de riesgos ambientales y sociales elaboradas por la Unidad de Gestión Ambiental y Social (UGAS);

- Dar seguimiento a las emisiones temáticas para asegurar que se cumplan los lineamientos y requisitos establecidos en ellas;
- Supervisar las acciones de capacitación interna en temas de riesgos ambientales y sociales para el buen funcionamiento del SARAS; e
- Informar a la Dirección General sobre el desempeño de la estrategia financiera integral de la institución. El Cofiso se encuentra integrado por las y los titulares de las siguientes unidades: Proyectos y Programas Económicos y Financieros; Tesorería y Mercados Financieros; Emisiones y Relaciones Internacionales; Crédito; y Gestión Integral de Riesgos y Rentabilidad. La persona titular de esta última funge como presidente del Cofiso. Además, este comité cuenta con un asiento para una persona experta independiente en materia de sostenibilidad.



Capacitación en materia de sostenibilidad

Alcanzar los objetivos delineados en la estrategia de sostenibilidad está, en gran medida, relacionado con la capacidad de que todas las personas que conforman Bancomext conozcan y contribuyan en el proceso. Para ello, en 2025 se realizaron diversas capacitaciones en la materia que alcanzaron **1,622 horas/persona** en su conjunto. (Ver Gráfico 63).

En el proceso de desarrollo de la estrategia de sostenibilidad de Bancomext se llevó a cabo un diagnóstico que permitió identificar las acciones necesarias para incorporar criterios de sostenibilidad en sus operaciones. Se determinaron 39 líneas de acción: cuatro habilitadoras, 16 implementadoras, nueve de seguimiento y diez de comunicación y divulgación. Al cierre de diciembre de 2025, se concluyeron diez de dichas acciones (26%), mientras que 21 están en proceso de implementación (54%). El resto de las actividades a mediano y largo plazos depende de la conclusión de otras acciones. Derivado de este ejercicio, se determinó iniciar un proceso de consultoría con Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C., con el objetivo de fortalecer la estrategia ASG de Bancomext. Dicho proceso consta de cinco etapas: (i) un análisis de doble materialidad

Gráfico 65 Cursos de capacitación en materia ASG ofrecidos durante 2025

Nombre del curso	Número de personas colaboradoras capacitadas	Horas de capacitación
Código de conducta Bancomext	729	1,331
Módulo 1. Finanzas sostenibles	3	6
Módulo 2. Criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG)	3	6
Módulo 3. Principios, marcos y estándares de divulgación ASG	3	6
Módulo 4. Sistema financiero sostenible	3	6
Módulo 5. Banca responsable	3	6
Módulo 6. Análisis de riesgos climáticos y sociales	3	6
Normas de información de sostenibilidad (NIS)	12	180
Ponencia 2. Sustentabilidad (3° edición del Ciclo de Conferencias de Control Interno)	43	43
Programa ejecutivo de finanzas sostenibles y ASG	2	32

Fuente: elaboración Bancomext.

para identificar los temas más relevantes en la materia para Bancomext; (ii) un diagnóstico y medición base cero que permita conocer la situación actual del banco en los temas materiales; (iii) la definición de una hoja de ruta de alto nivel con prioridades a corto, mediano y largo plazos; (iv) una propuesta de gobernanza ASG para dar continuidad a la implementación de la estrategia; y (v) la elaboración y publicación del primer informe ASG de Bancomext, alineado a estándares internacionales, el cual incluirá el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero en alcances 1 y 2.

Las líneas de acción se vinculan con los tres pilares que conforman la estrategia y que se enumeran a continuación:

Pilar 1. Humano y organizacional

A través de este pilar se busca fortalecer las capacidades internas de la institución que permitan hacer un uso eficiente de los recursos materiales, financieros y humanos para contribuir al desarrollo sostenible del sector exportador.

Para ello, Bancomext cuenta con políticas y líneas de acción específicas en cada una de las siguientes vertientes:

Derechos laborales

De manera activa, la institución busca mejorar las condiciones y la satisfacción laboral de sus colaboradores. Año con año, estos esfuerzos han quedado de manifiesto en los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO). El objetivo de este ejercicio es identificar las principales fortalezas y áreas de oportunidad del clima organizacional de Bancomext, para después implementar las acciones correctivas necesarias. La encuesta evalúa diferentes factores relacionados con los derechos laborales en el banco, entre los que destacan: el respeto a los derechos humanos, el reconocimiento laboral, la evaluación continua del desempeño, el Servicio Profesional

de Carrera, la calidad de vida laboral y estrés, el balance trabajo-familia, los valores, el trabajo en equipo y la identidad con la institución, entre otros.

En este sentido, se realizó la ECCO 2025, en la cual Bancomext obtuvo una participación de 83.36%.

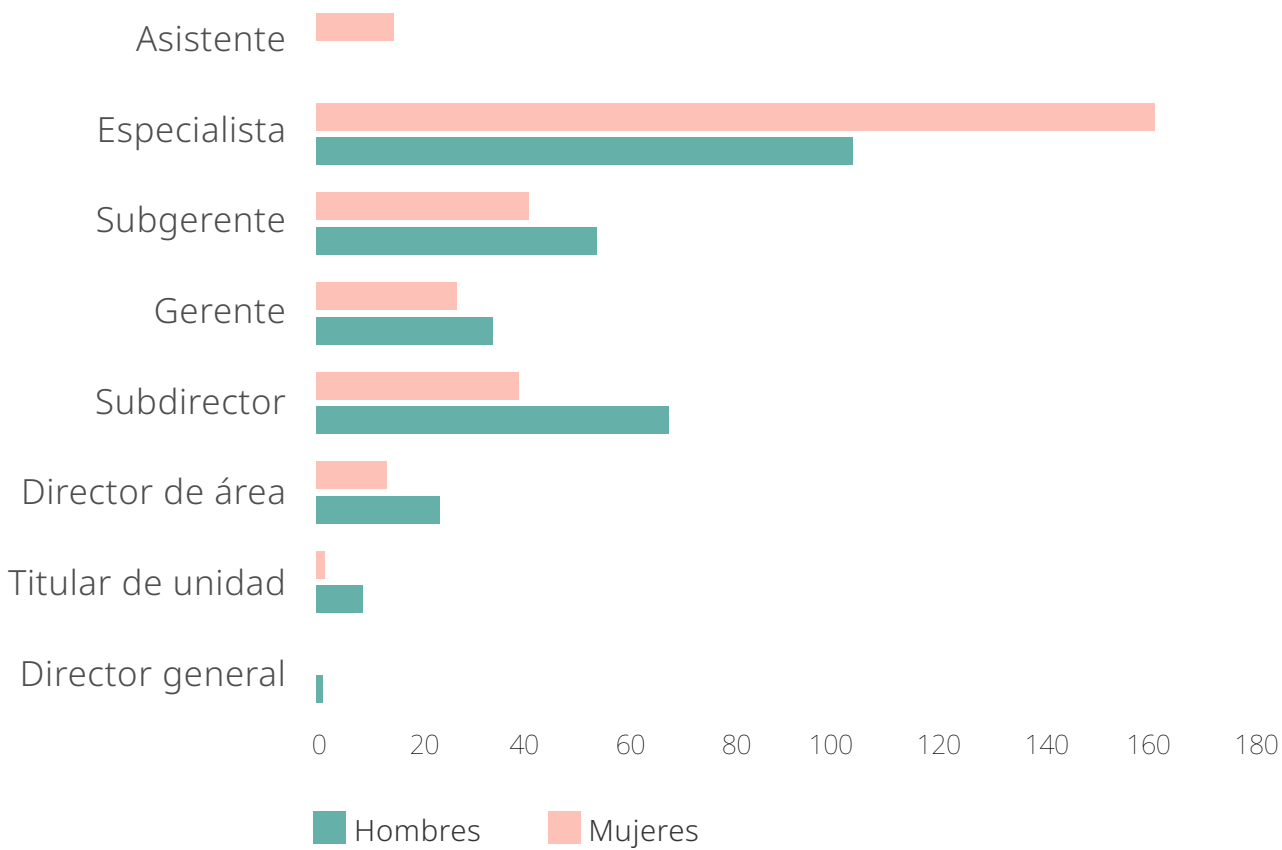
Diversidad y equidad

Bancomext cuenta con un comité encargado de la vigilancia, desarrollo e implementación de prácticas de igualdad y no discriminación. Además, la institución tiene una política de igualdad de género, cuyo objetivo es incidir en un cambio organizacional que institucionalice la igualdad en su cultura y estructura. De esta política se ha desprendido un plan de trabajo a través del cual se busca incorporar, gradualmente y de manera transversal, la perspectiva de género en los programas y proyectos de Bancomext. La política es aplicable a todas las personas que desarrollen una relación de índole comercial y profesional con el banco, y en ella se establecen diversas líneas de acción en diferentes ámbitos, como cultura organizacional, desarrollo de capacidades, asignación de recursos, procesos y procedimientos, monitoreo, evaluación y transparencia, buenas prácticas y transversalización.

En el marco de esta política se han desarrollado diversas actividades, tales como la obtención de la Certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SC-FI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la Certificación de la Norma Oficial Mexicana NMX-035-STPS-2018 Factores de Riesgo Psicosocial en el Trabajo y la Red de Enlaces de Género, entre otras.

Las políticas instauradas han permitido que la institución tenga una brecha salarial de género cero en todos los niveles de la estructura orgánica, mientras que, al cierre de 2025, la distribución organizacional reporta **49.2% de hombres y 50.8% de mujeres** que trabajan en el banco.

Gráfico 66 Composición de la estructura organizacional de Bancomext, 2025



Fuente: elaboración Bancomext.

Capacitación y desarrollo

Bancomext cuenta con un Manual del Proceso de Capacitación, cuyo objetivo es identificar necesidades particulares de actualización y reforzamiento de conocimientos que permitan, por una parte, reducir la probabilidad de materialización de riesgos operativos, tecnológicos y normativos, entre otros, y, por otra, incorporar nuevas herramientas y mejores prácticas internacionales. El manual también determina las directrices referentes a la participación de las y los trabajadores en cursos, talleres, programas, seminarios y conferencias en territorio nacional y/o en el extranjero. Este proceso se desarrolla e implementa a través del Programa Institucional de Capacitación, actualizado y aprobado anualmente. A través de este programa se busca que las personas colaboradoras adopten las mejores prácticas y se mantengan actualizadas sobre conocimientos específicos en sus respectivos ámbitos de competencia.

Pilar 2. Transformación ambiental

Bancomext se reconoce como un agente de cambio con la capacidad para movilizar recursos hacia proyectos que permitan mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático. Para ello, el banco ha instaurado una serie de políticas y mecanismos que faciliten la instrumentación de su estrategia de sostenibilidad, mismos que se detallan a continuación. Estas políticas permitieron que, durante 2025, el banco financiara **11,751.4 millones de pesos** en proyectos con beneficios ambientales, equivalente a **24.8%** de los ingresos totales del mismo año.

Política ambiental y social

Bancomext cuenta con una política ambiental y social que establece los compromisos de la institución para contribuir al desarrollo sostenible del país y mitigar los impactos ambientales y sociales de los programas, proyectos y productos que financia. Esta política promueve, entre otros aspectos, el diseño e implementación de programas y productos financieros que contribuyan tanto a mitigar los efectos del cambio climá-

tico, en cumplimiento con las metas de reducción de gases de efecto invernadero asumidas por el gobierno federal, como a fomentar una cultura sostenible dentro de la institución a través del uso eficiente de recursos del banco.

Riesgos climáticos

Bancomext reconoce el cambio climático como un riesgo con el potencial de impactar tanto sus activos físicos como financieros. Durante 2024 y 2025, el banco participó en el Piloto de análisis de escenarios climáticos en el sector financiero mexicano, impulsado por el Banco de México y el Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles (CMFS). El objetivo de este programa fue fortalecer las capacidades de Bancomext, tanto en la identificación y evaluación de riesgos relacionados con el cambio climático como en el acceso a modelos y escenarios climáticos de última generación que permitan la cuantificación de dichos riesgos.

Por otra parte, a través del SARAS, el banco identifica los riesgos físicos potenciales a los que se encuentra expuesta la clientela de la institución. La identificación se realiza a un nivel de granularidad estatal a través de las herramientas disponibles, como el Atlas Nacional de Riesgos (ANR) del Centro Nacional de Prevención de Desastres (Cenapred) y el Atlas Na-

cional de Vulnerabilidad de Cambio Climático (ANVCC) del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (Inecc). En el apartado del Sistema de Administración de Riesgos Ambientales y Sociales se pueden conocer más detalles al respecto.

Transición energética y verde

Durante 2025, se continuó con el financiamiento al sector energético, específicamente a proyectos de generación de energía con tecnologías más eficientes que otras fuentes tradicionales. Estas tecnologías contribuyen a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en un proceso de transición hacia energías limpias.

Lista de exclusión

Bancomext cuenta con una lista de exclusión basada en la lista de la Corporación Financiera Internacional (CFI). Su objetivo principal es verificar que los créditos o financiamientos evaluados sean congruentes con el compromiso del banco en materia ambiental y social. La lista de exclusión de Bancomext está alineada con el marco jurídico mexicano y también toma en cuenta convenciones, convenios, protocolos, acuerdos y declaraciones internacionales y multilaterales relacionados con

aspectos ambientales, sociales y laborales. La lista completa de exclusión se encuentra disponible en el siguiente vínculo: <https://www.bancomext.com/storage/2022/10/Lista-de-exclusi%C3%B3n-actualizada-formato-2022..pdf>

Consumo eléctrico y emisiones de gases de efecto invernadero

Bancomext ha comenzado a llevar un registro sobre el uso de recursos energéticos, en particular, sobre el empleo de electricidad en sus instalaciones y de combustible en su flotilla. Al cierre de 2025, la flota vehicular de la institución consumió **9,507.58 litros de gasolina**, mientras que el consumo de energía fue de **2,141,951 kWh, equivalentes a 7,711 GJ**.²⁹ Estas mediciones base permitirán monitorear el desempeño de las emisiones directas del banco en los siguientes años.

²⁹ Incluye consumo eléctrico de oficinas centrales e instalaciones en Tláhuac; excluye oficinas estatales.

Política con proveedores

La institución considera criterios ambientales, sociales y de gobernanza en sus políticas de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios. Tales políticas establecen que las contrataciones deberán asegurar las mejores condiciones para el Estado y considerar la eficiencia energética, el uso responsable del agua, la optimización y el uso sustentable de los recursos, así como la protección al medio ambiente. En este sentido, se procura adquirir bienes que tengan un grado inferior de impacto ambiental y que permitan la reducción de la emisión de gases de efecto invernadero, tales como:

- Bienes que no contengan elementos tóxicos durante su elaboración;
- Bienes reciclables;
- Bienes cuyo proceso de fabricación considere procesos de reciclamiento;
- Bienes reutilizables; y
- Bienes que sean productos orgánicos y/o sustentables, cuyas prácticas de producción promuevan la conservación del medio ambiente.

Pilar 3. Impacto comunitario y en la sociedad

Como parte de su mandato, Bancomext busca impulsar proyectos que generen empleos y desarrollo regional en comunidades y zonas vulnerables que cuenten con empresas relacionadas a la cadena del sector exportador. En 2025, la institución otorgó **7,964.4 millones de pesos** en financiamientos a proyectos con beneficios sociales, cifra equivalente a **16.8%** de los ingresos del banco en el mismo año. Este logro ha sido resultado de acciones específicas encaminadas a incorporar factores sociales en el análisis del proceso de crédito.

A continuación se mencionan otras acciones específicas encaminadas a integrar factores sociales en las operaciones del banco.

Productos financieros

En atención al compromiso con la diversidad, equidad y reducción de brecha de género, se desarrolló el Programa MujerES Bancomext, dirigido a empresas PyMEx, cuya propiedad (51% del accionado) y toma de decisiones recaiga en mujeres. El

programa surgió de la necesidad de productos para fomentar la inclusión de las mujeres en el sistema financiero de México. Al cierre de 2025, el programa MujerES Bancomext alcanzó 4,847 millones de pesos en colocación.

Responsabilidad corporativa

Bancomext cuenta con un Programa de Responsabilidad Social interno que impulsa diferentes actividades filantrópicas, como colectas para asociaciones y centros de ayuda a personas enfermas. Para mayor información con respecto a las acciones de responsabilidad corporativa del banco, consultar la información en este informe referida al Programa de Liderazgo Positivo y Responsabilidad Social, a la Campaña de Divulgación Interna: UGAS te recomienda y al Programa de Servicio Social y Prácticas Profesionales.

Líneas de acción transversales

De manera transversal, Bancomext ha implementado actividades específicas de alto impacto que facilitan la instrumentación de su estrategia de sostenibilidad.

Bonos sustentables

En plena consonancia con la Estrategia de Movilización de Financiamiento Sostenible (EMFS), impulsada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en noviembre de 2025, Bancomext presentó su nuevo Marco de Financiamiento Sostenible de Bancomext, que ahora considera préstamos sostenibles además de la emisión de bonos etiquetados. El marco determina las características que deberán cumplir los proyectos a financiarse con los recursos de instrumentos de deuda: se cuenta, específicamente, con dos categorías sociales elegibles (igualdad de género y progreso socioeconómico y empoderamiento) y con seis categorías ambientales (transporte limpio; energía limpia y renovable; gestión sostenible del agua; eficiencia energética; edificios verdes; y prevención y control de la contaminación).³⁰

El Marco de Financiamiento Sostenible de Bancomext recibió una calificación “excelente” por parte de Sustainable Fitch,³¹ considerando los cuatro pilares establecidos por la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés): uso de los fondos; proceso de evaluación

³⁰ Para mayor referencia, consultar <https://www.bancomext.com/storage/2025/11/2025-11-Bancomext-Marco-de-Financiamiento-Sostenible-final.pdf>

³¹ Para mayor referencia, consultar <https://www.bancomext.com/storage/2025/11/Bancomext-SPO-Spanish-final-published.pdf>

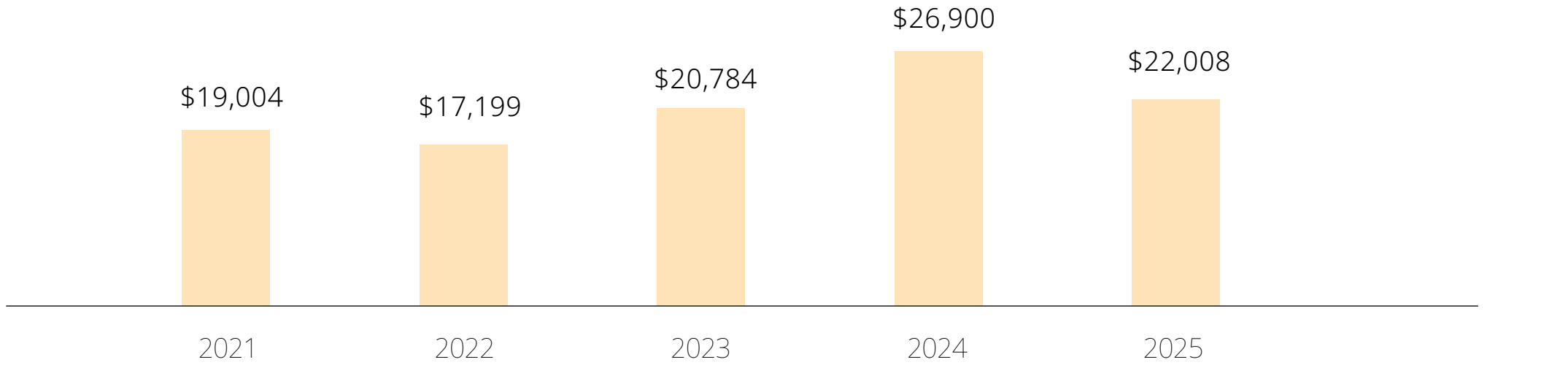
y selección de proyectos; gestión de los fondos; y reporte y transparencia. Además, las seis categorías verdes incluidas en el marco alcanzaron una alineación completa con:

- I. la Taxonomía Sostenible de México;
- II. los Principios de la ICMA, los Principios de los Bonos Verdes, los Principios de los Bonos Sociales y los Lineamientos de los Bonos Sostenibles; y
- III. los Principios de Préstamos Verdes y los Principios de Préstamos Sociales, publicados por la Asociación de Sindicación y Negociación de Préstamos (LSTA, por sus siglas en inglés), la Asociación del Mercado de Préstamos (LMA, por sus siglas en inglés) y la Asociación del Mercado de Préstamos de Asia Pacífico (APLMA, también por sus siglas en inglés).

Desde 2021, Bancomext ha emitido **91,640 millones de pesos y 791 millones de dólares** etiquetados como sustentables, cifras que lo convierten en el **principal emisor de bonos etiquetados del mercado de deuda local**.

³² Para el monto emitido durante 2021, se consideran USD 500 millones de la emisión de un bono subordinado. Para el monto emitido durante 2024, se consideran USD 214 millones de la emisión BACMEXT 24DX. Para el monto emitido durante 2025, se consideran USD 76.9 millones de la emisión BACMEXT 25DX. El tipo de cambio para convertir dicha cantidad fue de 18.0080 pesos mexicanos por dólar, correspondiente al tipo de cambio de cierre de jornada del 31 de diciembre de 2025 publicado por el Banco de México.

Gráfico 67 Monto emitido por año en certificados bursátiles y bonos internacionales etiquetado como sustentable, mdp 2021-2025³²



Fuente: elaboración Bancomext.

Estos recursos han sido debidamente asignados a las categorías elegibles establecidas en el marco, y se cuenta con tres años desde su emisión para informar al público inversionista sobre el uso de los recursos. Al cierre de diciembre 2025, Bancomext había asignado, en promedio, **79%** a categorías sociales y **21%** a categorías ambientales en los portafolios acreditados. En particular, se registraba el siguiente avance con respecto a la asignación de recursos.

Los reportes de asignación para cada una de las emisiones pueden consultarse en la página de internet de Bancomext.³³

Tabla 7 Porcentaje de acreditación de recursos de emisiones sustentables de Bancomext, 2025

Año de emisión	Emisión	Cantidad por acreditar	Recursos totales acreditados (%)
2021	BNCE 2.72	USD \$500,000 m	100.8%
2021	BACMEXT 21X, 21-2X, y 21-3X	MXN \$10,000 m	102.8%
2022	BACMEXT 22X, 22-2X, y 22-3X	MXN \$17,199.2 m	100.5%
2023	BACMEXT 23X y 23-2X	MXN \$10,000 m	100.7%
2023	BACMEXT 23-3X y 23-4X	MXN \$10,784.4 m	100.2%
2024	BACMEXT 24X y 24-2X	MXN \$12,078.9 m	100.9%
2024	BACMEXT 24-3X, 24DX y 24-4X	MXN \$15,000 m	100.1%
2025	BACMEXT 25X, 25DX y 25-2X	MXN \$16,485 m	100.1%

Fuente: elaboración Bancomext.

³³ <https://www.bancomext.com/conoce-bancomext/bonos-bursatiles/colocaciones-sustentables/>

SARAS

Su principal objetivo es identificar, categorizar, evaluar, supervisar y administrar la exposición y la afectación que pueda tener el banco frente a los potenciales impactos negativos ambientales y sociales de los proyectos y/o empresas de primer piso que solicitan créditos y que, por su naturaleza, incidan en riesgos tanto crediticios como reputacionales para la institución. Asimismo, el SARAS ayuda a impulsar el desarrollo del comercio exterior sostenible al verificar el cumplimiento de requerimientos ambientales y sociales, tanto a nivel nacional como internacional. Para conocer con mayor detalle el funcionamiento y los resultados del sistema, consultar el apartado Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS) de este informe.



18

CALIFICACIONES DE AGENCIAS ESPECIALIZADAS

Calificaciones de agencias especializadas

Las agencias calificadoras HR Ratings, Fitch Ratings, Moody's y Standard & Poor's consideran, para asignar sus calificaciones a Bancomext, la solidez de la institución y el respaldo que el gobierno federal otorga para la realización de su objetivo como impulsor del desarrollo del comercio exterior en México. De esta manera, el respaldo del gobierno federal, representado por su garantía explícita incluida en la Ley Orgánica del Banco, implica que Bancomext recibe las mismas calificaciones y perspectivas de desempeño del gobierno federal, por parte de las agencias calificadoras.

Tabla 8 Calificaciones actualizadas al 31 de diciembre de 2025

Moody's Investors Service – Escala global, moneda extranjera y local	
Perspectiva	Negativa
Calificación a largo plazo	Baa2
Calificación a corto plazo	P-2
Moody's Local México – Escala local	
Perspectiva	Estable
Calificación de emisor en moneda local a largo plazo	AAA.mx
Calificación de emisor en moneda local a corto plazo	ML A-1.mx
Calificación de deuda sénior quirografaria en moneda local a largo plazo	AAA.mx
Standard & Poor's – Escala global, moneda extranjera	
Perspectiva	Estable
Deuda externa largo plazo	BBB
Deuda externa corto plazo	A-2
Standard & Poor's – Escala global, moneda local	
Perspectiva	Estable
Deuda externa largo plazo	BBB+
Deuda externa corto plazo	A-2
Standard & Poor's National – Escala local	
Perspectiva	Estable
Calificación escala nacional largo plazo	mxAAA
Calificación escala nacional corto plazo	mxA-1+

Fitch Ratings – Escala global, moneda extranjera y local	
Perspectiva	Estable
Calificación de emisor largo plazo	BBB-
Calificación de emisor corto plazo	F3
Fitch National – Escala local	
Perspectiva	Estable
Escala nacional largo plazo	AAA(mex)
Escala nacional corto plazo	F1+(mex)
HR Ratings – Escala global	
Perspectiva	Estable
Escala global largo plazo	HR BBB+ (G)
Escala global corto plazo	HR3 (G)
HR Ratings – Escala local	
Perspectiva	Estable
Escala local largo plazo	HR AAA
Escala local corto plazo	HR+1

Fuentes: www.hrratings.com; www.fitchratings.com; www.spglobal.com; www.moodyslocal.com; www.moodys.com

 Las agencias calificadoras consideran, para asignar sus calificaciones a Bancomext, la solidez de la institución y el respaldo que el gobierno federal otorga para la realización de su objetivo como impulsor del desarrollo del comercio exterior en México.

19

PERFIL FINANCIERO

Perfil financiero

Los resultados de la operación y situación financiera correspondientes se presentan a continuación:

Tabla 9 Estados de resultado integral consolidados con subsidiarias por los años terminados al 31 de diciembre de 2025, 2024 y 2023. Criterios contables vigentes hasta el 31 de diciembre de 2025

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación 2025-2024
Ingresos por intereses	47,324	51,673	(4,349)
Gastos por intereses	(37,589)	(41,947)	4,358
MARGEN FINANCIERO	9,735	9,726	9
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(2,145)	(2,701)	556
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	7,590	7,025	565
Comisiones y tarifas cobradas	1,376	1,282	94
Comisiones y tarifas pagadas	(32)	(51)	19
Resultado por intermediación	203	323	(120)
Otros ingresos (egresos) de la operación	268	38	230
Aprovechamientos	(10,216)	(9,299)	(917)
Gastos de administración y promoción	(3,045)	(3,113)	68
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	(3,856)	(3,795)	(61)
Participación en el resultado neto de otras entidades	(49)	41	(90)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	(3,905)	(3,754)	(151)
Impuestos a la utilidad	(404)	(229)	(175)
Impuestos a la utilidad causados	(4)	(5)	1

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación 2025-2024
Impuestos a la utilidad diferidos (netos)	(400)	(224)	(176)
Participación no controladora	-	-	-
RESULTADO NETO	(4,309)	(3,983)	(326)
Otros Resultados Integrales			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	(1)	-	(1)
Remediación de beneficios definidos a los empleados	(1,231)	2,023	(3,254)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-
Participación en ORI de otras entidades	-	-	-
RESULTADO INTEGRAL	(5,541)	(1,960)	(3,581)
Resultado neto atribuible a:			
Participación controladora	(4,309)	(3,983)	(326)
Participación no controladora	-	-	-
	(4,309)	(3,983)	(326)
Resultado integral atribuible a:			
Participación controladora	(5,541)	(1,960)	(3,581)
Participación no controladora	-	-	-
	(5,541)	(1,960)	(3,581)

Nota: aprovechamientos se desglosa del rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación. El Ejecutivo federal a través de la SHCP, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación vigente, instruyó el entero de aprovechamientos a la institución por un total de 10,216 millones de pesos en 2025 y 9,299 millones de pesos en 2024, con cargo a la utilidad antes de impuestos.

Tabla 10 Estados de Situación Financiera Cosolidados con Subsidiarias comparativo al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Dic25 - Dic 24
ACTIVO			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	45,295	55,664	(10,369)
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS			
Instrumentos financieros negociables	209,813	205,424	4,389
Instrumentos financieros para cobrar y vender	18,265	10,235	8,030
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)	217	211	6
	228,295	215,870	12,425
DEUDORES POR REPORTO	90,948	44,991	45,957
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS			
Con fines de negociación	169	340	(171)
Con fines de cobertura	7,622	1,666	5,956
	7,791	2,006	5,785
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1			
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	212,735	224,937	(12,202)
Entidades financieras	77,422	59,007	18,415

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Dic25 - Dic 24
Entidades gubernamentales	15,329	20,254	(4,925)
Créditos de consumo	17	17	-
Créditos a la vivienda			
Media y residencial	40	43	(3)
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 1	305,543	304,258	1,285
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2			
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	2,846	934	1,912
Créditos de consumo	-	-	-
Créditos a la vivienda			
Media y residencial	2	3	(1)
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 2	2,848	937	1,911
CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3			
Créditos comerciales			
Actividad empresarial o comercial	1,366	223	1,143
Entidades financieras	969	-	969
Créditos de consumo	2	2	-
Créditos a la vivienda			
Media y residencial	1	1	-
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO CON RIESGO DE CRÉDITO ETAPA 3	2,338	226	2,112

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Dic25 - Dic 24
CARTERA DE CRÉDITO	310,729	305,421	5,308
(+/-) PARTIDAS DIFERIDAS	(261)	(112)	(149)
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS	(8,463)	(8,197)	(266)
CARTERA DE CRÉDITO (NETO)	302,005	297,112	4,893
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	4,146	8,276	(4,130)
BIENES ADJUDICADOS (NETO)	-	1	(1)
ACTIVOS DE LARGA DURACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA O PARA DISTRIBUIR A LOS PROPIETARIOS	-	-	-
PAGOS ANTICIPADOS Y OTROS ACTIVOS (NETO)	1,882	1,820	62
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	516	526	(10)
ACTIVOS POR DERECHOS DE USO DE PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	11	15	(4)
INVERSIONES PERMANENTES	743	796	(53)
ACTIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD DIFERIDOS (NETO)	4,105	4,505	(400)
ACTIVOS INTANGIBLES (NETO)	-	-	-
TOTAL ACTIVO	685,737	631,582	54,155

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Dic25 - Dic 24
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE			
CAPTACIÓN TRADICIONAL			
Depósitos a plazo			
Mercado de dinero	163,006	187,979	(24,973)
Títulos de crédito emitidos	126,350	105,727	20,623
	289,356	293,706	(4,350)
PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS			
De exigibilidad inmediata	5,578	4,740	838
De corto plazo	37,369	25,739	11,630
De largo plazo	16,315	20,543	(4,228)
	59,262	51,022	8,240
ACREEDORES POR REPORTO	185,994	174,661	11,333
COLATERALES VENDIDOS O DADOS EN GARANTÍA			
Reportos (Saldo acreedor)	83,777	42,520	41,257
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS			
Con fines de negociación	147	310	(163)
Con fines de cobertura	325	7,255	(6,930)
	472	7,565	(7,093)
PASIVO POR ARRENDAMIENTO	12	17	(5)
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Dic25 - Dic 24
Acreeedores por liquidación de operaciones	3,332	5,432	(2,100)
Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo	7,343	47	7,296
Contribuciones por pagar	21	20	1
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	819	927	(108)
	11,515	6,426	5,089
INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CALIFICAN COMO PASIVO			
Obligaciones subordinadas en circulación	9,099	10,470	(1,371)
PASIVO POR IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-	1	(1)
PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	217	9	208
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	791	868	(77)
TOTAL PASIVO	640,495	587,265	53,230
CAPITAL CONTRIBUIDO			
Capital social	51,137	51,137	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	15,765	9,299	6,466
Prima en venta de acciones	81	81	-
	66,983	60,517	6,466
CAPITAL GANADO (PERDIDO)			
Reservas de capital	854	854	-
Resultados acumulados	(22,214)	(17,905)	(4,309)

	Diciembre 2025	Diciembre 2024	Variación Dic25 - Dic 24
Otros resultados integrales			
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	4	5	(1)
Remediciones de beneficios definidos a los empleados	(413)	818	(1,231)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	(25)	(25)	-
Por valuación de activo fijo	(22)	(22)	-
Por valuación de inversiones permanentes en acciones	(3)	(3)	-
Participación en ORI de otras entidades	53	53	-
	(21,741)	(16,200)	(5,541)
TOTAL PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	45,242	44,317	925
TOTAL PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	-	-	-
TOTAL CAPITAL CONTABLE	45,242	44,317	925
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	685,737	631,582	54,155

Estados financieros auditados por el despacho De Anda, Torres, Gallardo, y Cía, S.C. de R.L. de C.V.

Los indicadores financieros presentaron los siguientes resultados a diciembre de 2025. El ROE (*return on equity* o retorno sobre el patrimonio) y el ROA (*return on assets*, retorno sobre activos) presentan el efecto del pago de aprovechamientos al gobierno federal:

Tabla 11 Indicadores financieros

Concepto	2024	2025	Variación %
Solvencia	107.55%	107.06%	-0.48%
Liquidez	299.72%	198.04%	-101.67%
Eficiencia operativa	0.58%	0.50%	-0.08%
Índice de morosidad	0.07%	0.75%	0.68%
Índice de morosidad (incluye obligaciones contingentes)	0.07%	0.71%	0.64%
Índice de cobertura de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	3626.99%	361.98%	-3265.02%
Índice de capitalización sobre riesgo de crédito	20.78%	20.13%	-0.65%
Índice de capitalización sobre riesgo totales	17.59%	17.05%	-0.54%
R O E	-10.10%	-9.64%	0.46%
R O A	-0.74%	-0.71%	0.03%
M I N	1.34%	1.26%	-0.08%

Fuente: elaboración Bancomext.
Datos promedio = ((Suma de los saldos de los últimos doce meses) / 12)
Datos anualizados = (Flujo de los últimos doce meses).

En 2025, la institución generó un mayor margen financiero de 0.1%, a comparación de 2024, y un margen financiero ajustado por riesgos crediticios superior a 8% contra el mismo año, con lo cual el resultado de la operación anterior de aprovechamientos aumentó con respecto a lo obtenido en 2024. Estas cifras demuestran la capacidad de Bancomext en la generación de utilidades, conforme al modelo de negocios y a la estrategia institucional implementada.

Es importante señalar que la estimación preventiva para riesgos crediticios, por un total de 2,145 millones de pesos, fue inferior en 556 millones de pesos con respecto a 2024, debido a un menor requerimiento en dos corporativos, principalmente, y a la disminución en las reservas genéricas.

Al cierre de diciembre de 2025, la cartera de crédito asciende a 310,729 millones de pesos, lo que supone un aumento de 5,308 millones de pesos. Este incremento se debe, fundamentalmente, al mayor otorgamiento en la cartera de primer piso y garantías.

El saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito en etapa 3 está integrado por dieciocho empresas, las cuales se encuentran en trámite de cobro judicial o extrajudicial, así como por diez personas exempleadas, mientras que el índice de morosidad incrementó de 0.07% a 0.75%.

El ROE y ROA presentan el efecto del pago de aprovechamientos al gobierno federal por 10,216 millones de pesos en 2025 y por 9,299 millones de pesos en 2024. Es importante señalar que se recibieron aportaciones de capital del gobierno federal por 6,466 millones de pesos y 9,299 millones de pesos en 2025 y 2024, respectivamente.

Los detalles de la explicación de los resultados de operación y la situación financiera se pueden encontrar en la siguiente liga: <https://www.bancomext.com/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros/>

20

**ESTADOS FINANCIEROS
AUDITADOS POR EL DESPACHO
DE ANDA, TORRES, GALLARDO
Y CÍA, S.C. DE R.L. DE C.V.**

A la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
Al Consejo Directivo del
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO (la "Institución"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral consolidado, de cambios en el capital contable consolidado y el estado de flujos de efectivo consolidado, correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Institución y que se describen en el párrafo anterior, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable que integra los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito en México, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de este informe. Somos independientes de la Institución, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y por el ejercicio anual terminado en esa fecha que se muestran para efectos comparativos, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron su opinión sin salvedades el 14 de febrero de 2025.

Asuntos clave de auditoría

Hemos considerado como un asunto clave de la auditoría, la determinación del saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios, debido a que involucra diversas metodologías establecidas en las reglas y Criterios de Contabilidad establecidos por la Comisión, considerando cada tipo de crédito y nivel de riesgo de crédito. En el inciso (k) de la Nota 3 a los estados consolidados adjuntos se realiza la revelación sobre la política contable para su reconocimiento.

Los procedimientos de auditoría que aplicamos para atender esta cuestión clave de la auditoría incluyeron los siguientes:

- Revisamos la eficacia del proceso y controles inherentes establecidos para la integración de los expedientes de crédito y su calificación de riesgo.
- Revisamos, sobre base selectiva, la correcta clasificación de la cartera de crédito en las diversas etapas de riesgo crediticio.
- Sobre base selectiva, verificamos el correcto cálculo de la estimación, de acuerdo con los criterios y parámetros establecidos en los criterios contables definidos por la Comisión, con base en la situación específica de los créditos.
- Revisamos los movimientos contables de la estimación preventiva para riesgos crediticios del ejercicio, verificando el adecuado registro de la provisión afectando los resultados del período, así como el cumplimiento de la normatividad establecida para la cancelación de cuentas con cargo a la estimación establecida.
- Verificamos que la totalidad de la cartera de crédito estuviera incluida en el cálculo de la estimación, asegurando así la integridad de la información.
- Validamos la suficiencia de las revelaciones relacionadas con su determinación, así como su debida presentación.

Responsabilidad de la Administración de la Institución y los encargados del gobierno de la Institución en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Institución es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios de contabilidad

para las Instituciones de crédito en México emitidos por la Comisión, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación o incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Institución de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación o incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación o incorrección material cuando existe. Las desviaciones o incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría en concordancia con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación materiales en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, omisiones intencionales o la elusión y anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Institución.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables con relación con la independencia y de que les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Institución, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría.

Describimos dichos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe cuando se espera razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de dicho asunto

De Anda, Torres, Gallardo y Cía., S.C. de R.L. de C.V.



Contador Público Certificado
Jaime Omar Torres Pérez

Ciudad de México a 13 de marzo de 2026

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Periférico Sur 4333, Ciudad de México
Estados de Situación Financiera Consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

Activo	2025	2024	Pasivo y Capital Contable	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 5)	\$ 45,295	55,664	Capitación tradicional:		
Inversiones en instrumentos financieros:			Depósitos a plazo (nota 15):	\$ 163,006	187,979
Instrumentos financieros negociables (nota 6a)	209,813	205,424	Mercado de dinero	126,350	105,727
Instrumentos financieros para cobrar y vender (nota 6b)	18,265	10,235	Títulos de crédito emitidos (nota 16)		
Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (valores)(neto)(nota 6c)	217	211		289,356	293,706
	228,295	215,870	Préstamos interbancarios y de otros organismos (nota 17):		
Deudores por reporto (nota 7a)	90,948	44,991	De exigibilidad inmediata	5,578	4,740
Instrumentos financieros derivados (nota 8)			De corto plazo	37,369	25,739
Con fines de negociación	169	340	De largo plazo	16,315	20,543
Con fines de cobertura	7,622	1,666		59,262	51,022
	7,791	2,006	Acreedores por reporto (nota 7b)	185,994	174,661
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 (nota 9a):			Colaterales vendidos o dados en garantía		
Créditos comerciales:			Reportos (saldo acreedor) (nota 7a)	83,777	42,520
Actividad empresarial o comercial	212,735	224,937			
Entidades financieras	77,422	59,007	Instrumentos financieros derivados (nota 8)		
Entidades gubernamentales	15,329	20,254	Con fines de negociación	147	310
	305,486	304,198	Con fines de cobertura	325	7,255
Créditos de consumo	17	17		472	7,565
Créditos a la vivienda:			Pasivo por arrendamiento (nota 13)	12	17
Media y residencial	40	43			
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1	305,543	304,258	Otras cuentas por pagar:		
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2 (nota 9a):			Acreedores por liquidación de operaciones	3,332	5,432
Créditos comerciales:			Acreedores por colaterales recibidos en efectivo (nota 3h)	7,343	47
Actividad empresarial o comercial	2,846	934	Contribuciones por pagar	21	20
			Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (nota 16)	819	927
Créditos a la vivienda					
Media y residencial:	2	3	Instrumentos financieros que califican como pasivo		
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 2	2,848	937	Obligaciones subordinadas en circulación (nota 21)	9,099	10,470
Cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3 (nota 9a):					
Créditos comerciales:			Pasivo por impuestos a la utilidad	-	1
Actividad empresarial o comercial	1,366	223			
Entidades financieras	969	-	Pasivo por beneficios a los empleados (nota 19)	217	9
	2,335	223	Créditos diferidos y cobros anticipados	791	868
Créditos de consumo	2	2	Total pasivo	940,495	597,265
Créditos a la vivienda:					
Media y residencial	1	1	Capital Contable (nota 22)		
Total cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	2,338	226	Capital contribuido:		
Cartera de crédito	310,729	305,421	Capital social	51,137	51,137
(+/-) Partidas diferidas (nota 9a)	(261)	(112)	Aportaciones para futuros aumentos de capital		
(-) Menos:			formalizadas por su Órgano de Gobierno	15,765	9,299
Estimación preventiva para			Prima en venta de acciones	81	81
riesgos crediticios (nota 5b)	(8,453)	(8,197)		66,983	60,517
Cartera de crédito (neto)	302,005	297,112	Capital ganado (perdido):		
Otras cuentas por cobrar (neto) (nota 10)	4,146	8,276	Reservas de capital	854	854
Bienes adjudicados (neto) (nota 11)	-	1	Resultados acumulados	(22,214)	(17,905)
Activos de larga duración mantenidos para la venta o para distribuir a los propietarios	-	-	Otros resultados integrales	(434)	798
Pagos anticipados y otros activos (neto) (nota 19 y 20)	1,882	1,820	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	4	5
Propiedades, mobiliario y equipo (neto) (nota 12)	516	526	Remediación de beneficios definidos a los empleados (nota 19)	(413)	818
Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo (neto) (nota 13)	11	15	Resultado por tenencia de activos no monetarios	(25)	(25)
Inversiones permanentes (nota 14)	743	796	Participación en ORI de otras entidades	53	53
Activo por impuestos a la utilidad diferidos (neto) (nota 20)	4,105	4,505	Total participación controladora	45,242	44,317
Activos intangibles (neto)	-	-	Total participación no controladora	-	-
			Total capital contable	45,242	44,317
Total activo	\$ 685,737	631,582	Total pasivo y capital contable	\$ 885,737	631,582

(Continúa)

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Periférico Sur 4333, Ciudad de México
Estados de Situación Financiera Consolidados

31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

Cuentas de orden:

	2025	2024
Avales otorgados (nota 27)	165	165
Activos y pasivos contingentes (nota 28)	\$ 26,266	22,610
Compromisos crediticios (nota 9)	195,579	167,499
Bienes en fideicomiso o mandato (nota 29)		
Fideicomisos	262,357	192,506
Mandatos	4,040	4,246
	266,397	196,752
Bienes en custodia o en administración (nota 30)	1,499,621	1,470,720
Colaterales recibidos por la entidad (nota 7a)	91,447	45,757
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (nota 7a)	83,773	42,561
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 3	3,157	2,449
Calificación de la cartera crediticia (nota 9b)	354,630	342,557
Otras cuentas de registro	220,761	201,966

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados de situación financiera consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de situación financiera consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El Índice de Capitalización sobre activos sujetos a riesgo de crédito es de 20.13% y sobre activos sujetos a riesgos totales es de 17.05% al mes de diciembre de 2025 (20.78% y 17.59%, respectivamente, en 2024), que es la última información validada por Banco de México

La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es <http://www.bancomext.com/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es <https://www.gob.mx/cnbv>.


Lic. Roberto Lazzeri Montañón
Director General


Ing. José Julián Muñoz Gaytán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas


Mtra. Ana Elena Espín Vázquez
Directora de Contabilidad y Presupuesto


Mtra. María Elena Chávez Pérez
Directora de Auditoría Interna

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Periférico Sur 4333, Ciudad de México
Estados de Resultado Integral Consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

	2025	2024
Ingresos por intereses (notas 6, 7, 9 y 24a)	\$ 47,324	51,673
Gastos por intereses (nota 24a)	<u>(37,589)</u>	<u>(41,947)</u>
Margen financiero (nota 24a)	9,735	9,726
Estimación preventiva para riesgos crediticios (nota 9b)	<u>(2,145)</u>	<u>(2,701)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	7,590	7,025
Comisiones y tarifas cobradas (nota 24b)	1,376	1,282
Comisiones y tarifas pagadas	(32)	(51)
Resultado por intermediación (nota 25)	203	323
Otros ingresos (egresos) de la operación (nota 26)	(9,948)	(9,261)
Gastos de administración y promoción	<u>(3,045)</u>	<u>(3,113)</u>
	<u>(11,446)</u>	<u>(10,820)</u>
Resultado de la operación	(3,856)	(3,795)
Participación en el resultado neto de otras entidades (nota 14)	<u>(49)</u>	<u>41</u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	(3,905)	(3,754)
Impuestos a la utilidad (nota 20)	(404)	(229)
Resultado de operaciones continuas	<u>(4,309)</u>	<u>(3,983)</u>
Resultado neto	<u>(4,309)</u>	<u>(3,983)</u>
Otros resultados integrales		
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender (nota 6)	(1)	-
Remediación de beneficios definidos a los empleados (nota 19)	(1,231)	2,023
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
Participación en ORI de otras entidades (nota 14)	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(1,232)</u>	<u>2,023</u>
Resultado Integral	\$ <u>(5,541)</u>	<u>(1,960)</u>
Resultado neto atribuible a:		
Participación controladora	(4,309)	(3,983)
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
	\$ <u>(4,309)</u>	<u>(3,983)</u>
Resultado integral atribuible a:		
Participación controladora	(5,541)	(1,960)
Participación no controladora	<u>-</u>	<u>-</u>
	\$ <u>(5,541)</u>	<u>(1,960)</u>

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados de resultado integral consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultado integral consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben. La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es <http://www.bancomext.com/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es <https://www.gob.mx/cnbv>.



Lic. Roberto Lazzeri Montaña
Director General



Mtra. Ana Elena Espínola Pazquez
Directora de Contabilidad y Presupuesto



Ing. José Julián Muñoz Gaytán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas



Mtra. María Elena Chávez Pérez
Directora de Auditoría Interna

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Periférico Sur 4333, Ciudad de México
Estados de Cambios en el Capital Contable Consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

	Capital Contribuido					Capital ganado (perdido)						
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultados acumulados	Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender	Remedición de beneficios definidos a los empleados	Resultado por tenencia de activos no monetarios	Participación en ORI de otras entidades	Total participación controladora	Total participación no controladora	Total capital contable
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 43,235	7,902	81	854	(13,922)	5	(1,209)	(25)	53	36,978	-	36,978
Movimientos de propietarios (nota 22)												
Aportaciones de capital	-	9,299	-	-	-	-	-	-	-	9,299	-	9,299
Capitalización de aportaciones para futuros aumentos de capital	7,902	(7,902)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	7,902	1,397	-	-	-	-	-	-	-	9,299	-	9,299
RESULTADO INTEGRAL												
Resultado neto	-	-	-	-	(3,983)	-	-	-	-	(3,983)	-	(3,983)
Otros resultados integrales												
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender (nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remedición de beneficios definidos a los empleados (nota 19)	-	-	-	-	-	-	2,023	-	-	2,023	-	2,023
Participación en ORI de otras entidades (nota 14)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	(3,983)	-	2,023	-	-	(1,960)	-	(1,960)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	\$ 51,137	9,299	81	854	(17,905)	5	818	(25)	53	44,317	-	44,317
Movimientos de propietarios (nota 22)												
Aportaciones de capital	-	6,466	-	-	-	-	-	-	-	6,466	-	6,466
Total	-	6,466	-	-	-	-	-	-	-	6,466	-	6,466
RESULTADO INTEGRAL												
Resultado neto	-	-	-	-	(4,309)	-	-	-	-	(4,309)	-	(4,309)
Otros resultados integrales												
Valuación de instrumentos financieros para cobrar y vender (nota 6)	-	-	-	-	-	(1)	-	-	-	(1)	-	(1)
Remedición de beneficios definidos a los empleados (nota 19)	-	-	-	-	-	-	(1,231)	-	-	(1,231)	-	(1,231)
Participación en ORI de otras entidades (nota 14)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	(4,309)	(1)	(1,231)	-	-	(5,541)	-	(5,541)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	\$ 51,137	15,765	81	854	(22,214)	4	(413)	(25)	53	45,242	-	45,242

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobado por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es <http://www.bancomex.com/conoce-bancomex/bancomex-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomex es <https://www.gob.mx/cnbv>.

Lic. Roberto Lazzeri Montaña
Director General

Mtra. Ana Elena Espinosa Rodríguez
Directora de Contabilidad y Presupuesto

Ing. José Juan Muñoz Gaycán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. María Elena Chávez Pérez
Directora de Auditoría Interna

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Periférico Sur 4333, Ciudad de México
Estados de Flujos de Efectivo Consolidados

Años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en millones de pesos)

	2025	2024
Actividades de operación		
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ (3,905)	(3,754)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de inversión:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	19	18
Participación en el resultado neto de otras entidades	49	(41)
	68	(23)
Ajustes por partidas asociadas con actividades de financiamiento:		
Intereses asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	(1,168)	2,211
	(1,168)	2,211
Suma	(5,005)	(1,566)
Cambios en partidas de operación		
Cambio en inversiones en instrumentos financieros (valores) (neto)	(12,426)	(13,465)
Cambio en deudores por reporto (neto)	(45,958)	(40,521)
Cambio en instrumentos financieros derivados (activo)	172	(64)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(9,253)	(86,934)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	4,130	(5,109)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	8	11
Cambio en otros activos operativos (neto)	135	1,316
Cambio en captación tradicional	(12,792)	86,968
Cambios de préstamos interbancarios y de otros organismos	8,220	8,562
Cambio en acreedores por reporto	11,333	9,343
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	48,553	35,287
Cambio en instrumentos financieros derivados (pasivo)	(163)	65
Cambio en otros pasivos operativos	(3,216)	5,105
Cambio en activos/pasivos por beneficios a los empleados	(3)	(3)
Cambio en otras cuentas por pagar	(95)	(267)
Cambio en otras provisiones	4,608	(6,199)
Pagos de impuestos a la utilidad	(2)	(6)
	(6,749)	(5,911)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(11,754)	(7,477)
Actividades de inversión		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(16)	(34)
Cobros de dividendos en efectivo de inversiones permanentes	2	2
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(14)	(32)
Actividades de financiamiento		
Cobros por aportaciones para futuros aumentos de capital formalizados por su Órgano de Gobierno	6,466	9,299
Pagos de pasivo por arrendamiento	(3)	(3)
Pagos asociados con instrumentos financieros que califican como pasivo	(267)	(244)
Pagos por intereses por pasivo por arrendamiento	(1)	(2)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	6,195	9,050
Incremento o disminución neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(5,573)	1,541
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(4,796)	6,293
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	55,664	47,830
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ 45,295	55,664

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

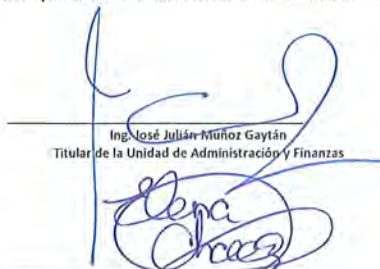
La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., en donde se encuentra la información relativa a los presentes estados es <http://www.bancomext.com/conoce-bancomext/bancomext-en-cifras/estados-e-indicadores-financieros>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es <https://www.gob.mx/cnbv>.



Uc. Roberto Lazzeri Montaño
Director General



Mtra. Ana Elena Espinosa Vázquez
Directora de Contabilidad y Presupuesto



Ing. José Julián Muñoz Gaytán
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas

Mtra. María Elena Chávez Pérez
Directora de Auditoría Interna

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**

Notas a los estados financieros consolidados
31 de diciembre de 2025 y 2024
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

[1] Constitución y actividad-

Constitución-

Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (la Institución, Bancomext), es una entidad de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, constituida con carácter de Sociedad Nacional de Crédito en los términos de la Ley de Instituciones de Crédito (LIC) y de su propia Ley Orgánica.

El 8 de junio de 1937 se fundó Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., siendo el 12 de julio de 1985 a raíz de la estatización de la banca, su transformación a Banco Nacional de Comercio Exterior, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo. El 20 de enero de 1986 el Congreso de la Unión expidió la "Ley Orgánica del Banco Nacional de Comercio Exterior". La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) mediante disposiciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 24 de junio de 2002 reformó, adicionó y derogó diversas disposiciones de la misma, puntualizándose aspectos relativos al objetivo, operaciones, administración, vigilancia y facultades del Consejo Directivo, así como facultades del Director General. El 2 de abril de 1991 la SHCP expidió el Reglamento Orgánico de la Institución, reformado el 14 de marzo de 1996 y el 10 de septiembre de 2009. El 10 de enero de 2014, se publicó en el DOF el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, mediante el cual se modificaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica; derivado de las reformas citadas, el 25 de agosto de 2015 se publicó en el DOF el Acuerdo mediante el cual se modificó integralmente el Reglamento Orgánico. El 25 de septiembre de 2017, 27 de marzo de 2020 y 30 de septiembre de 2024 se publicaron en el DOF, modificaciones al Reglamento antes mencionado.

Actividad-

En los términos de la Ley Orgánica de la Institución, en su carácter de Banca de Desarrollo, presta el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo, y en especial del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, para promover y financiar las actividades y sectores que le son encomendados en dicha ley.

Como Institución de Banca de Desarrollo, tiene por objeto financiar el comercio exterior del país y participar en la promoción de dicha actividad.

Las actividades principales de la Institución se encuentran reguladas por la Ley de Instituciones de Crédito, así como por la Ley del Banco de México (Banxico). En dicha regulación se incluyen varias limitaciones que indican el nivel máximo de apalancamiento, así como los requerimientos de capitalización que limitan las inversiones y operaciones de la Institución, y es supervisada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, incluyen los estados financieros de la Institución y los de sus subsidiarias Desarrollo Inmobiliario Especializado, S.A. de C.V. (DIESA) y Administradora de Centros Comerciales Nápoles, S.A. de C.V., en liquidación (ACCN).

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La descripción del objeto social de sus subsidiarias y su participación en el patrimonio se describen a continuación:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Tenencia</u>	<u>Objeto social</u>
Desarrollo Inmobiliario Especializado, S.A. de C.V.	99.20% (Serie "A") 100.00% (Serie "B")	- La adquisición, arrendamiento, administración, aprovechamiento, explotación, enajenación y uso de inmuebles. - Ejecución de obras de adaptación, conservación, construcción, demolición, mantenimiento y modificación que sobre estos se realice, siempre que se trate de bienes en los que se tengan o vaya a tener oficinas de la Institución.
Administradora de Centros Comerciales Nápoles, S.A. de C.V.	100%* (Fija)	- Adquirir, comprar, vender, hipotecar, arrendar, construir y explotar toda clase de bienes muebles e inmuebles o derechos reales.
En liquidación*	100%* (Variable)	- Prestación de toda clase de servicios profesionales.

*En 2023, la Asamblea de Accionistas autorizó la disolución y liquidación de la empresa, nombrando al liquidador. El 6 de noviembre de 2024, se presentó la inscripción de liquidación de la empresa ante el Registro Público de Comercio, por lo que a partir de esa fecha se encuentra en periodo de liquidación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el activo total de DIESA representa el 0.090% y 0.101% respectivamente, del activo total de la Institución. El activo total de ACCN representa el 0.000% y el 0.001% del total del activo de la Institución al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

(2) Autorización y bases de preparación-

Autorización-

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2025 y por el año terminado en esa fecha, fueron autorizados para su emisión por los directivos que los suscriben: Lic. Roberto Lazzeri Montañón (Director General), Ing. José Julián Muñoz Gaytán (Titular de la Unidad de Administración y Finanzas), Mtra. Ana Elena Espinosa Vázquez (Directora de Contabilidad y Presupuesto) y Mtra. María Elena Chávez Pérez (Directora de Auditoría Interna) el día 13 de marzo de 2026, para su aprobación por el Consejo Directivo en fecha posterior.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Institución y las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en México, emitidas por la CNBV, el Consejo Directivo y la CNBV tienen facultades para modificar los estados financieros consolidados adjuntos de 2025, después de su emisión.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Bases de preparación-

a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros consolidados adjuntos están preparados con fundamento en la legislación bancaria de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México (los "Criterios de Contabilidad"), establecidos por la CNBV, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de crédito, así como la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la CNBV emitirá reglas particulares para operaciones especializadas, el criterio A-4 "Aplicación supletoria a los criterios de contabilidad" de la CNBV establece que a falta de un criterio contable específico de la CNBV para las instituciones de crédito, o en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y de Sostenibilidad, A.C. (CINIF), se aplicarán las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera, Capítulo 90 Supletoriedad, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por aplicar una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la CNBV.

b) Uso de juicios y estimación de incertidumbres-

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración efectúe juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3f y 6 – Inversiones en valores;
- Nota 3g y 7 – Operaciones por reporto;
- Nota 3h y 8 – Instrumentos financieros derivados;
- Nota 3k y 9b – Estimación preventiva para riesgos crediticios;
- Nota 3t y 19 – Beneficios a los empleados;
- Nota 3u y 20 – Impuestos Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU).

c) Moneda funcional y de informe-

Los estados financieros consolidados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros consolidados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de millones de pesos mexicanos excepto cuando se indique algo diferente, y cuando se hace referencia a USD o dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

[3] Resumen de las principales políticas contables-

Las políticas contables que a continuación se describen han sido aplicadas uniformemente en la preparación de los estados financieros consolidados, por los años que se presentan.

[a] Bases de consolidación-

Los estados financieros consolidados incluyen los de la Institución y sus subsidiarias en las que ejerce control, Desarrollo Inmobiliario Especializado, S. A. de C. V. [DIESA] y Administradora de Centros Comerciales Nápoles, S.A. de C.V., en liquidación [ACCN]. Las transacciones, los saldos y las utilidades o pérdidas no realizadas resultantes de operaciones entre la Institución y sus subsidiarias, han sido eliminados en la preparación de los estados financieros consolidados. La consolidación se efectuó con base en los estados financieros de DIESA y ACCN al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, los cuales se prepararon de acuerdo con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito en México.

[b] Reconocimiento de los efectos de la inflación-

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, fecha en que se considera terminó un entorno económico inflacionario (inflación acumulada igual o mayor al 26% en el último periodo de tres años) e inició un entorno económico no inflacionario, medido mediante factores derivados del valor de la Unidad de Inversión [UDI], que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México [Banco Central] en función de la inflación. El porcentaje de inflación anual y acumulada de los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	UDI	Inflación	
		Del año	Acumulada
2025	8.665387	3.89%	13.32%
2024	8.340909	4.50%	17.34%
2023	7.981602	4.38%	20.83%

[c] Valor Razonable-

El valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio de salida de intercambio, el cual se basa en el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de valuación.

El precio de la transacción, es decir, el precio pagado por el activo o el asumido por el pasivo, es un precio de entrada. Por el contrario, el valor razonable es un precio de salida, ya que es el que se recibiría por vender el activo o por transferir un pasivo.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El valor razonable se determina con información del mercado; en algunos casos, la información está disponible [dato observable] y en otros casos no lo está [dato no observable]. Para efectos de la información financiera, las mediciones del valor razonable se clasifican con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, en tres jerarquías:

- Nivel 1, nivel más alto, se consideran precios de cotización observables en un mercado activo que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2, precios obtenidos con datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 nivel más bajo, considera datos de entrada no observables.

La Institución aplica la valuación directa a vector con el Precio Actualizado que le proporciona su Proveedor de Precios [Valuación Operativa y Referencias de Mercado S.A. de C.V.] para los siguientes instrumentos:

I. Valores inscritos en el Registro o autorizados, inscritos o regulados en mercados reconocidos por la CNBV mediante disposiciones de carácter general.

II. Instrumentos Financieros Derivados que coticen en bolsas de derivados nacionales o que pertenezcan a mercados reconocidos por el Banco de México.

III. Activos subyacentes y demás instrumentos financieros que formen parte de las Operaciones Estructuradas o Paquetes de Derivados, cuando se trate de Valores o instrumentos financieros previstos en las fracciones I y II anteriores.

Por lo que la jerarquía del valor razonable de estos instrumentos es de Nivel 1.

Los Instrumentos Financieros Derivados operados por Bancomext están en el mercado OTC y los modelos de valuación internos utilizados en la determinación de su valor razonable son estándares en el mercado, fueron presentados y autorizados por el Comité de Administración de Riesgos [CAIR] y se encuentran debidamente documentados en los Manuales Normativos de Riesgos. En el caso de Swaps y Contratos Adelantados [Forwards], se descuentan los flujos futuros [fijos o variables] con interés simple y en el caso de opciones se utiliza el modelo de Black Scholes. Los insumos utilizados en su determinación [curvas de rendimiento, tasas de interés, volatilidades, tipo de cambio] son proporcionados por el proveedor de precios institucional, por lo que la jerarquía del valor razonable de estos instrumentos es de Nivel 2.

Durante los años 2025 y 2024, la Institución no utilizó precios clasificados en el Nivel 3, no se realizaron transferencias en la clasificación de la jerarquía del precio actualizado para valuación y no se realizaron ajustes a los modelos de valuación ni al precio actualizado para valuación en el período.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros valuados a valor razonable:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2025				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros				
Instrumentos financieros negociables				
Títulos en operaciones de reporto	188,319	-	-	\$ 188,319
Títulos gubernamentales sin restricción	21,494	-	-	21,494
Instrumentos financieros para cobrar y vender				
Títulos gubernamentales sin restricción	18,265	-	-	18,265
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses				
Títulos gubernamentales sin restricción	217	-	-	217
Instrumentos financieros derivados				
Cobertura de valor razonable				
SWAPS				
Para cubrir cartera				
Activo	-	71,128	-	71,128
Para cubrir pasivos				
Activo	-	79,321	-	79,321
Negociación				
SWAPS				
Activo	-	6,574	-	6,574
Total de activos	228,295	157,023	-	\$ 385,318

2025				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros derivados				
Cobertura de valor razonable				
SWAPS				
Para cubrir cartera				
Pasivo	-	70,234	-	\$ 70,234
Para cubrir pasivos				
Pasivo	-	72,918	-	72,918
Negociación				
SWAPS				
Pasivo	-	6,552	-	6,552
Total de pasivos	-	149,704	-	\$ 149,704

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2024				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros				
Instrumentos financieros negociables				
Títulos en operaciones de reporto	179,271	-	-	\$ 179,271
Títulos gubernamentales sin restricción	26,153	-	-	26,153
Instrumentos financieros para cobrar y vender				
Títulos gubernamentales sin restricción	10,235	-	-	10,235
Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses				
Títulos gubernamentales sin restricción	211	-	-	211
Instrumentos financieros derivados				
Cobertura de valor razonable				
SWAPS				
Para cubrir cartera				
Activo		89,438		89,438
Para cubrir pasivos				
Activo		70,212	-	70,212
Negociación				
SWAPS				
Activo		8,382	-	8,382
Opciones				
Compras		-	-	-
Total de activos	215,870	168,032	-	\$ 383,902

2024				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Instrumentos financieros derivados				
Cobertura de valor razonable				
SWAPS				
Para cubrir cartera				
Pasivo	-	88,698	-	\$ 88,698
Para cubrir pasivos				
Pasivo	-	76,541	-	76,541
Negociación				
SWAPS				
Pasivo	-	8,352	-	8,352
Opciones				
Ventas	-	-	-	-
Total de pasivos	-	173,591	-	\$ 173,591

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(d) Deterioro de Instrumentos financieros por cobrar-

La Institución reconoce una estimación de Pérdida Crediticia Esperada (PCE) por deterioro de los Instrumentos financieros por cobrar (IFC), considerando el riesgo de crédito de los mismos, en donde se consideran todos los eventos posibles de incumplimiento, para lo cual la Institución realiza una evaluación desde el reconocimiento inicial de las pérdidas esperadas por deterioro de los IFC, considerando la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC.

El modelo de PCE para Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI) requiere determinar en qué etapa de riesgo de crédito se encuentra el instrumento, como sigue:

Etapas 1.- Riesgo de crédito bajo. Instrumentos en los que su riesgo de crédito no se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros.

Etapas 2.- Instrumentos con incremento significativo del riesgo de crédito desde su reconocimiento inicial hasta la fecha de los estados financieros.

Etapas 3.- Riesgo de crédito alto. Son aquéllos con deterioro crediticio porque han ocurrido uno o más eventos que tienen impacto perjudicial en los flujos de efectivos futuros del instrumento.

Con base en la clasificación por etapas, la severidad de la pérdida (SP) y la probabilidad de incumplimiento (PI), se determina el monto recuperable y la diferencia entre éste y el valor del instrumento es el importe de la PCE acumulada.

El modelo de PCE se aplica a los siguientes conceptos:

- Inversiones en instrumentos financieros
- Cartera de Crédito incluyendo factoraje
- Contratos de garantías y avales
- Otras cuentas por cobrar
- Instrumentos financieros derivados

La metodología utilizada para la determinación de la PCE se describe en las políticas relativas a estos conceptos.

La PCE se reconoce como un gasto en el estado de resultados integral del periodo en el momento en que ésta es determinada, independientemente del momento en que la pérdida es constatada, en el rubro que corresponda a la partida.

Cuando existen cambios favorables en la calidad crediticia de los IFC, el exceso de la estimación para PCE se revierte en el periodo en que ocurren dichos cambios, contra los mismos rubros de la utilidad o pérdida neta que fueron afectados al crearla, conforme a la partida que le dio origen. En caso de que se recupere un monto previamente dado de baja, se afecta el mismo rubro de la utilidad o pérdida neta que fue afectado al reconocer la pérdida.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo-

Este rubro se compone del efectivo en caja, depósitos en Banco de México, en entidades financieras del país o el extranjero disponibles para la operación de la Institución, así como de los equivalentes de efectivo que son valores a corto plazo, de alta liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en su valor, mantenidos para cumplir compromisos a corto plazo más que para inversión, tales como las operaciones de préstamos interbancarios pactados a un plazo menor o igual a 3 días hábiles, compra de divisas e instrumentos financieros de alta liquidez y el exceso sobre la obligación máxima del plan de pensiones de beneficio definido considerada como inversión restringida.

Los depósitos en el Banco Central incluyen los depósitos de regulación monetaria que la Institución está obligada a mantener conforme a las disposiciones que para tal efecto emita el Banco Central; dichos depósitos carecen de plazo y devengan intereses a una tasa de fondeo bancario y se reconocen como equivalentes de efectivo restringidos.

El efectivo y equivalentes de efectivo se reconocen inicialmente a su valor razonable, que en el caso del efectivo es su valor nominal. El efectivo se mantiene valuado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo a su valor razonable.

El efectivo y equivalentes de efectivo en moneda extranjera se valorizan al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco Central a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados.

En este rubro se incluyen las divisas adquiridas, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, reconociéndose como efectivo y equivalentes de efectivo restringidos; en caso de que el saldo compensado de compras y ventas resulte negativo, se presenta en otras cuentas por pagar.

Los rendimientos que generan el efectivo y los equivalentes de efectivo, se reconocen en resultados conforme se devengan dentro del rubro de "Ingresos por intereses", en tanto que los resultados por valuación y compraventa de divisas, se agrupan en el rubro de "Resultado por intermediación" del estado de resultado integral.

(f) Inversiones en Instrumentos Financieros-

Incluyen títulos de deuda, clasificados con base en el Modelo de Negocio de la administración de estas inversiones, para obtener flujos de efectivo y lograr los objetivos del negocio.

Como resultado de dicha evaluación, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican en Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (IFCV) e Instrumentos Financieros Negociables (IFN).

Evaluación del Modelo de Negocio

La Institución realiza la evaluación de los objetivos de los Modelos de Negocios de los diferentes instrumentos financieros a nivel de portafolio, considerando la evidencia relevante relacionada con:

- a) cómo se determina e informa el desempeño de los activos a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación (MATDO);
- b) qué riesgos afectan el desempeño del modelo de negocio y de los instrumentos financieros correspondientes y cómo esos riesgos son administrados; y

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

c) las políticas y los objetivos para cada portafolio, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un instrumento financiero, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta, o el obtener utilidades por su compraventa.

Con base en lo anterior, los portafolios de inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

Mesa de Dinero Nacional

El objetivo de la Mesa de Dinero Nacional es la generación de utilidades mediante la negociación de instrumentos de deuda, proveer de recursos a la Institución mediante el fondeo a la Tesorería y fondear las posiciones de la Mesa vía operaciones de reporto.

Por lo anterior, el Modelo de Negocio del portafolio de la Mesa de Dinero es el de Instrumentos Financieros Negociables (IFN), ya que su objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, en función de la administración de los riesgos de mercado de dichos instrumentos.

Con ello, se administran a fin de obtener el máximo rendimiento, basándose en el valor razonable para evaluar el desempeño de la inversión, por lo que el riesgo de mercado es el que afecta principalmente al portafolio.

Tesorería

Liquidez

Este portafolio tiene como objetivo la compra de instrumentos que puedan servir de recurso de liquidez para la tesorería. Si bien el cobro de interés no es el principal móvil para la compra de estos instrumentos, se pueden vender cuando se considere que sea necesario para fines de preservar el valor del portafolio o de incrementarlo.

Derivado de lo anterior, el Modelo de Negocios aplicable al portafolio de Liquidez de la Tesorería es el de Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender (IFCV). Los títulos se mantienen en posición cobrando flujos de efectivo contractuales por principal e interés, además de obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente, generando flujos por ambos conceptos: manejar niveles de liquidez y mantener su nivel de rendimiento.

Los riesgos que afectan el desempeño del portafolio son de crédito y de mercado, y la evaluación de sus resultados se basa en el valor razonable diario de los títulos y el posible deterioro por la pérdida crediticia esperada del emisor.

Plusvalía contractual

El objetivo de este portafolio se basa en el cobro del monto principal y los intereses a su vencimiento y beneficiarse de esta plusvalía al vencimiento del instrumento.

Derivado de lo anterior, el Modelo de Negocios aplicable al portafolio de Plusvalía contractual de la Tesorería es el de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI). Los títulos se utilizan para generar utilidad a través de recibir los flujos de un rendimiento contractual, previstos en fechas preestablecidas de principal e interés.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La evaluación de los resultados del portafolio se realiza con base en su rendimiento contractual y el riesgo crediticio es el que podría afectar su desempeño.

Las características de las categorías de estas inversiones se resumen a continuación:

Instrumentos Financieros Negociables

Se integra por aquellos valores de deuda que la Administración de la Institución mantiene en posición propia, cuyo objetivo es obtener utilidades entre el precio de compra y el de venta en función de la administración de los riesgos de mercado; se registran inicial y posteriormente a su valor razonable aplicando valores de mercado determinados por un proveedor de precios autorizado y los efectos de valuación se reconocen en el resultado del ejercicio como parte de resultado de valuación dentro del rubro "Resultado por Intermediación" y cuando son enajenados se reclasifica el resultado de valuación que ha sido previamente reconocido en el estado de resultados del ejercicio como parte del resultado de compraventa dentro de dicho rubro. Los costos de transacción se reconocen en resultados, por lo que se registra el interés efectivo en "Ingresos por intereses" del estado de resultado integral consolidado.

Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender

En este portafolio se gestionan las inversiones en títulos de deuda que tienen como objetivo cobrar los flujos de efectivo contractuales por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando ésta sea conveniente.

Se registran inicial y posteriormente a su valor razonable aplicando valores de mercado determinados por un proveedor de precios autorizado y sus efectos de valuación se reconocen en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable en el rubro "Valuación de Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender". El resultado por valuación que haya sido previamente reconocido en el capital contable al momento de la venta se cancela para reconocerse en el Resultado integral consolidado del ejercicio. Se registra el interés a tasa efectiva en el rubro de "Ingresos por intereses" del estado de resultado integral consolidado.

Instrumento Financiero para Cobrar Principal e Interés

Son aquellos títulos de deuda cuyo objetivo es cobrar flujos de efectivo contractuales; los términos del contrato prevén los flujos de efectivo en fechas preestablecidas que corresponden sólo a pagos de principal e interés sobre el monto del principal pendiente de pago. Estos títulos tienen características de préstamo y se administran con base en su rendimiento contractual.

Los títulos incluidos en esta categoría, se valúan inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio de la transacción, ajustado por los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del título, y posteriormente se valúan a costo amortizado.

Los intereses devengados por estos títulos a partir de su reconocimiento inicial, calculados mediante la aplicación de la tasa de interés efectiva, se registran en rubro de "Ingresos por intereses" en el estado de resultado integral consolidado.

Administración de Riesgos para las Inversiones en Instrumentos Financieros (IFN, IFCV e IFCP)

Bancomext, en su calidad de Banca de Desarrollo, tiene como principal objetivo el financiamiento a empresas relacionadas con el Comercio Exterior y generadoras de divisas, en ese sentido la mayor parte de su Capital

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

está asignado al Riesgo de Crédito y Mercado provenientes de la actividad crediticia y su fondeo, más del 80%.

Bancomext tiene 2 portafolios complementarios a la actividad crediticia que operan con títulos de deuda, los cuales tienen un Perfil Conservador para todos los Riesgos asociados (Mercado, Crédito, Emisor) con el fin de optimizar el Capital que tienen asignado.

Mesa de Dinero

Principal Portafolio de Negocio de Mercado, compuesto por títulos clasificados como instrumentos financieros negociables (IFN) compuesto por instrumentos revisables, de los cuales el 97.5% y 96.5% son emitidos por el Gobierno Federal al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente. Las inversiones de este portafolio están sujetas al régimen de inversión autorizado por el Consejo Directivo, manteniendo un Perfil Conservador en alineación al Plan Estratégico Institucional.

Riesgos a los que está expuesto el Portafolio

Riesgo de Mercado. - Al ser un portafolio con fines de negociación, el Riesgo de Mercado está asociado a la pérdida potencial en el precio de los instrumentos por cambios en los factores de riesgo (tasa y sobretasa), sin embargo, mantiene un perfil conservador al establecer que al menos el 70% del portafolio debe estar invertido en instrumentos revisables por lo que se ajusta rápidamente a las condiciones de mercado, mitigando su riesgo. Este riesgo se mide utilizando la metodología del VaR con base en el método histórico tomando 251 datos, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe solo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese periodo. Adicionalmente se tienen análisis de sensibilidad y escenarios de estrés y métricas como el VaR Condicional.

Al cierre de diciembre 2025 y 2024, el VaR del portafolio asciende a \$11.7 y \$18.6, respectivamente, que representa el 30.8% y 49.0%, respectivamente, del límite asignado. El Requerimiento de Capital asciende a \$939 y \$808, respectivamente, que representan el 87% y 75%, respectivamente, del límite asignado.

Riesgo de Crédito / Contraparte. - El 90% y 86% del portafolio se encuentra invertido en operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, cuya exposición por Riesgo de Contraparte se gestiona mediante el modelo regulatorio, el cual considera el monto neto entre el dinero entregado y el título en garantía. La exposición es marginal al operar con contrapartes de alta calidad y mediante el sistema Indeval.

Riesgo Emisor. - Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el 98% y el 97% del portafolio, respectivamente, se encuentra invertido en títulos gubernamentales por lo que su exposición al Riesgo Emisor es marginal, la forma de gestionarlo es mediante el modelo regulatorio para el Requerimiento de Capital.

Riesgo de Liquidez. - Para la medición del Riesgo de Liquidez del portafolio, respectivamente, la metodología aplicada hace uso de la volatilidad que existe para la diferencia entre los precios de compra y venta de los instrumentos, la cual es marginal por tratarse de instrumentos gubernamentales con una alta demanda en el mercado nacional. Para los cierres de diciembre de 2025 y 2024 la volatilidad media registrada es de 0.05% y 0.03% respectivamente.

Riesgo de Concentración. - Con el fin de optimizar el uso de Capital asignado prácticamente el total del portafolio es emitido por el Gobierno Federal, que es el menor riesgo dentro del mercado nacional. Cabe

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

señalar que se cuenta con un indicador de diversificación por serie y tipo de instrumento el cual se ha mantenido dentro de los umbrales establecidos.

Deterioro de los títulos

Dado que es un portafolio compuesto en su totalidad por Instrumentos Financieros para Negociar, no se calcula un deterioro adicional ya que su reconocimiento contable es a su valor de mercado, el cual considera el impacto por los riesgos de mercado, liquidez y contraparte.

Tesorería

Al cierre de diciembre 2025 y 2024, el portafolio está compuesto en un 69% y 98% por títulos revisables gubernamentales clasificados como títulos para cobrar y vender (IFCV) considerados en el portafolio de liquidez, en un 30% y 0% por títulos a descuento gubernamentales y, un 1% y 2% por títulos a tasa real gubernamentales clasificados como títulos para cobrar principal e intereses (IFCPI), considerados en el portafolio de plusvalía contractual.

Riesgos a los que está expuesto el Portafolio

Riesgo de Mercado. - El Riesgo de Mercado del portafolio se mide bajo la metodología del VaR con base en el método histórico tomando 251 datos, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe solo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese periodo. Si bien el modelo de VaR utilizado tiene algunas limitantes como el no considerar los peores eventos posibles o no considerar los eventos que no están dentro del horizonte temporal, Bancomext cuenta con análisis complementarios como análisis de sensibilidad o el VaR Condicional. Al cierre de diciembre de 2025 y 2024, el VaR del portafolio ascendió a \$0.8 y \$1.4, respectivamente, que representó el 11.8% y 22.5% del consumo del límite asignado, respectivamente.

Riesgo Emisor. - El 100% del portafolio se encuentra invertido en títulos gubernamentales por lo que su exposición al Riesgo Emisor es prácticamente nula.

Riesgo de Concentración- Con el fin de optimizar el uso de Capital asignado, el total del portafolio es emitido por el Gobierno Federal, que es el menor riesgo en el mercado nacional con lo cual se logran los objetivos de la Administración de Riesgos que están alineados a la Planeación Estratégica Institucional.

Deterioro de los títulos

Al ser títulos emitidos por el Gobierno Federal, están clasificados en la etapa de riesgo 1 y no muestran cambios significativos en su deterioro. La etapa de riesgo es determinada conforme a la calificación del emisor. Cabe señalar que, dado el Perfil de Inversión y los objetivos estratégicos Institucionales, la etapa de los IFCV y los IFCPI está condicionada a ser etapa 1.

La metodología general para la determinación del deterioro de los títulos de deuda es provista por el proveedor de precios Institucional y se basa en la matriz de incumplimiento histórica del mercado mexicano, observa la severidad de este y la exposición conforme al mercado de los títulos.

El deterioro se reconoce como un gasto en el estado de resultado integral consolidado del periodo en el momento en que es determinado, independientemente del momento en que la pérdida es constatada, por el importe de la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del instrumento; para instrumentos

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

con nivel de riesgo etapa 1, la pérdida crediticia se estima para toda la vida del instrumento, resultante de los eventos de incumplimiento que se estima pudieran presentarse en los próximos 12 meses.

Para los IFCV el efecto del deterioro se reconoce en la utilidad o pérdida neta, afectando el valor del IFCV antes de reconocer el efecto en ORI por valuación a valor razonable.

Al cierre de diciembre de 2025 y 2024, el deterioro del portafolio de IFCV es de \$3 y \$2, respectivamente, y el de IFCPI es de \$0.04 para ambos ejercicios.

Durante el año no se identificaron transferencias entre las categorías de los títulos ni un cambio en la percepción del riesgo de los títulos en posición; no se efectuó la baja de instrumentos por irrecuperabilidad.

Operaciones fecha valor

Por las operaciones en las que no se pacte la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, en la fecha de concertación se registra en cuentas liquidadoras el derecho y/o la obligación en los rubros de "Otras cuentas por cobrar, (neto)" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", respectivamente, en tanto no se efectúe la liquidación de las mismas.

Reclasificación de las inversiones

Únicamente cuando tiene lugar un cambio en el Modelo de Negocio para la gestión de las inversiones en instrumentos financieros, la Institución lleva a cabo la reclasificación de dichas inversiones, informando de este hecho por escrito a la CNBV dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el CAIR, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique. En los ejercicios 2025 y 2024, no se realizaron reclasificaciones en las inversiones en instrumentos financieros.

(g) Operaciones de reporto-

Las operaciones de reporto que no cumplan con los términos establecidos en la NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros", se les da el tratamiento de financiamiento con colateral atendiendo a la sustancia económica de dichas transacciones e independientemente si se trata de operaciones de reporto "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores". En las transacciones "orientadas a efectivo" la intención como reportada es obtener un financiamiento en efectivo y la intención de la reportadora es el invertir su exceso de efectivo, y en la transacción "orientada a valores" la reportadora tiene como objetivo acceder a ciertos valores en específico y la intención de la reportada es la de aumentar los rendimientos de sus inversiones en valores.

El tratamiento contable de las operaciones "orientadas a efectivo" u "orientadas a valores" es el mismo.

Actuando como reportada

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la entrada del efectivo y equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado que se presenta en el rubro "Acreedores por reporto", la cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo al método de interés efectivo, dentro del rubro de "Gastos por intereses". Los activos financieros transferidos a la reportadora se reclasifican en el estado de situación financiera consolidado, presentándolos como restringidos, y se siguen valuando de conformidad con el criterio de contabilidad que corresponda al activo.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Actuando como reportadora

En la fecha de contratación de la operación de reporto, se reconoce la salida de efectivo y equivalentes de efectivo o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar al precio pactado que se presenta en el rubro de "Deudores por reporto", la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. A lo largo de la vigencia del reporto, la cuenta por cobrar, se valúa a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, dentro del rubro de "Ingresos por intereses".

La Institución actuando como reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden siguiendo para su valuación los lineamientos del criterio B-9 "Custodia y administración de bienes".

En caso de que la Institución, actuando como reportadora venda el colateral o lo otorgue en garantía, reconoce los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada en el rubro de "Colaterales vendidos o dados en garantía", la cual se valúa, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado. Para efectos de compensación entre activos y pasivos financieros actuando la entidad como reportadora, deberá atenderse lo señalado en la NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros".

El devengamiento del interés por reporto se presenta en el rubro de ingresos o gastos por intereses del estado de resultado integral consolidado, según corresponda.

(h) Derivados-

La Institución realiza operaciones con instrumentos financieros derivados (IFD) de conformidad con las políticas y límites establecidos por el CAIR, con base en el siguiente:

Modelo de Negocios de instrumentos financieros derivados

Banco de México autorizó a la Institución para que, a partir del 5 de diciembre de 2013, y de manera indefinida, opere Forwards, Swaps y Opciones, sobre divisas y tasas de interés, así mismo, el 7 de julio de 2021 concedió la autorización para celebrar operaciones Forward Starting Swap.

Los principales objetivos de la operación con Instrumentos Financieros Derivados son:

- Cubrir los riesgos de divisa y de tasa de interés que requiera el balance de la Institución.
- Colaborar con la Tesorería en la estrategia de captación de corto y mediano plazo (dólar/peso), obteniendo niveles de mercado más competitivo a través de CCS.
- Aprovechar condiciones de mercado para realizar operaciones de arbitraje y negociación.
- Realizar coberturas de las operaciones pactadas con clientes, neutralizando el riesgo de mercado de cada una de ellas (operaciones de negociación).
- Vender productos derivados a prospectos y clientes, además de la colocación de créditos con tasa protegida.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Por lo anterior, los IFD se clasifican como sigue:

- con fines de cobertura, con el objetivo particular de compensar riesgos de mercado provenientes de las variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio, los cuales, de conformidad con la NIF C-10 Instrumentos Financieros Derivados y Relaciones de Cobertura, se clasifican de valor razonable y se documenta la relación de cobertura desde el momento de su designación.
- con fines de negociación, que vende a sus clientes con la intención de que cubran sus riesgos de tasa de interés y tipo de cambio, realizando la cobertura económica de estos IFDs a través de la contratación de operaciones espejo con contrapartes.

Todos los instrumentos financieros derivados que se tienen en posición se realizan en el mercado extrabursátil (OTC) y se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas.

Futuros y contratos adelantados

La Institución como participante en los mercados de futuros tiene como política primordial cubrir las posiciones de riesgo respecto de la relación entre activos y pasivos en dólares, así como por operaciones de compraventa del peso mexicano contra el dólar, o bien, de este último contra otras divisas.

Para el caso de las operaciones en el mercado de futuros se participa con instituciones bancarias que cuentan con grado de inversión emitido por agencias calificadoras de riesgos, con lo que se mitigan sensiblemente los riesgos de crédito y legal.

Las operaciones en los mercados de futuros con fines de negociación están referidas al peso contra el dólar y son ofrecidas a los acreditados como parte del apoyo crediticio a los programas de financiamiento de operaciones de comercio exterior.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen operaciones en mercados de futuros y de contratos adelantados vigentes.

Operaciones con swaps

Las operaciones que la Institución contrata bajo este tipo de instrumentos se consideran coberturas de valor razonable, y tienen por objeto cubrir posiciones de riesgo abiertas, tanto de tasas de interés como de divisas.

La concertación de las operaciones *swaps* se realiza con el propósito de cubrir un riesgo de tasa de interés o de tipo de cambio en función a las condiciones en que se encuentran los montos de la captación y colocación de los recursos con los acreditados. Lo anterior con el fin de intercambiar flujos similares de tasas de interés fijas por tasas variables, o bien, de diferentes divisas contra el dólar, en condiciones opuestas a las que originan la posición abierta de riesgo.

Las operaciones con *swaps* se contratan con instituciones financieras que cuentan con una calificación de grado de inversión emitida por agencias calificadoras de riesgo reconocidas, con lo cual se limita el riesgo de crédito y legal inherente a este tipo de operaciones.

Adicionalmente a las operaciones de swaps de cobertura, la Institución cuenta con un portafolio de swaps de negocio, los cuales son pactados con acreditados Institucionales con el fin de cubrir los riesgos de tasa

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

de interés y tipo de cambio en los que incurren al tener una operación de crédito con la Institución. Si bien se pacta la operación con un acreditado, la Institución realiza la contratación de la cobertura económica con una Institución Financiera con el fin de mitigar la exposición de la Institución al riesgo de tasa de interés y / o tipo de cambio.

Contratos de opciones

Las opciones son contratos mediante los cuales se establece para el adquirente el derecho, más no la obligación, de comprar o vender un activo financiero o subyacente a un precio determinado denominado precio de ejercicio, en una fecha o período establecidos. En los contratos de opciones intervienen dos partes, la que compra la opción es quien paga una prima por la adquisición de ésta, y a su vez obtiene un derecho, más no una obligación, y la parte que emite o vende la opción es quien recibe una prima por este hecho, y a su vez adquiere una obligación más no un derecho.

El portafolio de opciones de la Institución está conformado por la venta de las mismas a clientes institucionales con el fin de que cubran su exposición al riesgo de tasa de interés y tipo de cambio, así como por la adquisición de la cobertura económica de dichas ventas con las mismas condiciones. La contratación de la cobertura económica se realiza con el fin de mitigar la exposición el riesgo de tasa y / o cambiaria de la Institución.

Valuación y presentación

Los IFDs se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de contratación, en la cual generalmente su valor razonable es cero. En el valor razonable se incluyen los efectos de todos los riesgos que afectan al IFDs, tales como riesgos de mercado, liquidez y crédito; asimismo, se incluye cualquier pago efectuado o recibido para que el IFDs quede a su valor razonable.

Posterior al reconocimiento inicial, los IFDs se valúan a su valor razonable con efecto en la utilidad o pérdida del período, a menos que se utilicen como instrumentos de cobertura, en cuyo caso la valuación se registra a la normatividad aplicable a cada tipo de instrumento.

Los IFDs se presentan en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos dentro de los rubros de "Instrumentos Financieros Derivados". Cuando en el mismo contrato se incorporan derechos y obligaciones se compensan los activos financieros y los pasivos financieros del contrato, presentando el saldo deudor o acreedor en los activos o pasivos, respectivamente, atendiendo la NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros".

En las coberturas de valor razonable, la partida cubierta se presenta ajustada por el efecto de valuación a valor razonable atribuible al riesgo cubierto.

El efecto del cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros con fines de negociación se reconoce en el estado de resultado integral en el rubro de "Resultado por intermediación"; para los instrumentos financieros derivados de cobertura el efecto de la valuación se presenta en el mismo rubro en el que se afecta la valuación de la partida cubierta.

Colaterales

Los colaterales entregados y recibidos son en efectivo, y se presentan en los rubros de Otras cuentas por cobrar y Otras cuentas por pagar, respectivamente.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros Derivados

La Institución, en su calidad de Banca de Desarrollo, tiene como objetivo principal el otorgamiento de crédito e impulso a empresas relacionadas con el comercio exterior y generadoras de divisas, en ese sentido, el Perfil de Riesgos Deseado de la Institución, presentado al Comité de Administración Integral de Riesgos y autorizado por el Consejo Directivo, está orientado al cumplimiento de dicho objetivo.

La base para la Administración de Riesgos en la Institución es la distribución del Capital para la toma de Riesgos; el Consejo Directivo autoriza los Límites de Capital a Nivel Estratégico y el CAIR los Límites a Nivel Táctico.

Con el fin de cumplir los objetivos Institucionales, uno de los objetivos de la Administración de Riesgos es que al menos el 80% del Capital Distribuible esté asignado al Riesgo de Crédito. Derivado de lo anterior, el Riesgo de Mercado deberá mantener un perfil conservador y estar orientado a la optimización del uso de su Capital asignado, manteniendo estrategias conservadoras con baja exposición.

Estrategias de cobertura

Riesgo de Mercado. - Con el fin de mitigar las exposiciones al Riesgo de Tasa y mantener una posición cambiaria nivelada, así como optimizar el uso del Capital asignado al Riesgo de Mercado, la Institución contrata Instrumentos Financieros Derivados con fines de cobertura, específicamente swaps de tasa y swaps de tipo de cambio. De esta forma se ha logrado mantener prácticamente el total del Balance Institucional en tasa variable y una posición cambiaria marginal.

Es de resaltar que las estrategias anteriores mantienen una eficiencia del 100% por lo que no hay una afectación al Estado de Resultados Integral Consolidado Institucional.

Riesgo de contraparte. - Los derivados de cobertura son contratados con Instituciones Financieras de primer nivel cuyos criterios de elección están debidamente documentados en el Manual Normativo de Riesgo, los cuales contemplan su calidad crediticia, nivel de capitalización e indicadores que aseguren su viabilidad financiera en el largo plazo.

Derivado de la actualización a la Circular 4/2012, se comenzó a implementar el mecanismo de cálculo de márgenes iniciales para cubrir la exposición futura, de igual manera para mitigar la variación diaria del valor de mercado de las operaciones derivadas se realiza el intercambio de márgenes de variación, cuyo proceso es análogo al que se implementaba anteriormente con llamadas de margen, por lo que el Riesgo de Contraparte se encuentra mitigado y en consecuencia el CVA para estas contrapartes es cero. No obstante, dado que existe una exposición marginal por un tema operativo derivado del desfase de un día entre el cálculo del Valor del Portafolio y cuando se realizan los márgenes de variación, la exposición potencial se mide con el VaR del portafolio de cada contraparte.

Riesgo de Liquidez. - El Riesgo de Liquidez de los IFD está asociado a la capacidad de la Institución de hacer frente a los márgenes de variación diarios con las contrapartes financieras. Dichos montos deben ser liquidados en pesos.

La Institución, en su calidad de Banca de Desarrollo cuenta con el respaldo de la garantía soberana por lo que tiene una gran capacidad de refondeo en el mercado nacional; para cubrir el monto de márgenes de variación diarios emite PRLV's de corto plazo, los cuales tienen una gran demanda incluso en periodos de astringencia al tener el respaldo del Gobierno Federal.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
[Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente]

En este sentido, el Riesgo de Liquidez de los IFD se considera controlado, no obstante, se cuentan con indicadores regulatorios y económicos que miden el Riesgo de Liquidez consolidado del Balance Institucional.

Derivados de negocio o implícitos

Riesgo de Mercado. - Adicionalmente al portafolio de cobertura, Bancomext cuenta con un portafolio de negocio en el cual es posible operar swaps de tasa de interés y opciones de tasa y divisa, dichos instrumentos son vendidos a los clientes Institucionales para cubrir sus riesgos de Balance. Simultáneamente, Bancomext compra el derivado contrario con el fin de mitigar su exposición al Riesgo de Mercado.

Riesgo de contraparte. - En el caso de las operaciones con IFD con Clientes, se consideran los siguientes criterios:

1. Se operan con clientes de la Institución con una calificación interna mayor a IRB2.
2. Se debe tener previamente autorizada una línea para operaciones derivadas, la cual está calculada bajo el procedimiento contenido en el Manual Normativo de Riesgo de Crédito. Anexo 3.1 Esquema de nota metodológica para el cálculo del límite de exposición para derivados con empresas. Dicha línea está bajo las mismas condiciones que la línea de crédito adquirida previamente, incluyendo las garantías.
3. Se cobra un spread adicional por CVA de acuerdo a la calificación de la empresa.

Conforme a lo anterior, el Riesgo de Contraparte se encuentra parcialmente mitigado por las garantías de la línea de derivados, el riesgo residual se mide con el CVA y el VaR del portafolio.

Riesgo de Liquidez. - Al igual que en el portafolio de cobertura, el riesgo de liquidez está asociado a los márgenes de variación que deben cubrirse con las Entidades Financieras.

Exposición a diciembre 2025 y 2024

Riesgo de Mercado. - A diciembre 2025 y 2024, el VaR del portafolio de negocio asciende a \$0.3 y \$0.5 que representa el 6.2% y 2.3% del límite establecido, respectivamente. Respecto al portafolio de cobertura, el VaR es indicativo ya que se compensa en su totalidad con la posición primaria que cubre.

Riesgo de Contraparte. - Exposición actual y potencial con contrapartes por instrumentos derivados:

Colaterales recibidos o entregados en la operación con IFD. - Bancomext únicamente opera garantías en moneda nacional y en efectivo para las operaciones con instrumentos derivados. El importe de las garantías recibidas y otorgadas durante el periodo se muestra a continuación:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2025						
Contraparte	Límite	Exposición Actual	Exposición Potencial	Colateral	Exposición Neta	Consumo [%]
Contraparte 1	2,124	998	177	1,341	-	-
Contraparte 2	1,344	34	40	51	22	2
Contraparte 3	2,124	89	19	110	-	-
Contraparte 4	2,124	908	395	1,124	179	8
Contraparte 5	2,124	923	234	1,489	-	-
Contraparte 6	3,226	933	669	1,174	427	13
Contraparte 7	2,124	1	5	-	6	0.3
Contraparte 8	2,124	381	189	499	71	3
Contraparte 9	2,124	281	201	329	153	7
Contraparte 10	2,124	56	46	95	7	0.3
Contraparte 11	2,124	259	409	498	169	8
Contraparte 12	2,958	247	488	474	260	9
Contraparte 13	1,200	53	39	116	-	-

2024						
Contraparte	Límite	Exposición Actual	Exposición Potencial	Colateral	Exposición Neta	Consumo [%]
Contraparte 1	2,430	-	207	-	207	8.5
Contraparte 2	1,538	-	67	-	67	4.4
Contraparte 3	2,430	9	30	33	6	0.2
Contraparte 4	2,430	-	490	-	490	20.2
Contraparte 5	2,430	-	18	-	18	0.7
Contraparte 6	3,692	-	1,399	-	1,399	37.9
Contraparte 7	2,430	29	40	-	69	2.9
Contraparte 8	2,430	-	298	-	298	12.3
Contraparte 9	2,430	-	462	-	462	19.0
Contraparte 10	2,430	-	97	-	97	4.0
Contraparte 11	2,430	-	950	-	950	39.1
Contraparte 12	3,384	-	436	-	436	12.9
Contraparte 13	1,200	-	77	14	63	5.3

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de las garantías otorgadas se presentan en el rubro de "Otras cuentas por cobrar, neto" por \$0 y \$3,414, respectivamente y de las garantías recibidas por \$7,343 y \$47, respectivamente, en el rubro de "Otras cuentas por pagar/Acreedores por colaterales recibidos en efectivo".

Control de acceso de las garantías. - En apego a las garantías especificadas en los Contratos de Prenda con instrumentos financieros derivados, se recibe diariamente la valuación de cada portafolio y a través de la exposición neta de riesgo, se determina la suficiencia de garantías para cubrir con el riesgo que implica la posición de dichas operaciones.

Se determina la cifra a recibir o entregar y se confirma el respectivo margen de variación, por correo electrónico, con cada contraparte y posteriormente se genera un formato de dispersión o recuperación, según sea el caso.

La Institución mantiene las garantías recibidas disponibles para la cobertura de las operaciones de derivados correspondientes, por lo que su saldo corresponde a los márgenes de variación requeridas a esa fecha. Las

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

garantías otorgadas solamente se retiran en caso de disminución del requerimiento conforme a la metodología de cálculo, previo acuerdo con la contraparte.

La Institución no realizó operaciones con derivados de crédito y al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución no tiene créditos con tasa protegida.

Análisis de vencimientos de los flujos de efectivo de los IFD

Tanto el portafolio de cobertura como el de negocio, tienen un empate en sus flujos, ya sea con la posición primaria que cubren o con el derivado inicial vendido al cliente y posteriormente cubierto con una Institución Financiera, en este sentido el riesgo de liquidez asociado a los flujos está ligado con el incumplimiento de las contrapartes, el cual es gestionado con las métricas y mecanismos descritos anteriormente.

(I) Compensación de cuentas liquidadoras-

Los montos por cobrar o por pagar provenientes de inversiones en valores, reportos, préstamos de valores y/o de operaciones con instrumentos financieros derivados que lleguen a su vencimiento y que a la fecha no hayan sido liquidados, se registran en cuentas liquidadoras dentro de los rubros de "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Otras cuentas por pagar, Acreedores por liquidación de operaciones", así como los montos por cobrar o por pagar que resulten de operaciones de compraventa de divisas en las que no se pacte liquidación inmediata.

Los saldos deudores y acreedores de las cuentas liquidadoras resultantes de operaciones de compraventa de divisas, inversiones en valores, reportos y derivados se compensan siempre y cuando se cumpla la NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros".

(J) Cartera de crédito-

Modelo de Negocio (antecedentes)

Bancomext es una Institución financiera sólida cuya finalidad es contribuir al crecimiento económico nacional impulsando a las empresas, actividades y sectores de comercio exterior y/o que generan divisas en el país, a través de una amplia oferta de productos financieros.

El Programa Institucional Bancomext 2025-2030 establece sus objetivos prioritarios, entre los cuales destacan:

- Incrementar el financiamiento de las MIPyMEs y empresas exportadoras, en sectores y regiones estratégicas, con el fin de dinamizar su participación en la actividad económica nacional.
- Fortalecer el desarrollo de proveedores nacionales, a fin de impulsar su participación en las cadenas de valor.
- Impulsar la inclusión financiera de las MIPyMEs exportadoras, con el fin de ampliar el acceso al financiamiento y generar nuevos sujetos de crédito.

Los financiamientos son canalizados a través los siguientes programas financieros:

- Primer Piso, contempla los apoyos crediticios que de manera directa ofrece Bancomext tanto a la comunidad del sector exportador como a las entidades y dependencias del Gobierno Federal y de los Gobiernos Estatales y Municipales, con base en lo anterior, los esquemas de financiamiento para el programa de primer piso son los siguientes:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- Sector Público.
 - Sector Privado.
 - Empresarial.
 - Turismo.
 - Sindicados.
 - Corporativo.
 - Project Finance.
 - Crédito por Aval.
 - Derivados.
-
- Segundo Piso, contiene los apoyos que ha diseñado la Institución para apoyar, a través de los Intermediarios Financieros (IFI), a las empresas que participan en el comercio exterior, así como a los importadores de bienes y servicios de origen mexicano.
 - Factoraje Internacional, contempla el apoyo al comercio exterior mediante el mecanismo de financiamiento a las cuentas por cobrar o pagar en el exterior de empresas mexicanas.
 - Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior, mediante el mecanismo de reporto se apoya a empresas relacionadas con el comercio exterior sobre sus inventarios estratégicos depositados en Almacenes Generales de Depósito.
 - Programa de Garantías, como un mecanismo alternativo para impulsar el apoyo de los intermediarios financieros a la comunidad exportadora, mediante el otorgamiento de garantías sobre los créditos que éstos otorguen a dicho sector.

En los últimos años, Bancomext no ha llevado a cabo venta de cartera. Si bien, anteriormente sí se ha llegado a realizar, ésta ha sido en forma aislada y se ha referido a la cartera emproblemada, con riesgo de crédito etapa 3, con procesos de recuperación extrajudicial o judicial de largo plazo, en las cuales se consideró el costo-beneficio de la recuperación respecto de mantener la cartera hasta la conclusión de los procesos de cobranza respectivos, motivo por el cual no es posible realizar una estimación de futuras ventas de cartera, además de que la Institución busca la recuperación mediante la gestión de esquemas de salida o a través de los procedimientos judiciales correspondientes, siendo importante mencionar que las ventas en forma aislada no determinan el modelo de negocio de la Institución.

En el caso de la cartera sana, Bancomext espera la recuperación en los términos contractuales.

Modelo de Negocio (conclusión)

El Modelo de Negocio de la cartera de crédito es generar una utilidad a través de recibir los rendimientos de los flujos contractuales de los mismos (principal e intereses).

Con la finalidad de confirmar lo anterior, se procedió a realizar un análisis de los flujos de efectivo recibidos a través de un "Test de Pruebas SPPI" (Solo Pago de Principal e Intereses), documento en el cual se documentan las pruebas que se realizaron para determinar que un crédito o portafolio de créditos, cumple con el supuesto de que los flujos de efectivo del contrato corresponderán únicamente a pagos de principal e interés y deban ser valuados a costo amortizado, o bien, que por sus características deberán valuarse a valor razonable, en ambos casos se deben valorar conforme a lo establecido en el Criterio B-6 de la CUB.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Concepto	Definición
Pagos	En cada pago que recibe el instrumento se puede reconocer el pago de interés y el pago de principal.
Tasa de Interés	Se utilizan tasas fijas generales, las cuales pueden variar en función de los montos y plazos del crédito.
Contingencias	Son aquellos flujos de efectivo establecidos por el Activo Financiero, que no están ligados o dependen de la ocurrencia o no ocurrencia, de eventos para los cuales el banco no tenga control o injerencia.
Prepagos/ extensiones de plazo	Cuando el activo incluye pagos anticipados o extensiones en el plazo, se aplican de forma tal que en los pagos se mantienen la distinción entre principal e interés.
Dependencia de otros instrumentos	Los cobros de los flujos de efectivo del Activo Financiero, no se encuentran ligados o dependen de otro Activo Financiero.

Como resultado del análisis mencionado anteriormente, se concluyó que el Modelo de Negocio de la cartera de créditos de Bancomext relacionado con los programas financieros mencionados, cumple con el criterio que el instrumento solo origina pagos de principal e interés, se denominan como Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés [IFCPI] y se concluye que se deben de registrar a Costo Amortizado.

El 10 de diciembre de 2021, el Comité interno de crédito autorizó el modelo de Negocio, Clasificación y Medición de instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés [IFCPI] de la cartera de crédito y el 23 de diciembre de 2021 se envió a la CNBV el Informe relativo al Modelo de Negocio de la Cartera de crédito de y pruebas SPPI.

La Institución evalúa periódicamente, de conformidad con sus políticas establecidas para tales efectos, las características de su modelo de negocio para clasificar la cartera de crédito y únicamente se reclasifica la cartera en caso de que el modelo se modifique de manera prospectiva. El Modelo de Negocio forma parte del Manual de Crédito, y su ratificación más reciente, fue aprobada por el Consejo Directivo en su sesión del 11 de diciembre de 2025.

Cartera de Crédito a Costo Amortizado

Los créditos clasificados bajo el modelo de negocio descrito, se reconocen al precio de la transacción [Monto neto financiado] que corresponde al importe efectivamente entregado a los acreditados, adicionando o restando al monto original del crédito, el seguro financiado, los costos de transacción, las comisiones, intereses y otras partidas cobradas por anticipado. El precio de transacción corresponde al valor razonable utilizado como base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva; es decir, la base para el cálculo del costo amortizado de la cartera de crédito para su reconocimiento posterior.

El precio de la transacción se registra en forma independiente de los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado, las cuales se amortizan contra los resultados conforme a la tasa de interés efectiva, durante la vida del crédito, y se presentan en el rubro de cartera de crédito del estado de situación financiera. Los gastos no asociados al otorgamiento inicial del crédito se registran en resultados conforme se devengan. Las comisiones cobradas que originan las líneas de crédito se amortizan en resultados durante el plazo de la línea.

Posteriormente, la cartera de crédito se valúa a su costo amortizado, el cual incluye los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por la amortización de los costos de transacción y de las

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

partidas cobradas por anticipado, así como las disminuciones por los cobros de principal e intereses y por la estimación preventiva para riesgos crediticios.

El método de interés efectivo es utilizado en el cálculo del costo amortizado para distribuir los ingresos y gastos por interés efectivo en la vida de la cartera de crédito. La tasa de interés efectiva es la que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros estimados que se cobrarán por la cartera, considerando los flujos de efectivo contractuales, los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado.

Cuando la tasa de interés contractual se modifique periódicamente, la tasa de interés efectiva calculada al inicio del período se utiliza durante la vida del crédito; en los casos en que no es posible estimar confiablemente los flujos o la vida del crédito, se utilizan los flujos de efectivo contractuales.

Las líneas de crédito no dispuestas se registran en cuentas de orden, en el rubro de "Compromisos Crediticios". Las operaciones de avales, garantías y cartas de crédito se registran en cuentas de orden y al ser ejercidos se traspasan al estado de situación financiera.

Categorización de la cartera de crédito por nivel de riesgo de crédito

Se considera cartera con riesgo de crédito Etapa 1 a los siguientes:

- Créditos comerciales con días de atraso menores o iguales a 30 días.
- Créditos de consumo revolventes, cuando el número de días de atraso en la facturación vencida es menor o igual a 1.
- Créditos a la vivienda cuando el número de días de atraso en la facturación vencida es menor o igual a 1.

Se considera cartera con riesgo de crédito Etapa 2 a los siguientes:

- Créditos comerciales con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días.
- Créditos de consumo revolvente, cuando el número de días de atraso en la facturación vencida es mayor a 1 pero menor o igual a 3.
- Créditos a la Vivienda cuando el número de días de atraso en la facturación vencida es mayor a 1 pero menor o igual a 3.

Se considera cartera con riesgo de crédito en Etapa 3 a los siguientes:

- Créditos comerciales con días de atraso mayores o iguales a 90 días.
- Créditos de consumo revolvente, cuando el número de días de atraso en la facturación vencida es mayor a 3.
- Créditos a la vivienda cuando el número de días de atraso en la facturación vencida es mayor a 3.

El saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas en el contrato de crédito, se reconocen como cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3 cuando:

1. Se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles [LCM].

Los créditos en Concurso Mercantil que continúan realizando pagos en términos de la LCM se clasifican como cartera con riesgo de crédito Etapa 3 si han incurrido en los supuestos previstos en el numeral 2 siguiente.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2. Las amortizaciones de los créditos de consumo revolventes, y créditos a la vivienda pagadas parcialmente que no se han liquidado en su totalidad en los términos originalmente pactados, considerando al efecto lo siguiente:
- o Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales vencidos el pago del capital e interés;
 - o Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales vencido el pago de interés respectivo, o bien, 30 o más días naturales vencido el pago del capital;
 - o Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, y presentan 90 o más días naturales vencidos en capital e interés;

Se regresan a cartera con riesgo de crédito en Etapa 1, los créditos con riesgo de crédito Etapas 2 y 3 que liquiden totalmente los saldos exigibles o cumplan con el pago sostenido, mismo que se acredita con el pago del monto total exigible del principal e interés sin retraso en 3 amortizaciones consecutivas [amortizaciones menores o iguales a 60 días], el pago de 2 amortizaciones [periodos de entre 61 y 90 días naturales] y en amortizaciones mayores a 90 días, el pago de una amortización. En créditos con pago único de principal a vencimiento, el pago sostenido se acredita al cubrir al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación o si se cubriese los intereses conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación en un plazo de 90 días y haya transcurrido dicho plazo.

Renegociaciones de cartera de crédito

Para las reestructuras que realiza la Institución de los créditos con riesgo de crédito Etapas 1 y 2, o que por medio de una renovación se liquidan parcialmente, se determina la utilidad o pérdida en la renegociación mediante la diferencia entre el valor en libros y los flujos de efectivo descontados a la tasa de interés efectiva original; el resultado se registra como un cargo o crédito diferido contra la utilidad o pérdida por renegociación de cartera de crédito en el estado de resultado integral consolidado.

El monto del crédito reestructurado o renovado parcialmente es la base para aplicar la tasa de interés efectiva original, la cual solo se ajusta, en su caso, para incluir, los costos de transacción, comisiones y otras partidas cobradas por anticipado generadas en la renegociación. Los costos de transacción y las partidas cobradas por anticipado, pendientes de amortizar, así como las originadas en la renegociación, se amortizan durante el nuevo plazo del crédito con base en la tasa de interés efectiva.

Si la Institución renueva un crédito, se considera que existe un nuevo crédito, por lo tanto, se da de baja el crédito anterior en el caso de una renovación total.

Los créditos con riesgo de crédito Etapa 2 o Etapa 3 que se reestructuran o renueven no son clasificados en una Etapa con menor riesgo de crédito por efecto de dicha reestructura o renovación, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos con pago único de principal al vencimiento, que se reestructuran durante su plazo o se renuevan en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito hasta el pago sostenido. Las líneas de crédito dispuestas, que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor y haya liquidado la totalidad de los intereses y pagos exigibles a la fecha de la reestructuración o renovación.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Si las disposiciones hechas al amparo de una línea de crédito, cuando se reestructuran o renuevan de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, representan al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, el saldo total dispuesto, así como sus disposiciones posteriores, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito. Se traspasa el saldo total dispuesto de la línea de crédito a una clasificación con menor riesgo de crédito, si existe evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron dicho traspaso, y se ha cumplido con todas las obligaciones exigibles del total de la línea de crédito en la fecha de la evaluación.

Los créditos con riesgo de crédito Etapas 1 y 2, distintos a los anteriores que se reestructuran o se renuevan sin que transcurra al menos el 80% del plazo original del crédito, permanecen en la misma categoría, únicamente cuando se cubrió la totalidad de los intereses devengados y el principal del monto original del crédito que debió haber sido cubierto.

Los créditos Etapas 1 y 2 distintos a los anteriores que se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se traspasan a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, salvo que el acreditado: liquidó la totalidad de los intereses devengados a la fecha de la renovación o reestructuración, cubrió el principal del monto original del crédito que debió haber sido cubierto, y cubrió el 60% del monto original del crédito.

Los créditos con riesgo de crédito Etapas 1 y 2, que se reestructuran o renuevan en más de una ocasión, se traspasan a cartera con riesgo de crédito Etapa 3 salvo cuando, en adición a las condiciones establecidas en los párrafos anteriores, la Institución cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

La Institución reconoce el saldo pendiente de amortizar correspondiente a la utilidad o pérdida por efecto de renegociación en el resultado del ejercicio cuando el crédito es traspasado a cartera de crédito con riesgo de crédito Etapa 3.

Si en una reestructura o renovación se consolidan diversos créditos otorgados a un mismo acreditado, y se concluye que uno o más de dichos créditos debe ser traspasado a cartera con riesgo de crédito mayor por efecto de dicha reestructura o renovación, el saldo total del crédito consolidado se traspasa a la categoría que corresponde al crédito objeto de consolidación con mayor riesgo de crédito.

Los créditos clasificados en la Etapa 2 por efecto de una reestructura o renovación, son evaluados periódicamente a fin de determinar si existe un incremento en su riesgo que origine que deban ser traspasados a Etapa 3.

Las reestructuras que a la fecha de la operación presentan cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses, no se traspasan a una categoría con mayor riesgo de crédito cuando únicamente modifican una o varias de las siguientes condiciones: ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad; mejora de la tasa de interés; nueva moneda o unidad de cuenta; el cambio en la fecha de pago no implica exceder o modificar su periodicidad.

Suspensión de la acumulación de intereses

En el momento en el que el saldo insoluto de algún crédito se considera como con riesgo de crédito Etapa 3, se suspende la acumulación de sus intereses devengados, aún en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo, reconociéndose contra los resultados del ejercicio el saldo pendiente de amortizar de los costos de transacción, de las partidas cobradas por anticipado y el efecto de la utilidad o pérdida en renegociación pendiente de amortizar.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

En tanto el crédito se mantiene con riesgo de crédito Etapa 3, el control de los intereses se lleva en cuentas de orden, en caso de que dichos intereses sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio y en caso de que sean condonados o se castiguen, se cancelan de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Políticas y procedimientos establecidos para el otorgamiento, control, recuperación de créditos, así como las relativas a la evaluación y seguimiento del riesgo crediticio

Las actividades de financiamiento de Bancomext están reguladas por su Ley Orgánica y su Reglamento, así como por los diferentes ordenamientos legales vigentes en materia de banca y crédito, que son la Ley de Instituciones de Crédito, Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, Disposiciones diversas emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco de México o cualquier otra autoridad competente.

El Manual de Crédito contiene los lineamientos normativos correspondientes al Proceso de Crédito (PDC), comprendiendo desde la definición del mercado objetivo hasta la recuperación del crédito.

Las políticas para cada una de las etapas que conforman el PDC, se encuentran definidas en los manuales operativos y son parte integrante del esquema normativo de crédito de la Institución.

Prospección, Integración y Elegibilidad

1. Desarrollo y/o Actualización de Programas / Productos
2. Gestión de Promoción Primer Piso
 - Addendum No. 1 (11 de enero, 2024)
 - Addendum No. 2 (07 de agosto, 2024)
3. Gestión de Promoción Segundo Piso
4. Administración de Expedientes de Crédito Primer Piso
5. Administración de Expedientes de Crédito Segundo Piso
 - Addendum No. 1 (12 de octubre, 2022)

Análisis de Crédito y Autorización

1. Evaluación de Acreditados. Análisis de Crédito Primer Piso
 - Addendum No.1 (26 de diciembre, 2024)
 - Addendum No.2 (09 de junio, 2025)
 - Matrices de Programas Financieros Primer Piso
2. Evaluación de Acreditados. Análisis de Crédito Segundo Piso
 - Matrices de Programas Financieros Segundo Piso
3. Evaluación de Acreditados. Elaboración de Dictamen Jurídico y/o Reporte de Personalidad
4. Autorización
 - Addendum No. 1 (13 de septiembre, 2023)

Formalización, Instrumentación y Desembolso

1. Contratación Primer Piso
2. Contratación Segundo Piso
3. Alta y liberación de líneas, autorización de disposiciones y Cartas de Crédito Primer Piso

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- Addendum No. 1 (18 de julio, 2024)
- Addendum No. 2 (31 de enero, 2025)
- 4. Alta y liberación de líneas, autorización de disposición y Cartas de Crédito Segundo Piso
 - Addendum No. 1 (27 de enero, 2025)
 - Addendum No. 2 (08 de diciembre, 2025)
- 5. Guarda y Custodia de Documentos Valor Primer Piso
 - Addendum No. 1 (19 de noviembre, 2024)
 - Addendum No. 2 (12 de agosto, 2025)
- 6. Guarda y Custodia de Documentos Valor Segundo Piso
 - Addendum No. 1 (19 de noviembre, 2024)

Seguimiento y Recuperación

1. Administración y Control de Cartera Primer Piso
2. Administración y Control de Cartera Segundo Piso
 - Addendum No. 1 (22 de julio, 2024)
3. Supervisión y Seguimiento de Acreditados e Intermediarios Financieros Nacionales y en el Extranjero
 - Addendum No. 1 (24 de junio, 2025)
4. Calificación de Cartera
 - Addendum No. 1 (25 de agosto, 2025)
5. Función Especializada de Cobranza (FEC)
6. Gestión de Cobranza Primer Piso
 - Addendum No. 1 (23 mayo, 2023)
 - Addendum No. 2 (26 diciembre, 2024)
7. Gestión de Cobranza Segundo Piso
8. Aplicación de Reservas Preventivas y Castigo de Créditos

Procesos de Apoyo

1. Normatividad de Crédito y Normatividad de Garantías
2. Investigación del Solicitante
3. Elaboración de Informes Gerenciales del Proceso de Crédito (PDC)
4. Recepción, Administración, Promoción y Comercialización de Bienes Muebles e Inmuebles Adjudicados y Recibidos en Dación en Pago
5. Sistema de Precios y Tarifas
6. Sistema de Gestión de Riesgos Ambientales y Sociales (SARAS)
7. Alta, Modificación o Baja de Usuarios al Servicio de Banca Electrónica

Otros Programas Crediticios

1. Administración de Cartera Exempleados
2. Financiamiento de Inventarios de Comercio Exterior
 - Addendum No. 1 (21 de mayo, 2025)

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión incluyendo sus garantías, los límites de riesgo, la investigación de crédito del solicitante, el dictamen legal o reporte de personalidad y las demás características generales que establece la ley, los manuales y políticas internas de la Institución.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Conforme a las facultades establecidas en el Manual de Crédito, las instancias de decisión en esta materia son el Consejo Directivo, el Comité Ejecutivo, el Comité Interno de Crédito y el Comité de Crédito.

La contratación se formaliza e instrumenta con base en los modelos de contratos que previamente aprueba el área Jurídica.

La constitución de garantías, su naturaleza y términos y condiciones, dependerá de la aplicación de cada uno de los programas de apoyo al que se sujete el financiamiento a ser otorgado considerando su nivel de riesgo; se encuentran establecidas en el Manual de Crédito y serán autorizadas por la instancia facultada que corresponda.

Respecto al Programa de Primer Piso, Sector Privado, el cual contempla los apoyos crediticios a las personas morales o personas físicas con actividad empresarial, que participen dentro del proceso productivo de exportación, ya sea directa o indirectamente, las garantías deberán gravarse siempre en primer lugar y grado. El valor de los bienes muebles e inmuebles se determinará mediante avalúo bancario con antigüedad no mayor a 6 meses, con excepción de los productos financieros de "Financiamiento para desarrollo de infraestructura industrial" y los del "Sector Turismo", donde el valor de las garantías se determinará mediante avalúo bancario o avalúo elaborado por firma reconocida del sector de que se trate. En reestructuras, las garantías adicionales se podrán gravar en un lugar posterior al primero, siempre y cuando el caso lo justifique, a juicio de la instancia facultada.

En cofinanciamientos y créditos sindicados, las garantías se podrán compartir con la contraparte Financiera, en la proporción que corresponda con la misma prelación y grado. La cobertura de garantías deberá cubrirse al momento de la contratación, excepto en créditos cuyo destino sea el desarrollo, construcción y equipamiento de instalaciones productivas, donde los bienes objeto de financiamiento se integran a las garantías de manera paulatina y la cobertura se calcula al concluir el proyecto mediante la elaboración de un avalúo. En créditos revolventes, se revisa anualmente el cumplimiento de la cobertura.

Respecto al Programa de Segundo Piso, que comprende los apoyos otorgados a través de los Intermediarios Financieros (IF) nacionales calificados por Bancomext, el IF garantiza las operaciones en apego a lo establecido en los programas al amparo de los cuales se esté accediendo a los financiamientos ya sea por descuento o por el fondeo de activos productivos.

Para el control de la disposición de los recursos, el alta y liberación de líneas de crédito se realiza a través de la Mesa de Control, verificando el cumplimiento de los requisitos previos a la disposición que se establezcan en la autorización.

El control interno en la administración y control de la cartera establecido en los manuales, se realiza mediante las actividades operativas para el ejercicio y recuperación del crédito hasta su registro contable, en donde se supervisan los vencimientos, redescuentos y traspasos.

Se realiza la supervisión y seguimiento permanente del cumplimiento de obligaciones contractuales, revisión integral del desempeño de los apoyos financieros otorgados a lo largo de la vigencia de los créditos, así como de los proyectos de inversión, a través de los programas de revisión y visitas, lo cual permite generar alertas tempranas que conlleven a prevenir el deterioro de la cartera.

Se cuenta con la Función Especializada de Cobranza (FEC), para la asignación de la cartera en incumplimiento de pago.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los plazos establecidos para realizar acciones de cobranza después que el acreditado no realizó en tiempo el pago del crédito se clasifican en las siguientes etapas:

- La cobranza preventiva comprenderá un periodo a partir del día 1 y hasta el día 4 (naturales) contados a partir del incumplimiento de pago.
- La cobranza administrativa comprenderá un periodo a partir del día 5 y hasta el día 30 (naturales) contado a partir del incumplimiento de pago.
- La cobranza extrajudicial comprenderá un periodo a partir del día 31 y hasta el día 90 (naturales) contando a partir de la fecha de incumplimiento de pago.
- La cobranza judicial, si transcurrido el plazo de 90 días posteriores a su vencimiento, no se obtuviera resultados positivos en la gestión de cobranza, o antes si se detecta o presume la insolvencia del acreditado o intermediario, o de cualquier situación que imposibilite su recuperación, procede su turno para su recuperación por la vía judicial.

En los casos en que se gestione con las acreditadas alguna propuesta de pago distinta a su esquema de pagos original, estas son analizadas y en caso de ser jurídica y financieramente viables son sometidas a la instancia facultada correspondiente para su autorización.

La cartera de crédito se considera restringida cuando no se puede disponer o hacer uso de los créditos, principalmente cuando se otorga como garantía en préstamos recibidos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se tienen créditos restringidos.

La determinación del riesgo de la cartera y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se realiza conforme se describe en la Nota 3(k).

Políticas y procedimientos para determinar concentraciones de riesgos

De acuerdo con el Artículo 80 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito de la CNBV, en su fracción II inciso a) relativo al riesgo de la cartera crediticia en específico, la Institución mide, evalúa y da seguimiento a su concentración por tipo de financiamiento, calificación, sector económico, zona geográfica y acreditado. Las concentraciones son reportadas mensualmente al CAIR a través del Informe de Riesgos de la Cartera de Crédito.

La Dirección de Administración de Riesgos emite Circulares Normativas donde establece una política interna para determinar los montos máximos de financiamiento por Riesgo Común por tipo de acreditado, los cuales son inferiores a los límites regulatorios establecidos por la CNBV, con el propósito de controlar la concentración por acreditado o grupo de acreditados que representan Riesgo Común.

Riesgo de concentración. - Las políticas y procedimientos establecidos por la administración de riesgos se describen a continuación.

Por acreditado:

En la realización de Operaciones Activas, el artículo 54 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito de la CNBV señala que las Instituciones bancarias deben establecer límites máximos de financiamiento para una misma persona o grupo de personas que por representar Riesgo Común se consideren como una sola.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

De conformidad con el artículo 54 Bis. de dichas Disposiciones, los límites regulatorios aplicables a la Institución en el cuarto trimestre de 2025 se determinaron considerando el Capital Básico de septiembre de 2025 el cual ascendió a \$42,526. Los límites regulatorios por Grupo de Riesgo Común para Empresas del Sector Privado son del 25% del Capital Básico (\$10,631) y de hasta el 100% del Capital Básico para operaciones de crédito con Intermediarios Financieros.

En lo que respecta al cuarto trimestre de 2024, los límites regulatorios se determinaron en función del Capital Básico de septiembre de 2024 el cual ascendió a 36,416. Los límites regulatorios son del 25% del Capital Básico [9,104] por acreditado del sector privado y de hasta el 100% del Capital Básico para operaciones de crédito con Intermediarios Financieros.

De acuerdo con el Manual Normativo de Administración Integral de Riesgos, se establecen límites prudenciales menores a los límites regulatorios para evitar rompimientos si hay depreciaciones altas del peso con respecto al dólar y/o si hay disminuciones de Capital Básico.

Por lo cual, los límites prudenciales aplicables a la Institución en el cuarto trimestre de 2025 por Grupos de Riesgo Común son de \$5,290 para empresas del sector privado y de hasta \$25,300 para operaciones de crédito con Intermediarios Financieros. Para el cuarto trimestre de 2024, los límites de Riesgo Común fueron de \$4,935 y \$23,100 respectivamente.

Por sector económico:

Con el propósito de contar con Portafolios diversificados, se tiene como política que ningún Portafolio podrá tener una exposición, como porcentaje del Portafolio Empresarial Total, una exposición mayor al 30%. Dicho criterio es aplicado por zona geográfica y sector económico.

Criterios contables especiales de la CNBV aplicables a instituciones de crédito, ante la contingencia causada por el virus SARS-CoV2 [Covid-19]

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de un nuevo coronavirus SAR-CoV2 [COVID-19] como pandemia, lo que llevó a la incertidumbre en la economía global. El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos declaró una emergencia sanitaria, por lo que la Institución tomó las medidas correspondientes en apoyo a sus acreditados a fin de mitigar los posibles impactos sobre su actividad económica, las cuales se resumen a continuación:

La CNBV emitió con carácter temporal, Criterios Contables Especiales [CCE] mediante Oficios P285/2020, P293/2020 y P325/2020 del 26 de marzo, 15 de abril y 23 de junio de 2020, respectivamente.

El Comité Interno de Crédito de Bancomext autorizó el 31 de marzo de 2020, los "Lineamientos para la recalendarización de amortizaciones que las acreditadas mantienen con Bancomext ante la coyuntura causada por el virus SARS-CoV2 [COVID-19]" (los Lineamientos), que incluye los CCE.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de los créditos reestructurados conforme al Criterio B-6 por el periodo de abril de 2020 a diciembre de 2025 asciende a \$29,284 de los que \$4,590 corresponden a créditos reestructurados con base en los Lineamientos. Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de los créditos reestructurados conforme al Criterio B-6 por el periodo abril 2020 a diciembre de 2024 ascendió a \$35,473 de los que \$8,187 corresponden a créditos reestructurados con base en los Lineamientos.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El saldo de los créditos reestructurados conforme a la aplicación de los criterios contables especiales asciende a \$1,242 y \$2,260 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, y de las garantías a las que se aplicó la recalendarización es de \$24 y \$60, respectivamente.

Las recalendarizaciones de créditos al amparo de los criterios contables especiales se detallan a continuación:

**CRÉDITOS RECALENDARIZADOS AL AMPARO DE LOS
 CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

TIPO DE CRÉDITO	TIPO DE OPERACIÓN	ETAPA 1	ETAPA 2	TOTALES 2025
CARTERA DE CRÉDITO				
Crédito Comerciales		\$ 1,231	\$ -	\$ 1,231
<i>Actividad empresarial o comercial</i>	Reestructura	1,135	-	1,135
<i>Entidades financieras</i>	Reestructura	96	-	96
Créditos de Consumo	Reestructura	-	-	-
Créditos de Vivienda		6	5	11
<i>Media y residencial</i>	Reestructura	6	5	11
Total		\$ 1,237	\$ 5	\$ 1,242

**CRÉDITOS RECALENDARIZADOS AL AMPARO DE LOS
 CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

TIPO DE CRÉDITO	TIPO DE OPERACIÓN	ETAPA 1	ETAPA 2	TOTALES 2024
CARTERA DE CRÉDITO				
Crédito Comerciales		\$ 2,252	\$ -	\$ 2,252
<i>Actividad empresarial o comercial</i>	Reestructura	2,137	-	2,137
<i>Entidades financieras</i>	Reestructura	115	-	115
Créditos de Consumo	Reestructura	-	-	-
Créditos de Vivienda		8	-	8
<i>Media y residencial</i>	Reestructura	8	-	8
Total		\$ 2,260	\$ -	\$ 2,260

Es importante señalar que las recalendarizaciones de estas acreditadas se realizaron en apoyo a la liquidez de aquéllas que así lo requirieron, por lo que de no haber existido el criterio contable especial probablemente se hubiera requerido el pago de los intereses devengados a la fecha de la reestructura en cumplimiento al Criterio B-6, manteniéndose de igual forma la cartera en vigente.

Adicionalmente, el 24 de septiembre de 2020, la SHCP, a través de la CNBV, emitió las facilidades regulatorias temporales en materia contable (las "Facilidades Contables Covid"), mediante los oficios P417/2020 y P418/2020 y el alcance a los mismos mediante oficios P/429 y P/430 del 8 de octubre del 2020 y P/450 del 6 de noviembre del 2020.

El Consejo Directivo de la Institución aprobó en su sesión ordinaria del 1 de diciembre de 2020, el esquema de apoyo denominado "Facilidades Regulatorias Covid", para los acreditados de la Institución de créditos y garantías, así como para la cartera de ex empleados.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El saldo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, de las reestructuras de crédito realizadas en apego a las Facilidades Contables Covid es de \$0.

"Criterios contables especiales de la CNBV aplicables a instituciones de crédito, para acreditados con domicilio o fuente de pago localizada en las zonas declaradas en situación de emergencia" por el Huracán Otis

- a) Con fundamento en el artículo 175 primer párrafo de las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito" y como consecuencia de los daños ocasionados por los fenómenos hidrometeorológicos con afectación severa en el Estado de Guerrero por los cuales, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana emitió el 26 de octubre de 2023 el "Acuerdo por el que se Establece una Situación de Emergencia" siendo el municipio de atención inicial Acapulco de Juárez, la CNBV determinó emitir con carácter temporal, criterios contables especiales mediante Oficio P-307/203 del 27 de octubre de 2023.

La CNBV emitió los criterios contables especiales respecto de los créditos al consumo, de vivienda y comerciales para los acreditados que tengan su domicilio o los créditos cuya fuente de pago se localice en las zonas afectadas, y que estuvieran clasificados contablemente como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023, con el fin de que puedan renovarse o reestructurarse permaneciendo en la misma categoría de riesgo de crédito y no considerarse créditos reestructurados, conforme a lo establecido en el Criterio B-6 "Cartera de Crédito".

El beneficio antes señalado permite, entre otros aspectos, que el nuevo plazo de vencimiento que en su caso se otorgue al acreditado, no exceda en más de 6 meses la fecha de vencimiento original de las operaciones y los trámites de la reestructuración o renovación correspondientes finalicen a más tardar el 30 de abril de 2024.

Al respecto, Bancomext autorizó el 16 de noviembre de 2023, el "Esquema Emergente de Apoyo para Empresas afectadas por el Huracán Otis en el Estado de Guerrero [Recalendarización]" (el Esquema Emergente), el cual contiene los lineamientos para la recalendarización de amortizaciones que las acreditadas mantienen con Bancomext, ante la coyuntura causada por el Huracán, con la finalidad de que las acreditadas de Bancomext sujetas de este beneficio puedan acceder a un esquema de recalendarización de amortizaciones y con ello dichas empresas puedan mantener los empleos y realizar los gastos más esenciales para continuar con su operación.

El Esquema Emergente se emitió considerando la posibilidad de aplicar tanto las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito [Circular Única de Bancos], Anexo 33, Criterio B-6. "Cartera de Crédito", como los criterios contables especiales emitidos por la CNBV, teniendo como fecha límite para su instrumentación el 30 de abril de 2024.

Así mismo, el pasado el 4 de abril de 2024 la CNBV emitió en el oficio P-080/2024, una prórroga de seis meses, para continuar aplicando los criterios contables especiales otorgados para atender la emergencia causada por el huracán Otis, hasta el 31 de octubre de 2024 bajo las mismas condiciones ya establecidas en el Oficio Núm. P-307/2023, motivo por el cual Bancomext autorizó con fecha 18 de abril de 2024 la ampliación de la vigencia del Esquema Emergente hasta el 31 de octubre de 2024.

- b) Los criterios contables especiales aplicados y las normas que se debieron haber aplicado conforme a los criterios contables vigentes, se detallan a continuación:
- i. **Créditos con pago único de principal al vencimiento y pagos periódicos de intereses, así como los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento.-** Los

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

créditos que se reestructuraron con un plazo de vencimiento no mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubieren vencido, registrados como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023 y finalizado los trámites de reestructuración a más tardar el 30 de abril de 2024, se considerarán para no traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito al no aplicar, conforme a los criterios contables especiales, lo establecido en el párrafo 99 del Criterio B-6, que señala que cuando estos créditos se reestructuren o se renueven en cualquier momento, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito, y permanecer en dicha etapa hasta el momento en que exista evidencia de pago sostenido.

ii. **Créditos con pagos periódicos de principal e intereses.-** Los créditos que se reestructuraron con un plazo de vencimiento no mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubieren vencido, registrados como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023 y finalizado los trámites de reestructuración a más tardar el 30 de abril de 2024, se considerarán para no traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito al no aplicar, conforme a los criterios contables especiales, lo establecido en los párrafos 104 y 105 del Criterio B-6, que señala para este tipo de créditos lo siguiente:

- Sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría únicamente cuando el acreditado hubiere cubierto la totalidad de los intereses devengados y el principal del monto original del crédito, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió haber sido cubierto (Párrafo 104).
- Durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, podrán permanecer en la misma categoría únicamente cuando el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados y del principal del monto original de crédito que a la fecha de la renovación o reestructuración debieron haber sido cubiertos, así como haber cubierto el 60% del monto original del crédito (Párrafo 105).

iii. **Créditos en los que desde su inicio se estipule su carácter de revolventes.-** Los créditos que se reestructuraron con un plazo de vencimiento no mayor a 6 meses a partir de la fecha en que hubieren vencido, registrados como cartera de crédito con riesgo de crédito etapa 1 o etapa 2 al 24 de octubre de 2023 y finalizado los trámites de reestructuración a más tardar el 30 de abril de 2024, se considerarán para no traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito al no aplicar, conforme a los criterios contables especiales, lo establecido en el párrafo 100 del Criterio B-6, que señala que las líneas de crédito de estos créditos se reestructuren o se renueven en cualquier momento, deberán traspasarse a la categoría inmediata siguiente con mayor riesgo de crédito salvo que justifique la capacidad de pago y haya liquidado la totalidad de los intereses exigibles, así como la totalidad de los pagos a que este obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.

c) En Bancomext, el Esquema Emergente autorizado contempló lineamientos en apego al cumplimiento del Criterio B-6. Al 31 de diciembre de 2025 solamente una acreditada ha solicitado la recalendarización de sus adeudos bajo dicho criterio, apegándose a la norma contable vigente, mismo que fue formalizado durante el primer trimestre de 2024. El saldo de este crédito reestructurado conforme al Criterio B-6 asciende a \$203 y \$232 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Dicho crédito fue reportado a la CNBV en cumplimiento al Oficio P-307/2023 del 27 de octubre de 2023, mismo que se detalla a continuación:

**CRÉDITOS RECALENDARIZADOS AL AMPARO DE LOS
 CRITERIOS CONTABLES ESPECIALES EMITIDOS POR MOTIVO
 DEL HURACAN OTIS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

TIPO DE CRÉDITO	TIPO DE OPERACIÓN	ETAPA 1	TOTALES
CARTERA DE CRÉDITO			
Crédito Comerciales		\$ 203	\$ 203
<i>Actividad empresarial o comercial</i>	Reestructura	203	203
<i>Entidades financieras</i>	Reestructura	-	-
Créditos de Consumo	Reestructura	-	-
Créditos de Vivienda			
<i>Media y residencial</i>	Reestructura	-	-
Total		\$ 203	\$ 203

En el caso de garantías: (i) Bancomext autorizó a los intermediarios financieros extender hasta 6 meses la fecha de vencimiento original de los créditos garantizados, derivado del diferimiento parcial o total del pago de capital o de capital e intereses otorgado a sus acreditados, (ii) diferir hasta por 6 meses el cobro de comisiones por garantía a los Intermediarios Financieros, considerándose al corriente, exclusivamente cuando éstos otorguen a sus acreditados el beneficio de diferir el pago de capital e intereses y únicamente por la parte proporcional de cada portafolio que corresponda a los créditos que reciban dicho beneficio y (iii) ampliar el plazo máximo de la garantía que se otorga a los créditos revolventes hasta 6 meses en aquellos créditos que reciban el beneficio del diferimiento de pagos. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de garantías, incorporadas al esquema, asciende a \$6.83, para 17 garantías y \$22.73, para 42 garantías, respectivamente.

- d) A continuación, se presenta el detalle de los conceptos y montos por los cuales se ha realizado la afectación contable con motivo de la aplicación del Esquema Emergente autorizado al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

CONCEPTO	IMPORTE
Detalle de conceptos	
Capital	\$ 27.50
Intereses	0.20
Total	\$ 27.70

- e) El nivel de capitalización no se ve afectado toda vez que en el saldo reestructurado no se generó un cambio en el ponderador de crédito asignado desde su registro en los activos sujetos a riesgo de crédito, así mismo, no se crearon reservas adicionales a las generadas por la calificación de cartera del acreditado.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(k) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

La calificación de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se realizó en apego a las Disposiciones para la cartera comercial, emitidas por la CNBV el 24 de junio de 2013 y sus posteriores modificaciones, resaltando la publicada el 13 de marzo de 2020, las cuales están basadas en un modelo de pérdida esperada que considera en su evaluación, la etapa en la que se encuentra el crédito (1, 2 o 3), el Sector económico al que pertenece, la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento, en tanto que para la cartera de consumo y vivienda se realizó conforme a lo establecido en la metodología de calificación para las carteras crediticias de consumo no revolviente e hipotecaria de vivienda, referidas en los Apartados A de las Secciones Primera y Segunda del Capítulo V, Título Segundo, de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito publicados mediante resolución modificatoria el 25 de octubre de 2010 y sus posteriores modificaciones.

A continuación, se explica cada una de estas metodologías:

Metodología general basada en un modelo de pérdida esperada por riesgo de crédito

El monto de las estimaciones preventivas de cada crédito será el resultado de aplicar la siguiente expresión:

$$R_i = P_i \times SP_i \times E_i$$

Donde:

R_i	Monto de las estimaciones preventivas a constituir del i-ésimo crédito
P_i	Probabilidad de incumplimiento del i-ésimo crédito
SP_i	Severidad de la pérdida del i-ésimo crédito
E_i	Exposición al incumplimiento del i-ésimo crédito

E_i debe calcularse mensualmente y en caso de la P_i y la SP_i , al menos trimestralmente

Las estimaciones preventivas para la cartera crediticia comercial, se clasifican conforme a los grados de riesgo y los porcentajes de la siguiente tabla:

Grados de riesgo	Rangos de porcentaje de reservas	
A-1	0	0.90
A-2	0.901	1.50
B-1	1.501	2.00
B-2	2.001	2.50
B-3	2.501	5.00
C-1	5.001	10.00
C-2	10.001	15.50
D	15.501	45.00
E	Mayor a 45.00	

Para la realización del ejercicio de calificación de la cartera crediticia comercial basado en el modelo de pérdida esperada, se consideró lo siguiente:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

1. La cartera crediticia comercial se clasificó de acuerdo a lo establecido en las Disposiciones según fuera aplicable a la Institución, conforme a lo siguiente:
 - I. Entidades federativas y municipios (No aplica a la Institución).
 - II. Proyectos con fuente de pago propia (Anexo 19).
 - III. Fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos, no incluidos en la fracción anterior, así como esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” (No aplica a la Institución).
 - IV. Entidades financieras (Anexo 20).
 - V. Personas morales no incluidas en las fracciones anteriores y físicas con actividad empresarial:
 - Ingresos netos o ventas netas anuales menores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's (Anexo 21).
 - Ingresos netos o ventas netas anuales iguales o mayores al equivalente en moneda nacional a 14 millones de UDI's (Anexo 22).
 - ✓ Pequeños corporativos: 14 millones de UDI's $\geq$ Ventas netas anuales < 54 millones de UDI's.
 - ✓ Grandes corporativos: Ventas netas anuales $\geq$ 54 millones de UDI's.

Asimismo, la cartera comercial se clasificó en etapas de acuerdo a lo siguiente:

- Etapa 1. Para los créditos con días de atraso menores o iguales a 30 días.
- Etapa 2. Para los créditos con días de atraso mayores a 30 días y menores a 90 días, o que incumplan con alguno de los criterios descritos en la etapa 1 o 3.
- Etapa 3. Para los créditos con días de atraso mayores o iguales a 90 días o cuando el crédito se encuentre en etapa 3 de acuerdo con los términos establecidos en el Criterio Contable B-6 “Cartera de Crédito”.

Para las líneas de crédito comprometidas, la Institución constituye estimaciones mediante la migración de niveles de riesgo de la acreditada con base en el indicador de riesgo Bancomext y su revisión experta, lo cual permite mitigar el incremento de reservas por las posibles disposiciones de los saldos no dispuestos de las líneas comprometidas. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se generaron reservas adicionales a las indicadas en los ejercicios de calificación por este concepto.

Metodología para la calificación de la cartera crediticia de consumo y vivienda

La calificación de las carteras de consumo no revolvente e hipotecaria de vivienda, se determina en función al resultado determinado por la afectación de la probabilidad de incumplimiento en la severidad de la pérdida asociada al valor y naturaleza de las garantías de los créditos. El origen de estas carteras se deriva de créditos otorgados a los empleados, que una vez terminada su relación laboral con la Institución, conforme a la normatividad de la CNBV forman parte de la cartera de crédito.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Reservas adicionales

Para la determinación de las estimaciones adicionales informadas a la CNBV que la Institución requirió constituir en los ejercicios de 2025 y 2024, se consideró el plazo de los financiamientos y la concentración en el saldo promedio por crédito, lo que refleja una mayor exposición respecto de la Banca Comercial, tanto en plazo, concentración, monto, destino y divisa. Asimismo, se realizó un comparativo entre la cartera con riesgo de crédito etapa 3 actual de la Institución y el promedio de la cartera con riesgo de crédito etapa 3 de la Banca Comercial, con el supuesto de que la cartera con riesgo de crédito etapa 3 de la Institución tendiera a la media bancaria y alcanzara un porcentaje similar al de la Banca Comercial en el corto plazo, aunado a lo anterior se consideró la afectación cambiaria derivada del escenario de pandemia presentado a nivel mundial por el llamado COVID-19.

Adicionalmente y derivado del Oficio Núm. 122-2/3373/2023 de fecha 07 de junio de 2023 mediante el cual la CNBV comunicó acciones y medidas correctivas, a partir de 2023, la Institución divide la Estimación de Reservas Preventivas para Riesgos Crediticios en Reservas Requeridas, obtenidas de acuerdo a las Metodologías establecidas en la CUB de la CNBV, y en Reservas Adicionales Específicas, que corresponden a Reservas que se constituyen para aminorar el impacto en los resultados de la institución por factores que no consideran las Metodologías de Calificación de la CUB.

Registro contable

Conforme a lo anterior, la Institución calcula el monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios, mismo que se registra en los resultados del ejercicio correspondiente; los excedentes en la estimación preventiva para riesgos crediticios se cancelan contra los resultados del ejercicio, afectando el mismo rubro que los originó, es decir, el de la propia estimación preventiva.

Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera de crédito

La Institución evalúa periódicamente si un crédito en etapa 3 debe permanecer en el estado de situación financiera, o bien, ser castigado o eliminado cumpliendo las políticas del manual de crédito, lo cual se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Las recuperaciones derivadas de créditos previamente castigados o eliminados se reconocen en los resultados del ejercicio, en las recuperaciones en especie se atiende lo establecido para los Bienes Adjudicados.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

(I) Otras cuentas por cobrar, neto-

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de crédito y derechos de cobro de la Institución representan, entre otras, préstamos al personal y jubilados, saldos a favor de impuestos, cuentas liquidadoras deudoras, colaterales otorgados en efectivo en operaciones con instrumentos financieros derivados y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Por los préstamos al personal y jubilados, el cobro se realiza vía nómina. Los intereses se presentan en "Otros ingresos [egresos] de la operación" del estado de resultado integral consolidado.

La estimación por irrecuperabilidad se determina como sigue:

- Para las partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito, se aplica el mismo porcentaje de riesgo asignado para el crédito asociado.
- Para las cuentas por cobrar relativas a deudores no identificados, se crea una estimación a los 60 días naturales de su registro inicial.
- Para las cuentas por cobrar relativas a deudores identificados, se crea una estimación a los 90 días naturales de su registro inicial.
- Para las cuentas por cobrar cuyo vencimiento se pacte desde su origen a un plazo mayor a 90 días naturales, tales como depósitos en garantía o fondos de reserva, se hace una evaluación de su vigencia y si son susceptibles de reembolso, en caso contrario aplica la regla de los 90 días.
- No se constituye estimación por saldos a favor de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Metodología para la calificación de las Cuentas por Cobrar de los programas de garantías y seguros por los créditos a la vivienda adquiridos por exempleados:

La Institución utiliza la metodología estándar de la CNBV establecida en la CUB; de manera general se indica el procedimiento utilizado:

1. Se determina el número de meses transcurridos desde la fecha del último pago a la fecha de calificación.
2. Se aplica la fórmula general del Art. 111 de la CUB [$\text{Reservas} = \text{PI} \times \text{SP} \times \text{EI}$], para la determinación de las reservas.
3. La Probabilidad de Incumplimiento (PI) asignada es de 100 %.
4. La Severidad de la Pérdida (SP) se determina utilizando el número de meses transcurridos determinado en el numeral 1, ubicando dicho número en la tabla del Art. 114 de la CUB y aplicando el valor que se determine en la primera columna de valores.
5. El dato Exposición al incumplimiento (EI), es el saldo insoluto.
6. Una vez determinada la PE, se obtiene su grado de riesgo [A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E] de acuerdo a lo que se establecido en la tabla del Art. 129 de la CUB.

(m) Bienes adjudicados o recibidos como dación en pago-

Los bienes recibidos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran, por su parte, en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

Se registra el monto menor entre el valor bruto en libros del activo que dio origen a la adjudicación, es decir, sin deducir la estimación preventiva para riesgos crediticios que se reconoció hasta la fecha de adjudicación, y el valor neto de realización de los activos recibidos, ya que la intención de la Institución es venderlos.

La Institución prudencialmente constituye el 100% de reservas de los bienes adjudicados o recibidos en dación en pago, con el objeto de reconocer la recuperación de crédito al momento de la comercialización de los bienes.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

En el caso de los bienes prometidos en venta, el valor de adjudicación base para la determinación de la estimación es el valor en libros disminuido por los cobros recibidos a cuenta del bien. A dicho valor se le aplican los porcentajes de reservas que correspondan conforme a las tablas contenidas en el Artículo 132 del Título Segundo "Disposiciones prudenciales", Capítulo V "Calificación de Cartera Crediticia", Sección Sexta, "De las reservas por tenencia de bienes adjudicados o recibidos en dación en pago" de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en México, que se muestran a continuación:

a) Derechos de cobro y bienes muebles

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva [%]</u>
Hasta 6	0
Más de 6 y hasta 12	10
Más de 12 y hasta 18	20
Más de 18 y hasta 24	45
Más de 24 y hasta 30	60
Más de 30	100

b) Bienes inmuebles

<u>Tiempo transcurrido a partir de la adjudicación o dación en pago (meses)</u>	<u>Porcentaje de reserva [%]</u>
Hasta 12	0
Más de 12 y hasta 24	10
Más de 24 y hasta 30	15
Más de 30 y hasta 36	25
Más de 36 y hasta 42	30
Más de 42 y hasta 48	35
Más de 48 y hasta 54	40
Más de 54 y hasta 60	50
Más de 60	100

Al momento de su venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado de que se trate, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación.

(n) Pagos anticipados y otros activos-

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Institución en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera consolidado en el rubro de pagos anticipados y otros activos. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados consolidado del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los otros activos a corto y largo plazo incluyen el activo por beneficios a los empleados que surge conforme a la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" y la PTU diferida (Notas 19 y 20).

(o) Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Las propiedades, mobiliario y equipo se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo de adquisición, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados de las unidades de inversión (UDI) hasta el 31 de diciembre de 2007. Hasta el 31 de diciembre de 1996 los inmuebles fueron actualizados a su valor neto de reposición con base en avalúos practicados por peritos independientes y factores trimestrales dados a conocer por la CNBV.

La depreciación de inmuebles se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil remanente, determinada por peritos independientes. La depreciación del mobiliario y equipo se calcula por el método de vida probable considerando su costo de adquisición disminuido de su valor residual (método de línea recta) sobre el valor actualizado.

Las propiedades, mobiliario y equipo son sometidos a pruebas de deterioro cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, no requiriendo realizar pruebas de sus valores recuperables.

(p) Activos por derechos de uso-

La Institución reconoce los efectos de la NIF D-5 Arrendamientos, considerando los beneficios económicos derivados de los contratos de arrendamiento y subarrendamiento, mismos que en todo caso transfieren a la Institución el derecho de uso de un activo subyacente arrendado por un periodo de tiempo mayor a un año a cambio de una contraprestación.

Se reconoce el Activo por derecho de uso disminuido de su depreciación acumulada y el correspondiente Pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio al valor descontado de los pagos futuros comprometidos en el contrato (valor presente); para el descuento de dichos flujos se utiliza la tasa de interés incremental de financiamiento obtenida de una muestra de mercado.

El interés se registra en el rubro de "Gastos por intereses" en el estado de resultado integral consolidado.

(q) Inversiones permanentes en asociadas-

Inicialmente se reconocen con base en el importe invertido, aportado o de adquisición, posteriormente dichas inversiones se valúan bajo el método de participación, el cual consiste en ajustar el valor de inversión, aportación o de adquisición de las acciones, por la parte proporcional de las utilidades o pérdidas integrales y la distribución de utilidades o por reembolsos de capital posteriores a la fecha de adquisición. Las pérdidas en asociadas, que no provienen por reducciones en el porcentaje de participación sino por consecuencia de movimientos de otros propietarios, se reconocen en la proporción que le corresponde en la inversión permanente contra los resultados en el periodo en que ocurra.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La participación de la Institución en el resultado de las asociadas se presenta por separado en el estado de resultado integral consolidado.

Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa para la toma de decisiones, se valúan a su costo de adquisición. Los dividendos provenientes de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado integral consolidado del periodo cuando se reciben, salvo que correspondan a utilidades de periodos anteriores a la compra de la inversión, en cuyo caso se disminuyen de las inversiones permanentes.

(r) Captación tradicional y préstamos interbancarios y de otros organismos-

La captación tradicional incluye certificados de depósito, depósitos a plazo, aceptaciones bancarias y pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, así como los certificados bursátiles y bonos bancarios. Los préstamos interbancarios y de otros organismos, se desglosan en exigibilidad inmediata (call money), corto plazo y largo plazo, los dos últimos según sea el plazo, menor o mayor de un año respectivamente, del monto de amortizaciones por vencer.

Se reconocen de manera inicial al precio de la transacción netos de los costos de transacción incurridos, comisiones e intereses pagadas por anticipado, y con posterioridad se realiza su valuación a costo amortizado, que incluye los incrementos por el interés efectivo devengado, las disminuciones por los pagos de principal e interés y, en su caso, el efecto de cualquier condonación que se haya obtenido sobre el monto a pagar.

En títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, en adición a lo que se señala en el párrafo anterior, se registra un cargo o crédito diferido, según sea el caso, por la diferencia entre el valor nominal de los títulos y el monto de efectivo recibido por estos, el cual se presenta en el estado de situación financiera junto con el pasivo que le dio origen formando parte del costo amortizado, por lo que se amortizan a tasa efectiva contra el resultado del ejercicio durante el plazo de los títulos que le dieron origen.

Aquellos títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido.

El interés a tasa efectiva de la captación tradicional y préstamos interbancarios y de otros organismos, se registra en el rubro de "Gastos por intereses" en el estado de resultado integral consolidado.

Conforme al Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares", no aplica la valuación a valor razonable de estos instrumentos ni la utilización de la tasa de mercado como la tasa efectiva cuando ambas son sustancialmente diferentes.

(s) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Este rubro incluye el pasivo por la prestación de servicios bancarios como las Cartas de Crédito, provisiones, cuentas por pagar a proveedores de servicios, sobregiros en cuentas de cheques y el saldo negativo del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo que de conformidad con lo establecido en el criterio B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo" deban presentarse como un pasivo.

Las provisiones representan obligaciones presentes en la que es probable que la Institución tenga que desprenderse de recursos económicos, por lo que su saldo representa el desembolso necesario para liquidar la obligación.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Entre las provisiones se encuentran las derivadas de litigios y las relacionadas con el riesgo operativo, de conformidad con las políticas y procedimientos de riesgo legal autorizados por el CAIR.

(t) Beneficios a los empleados-

Beneficios directos a corto y largo plazo

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y su pago se realiza en el mismo periodo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Beneficios por terminación

Corresponden a las remuneraciones que deben pagarse al término de la relación laboral, cuando esta ocurra antes de que el empleado llegue a su jubilación, y no existan condiciones preexistentes para pagarlos que los haga acumulativos. Al 31 de diciembre 2025 y 2024, la Institución no tiene pasivos por este concepto.

Beneficios post-empleo

La Ley Federal del Trabajo establece la obligación de efectuar ciertos pagos a empleados que dejan de laborar bajo ciertas circunstancias o cumpliendo ciertos requisitos, así como el pago de las obligaciones establecidas en los contratos de trabajo.

A partir del 1o. de enero de 2016, entró en vigor la nueva NIF D-3 "Beneficios a los empleados", la cual establece el concepto de remediciones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias o pérdidas actuariales conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias o pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los ORI, exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta.

Con base en lo establecido en el Artículo Tercero Transitorio de las Modificaciones a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2015, la Institución optó por realizar a partir del 2021, el reconocimiento del 20% de las remediciones de las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas en un periodo máximo de 5 años, las cuales deberán reconocerse al final de cada periodo, habiendo informado oportunamente a la CNBV dicha opción. Dicho reconocimiento se concluyó en el 2024. En la nota (19) se detallan los importes por este concepto.

La Institución tiene establecido planes para el pago de pensiones, primas de antigüedad y beneficios posteriores al retiro para su personal, adicionales a lo establecido en la ley.

La cuantificación de las obligaciones por beneficios al retiro se efectúa bajo el método de crédito unitario proyectado, determinado mediante cálculo actuarial preparado por peritos independientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

El costo neto del periodo basado en cálculos actuariales sobre sueldos proyectados se reconoce como gasto en los resultados del año. Las indemnizaciones y costos laborales directos son cargados a resultados en el ejercicio en que son pagados.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Hasta 2024, el costo neto del periodo incluye el reciclaje de las remediciones por las pérdidas actuariales acumuladas al 31 de diciembre de 2015, así como las ganancias o pérdidas registradas en el ORI de conformidad con la vida laboral remanente promedio.

La Institución tiene un plan de contribución definida para los trabajadores de nuevo ingreso que al llegar a los 60 años de edad y 30 de servicio, tendrán derecho a una pensión vitalicia de retiro, que corresponderá al fondo total acumulado de su cuenta individual.

(u) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR y la PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales y fiscales vigentes.

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen ISR y PTU diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros consolidados de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por ISR y PTU diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre ISR y PTU diferidos se reconoce en los resultados del periodo en que se aprueban dichos cambios.

Al evaluar la recuperación de los impuestos diferidos, la Institución considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere, reconociéndose una estimación por el impuesto diferido no recuperable. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación. Se cancelan las estimaciones cuando se hace probable la recuperación del activo diferido.

La estimación por impuestos diferidos se relaciona con la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios proveniente de: acreditados calificados en niveles de riesgo de A-1 a C-2, reservas adicionales y créditos eliminados del activo de acuerdo al criterio B-6, conforme a sus características y/o el nivel de cumplimiento demostrado.

Lo anterior, ya que se considera que los impuestos diferidos no serán recuperables en el corto y mediano plazo dado que existe una baja probabilidad, determinada con base en matrices de transición, de que los acreditados calificados en estos niveles de riesgo, o bien, de que las reservas adicionales o los créditos eliminados del activo reestructurados, generen un castigo deducible para la Institución en el corto y mediano plazo, además de que, si la calidad crediticia de un acreditado clasificado en estos niveles se deteriora pasando a riesgos D y E o las reservas adicionales pasan a ser reservas específicas, en la calificación de la cartera se recogería el efecto de la nueva clasificación generando entonces el impuesto diferido respectivo sin estimaciones.

Adicionalmente, de manera prudencial y con el fin de mitigar el efecto de registrar ingresos y gastos por los impuestos diferidos derivados de las pérdidas fiscales, su materialización y posterior reversión conforme al comportamiento observado en los últimos tres años, la Institución genera la estimación del impuesto diferido proveniente de las pérdidas fiscales de ejercicios anteriores.

Así mismo, se crea una estimación adicional de no recuperación del impuesto diferido, derivado de la posibilidad que se tiene de amortizar las pérdidas fiscales en el Impuesto sobre la Renta que puede causarse

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

en los siguientes ejercicios, derivado de que la Institución en su resultado fiscal ha determinado pérdida fiscal los últimos 6 años.

La realización final de los impuestos diferidos depende de la generación de la utilidad gravable; conforme al comportamiento histórico, la tendencia de las proyecciones y las estrategias de planeación, la Institución considera que obtendrá utilidades fiscales contra las cuales se materializarán los impuestos diferidos en el futuro.

(v) Capital contable-

El capital social, la prima en venta de acciones, la reserva legal, las aportaciones para futuros aumentos de capital y los resultados acumulados, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1o. de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1o. de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos de capital contable se expresan a su costo modificado.

La prima en venta de Certificados de Aportación Patrimonial (CAP) representa la diferencia en exceso entre el pago por los CAP suscritos y el valor nominal de los mismos.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital de la Institución se reconocen en un rubro separado dentro del capital contribuido cuando cumplen ciertos requisitos, entre los cuales se encuentran que existe un compromiso formal, que no tienen un rendimiento fijo en tanto se capitalizan y que no tienen carácter de reembolsable. Las aportaciones para futuros aumentos de capital que no cumplen los requisitos antes mencionados, son reconocidas como pasivos.

El Resultado Integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable consolidado, se integra por el Resultado Neto que es el resultado de la actuación total de la Institución durante el periodo, y por aquellas partidas que, por disposición específica, se llevaron directamente al capital contable y, no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2025 y 2024, se expresan en millones de pesos históricos.

Asimismo, se muestra el incremento o decremento en el patrimonio derivado de dos tipos de movimientos: inherentes a las decisiones de los propietarios y al reconocimiento de la utilidad integral.

Las Reservas de Capital se constituyen mediante la asignación de utilidades acumuladas para un fin específico, incluyendo la creación de la reserva legal.

(w) Avalos otorgados

En cuentas de orden se registra el compromiso de pago en caso de incumplimiento de un acreditado. El objetivo del programa es avalar parcialmente las emisiones de certificados bursátiles o instrumentos de crédito bursátil de empresas vinculadas con el comercio exterior, con objeto de que accedan a recursos financieros en mejores condiciones de calificación.

La estimación se constituye con base en las metodologías descritas en la Nota 3(k) y su saldo se incluye en la Nota 9b). Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de los avales otorgados es de 165. Durante 2025 y 2024 no se generaron recuperaciones ni pérdidas por incumplimiento de los avalados.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(x) Actividad fiduciaria-

La Institución registra en cuentas de orden el patrimonio de los fideicomisos o mandatos que administra, atendiendo a la responsabilidad que implica la realización o cumplimiento del objeto de dichos fideicomisos, cuya encomienda se ha aceptado. En algunos casos, la citada responsabilidad se limita a la contabilización de los activos del fideicomiso o mandato, en tanto que, en otros casos incluye el registro de activos y los pasivos que se generen durante la operación del mismo.

La valuación del patrimonio del fideicomiso o mandato reconocida en cuentas de orden se efectúa conforme a los Criterios Contables.

El registro de los ingresos por manejo de los fideicomisos se realiza con base en lo establecido en la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y se presentan en el estado de resultados integral consolidado en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

(y) Operaciones de custodia y administración-

Dentro de las operaciones de administración se incluyen las que realiza la institución por cuenta de terceros, como la compraventa de valores e instrumentos financieros derivados y las operaciones de reporto.

Dado que los bienes mencionados no son propiedad de la Institución, estos no forman parte del estado de situación financiera consolidado. Sin embargo, se registra en cuentas de orden, el monto estimado por el que la institución estaría obligada a responder ante sus clientes por cualquier eventualidad futura, con excepción del efectivo recibido para el pago de servicios por cuenta de terceros.

La determinación de la valuación del monto estimado por los bienes en custodia o administración se realiza en función de la operación efectuada.

En caso de que se tenga una obligación con el depositante por la pérdida o daño del bien en custodia o administración, se registra el pasivo correspondiente contra el resultado del ejercicio. Se realiza en el momento en el que se conoce, independientemente de cualquier acción jurídica del depositante encaminada hacia la reparación de la pérdida o el daño.

El registro de los ingresos por operaciones de custodia y administración se realiza con base en lo establecido en la NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes" y se presentan en el estado de resultado integral consolidado en el rubro de comisiones y tarifas cobradas.

En el evento de que los bienes en custodia también se tengan en administración, se controlan en forma separada.

(z) Otras cuentas de registro-

Este rubro de las Cuentas de Orden, se utiliza para facilitar el registro contable o cumplir con diversas disposiciones legales aplicables, y proporciona información sobre los siguientes eventos: clasificación del pasivo por plazo, administración de créditos sindicados como agente, créditos eliminados conforme al criterio B-6 Cartera de Crédito, créditos y garantías castigados, créditos renovados y reestructurados, contragarantías aceptadas, información fiscal, montos nominales de instrumentos financieros derivados, entre otros.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
[Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente]

(aa) Reconocimiento de Ingresos-

Los ingresos se reconocen cuando se devengan, independientemente de la fecha en que se realicen. Los intereses provenientes de la cartera en etapa 3 se reconocen hasta que efectivamente se cobran.

(bb) Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de su celebración. A la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convirtieron al tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco de México en su página de Internet, con base en la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general que establecen los criterios de contabilidad a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 2021 y el Criterio A-2 Aplicación de Normas Particulares de la CUB.

Las ganancias o pérdidas en cambios que se originan en la conversión de moneda extranjera se reconocen en los resultados del ejercicio.

La Institución cumple las siguientes normas y límites para fines de operaciones en moneda extranjera, las cuales establece la reglamentación de Banxico:

- a. La posición ya sea corta o larga en dólares, debe ser equivalente a un máximo del 15% del capital básico de la Institución.
- b. La posición por divisa no debe exceder del 2% del capital neto, con excepción del dólar o divisas referidas a esta moneda, que podría ser hasta del 15%.
- c. La admisión de pasivos en moneda extranjera no debe exceder del 183% del capital básico de la Institución.
- d. El régimen de inversión de las operaciones en moneda extranjera exige mantener un nivel mínimo de activos líquidos, de acuerdo con una mecánica de cálculo establecida por Banxico, en función del plazo por vencer de las operaciones en moneda extranjera.

(cc) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(dd) Información por segmentos-

La operación crediticia de primer piso corresponde a créditos colocados directamente a empresas; la operación crediticia de segundo piso a la canalización de recursos a través de intermediarios financieros bancarios y otros intermediarios no bancarios; mercados financieros y la captación corresponde a la obtención de los recursos necesarios para cumplir con el Programa Financiero Anual autorizado por la SHCP

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

para cubrir las necesidades de liquidez de la Institución y la asignación de costos de transferencia hacia los segmentos operativos que requieren de recursos para llevar a cabo sus operaciones.

[ee] Partes relacionadas-

Son partes relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control, ejercen influencia significativa o control conjunto sobre la Institución y los miembros del Consejo Directivo.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que la Institución, posee directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

En el curso normal de sus operaciones, la Institución lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, como operaciones de depósito, equivalentes de efectivo o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Institución por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintas a acciones. En la nota [15], se presentan los saldos con partes relacionadas.

El importe total de los beneficios otorgados al personal directivo relevante durante 2025 y 2024, fue de \$20 y \$17, respectivamente.

[4] Posición en moneda extranjera-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de las operaciones denominadas en moneda extranjera de las divisas utilizadas por la Institución, así como la posición de divisas se detalla a continuación:

2025					
(En miles)					
Divisas	Activo	Pasivo	Posición neta en moneda origen	Tipo de cambio en pesos	Moneda nacional
	Moneda de origen				
Dólar americano	11,619,671	11,622,861	[3,190]	18.008000	\$ [58]
Libra esterlina	443	-	443	24.216260	11
Dólar canadiense	491	-	491	13.136836	6
Euro	633	136	497	21.145894	11
					\$ [30]
2024					
(En miles)					
Divisas	Activo	Pasivo	Posición neta en moneda Origen	Tipo de cambio en pesos	Moneda nacional
	Moneda de origen				
Dólar americano	11,025,725	11,025,994	(269)	20.882900	\$ (5)
Libra esterlina	479	4	475	26.155832	12
Dólar canadiense	492	-	492	14.521969	7
Euro	674	161	513	21.623198	11
					\$ 25
					48

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La posición de riesgo cambiario (no cubierto), tanto en su conjunto como en cada divisa, no excede el límite equivalente al 15% del capital básico de la Institución, siendo este de USD 347,922 y USD 278,068 miles al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

La posición de riesgo cambiario (no cubierta) al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como se muestra a continuación:

		Divisas valorizadas en miles de dólares	
		2025	2024
Dólar americano	\$	55,992	9,111
Libra esterlina		596	599
Dólar canadiense		358	342
Euro		593	532
Total	\$	57,539	10,584

Para la determinación de la posición de riesgo cambiario se utilizaron los siguientes tipos de cambio [Divisa: dólar estadounidense]:

		Tipos de cambio	
Divisa		2025	2024
Dólar americano	\$	1.000000	1.000000
Libra esterlina		0.743633	0.798403
Dólar canadiense		1.370802	1.438021
Euro		0.851607	0.965764

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los tipos de cambio usados para la conversión a moneda nacional se presentan a continuación:

		Tipos de cambio	
Divisa		2025	2024
Dólar americano	\$	18.008000	20.882900
Libra esterlina		24.216260	26.155832
Dólar canadiense		13.136836	14.521968
Euro		21.145894	21.623198

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se utilizó el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por el Banco de México en su página de Internet, con base en Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general que establecen los criterios de contabilidad a los que se sujetarán los participantes del mercado de contratos de derivados publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de diciembre de 2021 el Criterio A-2 "Aplicación de Normas Particulares" de la CUB.

Al 13 de marzo de 2026, fecha de emisión de los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, los tipos de cambio utilizados para la conversión a moneda nacional son:

Divisa	Tipos de cambio
Dólar americano	\$ 17.654300
Libra esterlina	23.401683
Dólar canadiense	12.918411
Euro	20.246848

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los saldos del estado de situación financiera reflejan las operaciones en moneda extranjera a un tipo de cambio menor a diciembre de 2024 en 2.8749 pesos por dólar, lo cual representa un importe de activos menor en 30,386, de los que 25,474 corresponden a la cartera de crédito neta de estimaciones denominada en moneda extranjera. De la misma forma, los pasivos muestran una disminución de 30,382 por el efecto cambiario con relación a diciembre 2024.

Si bien a nivel de balance se presenta la disminución descrita, la posición en divisas de la Institución se encuentra nivelada, por lo que las variaciones en el tipo de cambio no tienen efectos importantes en la revalorización cambiaria del estado de resultado integral consolidado.

[5] Efectivo y equivalentes de efectivo-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

		2025	2024
Caja		5	5
Depósitos a la vista	\$	15,276	34,269
Depósitos a plazo		12,468	9,357
Depósitos en Banco de México		10	-
Depósitos en bancos nacionales		134	160
Depósitos en bancos del extranjero		14,335	10,655
Préstamos interbancarios [Call Money]		1,557	517
Compra-venta de divisas spot		1,510	-
Otros efectivo y equivalentes de efectivo		-	701
	\$	45,295	55,664

Depósitos a la vista:

2025					
Moneda origen	Tasa promedio	Plazo días promedio	Moneda origen milés	Tipo de cambio	Moneda nacional
M.N.	7.44%	-	40,355	1.0000	\$ 40
Dólar	3.90%	2	846,081	18.0080	15,236
					\$ 15,276

2024					
Moneda origen	Tasa promedio	Plazo días promedio	Moneda origen milés	Tipo de cambio	Moneda nacional
M.N.	10.37%	-	19,179,328	1.0000	\$ 19,179
Dólar	5.14%	2	722,579	20.8829	15,090
					\$ 34,269

En noviembre de 2024, se contrató fondeo para operaciones de crédito autorizadas por los Órganos de Gobierno, que fueron reprogramadas para el primer trimestre de 2025, por lo que los recursos fueron invertidos temporalmente en depósitos a la vista a condiciones de mercado.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Depósitos a plazo:

2025					
Moneda origen	Tasa promedio	Plazo promedio (días)	Moneda origen miles	Tipo de cambio	Moneda nacional
Dólar	4.00%	111	692,343	18.0080	\$ 12,468
					\$ 12,468
2024					
Moneda origen	Tasa promedio	Plazo promedio (días)	Moneda origen miles	Tipo de cambio	Moneda nacional
Dólar	4.46%	19	429,425	20.8829	\$ 8,968
M.N.	10.00%	2	389,000	1.0000	389
					\$ 9,357

Depósitos en Banco de México:

2025			2024			
	Moneda origen Miles (USD)	Tipo de cambio	Moneda nacional	Moneda origen Miles (USD)	Tipo de cambio	Moneda nacional
Banco de México M.E.	59	18.0080	\$ 1	18	20.8829	\$ -
Banco de México M.N			9			-
			\$ 10			

Depósitos en bancos nacionales:

2025				2024		
	Moneda origen Miles (USD)	Tipo de cambio	Moneda nacional	Moneda origen Miles (USD)	Tipo de cambio	Moneda Nacional
Otros bancos M.E.	5,358	18.0080	\$ 96	6,521	20.8829	\$ 136
Otros bancos M.N.			38			24
			\$ 134	\$ 160		

Depósitos en bancos del extranjero:

2025				2024		
	Moneda origen Miles	Tipo de cambio	Moneda nacional	Moneda origen Miles	Tipo de cambio	Moneda nacional
Dólar americano	794,552	18.0080	14,308	508,831	20.8829	10,626
Dólar canadiense	491	13.1368	6	492	14.5220	7
Libra	443	24.2163	11	478	26.1558	13
Euros	459	21.1459	10	420	21.6232	9
	\$ 795,945		\$14,335	\$ 510,221		\$10,655

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Préstamos interbancarios (Call Money):

Moneda origen	2025			Moneda nacional	2024			Moneda nacional
	Tasa promedio	Plazo días	Moneda origen miles		Tasa promedio	Plazo días	Moneda origen miles	
Bancos nacionales: M.N.	7.00	2	115,995	\$ 116	10.00	2	516,570	\$ 517
Bancos nacionales M.E.	3.61	2	80,000	1,441	-	-	-	-
				\$ 1,557				\$ 517

Los préstamos con vencimiento menor a tres días hábiles (Call money), se encuentran documentados con un "Contrato marco para la celebración de operaciones de préstamos interbancarios, "Call money".

Compra - Venta de divisas (Spot):

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las divisas a recibir es de \$3,239 y \$2,456, respectivamente, que se consideran restringidas conforme al Criterio B-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo", y el saldo de las divisas a entregar es de \$1,729 y \$2,489, respectivamente. El Criterio B-1 establece que en caso de que algún concepto presente saldo negativo, éste se deberá reclasificar al pasivo al rubro de Otras Cuentas por Pagar. Al 31 de diciembre de 2024, se reclasificó el saldo neto de divisas a recibir y entregar por \$33.

Otros efectivo y equivalentes de efectivo

En el 2024 existe un excedente en el fondo de pensiones de beneficios definidos por 701, el cual se presenta como inversión restringida. Para el 2025, derivado del estudio actuarial, se traspasó en su totalidad de la inversión restringida a los fondos, por lo que al cierre de éste ejercicio no hay excedente.

[6] Inversiones en instrumentos financieros-

Estas inversiones están sujetas a diversos tipos de riesgos, los cuales pueden asociarse con el mercado en donde se operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Las políticas de administración de riesgos, y el análisis sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta la Institución, se describen en la Notas 31 y 3(f).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las inversiones en instrumentos financieros se integran como sigue:

a. Instrumentos financieros negociables:

	2025	2024
Títulos en operaciones de reporto (restringidos)	\$ 188,319	179,271
Títulos gubernamentales sin restricción	21,494	26,153
	\$ 209,813	\$ 205,424

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- Títulos en operaciones de reporto (restringidos)

Los títulos en operaciones de reporto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

2025				
Instrumento	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor razonable
BONDES F	104,058	122	(18)	104,162
BPAG91	36,215	324	71	36,610
BPA182	24,910	599	117	25,626
BPAG28	9,813	17	5	9,835
CERTIFICADOS BURSATILES DE BANCA DE DESARROLLO	3,748	10	2	3,760
CERTIFICADOS BURSÁTILES ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	3,435	12	2	3,449
CETES	2,806	-	(3)	2,803
BONDES G	1,857	5	-	1,862
CERTIFICADOS BURSATILES BANCARIOS	207	1	-	208
BONDES D	4	-	-	4
	187,053	1,090	176	\$ 188,319

2024				
Instrumento	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor razonable
BONDES F	99,107	575	49	\$ 99,731
BPAG91	29,482	405	41	29,928
BPA182	23,888	756	50	24,694
CEDES	6,990	10	-	7,000
BPAG28	6,307	33	5	6,345
CERTIFICADOS BURSÁTILES ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	5,190	22	6	5,218
CERTIFICADOS BURSATILES DE BANCA DE DESARROLLO	2,649	9	-	2,658
CERTIFICADOS BURSATILES DE ESTADOS Y MUNICIPIOS	872	7	-	879
BONDES G	860	3	-	863
CETES	834	-	1	835
BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL	588	11	(7)	592
DEUDA DE ORGANISMOS MULTILATERALES	300	1	-	301
CERTIFICADOS BURSATILES BANCARIOS	207	1	-	208
BONDES D	19	-	-	19
	177,293	1,833	145	\$ 179,271

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Plazos de vencimiento:

2025					
Instrumento	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	Costo de adquisición
BONDES F	1,403	60,820	34,727	7,108	104,058
BPAG91	4,725	16,434	15,056	-	36,215
BPA182	10,174	4,708	4,977	5,051	24,910
BPAG28	2,378	7,435	-	-	9,813
CERTIFICADOS BURSATILES DE BANCA DE DESARROLLO	50	3,498	200	-	3,748
CERTIFICADOS BURSÁTILES ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	2,235	200	1,000	-	3,435
CETES	1,486	1,320	-	-	2,806
BONDES G	-	1,857	-	-	1,857
CERTIFICADOS BURSATILES BANCARIOS	207	-	-	-	207
BONDES D	4	-	-	-	4
	22,662	96,272	55,960	12,159	187,053

2024					
Instrumento	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	Costo de adquisición
BONDES F	30,659	40,943	27,505	-	\$ 99,107
BPAG91	9,319	8,323	11,840	-	29,482
BPA182	2,322	10,583	2,718	8,265	23,888
CEDES	6,990	-	-	-	6,990
BPAG28	2,475	3,832	-	-	6,307
CERTIFICADOS BURSÁTILES ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	2,954	2,236	-	-	5,190
CERTIFICADO BURSÁTILES DE BANCA DE DESARROLLO	-	2,149	500	-	2,649
CERTIFICADOS BURSÁTILES DE ESTADOS Y MUNICIPIOS	872	-	-	-	872
BONDES G	-	860	-	-	860
CETES	-	834	-	-	834
BONOS DE DESARROLLO DEL GOBIERNO FEDERAL	-	-	240	348	588
DEUDA DE ORGANISMOS MULTILATERALES	300	-	-	-	300
CERTIFICADOS BURSÁTILES BANCARIOS	-	207	-	-	207
BONDES D	15	4	-	-	19
	55,906	69,971	42,803	8,613	\$ 177,293

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 [Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente]

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tienen dados en garantía BONDES F por un importe de \$141 y \$158 con Banco de México por subastas de liquidez, respectivamente.

- Títulos gubernamentales sin restricción

Los títulos gubernamentales sin restricción al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

2025				
Instrumento	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor razonable
BONDES F	10,971	11	(5)	10,977
BPAG91	3,449	30	(5)	3,474
BPA182	2,537	48	9	2,594
BPAG28	2,241	3	3	2,247
CEDES	1,101	4	-	1,105
BONOS M	640	14	(4)	650
CERTIFICADOS BURSATILES ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	386	1	(20)	367
CERTIFICADOS BURSATILES DE ESTADOS MUNICIPIOS	78	2	-	80
	\$21,403	\$113	\$(22)	\$21,494
2024				
Instrumento	Costo de adquisición	Intereses devengados	Incremento (decremento) por valuación	Valor razonable
BONDES F	13,393	78	5	13,476
BPAG91	6,809	130	10	6,949
BPA182	5,093	190	9	5,292
CERTIFICADOS BURSÁTILES DE ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	436	2	(12)	426
CEDES	10	-	-	10
	\$25,741	\$400	\$12	\$26,153

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Plazos de vencimiento:

Instrumento	2025				Costo de adquisición
	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	
BONDES F	-	4,910	1,225	4,836	\$ 10,971
BPAG91	-	100	3,349	-	3,449
BPA182	816	1,721	-	-	2,537
BPAG28	-	2,241	-	-	2,241
CEDES	1,101	-	-	-	1,101
BONOS M	-	-	-	640	640
CERTIFICADOS BURSÁTILES ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	290	-	-	96	386
CERTIFICADOS BURSÁTILES DE ESTADOS MUNICIPIOS	-	-	-	78	78
	2,207	8,972	4,574	5,650	\$ 21,403

Instrumento	2024				Costo de adquisición
	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	
BPA182	-	5,093	-	-	\$ 5,093
BPAG91	4,424	2,385	-	-	6,809
BONDES F	4,395	2,150	6,848	-	13,393
CERTIFICADOS BURSÁTILES ENTIDADES E INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL	50	291	-	95	436
CEDES	10	-	-	-	10
	8,879	9,919	6,848	95	\$ 25,741

b. Instrumentos financieros para cobrar y vender:

Los instrumentos financieros para cobrar y vender al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

		2025	2024
Títulos gubernamentales sin restricción		18,265	10,235
		\$ 18,265	\$ 10,235

Instrumento	2025				
	Costo de adquisición	Intereses devengados	Deterioro Etapa 1	Incremento (decremento) por valuación	Valor razonable
BONDES F	10,451	19	(2)	3	\$ 10,471
PRLV	5,494	-	-	-	5,494
BPAG28	1,396	3	-	2	1,401
BONDES G	498	1	-	-	499
BPAG91	396	2	-	2	400
	18,235	25	(2)	7	\$ 18,265

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Instrumento	Costo de adquisición	Intereses devengados	Deterioro Etapa 1	2024	
				Incremento (decremento) por valuación	Valor razonable
BPAG91	397	2	-	1	\$ 400
BONDES F	8,689	43	(2)	5	8,735
BPAG28	1,096	3	-	1	1,100
	10,182	48	(2)	7	\$ 10,235

Plazos de vencimiento:

2025					
Instrumento	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	Costo de adquisición
BONDES F	1,199	7,737	1,019	496	\$ 10,451
PRLV	5,494	-	-	-	5,494
BPAG28	499	897	-	-	1,396
BONDES G	-	498	-	-	498
BPAG91	-	396	-	-	396
	7,192	9,528	1,019	496	\$ 18,235

2024					
Instrumento	Menor a 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Mayor a 5	Costo de adquisición
BPAG91	-	-	397	-	\$ 397
BONDES F	2,191	5,778	720	-	8,689
BPAG28	-	1,096	-	-	1,096
	2,191	6,874	1,117	-	\$ 10,182

Los movimientos de los períodos 2025 y 2024 en Otros resultados integrales (ORI) por la valuación de los Instrumentos financieros para cobrar y vender (neto de impuestos diferidos) se muestran a continuación:

	ORI 2025	ORI 2024
Saldo inicial	\$ 5	\$ 5
Alta/Baja de títulos	(2)	-
Valuación del periodo	1	-
Saldo final	\$ 4	\$ 5

c. Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses (valores) (neto):

	2025	2024
Títulos gubernamentales sin restricción	\$ 217	\$ 211

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los títulos gubernamentales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran como sigue:

2025					
Instrumento	Costo de adquisición	Tasa	Intereses devengados	Deterioro Etapa 1	Costo Amortizado
CBIC	128	3.3520%	3	-	\$ 131
UDIBONOS	86	3.5686%	-	-	86
	214	-	3	-	\$ 217

2024					
Instrumento	Costo de adquisición	Tasa	Intereses devengados	Deterioro Etapa 1	Costo Amortizado
CBIC	125	3.3520%	3	-	\$ 128
UDIBONOS	83	3.5686%	-	-	83
	208		3	-	\$ 211

Los Instrumentos financieros para cobrar principal e intereses tienen un plazo mayor a 5 años al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

d. La conciliación de los cambios del saldo inicial al final del deterioro de los IFCV e IFCPI se muestra a continuación:

	2025		2024	
	Miles de pesos		Miles de pesos	
	IFCV ¹	IFCPI ²	IFCV ³	IFCPI ⁴
Saldo inicial	\$ 2,360	\$ 38	\$ 2,857	\$ 64
Aumento / (Disminución) con cargo a resultados	183	6	(497)	(26)
Saldo final	\$ 2,543	\$ 44	\$ 2,360	\$ 38

- 1) En 2025 se presenta aumento de \$8,030 en IFCV en posición global, lo que deriva en el incremento del deterioro pese a la disminución promedio de 0.5 pb en probabilidad de incumplimiento de los instrumentos. Es importante resaltar que la posición se compone de títulos gubernamentales con tasa revisable, principalmente Bondes F.
- 2) En 2025 la posición de IFCPI se mantuvo estable, el incremento en el deterioro deriva del aumento de 0.1 pb en la probabilidad de incumplimiento del instrumento. Cabe mencionar que la posición se compone de instrumentos indexados a UDIS gubernamentales.
- 3) La posición de IFCV se mantuvo estable. La disminución en el deterioro deriva de una baja en la probabilidad de incumplimiento del instrumento, es importante resaltar que la posición se compone de títulos gubernamentales con tasa revisable, principalmente Bondes F.
- 4) La posición de IFCPI se mantuvo estable, la disminución en el deterioro deriva de una baja en la probabilidad de incumplimiento del instrumento, cabe mencionar que la posición se compone de instrumentos indexados a UDIS gubernamentales.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- e. Ingresos por intereses, compraventa de valores y resultados por valuación por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025				2024			
	IFN	IFCV	IFCPI	Total	IFN	IFCV	IFCPI	Total
Ingresos por intereses	17,060	966	16	18,042	21,057	1,120	16	22,193
Resultado por valuación	1	-	-	1	207	-	-	207
Deterioro	-	-	-	-	-	1	-	1
Resultado por compra venta de valores	74	2	-	76	(96)	4	-	(92)
	17,135	968	16	18,119	21,168	1,125	16	22,309

[7] Operaciones por reporto-

Las operaciones por reportos financieros celebradas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fueron principalmente de Bonos de Protección al Ahorro, Bonos de Desarrollo, Bonos Tasa Fija y Certificados Bursátiles con plazos promedio de 4 días. Los reportos comerciales de certificados de depósito (metales) tienen plazo de 45 días para los ejercicios 2025 y 2024.

a. Reportadora

- Deudores por reporto

	2025	2024
Títulos gubernamentales	\$ 89,277	42,520
Reportos comerciales	1,671	2,471
Total	\$ 90,948	44,991

- Colaterales vendidos o dados en garantía

	2025	2024
Títulos gubernamentales	\$ 83,777	42,520

- Colaterales recibidos por la entidad (Cuentas de orden)

	2025	2024
Títulos gubernamentales	\$ 89,275	42,561
Reportos comerciales	2,172	3,196
Total	\$ 91,447	45,757

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (Cuentas de orden)

		2025	2024
Títulos gubernamentales	\$	83,773	42,561

b. Reportada

- Acreedores por reporto

		2025	2024
Títulos propiedad de la Institución ¹ :			
Títulos gubernamentales	\$	185,994	174,661

¹ Los títulos reportados se encuentran registrados como Instrumentos financieros negociables restringidos.

En 2025 y 2024, los intereses obtenidos por reporto ascienden a \$3,017 y \$1,777, respectivamente, y los intereses pagados por reporto son por \$16,144 y \$19,323, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la tasa promedio pactada en las operaciones de reporto financiero en las que la Institución actúa como reportadora es de 7.29% y 10.16%, respectivamente, y actuando como reportada es de 7.18% y 10.09%, respectivamente. En las operaciones de reporto comercial, la tasa promedio pactada para pesos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de 10.27% y 12.24 %, respectivamente, y para dólares es de 5.93% y 7.12%, respectivamente.

(8) Instrumentos financieros derivados-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de instrumentos financieros derivados se integra por opciones de tasa (CAP's) y divisa con fines de negociación y por operaciones de swaps de negociación y de cobertura de valor razonable como se detalla a continuación:

Presentación en el estado de situación financiera consolidado (valor razonable)

		2025		2024	
		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Con fines de negociación:					
SWAPS	\$	169	147	338	308
Opciones		-	-	2	2
	\$	169	147	340	310
Con fines de cobertura:					
SWAPS		7,622	325	1,666	7,255
	\$	7,791	472	2,006	7,565
Posición neta activa (pasiva)	\$	7,319		[5,559]	

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Activos y pasivos por instrumentos financieros derivados

	2025		2024	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Swaps de cobertura:				
Para cubrir cartera	\$ 71,128	70,234	89,438	88,698
Para cubrir valores o títulos de pasivo	79,321	72,918	70,212	76,541
	150,449	143,152	159,650	165,239
Swaps de negociación	6,574	6,552	8,382	8,352
Opciones	-	-	-	-
	\$ 157,023	149,704	168,032	173,591
Posición neta activa (pasiva)	\$ 7,319		(5,559)	

Para cubrir cartera:

Miles en moneda de origen							Moneda nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Nocional	Principal	Interés	Total	2025
Activo	Tasa	USD \$	2,232,577	2,068,109	11,075	2,079,184	\$37,442
Activo	Tasa	M.N. \$	36,832,974	33,321,750	364,274	33,686,024	33,686
							\$71,128

Miles en moneda de origen							Moneda nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Nocional	Principal	Interés	Total	2025
Pasivo	Tasa	USD \$	2,232,577	2,068,109	2,615	2,070,724	\$ 37,290
Pasivo	Tasa	M.N. \$	36,832,974	33,321,750	37,461	33,359,211	33,359
							\$ 70,649
Valuación	Tasa	USD				[23,788]	\$ [429]
Valuación	Tasa	M.N.				13,731	14
							[415]
							\$ 70,234

Miles en moneda de origen							Moneda nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Nocional	Principal	Interés	Total	2024
Activo	Tasa	USD \$	2,645,197	2,539,173	15,796	2,554,969	\$53,355
Activo	Tasa	M.N. \$	42,561,461	35,536,535	545,981	36,082,516	36,083
							\$89,438

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Miles en moneda de origen							Moneda nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Nocional	Principal	Interés	Total	2024
Pasivo	Tasa	USD	\$ 2,645,197	2,539,173	5,055	2,544,228	\$ 53,131
Pasivo	Tasa	M.N.	\$ 42,561,461	35,536,535	44,679	35,581,214	35,581
							\$ 88,712
Valuación	Tasa	USD				(19,356)	\$ (404)
Valuación	Tasa	M.N.				389,798	390
							(14)
							\$ 88,698

Para cubrir pasivos:

Miles en moneda de origen							Moneda nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Nocional	Principal	Interés	Total	2025
Activo	Divisa	M.N.	74,410,992	74,410,992	2,172,442	76,583,434	\$ 76,583
Valuación	Divisa	M.N.				2,737,940	2,738
							\$ 79,321

Miles en moneda de origen							Moneda nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Nocional	Principal	Interés	Total	2025
Pasivo	Divisa	USD	3,858,569	3,858,569	18,336	3,876,905	\$ 69,815
Valuación	Divisa	USD				172,310	3,103
							\$ 72,918

Miles en moneda de origen							Moneda nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Nocional	Principal	Interés	Total	2024
Activo	Divisa	M.N.	68,537,034	68,537,034	1,653,063	70,190,097	\$ 70,190
Valuación	Divisa	M.N.				21,872	22
							\$ 70,212

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Miles en moneda de origen							Moneda nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Nocional	Principal	Interés	Total	2024
Pasivo	Divisa	USD	3,556,675	3,556,675	10,960	3,567,635	\$ 74,503
Valuación	Divisa	USD				97,590	2,038
							\$ 76,541

De negociación:

Miles en moneda de origen							Moneda nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Nocional	Principal	Interés	Total	2025
Activo	Tasa	USD	384,975	332,801	481	333,282	\$ 6,002
Valuación	Tasa	USD				31,795	572
							\$ 6,574

Miles en moneda de origen							Moneda nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Nocional	Principal	Interés	Total	2025
Pasivo	Tasa	USD	384,975	332,801	434	333,235	\$ 6,000
Valuación	Tasa	USD				30,673	552
							\$ 6,552

Miles en moneda de origen							Moneda nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Nocional	Principal	Interés	Total	2024
Activo	Tasa	USD	384,975	356,838	701	357,539	\$ 7,467
Valuación	Tasa	USD				43,819	915
							\$ 8,382

Miles en moneda de origen							Moneda nacional
	Tipo de swap	Moneda origen	Nocional	Principal	Interés	Total	2024
Pasivo	Tasa	USD	384,975	356,838	650	357,488	\$ 7,465
Valuación	Tasa	USD				42,414	887
							\$ 8,352

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de la partida cubierta reconocido en el estado de situación financiera consolidado es el que se muestra a continuación:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Rubro	Riesgo cubierto	2025		2024	
		Importe		Importe	
Cartera de crédito	Tasa	\$	(367)		(1,260)
Depósitos a plazo	Tasa		1		-
Depósitos a plazo	Divisa		10		(24)
Préstamos bancarios	Tasa		(13)		(33)
Títulos de crédito emitidos	Tasa		(60)		(1,213)
Títulos de crédito emitidos	Divisa		(375)		(1,992)

Opciones con fines de negociación

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución no tiene opciones con fines de negociación.

	Subyacente	Moneda origen	Miles en moneda de origen		Moneda nacional	
			Nocional	Valor razonable	2024	
Call compra	Tasa	M.N.	193,850	\$ 6,883	7	
Valuación					(7)	
Call compra	Tasa	USD	50,396	\$ 70	1	
Valuación					(1)	
				\$	-	
Call venta	Tasa	M.N.	193,850	\$ (8,083)	(8)	
Valuación					8	
Call venta	Tasa	USD	50,396	\$ (83)	(2)	
Valuación					2	
				\$	-	

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el resultado por valuación de los instrumentos de cobertura de valor razonable y su posición primaria, así como de los instrumentos de negociación, reconocidos en el estado de resultado integral consolidado, se integran como sigue:

	2025		2024	
	Derivado	Posición primaria	Derivado	Posición primaria
Cobertura	\$ (1,725)	1,725	(649)	649
Negocio	(5)	No aplica	(7)	No aplica

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El deterioro de los instrumentos financieros derivados (CVA) al cierre del 2025 es de 0, debido a que las garantías cubren en su totalidad la posición de los instrumentos financieros que tiene la Institución.

	Miles de pesos	Miles de pesos
	CVA	CVA
	2025	2024¹
Saldo inicial	\$ -	4
Neto de incrementos /disminución con efecto en resultados	-	(4)
Saldo final	\$ -	\$ -

1. Los derivados clasificados como de negociación cuentan con garantías suficientes que respaldan la línea de crédito y de derivados asignada, cabe mencionar que son coberturas económicas cuyo objetivo es disminuir la exposición en el balance del acreditado. En 2024 se realizó el prepago de la línea de crédito y del swap del acreditado, mismo que generaba el CVA, motivo por el cual el saldo final es cero.

[9] Cartera de crédito-

[a] Cartera de crédito por etapas-

La cartera de crédito por Etapas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

	2025			
	Etapas	Etapas	Etapas	Total
	1	2	3	
<i>Cartera en moneda extranjera, valorizada en moneda nacional:</i>				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial	135,434	2,560	271	\$ 138,265
Entidades financieras	16,336	-	-	16,336
Entidades gubernamentales	2,973	-	-	2,973
Subtotal	154,743	2,560	271	\$157,574
<i>Cartera en moneda nacional:</i>				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial	77,301	286	1,095	\$ 78,682
Entidades financieras	61,086	-	969	62,055
Entidades gubernamentales	12,356	-	-	12,356
Créditos de consumo	17	-	2	19
Créditos a la vivienda				
Media y residencial	40	2	1	43
Subtotal	150,800	288	2,067	\$ 153,155
Total	305,543	2,848	2,338	\$310,729

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

	2024			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
<i>Cartera en moneda extranjera, valorizada en moneda nacional:</i>				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial	162,750	-	223	\$ 162,973
Entidades financieras	19,143	-	-	19,143
Entidades gubernamentales	6,388	-	-	6,388
Subtotal	188,281	-	223	\$188,504
<i>Cartera en moneda nacional:</i>				
Créditos comerciales				
Actividad empresarial o comercial	62,187	934	-	\$ 63,121
Entidades financieras	39,864	-	-	39,864
Entidades gubernamentales	13,866	-	-	13,866
Créditos de consumo	17	-	2	19
Créditos a la vivienda				
Media y residencial	43	3	1	47
Subtotal	115,977	937	3	\$ 116,917
Total	304,258	937	226	\$305,421

Integración de cartera de crédito por sector económico al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025		2024	
Sector por actividad económica	Monto	%	Monto	%
Naves Industriales	\$ 44,268	14.25	47,041	15.40
Turismo	37,823	12.17	41,996	13.75
Energía	33,871	10.90	39,962	13.08
Transporte y Logística	20,938	6.74	17,406	5.70
Otros	18,382	5.92	16,636	5.45
Automotriz	12,599	4.05	14,751	4.83
Agroindustria	10,788	3.47	10,250	3.36
Servicios	10,334	3.33	11,382	3.73
Productos metálicos	10,282	3.31	11,149	3.65
Telecomunicaciones	8,896	2.86	6,697	2.19
Farmacéutico	6,388	2.06	5,624	1.84
Construcción	2,772	0.89	4,231	1.39
Personas Físicas	62	0.02	66	0.02
Ajuste al valor en libros de la partida cubierta	(394)	(0.13)	(1,031)	(0.34)
Sector privado	\$ 217,009	69.84	226,160	74.05
Sector financiero	78,391	25.23	59,007	19.32
Sector gubernamental	15,329	4.93	20,254	6.63
Total	\$ 310,729	100.00	305,421	100.00

Nota: La clasificación de la cartera del sector privado por sector económico se presenta con base en la taxonomía institucional utilizada en los procesos de análisis y monitoreo del portafolio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera de crédito en Etapa 3 cuya antigüedad, desde la fecha en que fue clasificada en esta etapa, se muestra a continuación:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Días de antigüedad al 31 de diciembre de 2025					
	1 a 180 días	181 a 365 días	1 a 2 años	Más de 2 años	Total
Tipo de cartera:					
Créditos comerciales					
Actividad empresarial					
comercial	161	1,001	93	111	\$ 1,366
Entidades financieras	667	302	-	-	969
Créditos de consumo	-	-	1	1	2
Créditos a la vivienda					
Media y residencial	-	-	-	1	1
	828	1,303	94	113	\$ 2,338
Días de antigüedad al 31 de diciembre de 2024					
	1 a 180 días	181 a 365 días	1 a 2 años	Más de 2 años	Total
Tipo de cartera:					
Créditos comerciales					
Actividad empresarial					
comercial	63	46	114	-	\$ 223
Entidades financieras	-	-	-	-	-
Créditos de consumo	-	1	-	1	2
Créditos a la vivienda					
Media y residencial	-	-	-	1	1
	63	47	114	2	\$ 226

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la cartera de crédito en Etapa 3, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	2025	2024
Saldo al principio del año	\$ 226	7,369
Menos:		
Variación por tipo de cambio del saldo inicial	31	(857)
Pagos	252	184
Eliminaciones B-6, dación, condonación, quitas y castigos	1,559	5,508
Capitalización	-	-
Cancelación por reestructuraciones	102	1,726
Traspaso hacia cartera Etapas 1 y 2	421	3,275
Otros	229	-
Más		
Apertura por reestructuraciones	114	1,732
Traspaso desde Etapa 1	2,181	365
Traspaso desde Etapa 2	2,182	596
Otros	229	-
Saldo de la Cartera Etapa 3	\$ 2,338	226

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de la cartera de crédito con riesgo de crédito en Etapa 3 se integra de dieciocho y ocho empresas, respectivamente, las cuales se encuentran en trámite de cobro judicial o extrajudicial, así como de diez y trece exmpleados, respectivamente.

Créditos reestructurados y renovados

	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	2025		
			Entidades guberna- mentales	Créditos de consumo	Créditos a la vivienda
Saldo acumulado al inicio del ejercicio					
Etapa 1	\$ 41,613	1,190	1,568	4	\$ 21
Etapa 2	2,652	-	-	-	1
Etapa 3	960	-	-	-	-
Más originados en el ejercicio 2025:					
i. Créditos Etapas 2 y 3 que fueron reestructurados o renovados	268	-	-	-	-
ii. Reestructuraciones o renovaciones a Etapa 3	-	-	-	-	-
iii. Mantenidos en Etapa 1 y 2	13,692	-	-	-	-
iv. Créditos consolidados enviados a Etapa 3	-	-	-	-	-
v. No aplicaron criterios, con base en el párrafo 112	7	17,802	-	-	-
Total reestructuras/renovaciones al 31 de diciembre de 2025	\$ 59,192	18,992	1,568	4	\$ 22

	Actividad empresarial o comercial	Entidades financieras	2024		
			Entidades guberna- mentales	Créditos de consumo	Créditos a la vivienda
Saldo acumulado al inicio del ejercicio					
Etapa 1	\$ 43,833	115	819	5	\$ 23
Etapa 2	910	-	-	-	1
Etapa 3	159	-	-	-	-
Más originados en el ejercicio 2024:					
i. Créditos Etapas 2 y 3 que fueron reestructurados o renovados	331	1,336	-	-	-
ii. Reestructuraciones o renovaciones a Etapa 3	-	-	-	-	-
iii. Mantenidos en Etapa 1 y 2	13,711	-	926	-	-
iv. Créditos consolidados enviados a Etapa 3	-	-	-	-	-
v. No aplicaron criterios, con base en el párrafo 112	5,470	-	-	-	-
Total reestructuras/renovaciones al 31 de diciembre de 2024	\$ 64,414	1,451	1,745	5	\$ 24

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- i. Créditos con riesgo de crédito etapas 2 y 3 que fueron reestructurados o renovados.
- ii. Reestructuraciones o renovaciones que fueron traspasadas a cartera con riesgo de crédito etapa 3 por haberse reestructurado o renovado, en apego al párrafo 99 del criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.
- iii. Créditos reestructurados o renovados que se mantuvieron en cartera con riesgo de crédito etapa 1 y etapa 2, conforme a los párrafos 100 al 108 del criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.
- iv. Créditos consolidados que como producto de una reestructuración o renovación fueron traspasados a cartera con riesgo de crédito etapa 3, conforme al párrafo 110 del criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.
- v. Créditos reestructurados a los que no se aplicaron los criterios relativos al traspaso a cartera con riesgo de crédito etapa 3 con base en el párrafo 112 del criterio B-6 "Cartera de crédito" del anexo 33 de las Disposiciones.

El 01 de febrero de 2024 se formalizó mediante convenio de reconocimiento de adeudos, capitalización de intereses y reestructuración con una Entidad Financiera del Exterior, con respecto a una Línea de Reestructura, así como una Línea de Crédito Comprador. Las cuales entraron en incumplimiento de pago a partir del 02 de mayo de 2024. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las líneas presentan los siguientes adeudos con Bancomext de USD 97.36 millones y EUR 49.20 millones respectivamente, las cuales se encuentran en revisión con el área jurídica para su recuperación.

Monto y naturaleza de las garantías recibidas

El monto de las garantías recibidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Tipo de Garantía	2025			Moneda nacional
	MN	USD	EUR	
Garantías financieras	6,629	143	-	\$ 9,206
Garantías no financieras e instrumentos asimilables:				
Bienes muebles e inmuebles	73,483	3,252	28	132,630
Con garantía fiduciaria	12,694	5,919	-	119,275
Derechos de cobro y fiduciarios	7,274	925	-	23,926
Otros	-	118	-	2,124
Total				\$ 287,161

Tipo de Garantía	2024			Moneda nacional
	MN	USD	EUR	
Garantías financieras	6,317	151	-	\$ 9,463
Garantías no financieras e instrumentos asimilables:				
Bienes muebles e inmuebles	69,911	4,136	14	156,591
Con garantía fiduciaria	13,596	5,688	-	132,379
Derechos de cobro y fiduciarios	15,685	515	-	26,444
Otros	-	118	-	2,463
Total				\$ 327,340

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Garantías adicionales y concesiones otorgadas en los créditos reestructurados-

Durante el ejercicio 2025, en la cartera de primer piso se registraron 18 créditos reestructurados, los cuales mantuvieron la misma estructura de garantías previamente establecida. Por su parte, en la cartera de segundo piso no se llevaron a cabo reestructuraciones durante el ejercicio.

En el ejercicio 2024, la cartera de primer piso presentó 26 créditos reestructurados, los cuales contaron con garantías adicionales conformadas por cinco Obligaciones Solidarias de Personas Morales, un Fondo de Pago con valor reconocido de \$3 y un Fondo de Reserva con valor reconocido de \$12.3. Asimismo; en la cartera de segundo piso se reportó una reestructura, la cual contó con un Fondo de Pago con valor reconocido de \$2,791 y con garantías adicionales consistentes en Obligaciones Solidarias de Personas Morales y Bienes Inmuebles, con un valor reconocido de \$150.

Intereses y comisiones-

Tipo de crédito	2025			2024		
	Intereses devengados	Comisiones devengadas	Total	Intereses devengados	Comisiones devengadas	Total
Créditos comerciales	\$ 17,458	68	17,526	18,647	19	18,666
Créditos a entidades financieras	4,813	-	4,813	4,560	-	4,560
Créditos a entidades gubernamentales	1,907	2	1,909	1,842	2	1,844
Créditos al consumo	2	-	2	1	-	1
Créditos a la vivienda	6	-	6	5	-	5
Total	\$ 24,186	70	24,256	25,055	21	25,076

Comisiones por otorgamiento inicial del crédito

Las comisiones por el otorgamiento inicial de crédito pendientes de diferir al 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a \$261 y \$112 respectivamente, las cuales se amortizan contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, formando parte de la tasa efectiva en un plazo promedio de 3.69 y 3.18 años al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, y se presentan como parte del costo amortizado de la cartera de crédito en el rubro de "Partidas diferidas".

Redescuentos-

El monto de redescuentos al 31 de diciembre 2025 y 2024, es de \$60,513 y \$57,424 respectivamente.

Compromisos crediticios-

El monto de los compromisos crediticios registrados en cuentas de orden al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2025

Concepto	Moneda nacional	Millones USD	Miles Euros	Moneda nacional
Aperturas de crédito revocables	84,211	3,869	-	\$ 153,883
Aperturas de crédito irrevocables	8,665	819	-	23,420
Créditos comerciales con riesgo	2,736	849	11,887	18,276
				\$ 195,579

2024

Concepto	Moneda nacional	Millones USD	Miles Euros	Moneda nacional
Aperturas de crédito revocables	57,723	3,755	188	\$ 136,150
Aperturas de crédito irrevocables	1,057	656	-	14,747
Créditos comerciales con riesgo	3,253	639	36	16,602
				\$ 167,499

(b) Estimación preventiva para riesgos crediticios-

Como se explica en la Nota 3(k), la Institución clasifica su cartera y establece una estimación para cubrir los riesgos crediticios asociados con la recuperación de su cartera de crédito.

Total de cartera calificable por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2025-

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías Avaluos y Factoraje	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A-1 Mínimo	\$ 174,302	15,329	74,931	43,091	9	-	307,662
A-2 Mínimo	32,128	-	1,264	99	3	-	33,494
B-1 Bajo	3,545	-	-	157	11	6	3,719
B-2 Bajo	2,239	-	-	-	10	7	2,256
B-3 Bajo	1,960	-	-	-	1	1	1,962
C-1 Medio	1,389	-	1,199	194	4	-	2,786
C-2 Medio	50	-	-	-	5	2	57
D Alto	512	-	-	-	-	1	513
E Irrecuperable	1,164	-	941	-	-	2	2,107
Subtotal	217,289	15,329	78,335	43,541	43	19	354,556
Intereses vencidos	46	-	28	-	-	-	74
Total	\$ 217,335	15,329	78,363	43,541	43	19	354,630

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Reserva requerida por grupo de riesgo al 31 de diciembre de 2025-

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías Avals y Factoraje	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A-1 Mínimo	\$ 741	77	270	183	-	-	1,271
A-2 Mínimo	372	-	14	1	-	-	387
B-1 Bajo	63	-	-	3	-	-	66
B-2 Bajo	54	-	-	-	-	-	54
B-3 Bajo	70	-	-	-	-	-	70
C-1 Medio	101	-	72	11	-	-	184
C-2 Medio	6	-	-	-	1	-	7
D Alto	230	-	-	-	-	-	230
E Irrecuperable	810	-	550	-	-	3	1,363
Subtotal	2,447	77	906	198	1	3	3,632
Intereses vencidos	46	-	28	-	-	-	74
Reservas adicionales específicas	3,196	-	996	3	-	-	4,195
Reservas adicionales genéricas	-	-	-	-	-	-	562
Total	\$ 5,689	77	1,930	201	1	3	8,463

Total de cartera calificable por tipo de crédito al 31 de diciembre de 2024-

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías Avals y Factoraje	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A-1 Mínimo	\$ 191,842	20,254	52,972	37,452	13	-	302,533
A-2 Mínimo	21,161	-	821	357	1	-	22,340
B-1 Bajo	833	-	-	171	1	5	1,010
B-2 Bajo	5,792	-	76	-	21	9	5,898
B-3 Bajo	1,487	-	3,110	-	2	-	4,599
C-1 Medio	2,514	-	-	159	5	-	2,678
C-2 Medio	30	-	-	-	4	2	36
D Alto	910	-	2,257	15	-	1	3,183
E Irrecuperable	223	-	-	55	-	2	280
Subtotal	224,792	20,254	59,236	38,209	47	19	342,557
Intereses vencidos	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 224,792	20,254	59,236	38,209	47	19	342,557

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Reserva requerida por grupo de riesgo al 31 de diciembre de 2024-

Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías Aiales y Factoraje	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Total
A-1 Mínimo	\$ 878	101	167	159	-	-	1,305
A-2 Mínimo	242	-	8	4	-	-	254
B-1 Bajo	25	-	-	3	-	-	28
B-2 Bajo	134	-	2	-	-	-	136
B-3 Bajo	52	-	81	-	-	-	133
C-1 Medio	177	-	-	9	-	-	186
C-2 Medio	3	-	-	-	1	-	4
D Alto	157	-	451	7	-	-	615
E Irrecuperable	200	-	-	53	-	2	255
Subtotal	1,868	101	709	235	1	2	2,916
Intereses vencidos	-	-	-	-	-	-	-
Reservas adicionales específicas	3,187	-	1,094	-	-	-	4,281
Reservas adicionales genéricas	-	-	-	-	-	-	1,000
Total	\$ 5,055	101	1,803	235	1	2	8,197

A continuación, se presenta un análisis de los movimientos de la estimación preventiva del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	2025	2024
Saldos al principio del año	8,197	9,730
Incrementos / (liberaciones)	2,446	2,855
Eliminación de activos créditos comerciales Etapa 3	(1,559)	(5,196)
Castigos	-	-
Cancelaciones	-	-
Efecto cambiario	(621)	808
Saldos finales	8,463	8,197

Los incrementos / (liberaciones) por tipo y etapa de crédito se presentan a continuación:

2025								
Calificación	Comercial	Entidades gubernamentales	Intermediarios financieros	Garantías	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Adicionales	Total
Etapa 1	\$ 348	(21)	(443)	16	-	-	-	\$(100)
Etapa 2	(38)	-	-	-	-	-	-	(38)
Etapa 3	2,409	-	613	-	-	-	(438)	2,584
Total	\$ 2,719	(21)	170	16	-	-	(438)	\$2,446

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2024								
Calificación	Comercial	Entidades guber- namentales	Intermediarios financieros	Garantías	Cartera de vivienda	Cartera de consumo	Adicio- nales	Total
Etapas 1	\$ 990	53	1,643	89	-	-	-	\$2,775
Etapas 2	411	-	-	-	(2)	-	-	409
Etapas 3	722	-	(1,051)	-	-	-	-	(329)
Total	\$ 2,123	53	592	89	(2)	-	-	\$2,855

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estimación preventiva para riesgos crediticios constituida por la Institución incluye \$2,374 y \$2,815 registrados en los resultados del ejercicio, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se recibieron \$72 y \$40 respectivamente, de un fondo de contragarantía para constituir la reserva.

La estimación preventiva proveniente de intereses de cartera de crédito con riesgo de crédito Etapas 3 asciende a \$74.31 y \$0.04 por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Para la calificación de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución aplicó las metodologías establecidas por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito aplicables a cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las reservas crediticias representan el 2.7% y 2.7% respectivamente, de la cartera total y cubren 3.62 y 36.27 veces la cartera de crédito con riesgo de crédito etapas 3, respectivamente.

En el criterio B-6 "Cartera de crédito" del Anexo 33 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito en México, se establece que la Institución podrá optar por eliminar de su activo aquellos créditos con riesgo de crédito etapas 3 que se encuentren provisionados al 100%. En 2025 y 2024, la Institución aplicó el saldo de 1 y 11 créditos, respectivamente, contra la estimación preventiva de riesgos crediticios, por un monto de \$1,559 y \$5,196, respectivamente. Ninguno de estos créditos corresponde a partes relacionadas.

Los saldos de cartera eliminada del activo tanto en miles de dólares, euros, así como en moneda nacional que se administran en cuentas de orden continuando las gestiones de cobro, se muestran a continuación:

	2025			2024		
	Millones USD	Millones Euros	Moneda nacional	Millones USD	Millones Euros	Moneda nacional
Capital vencido exigible						
Empresas	720	49	\$13,316	630	49	\$13,589
Exempleados	-	-	9	-	-	11
Total capital	720	49	\$13,325	630	49	\$13,600
Interés vencido exigible						
Empresas	4	-	\$170	6	-	\$201
Total Intereses	4	-	\$170	6	-	\$201

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, el monto de las recuperaciones de la cartera de crédito eliminada del activo fue de \$229 y \$114, respectivamente, registrándose en la estimación preventiva para riesgos crediticios del estado de resultados.

Los Ingresos por intereses reconocidos en los créditos en el momento de la capitalización-

Los ingresos por intereses reconocidos en el momento de la capitalización de 2025 y 2024 ascienden a \$363 y \$412, respectivamente.

[10] Otras cuentas por cobrar, neto-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro de otras cuentas por cobrar se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Préstamos al personal de la Institución	\$ 2,351	\$ 2,269
Deudores por liquidación de operaciones / compraventa de divisas	1,725	2,476
Programa de garantías	51	89
Deudores diversos	25	28
Impuesto al valor agregado (IVA)	11	17
Deudores por comisiones sobre operaciones vigentes	9	11
SalDOS a favor de impuestos	1	5
Deudores por liquidación de operaciones reportos	1	1
Deudores por colaterales otorgados en efectivo en operaciones derivadas (Nota 8)	-	3,414
	4,174	8,310
Estimación por irrecuperabilidad	(28)	(34)
	\$ 4,146	\$ 8,276

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, incluyen cuentas por cobrar en moneda extranjera valorizadas en moneda nacional por \$1 y \$33, respectivamente.

Los movimientos de la estimación por irrecuperabilidad se presentan a continuación:

	2025	2024
SalDOS al principio del año	\$ 34	\$ 53
Incrementos	3	2
Liberaciones	(9)	(21)
Aplicaciones	-	-
Efecto cambiario	-	-
SalDOS finales	\$ 28	\$ 34

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(11) Bienes adjudicados-

La integración de estos bienes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

2025					
Concepto	Moneda nacional	Millones de USD	Moneda extranjera valorizada	Total	
Bienes muebles	\$ 99	-	\$ -	99	
Valores	-	48	869	869	
Derechos de cobro	-	37	670	670	
Subtotal	\$ 99	85	\$ 1,539	1,638	
Inmuebles:					
Terrenos rústicos	\$ 95	-	\$ -	95	
Terrenos urbanos	150	-	-	150	
Unifamiliares	70	-	-	70	
Condominios	4	-	-	4	
Plantas industriales	308	-	-	308	
Establecimientos mercantiles	123	-	-	123	
Otros	65	-	-	65	
Subtotal	815	-	-	815	
Bienes prometidos para la venta:					
Inmuebles	28	-	-	28	
Subtotal	28	-	-	28	
	942	85	1,539	2,481	
Menos:					
Estimaciones constituidas	942	85	1,539	2,481	
Total	\$ -	-	\$ -	-*	

* Corresponde al saldo al 31 de diciembre de 2024, de los bienes prometidos para la venta, con valor de \$28 y reserva de \$28.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2024				
Concepto	Moneda nacional	Millones de USD	Moneda extranjera valorizada	Total
Bienes muebles	\$ 99	-	\$ -	99
Valores	-	48	1,007	1,007
Derechos de cobro	-	37	765	765
Subtotal	\$ 99	85	\$ 1,772	1,871
Inmuebles:				
Terrenos rústicos	\$ 95	-	\$ -	95
Terrenos urbanos	151	-	-	151
Unifamiliares	65	-	-	65
Condominios	8	-	-	8
Plantas industriales	312	-	-	312
Establecimientos mercantiles	123	-	-	123
Otros	65	-	-	65
Subtotal	819	-	-	819
Bienes prometidos para la venta:				
Inmuebles	30	-	-	30
Subtotal	30	-	-	30
	948	85	1,772	2,720
Menos:				
Estimaciones constituidas	947	85	1,772	2,719
Total	\$ 1	-	\$ -	1*

* Corresponde al saldo al 31 de diciembre de 2024, de los bienes prometidos para la venta, con valor de \$30 y reserva de \$29.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Estimación de bienes adjudicados-

El importe de la estimación de bienes adjudicados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

2025				
Concepto	Moneda nacional	Millones de USD	Moneda extranjera valorizada	Total
Bienes muebles	\$ 99	-	-	99
Valores	-	48	869	869
Derechos de cobro	-	37	670	670
Bienes inmuebles	815	-	-	815
Bienes prometidos para la venta	28	-	-	28
Total reserva	\$ 942	85	1,539	2,481

2024				
Concepto	Moneda nacional	Millones de USD	Moneda extranjera valorizada	Total
Bienes muebles	\$ 99	-	\$ -	\$ 99
Valores	-	48	1,007	1,007
Derechos de cobro	-	37	765	765
Bienes inmuebles	819	-	-	819
Bienes prometidos para la venta	29	-	-	29
Total reserva	\$ 947	85	\$ 1,772	\$ 2,719

El cargo a resultados por este concepto es de \$16 y \$10 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

[12] Propiedades, mobiliario y equipo, neto-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de la propiedad mobiliario y equipo se integran como se muestra a continuación:

	Vida útil Promedio	2025	2024
Edificios	90 años	\$ 604	634
Mobiliario y equipo	10 años	334	285
Equipo de cómputo	3.3 años	8	8
Equipo de transporte	4 años	2	2
Otros (neto)		-	21
		948	950
Menos: Depreciación acumulada		(528)	(520)
Total inversiones sujetas a depreciación		420	430
Terrenos		96	96
Total inversiones no sujetas a depreciación		96	96
Total		\$ 516	526

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El gasto por depreciación consolidado ascendió a \$17 y \$14 para 2025 y 2024, respectivamente.

Durante los ejercicios de 2025 y 2024, la institución efectuó las bajas de bienes muebles depreciados al 100%, comercializados a través del INDEP, de los cuales, no se obtuvieron remanentes netos a favor de la Institución.

La depreciación acumulada que se dio de baja fue por un importe de \$1 y \$10, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tienen bienes inmuebles transferidos al INDEP para su venta por \$102 para ambos ejercicios, depreciados al 100%.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tienen activos intangibles por \$24 para ambos ejercicios, amortizados al 100%, y que corresponden a licencias por uso de software.

[13] Activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo-

La Institución, a través de su subsidiaria DIESA, al 31 de diciembre de 2025 tiene suscritos dos contratos de arrendamiento por el uso de inmuebles y uno para equipo de transporte. El término de los contratos de los inmuebles es en agosto de 2032 para el contrato que se tenía a 2022 y de mayo de 2028 para el contrato que se suscribió en 2023, así como del equipo de transporte en junio de 2025. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de activos por derechos de uso de propiedades, mobiliario y equipo y su pasivo se integran como se muestra a continuación:

	2025	2024
Valor original de los derechos de uso de bienes muebles e inmuebles	\$ 20	21
Depreciación acumulada	9	6
Valor neto	\$ 11	15
 Pasivo por arrendamiento	 \$ 12	 17

Los gastos de arrendamiento por estos activos realizados durante 2025 y 2024, se integran como sigue:

	2025	2024
	Moneda nacional miles	Moneda nacional miles
Amortización del derecho de uso de bienes muebles e inmuebles	\$ 3,245	3,710
Gasto por intereses	1,293	1,794
Total	\$ 4,538	5,504

La tasa de interés utilizada para calcular el valor presente de los pagos futuros de renta del equipo de transporte fue del 16.60% y para el arrendamiento de ambos inmuebles fue del 9.68%, para ambos ejercicios.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(14) Inversiones permanentes-

- a. Las principales empresas en las que se utilizó el método de participación, así como la participación accionaria de la Institución en dichas sociedades al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

Empresa	Participación (%)		Actividad
	2025	2024	
Cesce México, S. A. de C. V. [CESCEMEX]	48.99	48.99	Seguros
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S. A. de C. V. [CMIC]	4.75	4.93	Fondo de inversión

- b. Los importes utilizados en el reconocimiento del método de participación al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se señalan a continuación:

2025				
Empresa	Capital social	(Pérdidas acumuladas) utilidades retenidas	(Pérdida) Utilidad del ejercicio	Total
CESCEMEX	\$ 108	7	(1)	114
CMIC	351	138	[40]	449
Otras	-	-	-	180
Total	\$			743

2024				
Empresa	Capital social	(Pérdidas acumuladas) utilidades retenidas	(Pérdida) Utilidad del ejercicio	Total
CESCEMEX	\$ 105	6	1	112
CMIC	344	115	33	492
Otras	-	-	-	192
Total	\$			796

El efecto neto de valuación de las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de \$(49) y \$41, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la participación en el ORI de inversiones permanentes que se registró en el capital contable es de \$0.

En el mes de junio de 2025, se transmitieron a la Institución cuatro acciones representativas del capital social fijo de Operadora de Fondos Nafinsa, S.A. de C.V., mediante la figura de Donación y soportada mediante el Contrato de Donación de fecha 26 de mayo de 2025.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, no se realizaron inversiones.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

- c. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los activos, pasivos y principales rubros del estado de resultados de las principales compañías asociadas son como sigue:

2025				
Total				
	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
CESCEMEX	\$ 540	309	174	161
CMIC	9,530	68	1,064	1,400

2024				
Total				
	Activos	Pasivos	Ingresos	Gastos
CESCEMEX	\$ 416	188	122	123
CMIC	10,460	472	644	730

- d. Las inversiones en acciones de empresas asociadas en las que no se tiene control o influencia significativa, se presentan valuadas a su costo de adquisición. El costo de adquisición de las otras inversiones permanentes en acciones asciende a \$55 y \$56 al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

[15] Depósitos a plazo-

Los depósitos a plazo de mercado de dinero al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integran de la siguiente forma:

	2025	2024
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento	\$ 112,387	117,941
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	25,988	31,620
Certificados de depósitos bancarios (CEDE)	23,345	37,202
Depósitos a plazo fijo en moneda nacional	118	145
Depósitos por Préstamo Especial para el Ahorro	1,157	1,095
Valuación de swaps con fines de cobertura, neto	11	(24)
Total	\$ 163,006	187,979

Las características de los pagarés con rendimiento liquidable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

2025			
Emisión	Plazo	Tasa efectiva promedio	Costo amortizado
Pagaré	1 a 29 días	7.15%	67,819
Pagaré	30 a 179 días	7.27%	40,528
Pagaré	180 a 360 días	7.51%	4,040
Total		\$	112,387

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2024			
Emisión	Plazo	Tasa efectiva promedio	Costo amortizado
Pagaré	1 a 29 días	10.09%	\$ 57,246
Pagaré	30 a 179 días	10.30%	58,817
Pagaré	180 a 360 días	11.01%	1,878
Total			\$ 117,941

Las características de los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

2025					
Plazo	Tasa	Moneda origen USD millones	Monto inicial	Intereses devengados	Costo amortizado
1 a 29 días	Del 3.25 al 3.99%	1,343	24,186	6	24,192
30 a 179 días	Del 3.72 al 4.13%	95	1,717	12	1,729
180 a 360 días	Del 3.55 al 3.73%	4	67	-	67
Más de 360 días	-	-	-	-	-
			\$ 25,970	\$ 18	\$ 25,988

2024					
Plazo	Tasa	Moneda origen USD millones	Monto inicial	Intereses devengados	Costo amortizado
1 a 29 días	Del 4.00 al 5.14%	1,439	\$ 30,045	32	\$ 30,077
30 a 179 días	Del 4.28 al 5.32%	72	1,498	9	1,507
180 a 360 días	Del 4.35 al 4.36%	2	36	-	36
Más de 360 días	-	-	-	-	-
			\$ 31,579	41	\$ 31,620

Las características de los Certificados de depósitos bancarios al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

2025							
Depósito	Plazo	Tasa Promedio	Moneda Origen Millones	Tipo de cambio	Monto inicial	Intereses devengados	Costo amortizado
CEDE MXN	78 días	7.27%	2,000	1.0000	2,000	2	\$ 2,002
CEDE USD	61 días	4.44%	1,185	18.008	21,069	274	\$ 21,343
							\$ 23,345

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2024							
Depósito	Plazo	Tasa Promedio	Moneda Origen Millones	Tipo de cambio	Monto inicial	Intereses devengados	Costo amortizado
CEDE MXN	128 días	10.33%	10,000	1.0000	10,000	34	\$ 10,034
CEDE USD	125 días	4.80%	1,300	20.8829	27,148	20	\$ 27,168
							\$ 37,202

Las características de los depósitos a plazo fijo moneda nacional al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

2025					
Depósito	Plazo	Tasa Promedio	Monto inicial	Intereses devengados	Costo amortizado
Depósito a la vista	2 días	6.81%	\$ 118	-	\$ 118

2024					
Depósito	Plazo	Tasa Promedio	Monto inicial	Intereses devengados	Costo amortizado
Depósito a la vista	2 días	9.80%	\$ 145	-	\$ 145

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tienen depósitos a plazo a favor de partes relacionadas por \$184 y \$153, respectivamente, y se pagaron intereses por \$15 y \$20, respectivamente.

[16] Títulos de crédito emitidos-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	2025	2024
Certificados bursátiles M.N.	112,324	83,275
Certificados bursátiles USD	5,332	4,562
Bonos bancarios	9,015	21,028
Ajuste al valor en libros de la partida cubierta	(321)	(3,138)
	\$ 126,350	105,727

Las características de los certificados bursátiles en Moneda Nacional [CEBURES], se muestran a continuación:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2025								
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Tasa efectiva	Plazo días	Número de CEBURES	Valor nominal	Interés	Total
18/12/2020	10/12/2027	5.68	5.68	709	70,000,000	7,000	18	7,018
17/05/2021	11/05/2026	TIIIE-0.03	7.48	131	27,150,000	2,715	4	2,719
29/10/2021	23/10/2026	TIIIE-0.05	7.36	296	10,000,000	1,000	2	1,002
17/05/2021	05/05/2031	7.34	7.34	1,951	45,360,000	4,536	47	4,583
29/10/2021	17/10/2031	7.83	7.83	2,116	60,000,000	6,000	88	6,088
29/03/2022	23/03/2027	TIIIE-0.05	7.37	447	41,000,000	4,100	-	4,100
29/03/2022	16/03/2032	8.83	9.03	2,267	81,140,000	8,114	193	8,307
17/02/2023	08/02/2030	9.23	9.45	1,500	60,000,000	6,000	216	6,216
20/10/2023	16/10/2026	7.42	7.44	289	48,357,894	4,835	15	4,850
20/10/2023	07/10/2033	10.16	10.42	2,837	59,486,108	5,949	127	6,076
17/02/2023	13/02/2026	7.45	7.47	44	40,000,000	4,000	9	4,009
11/03/2024	27/02/2034	9.35	9.57	2,980	48,900,000	4,890	147	5,037
13/08/2024	22/02/2028	7.39	7.41	783	45,476,622	4,548	1	4,549
13/08/2024	01/08/2034	9.56	9.79	3,135	64,063,532	6,406	244	6,650
11/03/2024	23/08/2027	7.39	7.41	600	71,888,888	7,189	24	7,213
15/08/2025	23/02/2029	7.39	7.41	1,150	65,486,100	6,549	35	6,584
15/08/2025	03/08/2035	9.22	9.43	3,502	62,887,000	6,289	226	6,515
10/03/2025	26/02/2035	9.65	9.88	3,344	110,427,671	11,043	342	11,385
28/11/2025	08/06/2029	7.37	7.39	1,255	57,000,000	5,700	6	5,706
10/03/2025	18/09/2028	7.39	7.41	992	38,804,210	3,880	12	3,892
								112,499
Gastos de emisión								(55)
Descuento por colocación								(120)
Costo amortizado							\$	112,324

2024								
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Tasa efectiva	Plazo días	Número de CEBURES	Valor nominal	Interés	Total
18/12/2020	10/12/2027	5.68	5.68	1074	70,000,000	7,000	20	7,020
17/05/2021	05/05/2031	7.34	7.34	2316	45,360,000	4,536	45	4,581
17/05/2021	11/05/2026	TIIIE-0.03	10.17	496	27,150,000	2,715	8	2,723
29/10/2021	17/10/2031	7.83	7.83	2481	60,000,000	6,000	87	6,087
29/10/2021	23/10/2026	TIIIE-0.05	10.16	661	10,000,000	1,000	4	1,004
29/03/2022	16/03/2032	8.83	9.03	2632	81,140,000	8,114	191	8,305
29/03/2022	23/03/2027	10.15	10.19	812	41,000,000	4,100	3	4,103
29/03/2022	25/03/2025	10.19	10.23	84	49,851,930	4,985	-	4,985
17/02/2023	13/02/2026	10.47	10.51	409	40,000,000	4,000	11	4,011
17/02/2023	08/02/2030	9.23	9.45	1865	60,000,000	6,000	214	6,214
20/10/2023	07/10/2033	10.16	10.42	3202	59,486,108	5,949	125	6,074
20/10/2023	16/10/2026	10.44	10.48	654	48,357,894	4,836	24	4,860
11/03/2024	27/02/2034	9.35	9.57	3345	48,900,000	4,890	146	5,036
11/03/2024	23/08/2027	10.41	10.45	965	71,888,888	7,189	31	7,220
13/08/2024	22/02/2028	10.41	10.45	1148	45,476,622	4,548	-	4,548
13/08/2024	01/08/2034	9.56	9.79	3500	64,063,532	6,406	243	6,649
								83,420
Gastos de emisión								(11)
Descuento por colocación								(134)
Costo amortizado							\$	83,275

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Las características de los certificados bursátiles en Dólares (CEBURES), se muestran a continuación:

2025								
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Tasa efectiva	Plazo días	Número de CEBURES	Valor nominal	Interés	Total
13/08/2024	10/08/2027	4.55	4.60	587	2,147,915	215	4	219
10/03/2025	06/03/2028	4.84	4.90	796	769,105	77	1	78
Valorizado en pesos (T.C. 18.0080)								5,343
Gastos de emisión								(11)
Costo amortizado							\$	5,332

2024								
Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Tasa efectiva	Plazo días	Número de CEBURES	Valor nominal	Interés	Total
13/08/2024	10/08/2027	4.55	4.60	952	2,147,915	215	4	219
Valorizado en pesos (T.C. 20.8829)								4,565
Gastos de emisión								(3)
Costo amortizado							\$	4,562

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución tiene emisiones de certificados bursátiles, cada emisión está bajo el amparo de un Macrotítulo, el cual se encuentra depositado en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

El valor nominal de cada certificado bursátil es de \$.0001, los derechos y forma de redención es el pago de intereses y amortización del principal en la fecha de vencimiento. Así mismo, la proporción que guarda el monto autorizado frente al emitido es del 100%. El monto del descuento amortizado en resultados durante 2025 y 2024, es de \$14 y \$19, respectivamente.

Las características de los bonos bancarios, se muestran a continuación:

2025						
				Valorizado moneda nacional		
Moneda	Número de títulos	Tasa	Moneda origen Millones	Monto	Interés	Total
Dólar	1 Macrotítulo	5.8981%	500	9,004	79	\$9,083
Gastos de emisión						[32]
Descuento por amortización de títulos						[36]
Costo amortizado						9,015

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2025 la Institución tiene colocado en el Mercado Internacional un Macrotítulo, el cual se encuentra depositado en el Depository Trust Company con un valor nominal de 500 millones de dólares, los derechos y forma de redención es el pago de intereses y amortización del principal en la fecha de vencimiento. Así mismo, la proporción que guarda el monto autorizado frente al emitido es del 100% y la tasa efectiva es de 5.9854%.

El monto total de la emisión se pasó a tasa flotante en la fecha de emisión, mediante operaciones de swaps, en los siguientes términos:

USD 500 millones a Term Sofr 6m + 238.71 pb.

El costo adicional anual por concepto de gastos de emisión es de aproximadamente 40 pb.

Fecha de emisión: 07/05/2025

Fecha de vencimiento 07/15/2030

2024						
				Valorizado moneda nacional		
Moneda	Número de títulos	Tasa	Moneda origen Millones	Monto	Interés	Total
Dólar	1 Macrotítulo	4.3722%	1,000	20,883	194	\$21,077
Gastos de emisión						[45]
Descuento por amortización de títulos						[4]
Costo amortizado						21,028

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución tiene colocado en el Mercado Internacional un Macrotítulo, el cual se encuentra depositado en el Depository Trust Company con un valor nominal de 1,000 millones de dólares, los derechos y forma de redención es el pago de intereses y amortización del principal en la fecha de vencimiento. Así mismo, la proporción que guarda el monto autorizado frente al emitido es del 100% y la tasa efectiva es de 4.3114%.

El monto total de la emisión se pasó a tasa flotante en la fecha de emisión, mediante operaciones de swaps, en los siguientes términos:

USD 600 millones a Libor_{3m} + 233.45 pb.

USD 400 millones a Libor_{6m} + 221.00 pb.

El costo adicional anual por concepto de gastos de emisión es de aproximadamente 4.9 pb.

Fecha de emisión: 14/10/2015

Fecha de vencimiento 14/10/2025

El monto del descuento amortizado en resultados para 2025 y 2024 es de \$9 y \$5, respectivamente.

(17) Préstamos Interbancarios y de otros organismos-

Los saldos del rubro de préstamos interbancarios y otros organismos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

	2025	2024
Exigibilidad inmediata:		
Operaciones de call money	\$ 5,578	4,740
Corto plazo:		
Líneas garantizadas	1,184	1,477
Líneas comerciales	35,566	23,493
Organismo ejecutor	231	326
Provisión de intereses	388	443
	37,369	25,739
Largo plazo		
Líneas garantizadas	6,204	8,550
Organismo ejecutor	10,111	11,993
	16,315	20,543
Total	\$ 59,262	51,022

Al 31 de diciembre de 2025, los conceptos de los préstamos se integran como se muestra a continuación:

a. Depósitos de exigibilidad inmediata (Call money)

2025					
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Costo amortizado	Plazo promedio (días)
Bancos nacionales	Dólar	Del 3.35% al 3.4%	310	5,578	2

2024					
Contraparte	Moneda	Tasa	Moneda Origen Millones	Costo amortizado	Plazo promedio (días)
Bancos nacionales	Dólar	Del 4.10% al 4.15%	227	4,470	2

b. Líneas garantizadas

2025								
Contraparte	Moneda	Tasa efectiva	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Costo amortizado	Plazo promedio (días)	Costo amortizado	Plazo promedio (años)	
Bancos extranjeros	Dólar	Del 3.5% al 5.77%	410	1,184	154	6,204	6	\$7,388

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2024								
Contraparte	Moneda	Tasa efectiva	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Costo amortizado	Plazo promedio (días)	Costo amortizado	Plazo promedio (años)	
Bancos extranjeros	Dólar	Del 3.50% al 6.13%	480	1,477	155	8,550	7	\$10,027

c. Líneas comerciales

2025								
Contraparte	Moneda	Tasa efectiva	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Costo amortizado	Plazo promedio (días)	Costo amortizado	Plazo promedio (años)	
Bancos extranjeros	Dólar	Del 3.79% al 4.56%	1,975	35,566	57	-	-	35,566

2024								
Contraparte	Moneda	Tasa efectiva	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Costo amortizado	Plazo promedio (días)	Costo amortizado	Plazo promedio (años)	
Bancos extranjeros	Dólar	Del 5.58 al 6.12%	1,125	23,493	50	-	-	\$23,493

d. Organismo ejecutor

2025								
Contraparte	Moneda	Tasa efectiva	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Costo amortizado	Plazo promedio (días)	Costo amortizado	Plazo promedio (años)	
Organismos internacionales	Dólar	Del 0.74 a 6.89%	574	231	113	10,111	15	\$10,342

2024								
Contraparte	Moneda	Tasa efectiva	Moneda Origen Millones	Corto plazo		Largo plazo		Total
				Costo amortizado	Plazo promedio (días)	Costo amortizado	Plazo promedio (años)	
Organismos internacionales	Dólar	Del 0.74 a 10.02%	590	326	113	11,993	16	\$12,319

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 [Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente]

Al 31 de diciembre de 2025, están pendientes de disponerse 3 líneas con un valor total de 425 millones de dólares, mientras que por el 2024, se dispuso el total del saldo de las líneas comprometidas de los préstamos interbancarios y de otros organismos.

(18) Acreedores diversos y otras cuentas por pagar-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integra como sigue:

	2025	2024
Pasivos derivados de la prestación de servicios bancarios	\$ 279	305
Provisiones por la exposición al riesgo legal y operativo	210	162
Cuentas por pagar por obligaciones diversas	120	156
Otros acreedores diversos	210	271
Saldo pasivo de compraventa de divisas	-	33
Total	\$ 819	927

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las provisiones por la exposición al riesgo legal y operativo por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

	2025	2024
Saldo al inicio del año	\$ 162	85
Incrementos	61	124
Liberaciones	(5)	(42)
Aplicaciones	(1)	(6)
Efecto cambiario	(7)	1
Saldos finales	\$ 210	162

(19) Beneficios a los empleados-

a. Plan de pensiones con beneficios definidos

La Institución tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todos los empleados que cumplan los requisitos establecidos en las condiciones generales de trabajo, el cual consiste en otorgarles una pensión calculada sobre la base del promedio de sueldo obtenido durante el último año laborado, integrado con aguinaldo y prima vacacional, al cual se le aplica el porcentaje que conforme a su edad y años de servicio le corresponda.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días de sueldo por cada año trabajado con base al último salario [el cual está limitado al doble del salario mínimo bancario vigente a la fecha de la baja], así como el pago de otras prestaciones del personal jubilado entre otros: gastos médicos, medicinas, hospitales y deportivos.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 [Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente]

El programa denominado "Préstamo Especial para el Ahorro" (PEA) consiste en un crédito que la Institución otorga a su personal jubilado y activo y que solo puede ser utilizado como inversión (depósito a plazo) en la misma Institución, garantizando ésta un rendimiento mínimo existiendo un diferencial a cargo de la Institución contra la tasa de fondeo.

El pasivo relativo y el costo anual de los beneficios posteriores al retiro son calculados por un actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, las Disposiciones de la CNBV y de la NIF D-3 Beneficio a los empleados.

Para los ejercicios 2025 y 2024, la inversión de los fondos cubre las reservas para obligaciones laborales. En el 2024 existe un excedente en el fondo de pensiones de beneficios definidos por 701, la cual se presenta como inversión restringida [Nota 5]; mientras que para el 2025 no hay excedente.

Las tasas de interés mostraron una tendencia al alza durante 2024 y a la baja durante 2025, por lo que en la valuación actuarial se realizó este movimiento en la tasa de descuento, pasando del 9.34% al 31 de diciembre de 2023 al 11.07% al 31 de diciembre de 2024 y a 9.70% al 31 de diciembre de 2025.

En 2025 y 2024, el Costo [Ingreso] Neto del Periodo del Fondo de Pensiones de Beneficio Definido fue de \$(28) y \$416, respectivamente; mientras que del Fondo PEA fue de \$50 y \$115 en 2025 y 2024, respectivamente.

Hasta 2024, dicho costo incluye el reciclaje de las remediciones por el saldo acumulado de las pérdidas del plan pendientes de reconocer (enfoque de corredor) en la vida laboral remanente promedio.

En 2025 y 2024, se reconocieron \$ (1,231) y \$2,023, respectivamente, en remediciones de beneficios definidos a los empleados en el Capital Contable.

Al 31 de diciembre de 2025, se tienen los saldos que se muestran a continuación como resultado de la valuación actuarial efectuada por perito independiente:

31 de diciembre de 2025, se tienen los saldos que se muestran a continuación:

Costo neto del período	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Costo del servicio	\$ 22	2	32	14	70
Intereses neto	35	1	[37]	8	7
Reciclaje de las remediciones	120	3	[206]	28	[55]
	\$ 177	6	[211]	50	22

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Situación Financiera

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(10,472)	(36)	(8,468)	(3,662)	(22,638)
Valor razonable de los activos del plan	9,984	22	8,756	3,674	22,436
[Pasivo] activo neto por beneficios definidos PNB/(ANBD)	(488)	(14)	288	12	(202)
Pérdidas actuariales acumuladas pendiente de reconocer en ORI (capital contable)	-	-	-	-	-
(Ganancias) / Pérdidas reconocidas en ORI (capital contable) pendientes de reciclar en resultados del año	488	14	(77)	(12)	413
Ganancias actuariales acumuladas pendiente de reconocer en ORI y en el estado de resultados	\$ 488	14	(77)	(12)	413
Saldo de la reserva al inicio del año	\$ -	-	701	-	701
Costo neto del periodo	177	6	(211)	50	22
Aportaciones al fondo	(177)	(6)	-	(50)	(233)
Traspaso a inversiones restringidas	-	-	(701)	-	(701)
Saldo de la reserva al final del año	-	-	(211)	-	(211)

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 164	14	(300)	5	(117)
Costo neto del periodo	177	6	(211)	50	22
Aportaciones realizadas	(177)	(6)	-	(50)	(233)
Pagos con cargo a la reserva	-	-	-	-	-
Traspaso a inversiones restringidas	-	-	(701)	-	(701)
Reciclaje de las remediciones pendientes de reconocer en ORI	-	-	-	-	-
Reciclaje de las remediciones reconocidas en ORI	(120)	(3)	206	(28)	55
Remediciones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos reconocidas en ORI	444	3	718	11	1,176
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos PNB/(ANBD)	488	14	(288)	(12)	202

Con base en la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Crédito publicada el 31 de diciembre 2015, la Institución optó por iniciar el reconocimiento de las remediciones del saldo acumulado de las pérdidas actuariales del plan acumuladas hasta el ejercicio 2015 a partir del año 2021, reconociendo el 20% de los saldos a partir de su aplicación inicial y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, las cuales deberán reconocerse al final de cada periodo.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

La Institución informó oportunamente a la CNBV su decisión de aplicar la opción referida en el artículo Tercero Transitorio de las Disposiciones de carácter general aplicable a las instituciones de crédito, terminando de reconocer dichas pérdidas en el 2024.

Al 31 de diciembre de 2025, las remediciones del pasivo (activo) por Beneficios Definidos Neto determinadas en la valuación actuarial, se detallan a continuación.

Conciliación de las ganancias y pérdidas del plan al 31 de diciembre de 2025

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Remediciones reconocidas en ORI					
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al inicio del ejercicio	\$ (310)	12	(1,346)	(239)	(1,883)
Reciclaje	(8)	(2)	263	30	283
Reconocimiento del 20%	-	-	-	-	-
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones de ejercicio	658	3	1,018	112	1,791
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al final del ejercicio	340	13	(65)	(97)	191
Remediciones reconocidas en el retorno de los activos del plan					
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al inicio del ejercicio	474	2	345	244	1,065
Reciclaje	(112)	(1)	(57)	(58)	(228)
Reconocimiento del 20%	-	-	-	-	-
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan del ejercicio	(214)	-	(300)	(101)	(615)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al final del ejercicio	148	1	(12)	85	222
Remediciones reconocidas en otro resultado integral	488	14	(77)	(12)	413
Remediciones totales					
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al cierre del año	340	13	(65)	(97)	191
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al cierre de año	148	1	(12)	85	222
Remediciones totales	\$ 488	14	(77)	(12)	413

Al 31 de diciembre de 2025, la Institución no tiene pérdidas actuariales acumuladas pendientes de reconocer en otro resultado integral (ORI).

Al 31 de diciembre de 2025, los resultados de la valuación actuarial estiman un costo neto del periodo de \$225 para el ejercicio 2026.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos
Vida laboral remanente promedio (VLRP)	3.19 años	4.14 años 19.55 años	3.19 años 23.54 años	3.19 años
Hipótesis actuariales:				
Tasa de descuento estimada	9.70%	9.70%	9.70%	9.70%
Tasa de incremento de sueldos Funcionarios	3.75%	3.75%	3.75%	3.75%
Tasa de incremento de sueldos Empleados	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%
Tasa de incremento de gastos médicos	N/A	N/A	8.28%	N/A
Tasa de rendimiento estimada	9.70%	9.70%	9.70%	9.70%

Al 31 de diciembre de 2024, se tienen los saldos que se muestran a continuación:

Costo neto del período	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Costo del servicio	\$ 35	2	50	21	108
Intereses neto	57	1	10	20	88
Reciclaje de las remediciones	212	2	47	74	335
	\$ 304	5	107	115	531

Situación Financiera

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Obligación por beneficios definidos (OBD)	(9,610)	(33)	(7,043)	(3,510)	(20,196)
Valor razonable de los activos del plan	9,446	19	7,343	3,505	20,313
[Pasivo] activo neto por beneficios definidos PNB/(ANBD)	(164)	(14)	300	(5)	117
Pérdidas actuariales acumuladas pendiente de reconocer en ORI (capital contable)	-	-	-	-	-
[Ganancias] / Pérdidas reconocidas en ORI (capital contable) pendientes de reciclar en resultados del año	164	14	(1,001)	5	(818)
Ganancias actuariales acumuladas pendiente de reconocer en ORI y en el estado de resultados	164	14	(1,001)	5	(818)
Saldo de la reserva al inicio del año	\$ -	-	-	-	-
Costo neto del periodo	304	5	107	115	531
Aportaciones al fondo	(304)	(5)	(107)	(115)	(531)
Traspaso a inversiones restringidas	-	-	701	-	701
Saldo de la reserva al final del año	-	-	701	-	701

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 762	10	168	265	1,205
Costo neto del periodo	304	5	107	115	531
Aportaciones realizadas	(304)	(5)	(107)	(115)	(531)
Pagos con cargo a la reserva	-	-	-	-	-
Traspaso a inversiones restringidas	-	-	701	-	701
Reciclaje de las remediciones pendientes de reconocer en ORI	-	-	-	-	-
Reciclaje de las remediciones reconocidas en ORI	(213)	(2)	(46)	(74)	(335)
Remediciones del pasivo (activo) neto por beneficios definidos reconocidas en ORI	(385)	6	(1,123)	(186)	(1,688)
Pasivo (activo) neto por beneficios definidos PNB/(ANBD)	164	14	(300)	5	(117)

Al 31 de diciembre de 2024, las remediciones del pasivo (activo) por Beneficios Definidos Neto determinadas en la valuación actuarial, se detallan a continuación.

Conciliación de las ganancias y pérdidas del plan al 31 de diciembre de 2024

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post- empleo	PEA y costo financiero de créditos	Total
Remediciones reconocidas en ORI					
[Ganancias] / pérdidas actuariales en obligaciones al inicio del ejercicio	\$ 431	8	(105)	99	433
Reciclaje	(120)	(2)	26	(28)	(124)
Reconocimiento del 20%	-	-	-	-	-
[Ganancias] / pérdidas actuariales en obligaciones de ejercicio	(621)	6	(1,267)	(310)	(2,192)
[Ganancias] / pérdidas actuariales en obligaciones al final del ejercicio	(310)	12	(1,346)	(239)	(1,883)
[Ganancias] / pérdidas en el retorno de los activos del plan al inicio del ejercicio	331	2	273	166	772
Reciclaje	(93)	-	(72)	(46)	(211)
Reconocimiento del 20%	-	-	-	-	-
[Ganancias] / pérdidas en el retorno de los activos del plan del ejercicio	236	-	144	124	504

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al final del ejercicio	474	2	345	244	1,065
Remediones reconocidas en otro resultado integral	164	14	(1,001)	5	(818)
Remediones totales					
(Ganancias) / pérdidas actuariales en obligaciones al cierre del año	(310)	12	(1,346)	(239)	(1,883)
(Ganancias) / pérdidas en el retorno de los activos del plan al cierre de año	474	2	345	244	1,065
Remediones totales	\$ 164	14	(1,001)	5	(818)

Al 31 de diciembre de 2024, la Institución no tiene pérdidas actuariales acumuladas pendientes de reconocer en otro resultado integral (ORI).

Al 31 de diciembre de 2024, los resultados de la valuación actuarial estiman un costo neto del periodo de \$(168) para el ejercicio 2025.

	Pensiones por jubilación	Primas de antigüedad	Otros beneficios post-empleo	PEA y costo financiero de créditos
Vida laboral remanente promedio (VLRP)	3.31 años	4.28 años 24.11 años	3.31 años 23.85 años	3.31 años
Hipótesis actuariales:				
Tasa de descuento estimada	11.07%	11.07%	11.07%	11.07%
Tasa de incremento de sueldos Funcionarios	3.75%	3.75%	3.75%	3.75%
Tasa de incremento de sueldos Empleados	4.25%	4.25%	4.25%	4.25%
Tasa de incremento de gastos médicos	N/A	N/A	8.00%	N/A
Tasa de rendimiento estimada	11.07%	11.07%	11.07%	11.07%

b. Activos del plan de beneficios definidos

Los indicadores de riesgo son presentados en las sesiones de los Comités Técnicos de los Fideicomisos del Fondo de Pensiones de Beneficios Definidos y Fondo PEA, quien es la máxima autoridad en la toma de decisiones de los Fideicomisos y tiene la responsabilidad de autorizar el régimen de inversión y vigilar el cumplimiento de las políticas de administración de riesgos de los Fideicomisos.

Se toman como referencia los indicadores de riesgo y niveles de control de las Siefiores, de conformidad por lo autorizado por los Comités Técnicos.

Los riesgos a los que están expuestos los activos del plan son los siguientes:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 [Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente]

Riesgo de Crédito. - El riesgo de crédito representa la pérdida potencial que un emisor de instrumento financiero puede causar a la contraparte, al no cumplir con sus obligaciones, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y las inversiones en instrumentos de deuda.

Riesgo de Liquidez. - El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Fideicomiso tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque del Fideicomiso para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación del Fideicomiso.

Riesgo de Mercado. - El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos del Fideicomiso o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Los Activos del Fondo de Pensiones de Beneficio Definido se encuentran integrados por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, como sigue:

		2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	1,173	4,434
Títulos gubernamentales		9,521	6,729
Títulos bancarios cotizados		1,999	2,287
Títulos de deuda corporativos cotizados		2,365	1,824
Acciones cotizadas		2,021	792
Renta variable nacional		696	722
Renta variable internacional		987	721
	\$	18,762	17,509

Riesgo de Crédito: Durante el segundo semestre de 2025 el indicador se colocó en 0.14%, el incremento se debe al aumento de la posición de instrumentos corporativos en el Fondo. Al 31 de diciembre de 2024, la posible pérdida causada por incumplimiento de contrapartes representó el 0.07%, respecto al total de los instrumentos financieros.

Tipo de Instrumento	2025			2024		
	Posición	Riesgo de Crédito*	RC %	Posición	Riesgo de Crédito*	RC %
Renta Variable	3,868	0.01	0.00%	2,135	0.00	0.00%
Tasa Fija	3,708	12.28	0.33%	3,057	5.22	0.17%
Tasa Real	4,656	12.10	0.26%	5,795	5.61	0.10%
Tasa Revisable	6,530	2.08	0.03%	6,522	1.57	0.02%
Total	18,762	26.47	0.14%	17,509	12.40	0.07%

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

* No es aplicable a valores emitidos por el Gobierno Federal (Cetes), vehículos de deuda (Bondes, Udibonos, etc.) y contrapartes en operaciones de repo.

Adicionalmente, se cumple con los límites de inversión por emisor para administrar el Riesgo de Crédito.

Riesgo de Liquidez: Se puede apreciar que el riesgo de liquidez se encuentra controlado en virtud de que representa el 0.88% y el 0.67% del total de los instrumentos financieros al cierre de diciembre 2025 y 2024, respectivamente.

Tipo de Instrumento	2025			2024		
	Posición [a]	Riesgo de Liquidez [RL] [b]	RL % [b/a]	Posición [a]	Riesgo Liquidez [RL] [b]	RL % [b/a]
Renta Variable	3,868	6.1	0.16%	2,135	7.3	0.34%
Tasa Fija	3,708	23.5	0.63%	3,057	23.9	0.78%
Tasa Real	4,656	134.7	2.89%	5,795	85.5	1.48%
Tasa Revisable	6,530	1.6	0.02%	6,522	0.8	0.01%
Total	18,762	165.9	0.88%	17,509	117.5	0.67%

Riesgo de Mercado: El Valor en Riesgo [VaR] corresponde al 0.26% y 0.21%, respecto al total de los instrumentos financieros mantenidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente, porcentaje que se encuentran dentro del límite autorizado del 0.70%.

Tipo de Instrumento	2025				2024			
	Posición	VaR	VaR*%	Límite	Posición	VaR	VaR*%	Límite**
Renta Variable	3,868	[5.8]	0.26%	0.70%	2,135	11.5	0.54%	0.70%
Tasa Fija	3,708	15.5	0.26%	0.70%	3,057	10.7	0.35%	0.70%
Tasa Real	4,656	38.6	0.26%	0.70%	5,795	16.1	0.28%	0.70%
Tasa Revisable	6,530	0.1	0.26%	0.70%	6,522	[1.9]	[0.03]%	0.70%
Total	18,762	48.4	0.26%	0.70%	17,509	36.4	0.21%	0.70%

*Consumo al VaR a un día con un nivel de confianza del 95%

**Límite del grupo Básico de Pensiones (menor de los 3)

Los Activos del Fondo PEA se encuentran integrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 como sigue:

	2025	2024
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 258	1,879
Títulos gubernamentales	2,785	1,523
Títulos de deuda corporativos cotizados	631	103
	\$ 3,674	3,505

Riesgo de Crédito: Durante el segundo semestre de 2025 el indicador se ubicó en 0.05%, derivado del aumento en el riesgo de crédito de la posición en instrumentos de tasa revisable, particularmente títulos del Fondo especial para Financiamientos Agropecuarios (FEFA) a un plazo de 5 años. La posible pérdida causada por incumplimiento de contrapartes registró 0.005% al cierre de diciembre 2024.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Tipo de Instrumento	2025			2024		
	Posición	Riesgo de Crédito*	RC %	Posición	Riesgo de Crédito*	RC %
Tasa Fija	545	0.20	0.04%	492	0.18	0.04%
Tasa Real	1,053	0.00	0.00%	1,038	0.00	0.00%
Tasa Revisable	2,076	1.80	0.09%	1,975	0.01	0.01%
Total	3,674	2.00	0.05%	3,505	0.19	0.005%

* No es aplicable a valores emitidos por el Gobierno Federal (Cetes), los vehículos de deuda (Bondes, Udibonos, etc.) y las contrapartes en operaciones de reporto.

Adicionalmente, se cumple con los límites de inversión por emisor para administrar el Riesgo de Crédito.

Riesgo de Liquidez: Se encuentra controlado en virtud de que representa el 0.44% y 0.76% de la posición del portafolio al cierre de diciembre 2025 y 2024, respectivamente.

Tipo de Instrumento	2025			2024		
	Posición [a]	Riesgo de Liquidez (RL) [b]	RL % [b/a]	Posición [a]	Riesgo de Liquidez (RL) [b]	RL % [b/a]
Tasa Fija	545	3.6	0.66%	492	5.20	1.06%
Tasa Real	1,053	11.5	1.09%	1,038	20.20	1.94%
Tasa Revisable	2,076	0.9	0.04%	1,975	1.10	0.05%
Total	3,674	16.0	0.44%	3,505	26.50	0.76%

Riesgo de Mercado: El consumo de VaR* en general y por tipo de instrumento, se encuentra dentro del límite autorizado.

Tipo de Instrumento	2025				2024			
	Posición	VaR	VaR**	Límite	Posición	VaR	VaR**	Límite**
Tasa Fija	545	2.1	0.31%	0.70%	492	3.4	0.70%	0.70%
Tasa Real	1,053	9.2	0.31%	0.70%	1,038	5.9	0.57%	0.70%
Tasa Revisable	2,076	0.0	0.31%	0.70%	1,975	0.0	0.00%	0.70%
Total	3,674	11.3	0.31%	0.70%	3,505	9.3	0.27%	0.70%

*VaR a un día con un nivel de confianza del 95%

**Límite del Grupo Básico de Pensiones (menor de los 3)

El Fondo de Pensiones cumple con el Régimen de inversión autorizado por el Comité Técnico del Fideicomiso, respecto de los indicadores de riesgo podemos concluir que: en riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado se cumple.

c. Plan de pensiones de contribución definida

A partir del 1o. de enero de 2007, la Institución modificó las condiciones generales de trabajo con base en las tendencias y mejores prácticas en cuanto al manejo y operación de esquemas de jubilaciones y pensiones, para incorporar a los nuevos empleados, así como aquellos que decidieron migrar del Sistema de Beneficios Definidos al de Contribución Definida. Este esquema permite tener un mayor control respecto de los costos y pasivos del plan, mantener una adecuada relación costo-beneficio para la Institución y para los trabajadores, y establece reglas claras de aportación o retiro.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Este plan integra las aportaciones que la Institución efectúa a las cuentas individuales abiertas a nombre de cada trabajador, las cuales se dividen en dos subcuentas denominadas "A" y "B", respectivamente. También se integra con las aportaciones voluntarias realizadas por el trabajador a la subcuenta "B" y por los rendimientos generados por ambas subcuentas, que se identifican de manera conjunta como la cuenta individual del trabajador. El monto de las aportaciones realizadas asciende a \$42 y \$39 durante 2025 y 2024, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fideicomiso de Contribución Definida asciende a \$321 y \$307, respectivamente.

[20] Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

La Ley del ISR vigente a partir del 1o. de enero de 2014, establece una tasa del 30%.

En los resultados del período (gastos) ingresos:	2025	2024
ISR sobre la base fiscal	\$ [4]	[5]
ISR diferido	[400]	[224]
Total de ISR en el estado de resultados	\$ [404]	[229]

Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la utilidad con la tasa del impuesto causado

El beneficio neto de impuestos de \$(404) y \$(229), atribuible a la pérdida antes de impuestos a la utilidad de \$3,856 y \$3,754 en 2025 y 2024 respectivamente, fue diferente al que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a dicha pérdida, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2025	2024
Gasto esperado [30% de la pérdida antes de los impuestos a la utilidad]	\$ [1,156]	[1,138]
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	[247]	[285]
Gastos no deducibles	5	13
Aportaciones a Fidapex	418	301
Beneficios a los empleados no deducible	29	66
Fluctuación cambiaria de estimación preventiva para riesgo crediticio	676	814
Cambios en la reserva de valuación de activos por impuestos diferidos	[48]	[462]
Otros, neto	727	920
[Beneficio] gasto por impuestos a la utilidad	\$ 404	229

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, la ley del ISR vigente establece una tasa del 30% y no se prevén modificaciones en años posteriores, por lo que para la determinación de los impuestos diferidos se utiliza la tasa del 30%.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

		2025	2024
Activos diferidos			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$	8,806	9,132
Comisiones cobradas por anticipado		312	291
Estimación de bienes adjudicados y otros		12	14
Pérdidas fiscales pendientes de amortizar		1,770	1,353
		10,900	10,790
Pasivos diferidos			
PTU legal y diferida	\$	[823]	[866]
Inversiones en valores y derivados ^{1/}		[748]	[702]
Comisiones pagadas por anticipado		[3]	[3]
Pagos anticipado		-	-
Propiedades, mobiliario y equipo		[62]	[62]
		[1,636]	[1,633]
Estimación para activos por impuesto diferido no recuperable		[5,159]	[4,652]
Activo diferido, neto	\$	4,105	4,505

^{1/}Incluye \$(472) y \$(645) en 2025 y 2024 respectivamente, de ISR Diferido proveniente de intereses devengados no cobrados/pagados de Instrumentos financieros derivados, que junto con las comisiones pagadas por anticipado por \$(3) en 2025 y 2024, se derivan de diferencias temporales relacionadas con el margen financiero.

El saldo de ISR diferido de \$(2) en 2025 y 2024, proveniente de la valuación de Instrumentos financieros para cobrar y vender se presentan en el rubro del ORI en el capital contable.

Estimación para activo por impuesto diferido no recuperable

La Estimación para activo por impuesto diferido no recuperable al 1o. de enero de 2025 y 2024, es de \$4,651 y \$2,804, respectivamente. El cambio neto en la Estimación para activo por impuesto diferido no recuperable al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fue de \$507 y \$1,848 respectivamente, y se relaciona principalmente con las estimaciones para riesgos crediticios de las que no se espera su recuperación.

La conciliación contable – fiscal individual para la Institución y su subsidiaria DIESA al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra a continuación:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

	2025		2024	
	Institución	Subsidiaria DIESA	Institución	Subsidiaria DIESA
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ [3,874]	18	[3,794]	(1)
Incremento (reducción) resultante de:				
Efecto fiscal de la inflación, neto	(822)	(3)	(948)	(3)
Gastos no deducibles	19	-	21	20
Aportaciones a Fidapex	1,394	-	1,004	-
Beneficios a los empleados no deducible	97	-	221	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios, neta de castigos	2,255	-	2,716	-
Valuación de inversiones en valores y derivados	(162)	-	(1,543)	-
Cobros anticipados, neto	74	-	150	-
PTU legal y diferida	(177)	-	84	-
Otros, neto	(194)	-	83	-
Base de impuesto	\$ [1,390]	15	(2,006)	16
Tasa de ISR	30%	30%	30%	30%
Impuesto causado	-	5	-	5

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se determinó una pérdida fiscal por \$1,390 y \$2,006 respectivamente, la cual podrá disminuirse de la utilidad fiscal de los diez ejercicios siguientes hasta agotarla y se actualizará de acuerdo a lo establecido por la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Pérdidas fiscales

A continuación, se muestran las pérdidas fiscales pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2025:

Ejercicio	Importe	Plazo de Vencimiento
2019	493	2029
2020	140	2030
2021	462	2031
2022	29	2032
2023	1,379	2033
2024	2,016*	2034
2025	1,390	2035

*El importe de la pérdida corresponde al manifestado en la declaración anual del ejercicio presentada en el mes de marzo de 2025

PTU legal diferida

El (beneficio) gasto por PTU legal y diferida se integra como sigue:

En los resultados del período:	2025	2024
PTU sobre base legal	\$ -	-
PTU diferida	(177)	84
	\$ (177)	84

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 [Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente]

Los efectos de PTU de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de PTU diferida, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

		2025	2024
Activos diferidos			
Estimación preventiva para riegos crediticios	\$	2,935	3,044
Comisiones cobradas por anticipado		83	97
Estimación de bienes adjudicados y otros		4	5
Otros		3	2
		3,025	3,148
Pasivos diferidos			
Inversiones en valores y derivados ^{1/}	\$	[249]	[234]
Comisiones pagadas por anticipado		[1]	[1]
Propiedades, mobiliario y equipo		-	-
Pagos anticipados		-	-
		[250]	[235]
Estimación para activos por PTU diferida no recuperable		[906]	[1,222]
Activo diferido, neto	\$	1,869	1,691

^{1/}Incluye \$(177) y \$(215) en 2025 y 2024 respectivamente, de PTU diferida proveniente de intereses devengados no cobrados/pagados de Instrumentos financieros derivados, que junto con las comisiones pagadas por anticipado por \$(1), se derivan de diferencias temporales relacionadas con el margen financiero.

El saldo de la PTU diferida de \$(1) en 2025 y 2024, proveniente de la valuación de Instrumentos financieros para cobrar y vender se presentan en el rubro del ORI en el capital contable.

Estimación para activo por PTU diferida no recuperable

La Estimación para activo por PTU diferida no recuperable al 1º de enero de 2025 y 2024, fue de \$1,222 y \$759, respectivamente. El cambio neto en la estimación para activo por PTU diferida no recuperable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, fue de \$759 y \$463, respectivamente, y se relaciona principalmente con las estimaciones para riesgos crediticios de las que no se espera su recuperación.

[21] Obligaciones subordinadas en circulación-

En agosto 2016 la Institución realizó la emisión de obligaciones subordinadas en los mercados de capitales internacionales. Estos instrumentos híbridos computaron para la parte complementaria del capital de la Institución, lo que permitió incrementar su índice de capital neto. Asimismo, por tratarse de capital denominado en dólares, la emisión facilitó una cobertura natural para el índice de capital, contra movimientos en el tipo de cambio peso / dólar.

El 11 de agosto de 2021 se logró la liquidación anticipada de este bono subordinado por USD 700 millones, con una tasa de 3.80% y vencimiento el 11 de agosto de 2026, al 100% del monto del principal más intereses acumulados y no pagados de USD 13 millones. La opción de pago anticipado por parte del emisor ("Call

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
[Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente]

option”), estaba contemplada dentro de los términos de la transacción, sin penalización sobre el 100% del principal.

Así mismo, en la misma fecha se llevó a cabo una nueva emisión de obligaciones subordinadas y sustentables en el mercado internacional por USD 500 millones, a plazo de 10 años, que también computa en la parte complementaria del capital de la Institución.

Las características de la obligación subordinada emitida, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestran a continuación:

2025							
Número de títulos	Valor nominal	Tasa	Moneda	Moneda origen Millones	Valorizado moneda nacional		
					Monto	Interés	Total
500,000	1,000 Dólares	2.72%	Dólares	500	9,004	95	9,099
Gastos de emisión							(6)
Efecto por valuación de la posición cubierta							6
					\$		9,099
2024							
Número de títulos	Valor nominal	Tasa	Moneda	Moneda origen Millones	Valorizado moneda nacional		
					Monto	Interés	Total
500,000	1,000 Dólares	2.72%	Dólares	500	10,441	110	10,551
Gastos de emisión							(14)
Efecto por valuación de la posición cubierta							(67)
					\$		10,470

Monto colocado:	USD 500 millones
Tasa Cupón:	2.72% semestral fijo
Rendimiento:	2.72%
Precio:	100.00
Plazo:	10 años
Opción de pago anticipado ("Call"):	A partir del 5to aniversario (11/08/2026)
Formato:	144A y Regulación S
Fecha de emisión:	11 de agosto de 2021
Fecha de vencimiento:	11 de agosto de 2031
Pago del principal:	Amortización al vencimiento o al "call"
Demanda:	2.2 veces el monto emitido
Tasa efectiva	2.68

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Los movimientos en los ejercicios 2025 y 2024, fueron de \$(267) y \$(244) por los pagos, \$261 y \$249 por los intereses devengados y \$(1,365) y \$1,962 por el desliz cambiario.

[22] Capital contable-

a. El capital contable al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como sigue:

2025				
	Número de CAPs*	Valor nominal	Efectos de actualización	Total
Suscrito:				
Serie A	331,232,725	33,123	627	33,750
Serie B	170,635,040	17,064	323	17,387
Subtotal	501,867,765	50,187	950	51,137
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno		15,765	-	15,765
Prima en venta de acciones		71	10	81
Reserva de capital		166	688	854
Resultados acumulados		(21,014)	(1,200)	(22,214)
Resultado por valuación de Instrumentos financieros para cobrar y vender		4	-	4
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados		(413)	-	(413)
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	(25)	(25)
Participación en ORI de otras entidades		53	-	53
Total participación controladora	501,867,765	\$ 44,819	423	\$ 45,242
Total participación no controladora		\$ -	-	\$ -
Total capital contable		\$ 44,819	423	\$ 45,242

*Certificados de Aportación de Capital

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2024				
	Número de CAPs*	Valor nominal	Efectos de actualización	Total
Suscrito:				
Serie A	331,232,725	\$ 33,123	627	\$ 33,750
Serie B	170,635,040	17,064	323	17,387
Subtotal	501,867,765	50,187	950	51,137
Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su órgano de gobierno		9,299	-	9,299
Prima en venta de acciones		71	10	81
Reserva de capital		166	688	854
Resultados acumulados		(16,709)	(1,196)	(17,905)
Resultado por valuación de Instrumentos financieros para cobrar y vender		5	-	5
Remediaciones por beneficios definidos a los empleados		818	-	818
Resultado por tenencia de activos no monetarios		-	(25)	(25)
Participación en ORI de otras entidades		53	-	53
Total participación controladora	501,867,765	\$ 43,890	427	\$ 44,317
Total participación no controladora		\$ -	-	\$ -
Total capital contable		\$ 43,890	427	\$ 44,317

*Certificados de Aportación de Capital

b. El capital social está representado por títulos denominados Certificados de Aportación de Capital, [CAPs]; nominativos, sin cupones y dividiéndose en las siguientes series:

La Serie "A" representa en todo tiempo el 66% del capital social de la Institución y solo podrá ser suscrita por el Gobierno Federal; se emite un título único, intransmisible y en ningún caso podrá cambiar su naturaleza o los derechos que confiere al Gobierno Federal como titular de los mismos.

La Serie "B" representa el 34% del capital social y podrá emitirse en uno o varios títulos de igual valor. Podrán ser suscritas por el Gobierno Federal, los Gobiernos de los Estados y los municipios o por personas físicas o morales mexicanas de los sectores social y privado, dando preferencia a las relacionadas con el comercio exterior. Ninguna persona física o moral podrá tomar el control de certificados por más de 5% del capital pagado de la Institución. En ningún caso podrán participar en el capital social personas físicas o morales extranjeras ni sociedades mexicanas en cuyos estatutos no figure la cláusula de exclusión directa e indirecta de extranjeros.

El 1º de marzo de 2023, el Consejo Directivo aprobó proponer a la SHCP, el aumento del Capital Social para quedar en \$60,000 y la modificación al Reglamento Orgánico para este aumento.

El 30 de septiembre de 2024 se publicó en el Diario Oficial el acuerdo por el cual se modifica el artículo 7º, primer párrafo Reglamento Orgánico de la Institución, que establece lo siguiente: El capital social autorizado

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

es de \$60,000 el cual estará representado por 396,000,000 y 204,000,000 de CAPs de la Serie "A" y "B", respectivamente, con un valor nominal de 100 pesos cada uno.

El 28 de febrero de 2024 mediante sesión ordinaria, el Consejo Directivo de la Institución, tomó el acuerdo de proponer a la SHCP llevar a cabo la modificación del monto del capital social suscrito y pagado en la cantidad de \$50,187, representado por 331,232,725 y 170,635,040 de CAPs de la Serie "A" y "B", respectivamente, con valor nominal de 100 pesos cada uno, con la finalidad de formalizar la aportación realizada por el Gobierno Federal en los ejercicios de 2022 y 2023 por un monto \$7,902.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el capital social está representado por el Gobierno Federal [99.9934%], Banco de México [0.0039%], Nacional Financiera, S. N. C. [0.0015%] y Banco Nacional de Obras y Servicios, S. N. C. [0.0012%].

c. La distribución o reducción del capital contable, una vez restado el capital social aportado actualizado y las utilidades fiscales actualizadas estaría sujeto al ISR a la tasa del 30% a cargo de la Institución. Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas fiscales relacionadas con el capital contable denominadas Cuenta de Capital de Aportación [CUCA] y Cuenta de Utilidad Fiscal Neta [CUFIN], son:

	2025	2024
CUCA	\$132,456	\$121,276
CUFIN	\$ 6,047	\$ 8,653

La subsidiaria DIESA tiene una CUCA de \$1,010 y \$974 y CUFIN negativa de \$392 y \$388, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

d. Con fecha 26 de diciembre de 2025, el Consejo Directivo acordó que la administración de la Institución solicite al Ejecutivo Federal, a través de la SHCP, una aportación de capital de hasta \$6,466 con la finalidad de apoyar el cumplimiento de su mandato como Institución de Banca de Desarrollo y fortalecer de manera permanente la base de capital de la Institución, manteniendo un índice de capitalización prudencial que le permita seguir cumpliendo con sus programas sustantivos. La aportación fue recibida el 30 de diciembre de 2025 por \$6,466.

Con fecha 19 de diciembre de 2024, el Consejo Directivo acordó que la administración de la Institución solicite al Ejecutivo Federal, a través de la SHCP, una aportación de capital de hasta \$9,299 con la finalidad de apoyar el cumplimiento de su mandato como Institución de Banca de Desarrollo y fortalecer de manera permanente la base de capital de la Institución, manteniendo un índice de capitalización prudencial que le permita seguir cumpliendo con sus programas sustantivos. La aportación fue recibida el 30 de diciembre de 2024 por \$9,299.

Estas aportaciones se encuentran registradas en el rubro "Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno", hasta en tanto se emitan los CAPs correspondientes.

e. De acuerdo con la LIC, los Bancos de Desarrollo deben mantener un capital neto mínimo del 8.0% respecto a sus activos sujetos a riesgo. Adicionalmente, deben mantener un suplemento de capital equivalente al 2.5% de dichos activos.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

El índice de capitalización (no auditado) al 31 de diciembre 2025 y 2024 se conforma como sigue:

	2025	2024
Básico	\$ 42,968	41,847
Complementario	<u>9,004</u>	<u>10,442</u>
Capital neto	<u>51,972</u>	<u>52,289</u>
Activos sujetos a riesgo de:		
Crédito	258,184	251,645
Mercado	28,343	27,976
Operacional	<u>18,256</u>	<u>17,581</u>
	<u>304,783</u>	<u>297,202</u>
Índice de capitalización ^{Básico} (%)	14.10	14.08
Índice de capitalización ^{Neto} (%)	<u>17.05</u>	<u>17.59</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución cumple este requisito al tener un índice de capitalización de 17.05% y 17.59%, respectivamente, dicho índice fue calculado con base en las reglas para la determinación de los requerimientos de capitalización que fueron publicadas por la SHCP en el DOF del 28 de diciembre de 2005, con sus respectivas modificaciones.

El ICAP Básico de diciembre 2025 tuvo un incremento de 2 pb respecto a diciembre 2024, esto debido al incremento en el capital básico por 1,121 resultado del modelo de rentabilidad, la fortaleza institucional y la generación de utilidades.

El ICAP Básico de diciembre 2024 tuvo una disminución de 22 pb respecto a diciembre 2023, esto debido a un decremento en el capital básico causado por el aprovechamiento realizado en el año, así mismo, un aumento en los activos sujetos a riesgos totales derivado de los prepagos y liquidaciones de los saldos de cartera.

El índice de capitalización se informa mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo, explicando las principales variaciones que se presentan en los rubros que lo integran.

[23] Información por segmentos-

La información al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025, derivada de la operación de cada uno de los principales segmentos en los que se divide la actividad de la Institución se detalla a continuación:

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

a) Activos y pasivos-

Segmento de negocio	Activos		Pasivos y Capital		Ingresos		Egresos	
	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Crédito Primer Piso	\$ 224,386	32.7	5,265	0.8	6,745	57.0	[1,480]	9.2
Crédito Segundo Piso	77,557	11.3	[1,557]	[0.20]	1,293	10.9	[2,850]	17.7
Mercados financieros y Tesorería Corporativo	372,329	54.3	621,765	90.6	3,264	27.6	[361]	2.2
	11,465	1.7	60,264	8.8	535	4.5	[11,455]	70.9
Total	\$ 685,737	100.0	685,737	100.0	11,837	100.0	[16,146]	100.0

b) Resultados por segmento-

	Primer piso	Segundo piso	Mercados financieros y Tesorería	Corporativo	Total
Ingresos:					
Ingresos financieros	\$ 6,745	1,293	3,264	535	11,837
Egresos:					
Gasto operativo	[500]	[1,617]	[289]	[863]	[3,269]
Reservas de Crédito	[828]	[1,241]	-	[370]	[2,439]
ISR, PTU Y Diferidos	[152]	8	[72]	[6]	[222]
Aprovechamiento*	-	-		[10,216]	[10,216]
Total	\$ 5,265	[1,557]	2,903	[10,920]	[4,309]

* Como se señala en la Nota 26, el Ejecutivo Federal, a través de la SHCP en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación 2020, mediante Oficios con números 368.-035/2025, 368.-122/2025 y 368.-130/2025 de fechas 28 de marzo, 19 de noviembre y 19 de diciembre de 2025, instruyó el enteró de aprovechamientos a la Institución de \$3,000, \$750 y \$6,466, con cargo a la Utilidad antes de impuestos generada por la Institución, los cuales se pagaron los días 31 de marzo, 21 de noviembre y 22 de diciembre de 2025, respectivamente.

La operación crediticia de primer piso corresponde a créditos colocados directamente a empresas; la operación crediticia de segundo piso a la canalización de recursos a través de intermediarios financieros bancarios y otros intermediarios no bancarios, y mercados financieros y captación corresponde a la obtención de los recursos necesarios para cumplir con el Programa Financiero Anual autorizado por la SHCP, cubrir las necesidades de liquidez de la Institución y asignación de costos de transferencia hacia los segmentos operativos que requieren de recursos para llevar a cabo sus operaciones.

El importe total de flujos de efectivo de actividades de operación, de inversión y de financiamiento para 2025 y 2024 es de \$16,652 y \$(57,949) en Primer piso, \$(21,798) y \$(21,839) en Segundo piso, \$(1,593) y \$90,389 en Mercados Financieros y Tesorería y \$1,166 y \$(9,060) en Corporativo, respectivamente.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

c) Cartera de créditos y captación-

El saldo de las unidades colocadoras de crédito al 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$371,123 de los cuales \$15,329 (4.1%) corresponden a operaciones del sector público y \$355,794 (95.9%) a operaciones de sector privado, de los que \$254,873 son de primer piso y garantías.

Los recursos que se destinan al otorgamiento de crédito, se captan principalmente mediante préstamos de instituciones de crédito internacionales y de la emisión de papel moneda nacional, los cuales se incorporan a una canasta de recursos para obtener un interés que permita ofrecer tasas de colocación competitivas en las actividades crediticias de primer y segundo piso.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la captación de recursos por la emisión de pagarés liquidables al vencimiento, certificados bursátiles y certificados de depósito en moneda nacional, representaron el 88.4% de la deuda interna; mientras que, de la deuda externa, los préstamos a través de líneas comerciales constituyeron el 60.3% los valores en circulación en el exterior representaron el 25.2%.

La información al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024, derivada de la operación de cada uno de los principales segmentos en los que se divide la actividad de la Institución se detalla a continuación:

a) Activos y pasivos-

Segmento de negocio	Activos		Pasivos y Capital		Ingresos		Egresos	
	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.	Monto	% Part.
Crédito Primer Piso	\$ 238,744	37.9	6,527	1	7,403	63.5	[876]	5.7
Crédito Segundo Piso	58,302	9.2	416	0.1	1,344	11.5	[928]	5.9
Mercados financieros y Tesorería Corporativa	318,531	50.4	571,711	90.5	2,601	22.3	[364]	2.3
	16,005	2.5	52,928	8.4	309	2.7	[13,472]	86.1
Total	\$ 631,582	100.0	631,582	100.0	11,657	100.0	[15,640]	100.0

b) Resultados por segmento-

	Primer piso	Segundo piso	Mercados financieros y Tesorería	Corporativo	Total
Ingresos:					
Ingresos financieros	\$ 7,403	1,344	2,601	309	11,657
Egresos:					
Gasto operativo	[500]	[1,244]	[287]	[1,063]	[3,094]
Reservas de Crédito	[145]	319	-	[3,110]	[2,936]
ISR, PTU Y Diferidos	[231]	[3]	[77]	-	[311]
Aprovechamiento*	-	-		[9,299]	[9,299]
Total	\$ 6,527	416	2,237	[13,163]	[3,983]

* Como se señala en la Nota 26, el Ejecutivo Federal, a través de la SHCP en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación 2020, mediante Oficio con número 368.-129/2024 de fecha 11 de diciembre de 2024, instruyó el entero de aprovechamientos a la Institución de \$9,

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

299, con cargo a la Utilidad antes de impuestos generada por la Institución, el cual se pagó el 13 de diciembre de 2024 a la Tesorería de la Federación.

La operación crediticia de primer piso corresponde a créditos colocados directamente a empresas; la operación crediticia de segundo piso a la canalización de recursos a través de intermediarios financieros bancarios y otros intermediarios no bancarios y mercados financieros y captación corresponde a la obtención de los recursos necesarios para cumplir con el Programa Financiero Anual autorizado por la SHCP, cubrir las necesidades de liquidez de la Institución y asignación de costos de transferencia hacia los segmentos operativos que requieren de recursos para llevar a cabo sus operaciones.

c) Cartera de créditos y captación-

El saldo de las unidades colocadoras de crédito al 31 de diciembre de 2024 ascendió a \$355,139 de los cuales \$20,254 [5.7%] corresponden a operaciones del sector público y \$334,885 [94.3%] a operaciones de sector privado, de los que \$245,407 son de primer piso y garantías.

Los recursos que se destinan al otorgamiento de crédito, se captan principalmente mediante préstamos de instituciones de crédito internacionales y de la emisión de papel moneda nacional, los cuales se incorporan a una canasta de recursos para obtener un interés que permita ofrecer tasas de colocación competitivas en las actividades crediticias de primer y segundo piso.

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo de la captación de recursos por la emisión de pagarés liquidables al vencimiento, certificados bursátiles y certificados de depósito en moneda nacional, representaron el 86.5% de la deuda interna; mientras que, de la deuda externa, los préstamos a través de líneas comerciales constituyeron el 43.5% los valores en circulación en el exterior representaron el 40.6%.

[24] Margen financiero y Comisiones y tarifas cobradas-

a) Margen financiero

El margen financiero por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analiza como se muestra a continuación:

Los ingresos y gastos por intereses de 2025 y 2024 se integran como sigue:

		2025	
	Moneda nacional	Moneda extranjera (valorizada a moneda nacional)	Total
Ingresos financieros:			
Ingresos de cartera de crédito (Nota 9)	\$ 12,781	11,475	24,256
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en instrumentos financieros (Nota 6)	18,042	-	18,042
Intereses por operaciones de reporto (Nota 7)	3,009	8	3,017
Intereses por efectivo y equivalentes de efectivo	335	1,599	1,934
Ingresos por colaterales en operaciones con derivados	75	-	75
	34,242	13,082	47,324

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Menos egresos financieros:			
Egresos por operaciones con reportos (Nota 7)	16,144	-	16,144
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	349	-	349
Intereses por depósitos a plazo	7,076	2,222	9,298
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	6	1,692	1,698
Intereses, costos de transacción y descuentos a cargo por emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	8,528	1,548	10,076
Otros conceptos	1	23	24
	32,104	5,485	37,589
Margen financiero	\$ 2,138	7,597	9,735
2024			
	Moneda nacional	Moneda extranjera (valorizada a moneda nacional)	Total
Ingresos financieros:			
Ingresos de cartera de crédito (Nota 9)	\$ 12,827	12,249	25,076
Intereses y rendimientos a favor provenientes de inversiones en instrumentos financieros (Nota 6)	22,193	-	22,193
Intereses por operaciones de reporto (Nota 7)	1,770	7	1,777
Intereses por efectivo y equivalentes de efectivo	874	1,515	2,389
Ingresos por colaterales en operaciones con derivados	238	-	238
	37,902	13,771	51,673
Menos egresos financieros:			
Egresos por operaciones con reportos (Nota 7)	19,323	-	19,323
Gastos provenientes de operaciones de cobertura	266	-	266
Intereses por depósitos a plazo	8,737	2,548	11,285
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	3	1,996	1,999
Intereses, costos de transacción y descuentos a cargo por emisión de instrumentos financieros que califican como pasivo	7,907	1,052	8,959
Otros conceptos	2	113	115
	36,238	5,709	41,947
Margen financiero	\$ 1,664	8,062	9,726

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

b) Comisiones y tarifas cobradas

	2025	2024
Operaciones de crédito	\$ 674	744
Programa de garantías	610	444
Cartas de crédito	26	44
Fideicomisos y mandatos	35	28
Otras comisiones y tarifas cobradas	31	22
	\$ 1,376	1,282

[25] Resultado por Intermediación

El Resultado por intermediación por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se integra como se muestra a continuación:

	2025	2024
Resultado por valuación de instrumentos financieros negociables	\$ 1	207
Resultado por valuación de Instrumentos financieros derivados	[5]	[6]
Estimación de pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros y derivados	-	1
Resultado por compraventa de instrumentos financieros negociables	74	[96]
Resultado por compraventa de instrumentos financieros para cobrar y vender	2	4
Resultado por vencimiento anticipado de instrumentos financieros derivados	25	51
Resultado por compra venta de divisas	106	162
Total	\$ 203	323

[26] Otros ingresos (egresos) de la operación, neto-

El rubro de Otros ingresos (egresos) de la operación, neto, por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se analiza como se muestra a continuación:

	2025	2024
Recuperaciones	\$ 45	76
Estimación para la administración de riesgos (Operativo y Legal)	[57]	[84]
Intereses cobrados por préstamos al personal	103	100
Utilidad en venta de bienes adjudicados	7	2
Cancelación de provisión de bienes adjudicados	1	9
Estimación por baja de valor de bienes adjudicados (Nota 11)	[16]	[10]
Pago de aprovechamiento al Gobierno Federal ^{1/}	[10,216]	[9,299]
Otros conceptos	185	[55]
Total	\$ [9,948]	[9,261]

^{1/} En 2025, el Ejecutivo Federal, a través de la SHCP, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025, mediante los Oficios con números 368.-035/2025, 368.-122/2025 y 368.-130/2025, de fechas 28 de marzo, 19 de noviembre y 19 de diciembre de 2025, respectivamente, instruyó a la Institución el entero de aprovechamientos de \$3,000, \$750 y \$6,466,

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

con cargo a la Utilidad antes de impuestos generada por la Institución. Dichos importes fueron enterados a la Tesorería de la Federación los días 31 de marzo, 21 de noviembre y 22 de diciembre de 2025, respectivamente.

^{1/} En 2024, el Ejecutivo Federal, a través de la SHCP, en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 10 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2024, mediante el Oficio con número 368.-129/2024 de fecha 11 de diciembre de 2024, instruyó el entero de aprovechamientos a la Institución de \$9,299, con cargo a la Utilidad antes de impuestos generada por la Institución. Este importe fue enterado a la Tesorería de la Federación el día 13 de diciembre de 2024.

[27] Avaless otorgados-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los avales otorgados se integran como sigue:

	2025	2024
Pasivos contingentes:		
Garantizar o avalar parcialmente hasta el 33% del pago de capital, de un programa de certificados bursátiles cuyo monto total asciende hasta \$500 a un plazo máximo de 3 años, para mejorar la calificación que asignan las agencias calificadoras en este tipo de instrumentos bursátiles.	165	165
	\$ 165	165

No se generaron pérdidas por incumplimiento de los avalados al 31 de diciembre de 2025. Las estimaciones constituidas se detallan en la Nota 9 [b].

[28] Activos y pasivos contingentes-

Los pasivos contingentes incluyen las garantías otorgadas a los intermediarios financieros; las contingencias derivadas de juicios mercantiles, laborales, civiles y administrativos a cargo de la Institución que conforme a la Nota 31 "Administración integral de riesgos" se registran de acuerdo al estado procesal que guardan; y las facturas descontadas en las operaciones de factoraje financiero cubiertas.

Los activos representan la recuperación de siniestros (garantías pagadas), las aportaciones pendientes de realizar a Fondo de Fondos (capital de riesgo), y las fianzas y cheques recibidos en garantía por proveedores de servicios.

La estimación de las garantías se constituye con base en las metodologías descritas en la Nota 3[k] y su saldo se incluye en la Nota 9 b).

Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se presentan a continuación:

	2025	2024
Pasivos contingentes:		
Responsabilidades por garantías otorgadas	\$ 25,034	18,588
Administración de Riesgo Legal	1,166	1,169
Factoraje internacional (Facturas)	66	2,853
Activos contingentes	-	-
	\$ 26,266	22,610

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

[29] Bienes en fideicomiso o mandato-

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Institución en la división fiduciaria tiene los siguientes tipos de fideicomisos:

		2025	2024
Fideicomisos de garantía	\$	29,463	22,169
Fideicomisos de administración		232,894	170,337
Fideicomisos traslativos de dominio		-	-
		262,357	192,506
Mandatos		4,040	4,246
Total	\$	266,397	196,752

El importe de los ingresos por administración de fideicomisos y mandatos por los años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a \$34 y \$1,095 mil y \$27 y \$741 mil, respectivamente.

Los saldos de los Fideicomisos de Administración incluyen los correspondientes a los Fondos de Pensiones de la propia Institución cuyos saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los que se muestran a continuación:

		2025	2024
Beneficio Definido	\$	18,762	16,809
Contribución Definida		321	307
Préstamo Especial para el Ahorro y Costo Financiero de créditos		3,674	3,505
	\$	22,757	20,621

[30] Bienes en custodia o en administración-

Al 31 de diciembre de 2025, las operaciones de custodia y administración se integran como sigue:

		2025						
		Divisas valorizadas						Total
		Dólares	Euros	Francos	Libra esterlina	Yen japonés	Pesos	
Valores en administración en reporto		-	-	-	-	-	24,857	\$ 24,857
Valores en administración en directo		-	-	-	-	-	4,066	4,066
Otros instrumentos en administración*		776,064	40,976	67	472	54	651,903	1,469,536
Otros valores en administración		5	-	-	-	-	-	5
Préstamo especial para el ahorro		-	-	-	-	-	1,157	1,157
		776,069	40,976	67	472	54	681,983	\$ 1,499,621

* Corresponde al registro de los documentos valor que soportan la cartera de créditos de la Institución.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2024, las operaciones de custodia y administración se integran como sigue:

	2024					
	Dólares	Euros	Francos	Divisas valorizadas		Total
				Libra esterlina	Pesos	
Valores en administración en reporto	-	-	-	-	9,145	\$ 9,145
Valores en administración en directo	-	-	-	-	2,671	2,671
Otros instrumentos en administración*	875,813	2,788	479	72	578,651	1,457,803
Otros valores en administración	5	-	-	-	-	5
Préstamo especial para el ahorro	-	-	-	-	1,096	1,096
	875,818	2,788	479	72	591,563	\$ 1,470,720

* Corresponde al registro de los documentos valor que soportan la cartera de créditos de la Institución.

[31] Administración Integral de riesgos (no auditado)-

a. Políticas generales

La Administración Integral de Riesgos de la Institución es auditada en términos del Artículo 76 [Anual] y 77 [Bianual] de las Disposiciones de la CNBV por un despacho externo con la periodicidad que establece la misma norma. Sus resultados se presentan al Comité de Auditoría, Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo Directivo y se entregan a la CNBV.

Los resultados de 2025 y 2024, establecen que se cumple razonablemente con la normatividad vigente y con las mejores prácticas de mercado.

Las políticas y prácticas en materia de Administración Integral de Riesgos [AIR] están normadas principalmente por el Capítulo IV del Título Segundo de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito [Disposiciones], referente a la AIR, publicadas el 2 de diciembre de 2005.

Atendiendo a las Disposiciones de la CNBV, la función de AIR en la Institución la lleva a cabo un área independiente de las áreas de negocios y abarca los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo, tecnológico, legal, estratégico, negocio y de reputación. La Institución tiene políticas y procedimientos orientados a la identificación, análisis y control de estos riesgos, los cuales están incorporados en el Manual de AIR.

Con el fin de que los riesgos asumidos se mantengan dentro de niveles que no excedan la capacidad financiera de la Institución, el CAIR propone límites que son autorizados por el Consejo Directivo determinados con base a un modelo de gestión de capital. Dicho modelo está en función del capital regulatorio y establece límites a nivel estratégico considerando un capital distribuible que se asigna a los distintos negocios de la Institución: crédito, mercado, operativo y tenencia accionaria.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Asimismo, se asignan límites a nivel táctico a los distintos portafolios que conforman cada negocio. En el caso del riesgo de mercado, los límites de capital se traducen en límites de VaR para los distintos portafolios de la tesorería.

El CAIR está integrado por el Director General, tres expertos en riesgo independientes, un miembro del Consejo Directivo y el Titular de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR); adicionalmente participan las áreas de negocio a nivel de Titulares de Unidad, Directores de Área y el responsable del Órgano Interno de Control con voz, pero sin voto, con la finalidad de evitar posibles conflictos de interés.

El CAIR sesiona cuando menos una vez al mes. Dicho Comité da seguimiento a los distintos tipos de riesgos, emite recomendaciones y es el encargado de aprobar las metodologías, modelos, parámetros y escenarios empleados en la medición de los riesgos, así como de revisar las políticas propuestas para el control de los mismos.

b. Políticas para controlar la concentración en la cartera de crédito

Las Disposiciones, en su Capítulo III relativo a la "Diversificación de riesgos", emitidas por la CNBV, establecen límites a la concentración de riesgo crediticio aplicable a una persona o grupo de personas que constituyan riesgo común.

De acuerdo con el artículo 54 Bis. de las Disposiciones, los límites aplicables a la Institución en el cuarto trimestre de 2025 se determinaron considerando el capital básico de septiembre de 2025 el cual ascendió a \$42,526. En el cuarto trimestre de 2024, se determinaron considerando el capital básico de septiembre de 2024 el cual ascendió a \$36,416.

Al 31 de diciembre de 2025 y de 2024, los financiamientos otorgados a las empresas del Sector Privado, a Intermediarios Financieros y a Empresas Públicas del Estado en lo individual o por grupo económico se encuentran por debajo de los límites regulatorios establecidos por la CNBV.

Finalmente, conforme al artículo 60 de las Disposiciones, se revela que al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se tienen responsabilidades a cargo de 11 y 20 grupos económicos de deudores, respectivamente, (58 y 66 contrapartes, respectivamente), cuyos financiamientos por grupo de riesgo común o en lo individual son mayores al equivalente de 10% del Capital Básico de la Institución.

Financiamientos a deudores que son mayores al 10% del capital básico, considerando el tipo de cambio del 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Diciembre 2025	Diciembre 2024
Monto de responsabilidades	112,375	145,219
Número de veces el capital básico aplicable	2.6	3.9

El monto de responsabilidades incluye las líneas autorizadas a:

- i. Instituciones financieras nacionales e internacionales para realizar operaciones de fomento, descuentos, mercados y derivados.
- ii. Empresas y Grupos de Riesgo Común del Sector Empresarial y Productivas del Estado

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

c. Riesgo de mercado

Inversiones en valores. - Sobre la cuenta de referencia de los estados financieros, el riesgo de mercado proviene de movimientos en las tasas de interés; en el caso de instrumentos en moneda extranjera, depende adicionalmente de las variaciones en el tipo de cambio. Este riesgo se mide utilizando la metodología del VaR con base en el método histórico tomando 251 datos, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe solo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese periodo. Estos parámetros se ratificaron en el CAIR del 05 de noviembre de 2025.

Las políticas y prácticas que se aplican para controlar el riesgo de mercado de las inversiones en valores incluyen límites de capital y de VaR, así como la generación de reportes del valor de mercado de las posiciones y su valor en riesgo en condiciones normales, bajo escenarios de sensibilidad y condiciones extremas. Diariamente se elabora un reporte y se entrega a la Alta Dirección, mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2025, el 98.2% de la posición en valores de la Mesa de Dinero en moneda nacional se encontraba en instrumentos de tasa revisable, el 1.3% en instrumentos de descuento, el 0.3% en instrumentos de tasa fija y el 0.04% restante corresponde a tasa real; en 2024 el 99.5% se encontraba en instrumentos de tasa revisable, el 0.2% en instrumentos de descuento y el 0.2% restante a tasa fija; provenientes de deuda Gubernamental en 2025 y 2024 en un 97.5% y 96.5%, mientras que el 1.8% y 3.2%, correspondía a deuda proveniente de Empresas Públicas y Productivas del Estado, y el restante 0.8% y 0.3%, respectivamente, del tipo Bancario. El VaR de dicha mesa fue de \$11.7 y \$18.6 en 2025 y 2024, cifra que representó el 30.8% y el 49.0%, del límite autorizado de \$38, respectivamente. El promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$16.7 y \$14.6, respectivamente. El consumo de capital de este portafolio fue de \$939 y \$808, respectivamente, que representó 87% y 75% del límite autorizado, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el portafolio de Inversiones en Moneda Nacional está conformado por instrumentos financieros para cobrar principal e intereses en instrumentos gubernamentales a tasa real y en instrumentos gubernamentales revisables. A esas fechas la posición en instrumentos financieros para cobrar principal e intereses representaba 1.0%, los gubernamentales revisables representaban 69.0% y los gubernamentales a descuento representaban 30%, mientras que para el 2024 la posición en instrumentos financieros para cobrar principal e intereses representaba 2.0% y los gubernamentales revisables representaban 98.0%. Al cierre de diciembre de 2025 y 2024, se registró un VaR de \$0.8 y de \$1.4, respectivamente, para la posición total, lo cual representó 11.8% y 22.5% del límite autorizado de \$7 y \$6, respectivamente. El promedio anual de valor en riesgo se ubicó en \$1.2 y \$1.3, respectivamente. El consumo de capital de este portafolio fue de \$46 y \$55, respectivamente, que representó 46% y 55% del límite autorizado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el portafolio de Inversiones en Moneda Extranjera presentó un consumo de capital de \$23 y \$2, respectivamente, que representó 34% y 2%, del límite autorizado.

Derivados. - La cuenta de referencia de los estados financieros está sujeta a riesgo de mercado, proveniente de las variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio, así como a riesgo de crédito de contraparte.

De los derivados autorizados se mide el VaR de los contratos adelantados de divisa y tasa de interés (forwards), opciones y swaps de tasa de interés y divisa. El VaR se estima con base en el método histórico tomando 251 datos, un horizonte de riesgo de un día y un nivel de confianza de 97.5%, lo cual implica que existe solo un 2.5% de probabilidad de que estas inversiones sufran una minusvalía mayor a la estimada para ese periodo. Estos parámetros se ratificaron en el CAIR del 05 de noviembre de 2025.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Respecto al riesgo de crédito [contraparte], los forwards, opciones y swaps se operan con instituciones financieras nacionales e internacionales de alta calidad crediticia. El riesgo de crédito de los forwards y opciones con clientes está cubierto mediante sus líneas de crédito con la Institución, así como mecanismos de control que permiten monitorear las posiciones para mantenerlas dentro de los niveles autorizados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el riesgo de crédito de las operaciones derivadas se encuentra dentro de los límites autorizados.

Las políticas y prácticas para controlar el riesgo de los derivados se apegan a las Disposiciones de Banxico. Se tiene establecido un límite de capital y de VaR por línea de negocio y se elaboran reportes sobre el valor de mercado de las posiciones y su VaR en condiciones normales, bajo escenarios de sensibilidad y condiciones extremas. Diariamente se elabora un reporte y se entrega a la Alta Dirección, mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en cuanto a los derivados de negociación, se tienen posiciones cerradas de opciones de tasa de interés y de divisas, así como, un portafolio de swaps. El VaR se ubicó a \$0.2 y \$0.5, respectivamente, equivalente al 6.2% y 2.3%, respectivamente, del límite autorizado en 2025 de \$4 y 2024 de \$20; el promedio anual de VaR de los derivados se ubicó en \$0.4 para ambos años. El consumo de capital de este portafolio fue de \$0.00 que representó 0.0% del límite autorizado para ambos años.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los derivados en posición de cobertura se refieren a swaps de tasa de interés y de divisa, los cuales se utilizan como cobertura para cubrir principalmente parte de la cartera de crédito, títulos de deuda, emisión de papel en moneda nacional y captación en dólares. El VaR de los swaps ascendió a \$1,094.1 y \$1,483.3, respectivamente, el cual es referencial, ya que estas operaciones no están ligadas a un límite de VaR, por ser derivados de cobertura.

Respecto al portafolio de Cambios al cierre de 2025 y 2024, se tuvo una posición corta de \$54.0 y \$0.0 de divisas respectivamente, así mismo, el VaR quedó en \$0.6 y \$0.0, con un consumo de 2.7% y 0.0 % del límite autorizado de \$22 y \$11, respectivamente; mientras que el promedio anual de VaR se ubicó en \$0.6 y \$0.5. El consumo de capital de este portafolio fue de \$7 y \$0 que representó 0% del límite autorizado.

Riesgo de crédito

Con relación a la cuenta de referencia de los estados financieros, el riesgo de crédito se mide por las pérdidas esperadas provenientes del posible deterioro de la cartera de crédito, estimadas a partir del cálculo de frecuencias de migración de calificaciones (matrices de transición) anuales y trimestrales.

Dichas matrices están conformadas por las probabilidades de deterioro o mejora de la cartera de crédito, las cuales se obtienen a partir de información histórica proveniente de las empresas acreditadas por la Institución.

De esta manera, para evaluar el riesgo de crédito se realizan estimaciones sobre probabilidades de incumplimiento, tasas de recuperación, matrices de transición, VaR de crédito, pérdidas esperadas y pérdidas no esperadas.

Se presenta mensualmente al CAIR y trimestralmente al Consejo Directivo un informe sobre la operación y posición crediticia de la Institución que, entre otros temas, contempla un análisis sobre la taxonomía de la cartera crediticia, información relevante sobre los movimientos de cartera, la posición global de riesgo crediticio y su integración por portafolio, cartera por etapas, concentraciones de riesgo, diversificación de la cartera y principales indicadores de riesgo, así como estimaciones de VaR de crédito y pérdidas esperadas y no esperadas.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la estadística descriptiva del riesgo de crédito del portafolio del sector privado muestra la siguiente distribución por número de acreditados, respecto de su nivel de riesgo promedio.

Distribución del Portafolio del Sector Privado en diciembre 2025

Número de contrapartes	Saldo	Estr. (%)	Saldo acumulado	Estr. (%)	Pérdida esperada (PE)	PE / Saldo (%)	Nivel de riesgo (promedio)
1 - 5	48,773	20	48,773	20	358	0.70%	R2
6 - 10	18,563	8	67,337	28	270	1.40%	R4
11 - 15	15,302	6	82,638	35	93	0.60%	R2
16 - 20	12,339	5	94,977	40	58	0.40%	R2
21 - 25	11,186	5	106,163	44	110	0.90%	R3
26 - 30	10,110	4	116,273	49	48	0.40%	R2
31 - 316	123,013	52	239,285	100	3,358	2.73%	R4
Total	239,286	100			4,295	1.80%	R4

Cartera en Etapa 1 y 2 del Sector Empresarial

Distribución del Portafolio del Sector Privado en diciembre 2024

Número de contrapartes	Saldo	Estr. (%)	Saldo acumulado	Estr. (%)	Pérdida esperada (PE)	PE / Saldo (%)	Nivel de riesgo (promedio)
1 - 5	35,167	15	35,167	16	94	0.3%	R1
6 - 10	17,868	8	53,035	23	71	0.4%	R2
11 - 15	15,922	7	68,957	31	107	0.7%	R2
16 - 20	13,767	6	82,723	37	72	0.5%	R2
21 - 25	12,573	6	95,296	42	64	0.5%	R2
26 - 30	11,055	5	106,351	47	69	0.6%	R2
31 - 307	119,727	53	226,078	100	2,051	1.7%	R4
Total	226,079	100			2,529	1.1%	R3

Cartera en Etapa 1 y 2 del Sector Empresarial

Con respecto a 2025 y 2024, el VaR anual (sin considerar la recuperación esperada por garantías) de la cartera del sector empresarial en 2025 fue \$9,011 y en 2024 de \$7,859, cifras que representan el valor extremo de la distribución de pérdidas y ganancias por el posible deterioro de la cartera con un nivel de confianza de 99% y un horizonte de tiempo anual.

Respecto del capital básico al 31 de diciembre de 2025 y 2024 de \$42,968 y \$41,847, el VaR anual representa 20.9% y 18.9% respectivamente.

La estimación de la pérdida esperada (Monte Carlo), por el deterioro de la cartera del sector privado para 2025 fue de \$2,517 y \$3,413 en 2024, utilizando los niveles de riesgo de la cartera conforme a la metodología del indicador de riesgo de la Institución.

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Riesgo de liquidez

El riesgo de los flujos de efectivo de las operaciones de crédito y su respectivo financiamiento se mide mediante fluctuaciones en tasa base y sobretasa. La estructura de brechas de reprecios y vencimientos se reporta mensualmente al CAIR, así como un análisis de sensibilidad que mide el efecto de movimientos en las tasas de interés y sobretasas en el margen financiero.

De acuerdo con la estructura de reprecios de los activos productivos y pasivos onerosos del Estado de Situación Financiera, para cierre de diciembre de 2025, un decremento de 50 pb en la tasa base de moneda extranjera podría generar perdidas en el margen financiero de hasta 3.78 mil dólares diarios (0.89% del margen neto), en tanto que el mismo movimiento en moneda nacional impactaría en una disminución de hasta 28.9 mil dólares diarios (3.2% del margen neto).

En contraste, al cierre de diciembre 2024, la sensibilidad por una baja de 50 pb en tasa base para moneda extranjera representaba un decremento de 8.5 mil dólares diarios en el margen financiero (1.8% del margen neto), mientras que, en moneda nacional, utilizando las mismas variables, se estimaba una disminución de 27.4 mil dólares diarios (3.0% del margen neto).

Riesgos cuantificables no discrecionales

La administración del riesgo no discrecional tiene como objetivo identificar, medir, vigilar, limitar, controlar e informar los riesgos operativos, tecnológicos y legales asociados a los procesos críticos de la Institución, que permitan ubicar los niveles de concentración en dichos procesos, la eficiencia con que operan, así como la estimación del impacto económico que de ellos se deriven.

Con la finalidad de tener identificados los riesgos cuantificables y determinar su valor promedio de exposición por tipo de evento y línea de negocio, a continuación, se muestran los resultados por el periodo enero 2008 - diciembre 2025 y enero 2008 – diciembre 2024.

2025

Tipo de evento	No. De Eventos	Frecuencia		Severidad	
		% Total	Pérdidas	% Total	Unitaria
Ejecución, entrega y gestión de procesos	180	88	\$759	99	\$ 4.2
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	4	2	7	1	1.8
Eventos externos	3	2	1	-	0.3
Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas	15	7	1	-	0.1
Clientes, productos y prácticas empresariales	1	-	-	-	-
Fraude externo	1	-	-	-	-
Fraude interno	-	-	-	-	-
Total	204	100.0	\$768	100	\$3.8

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
 Notas a los estados financieros consolidados
 (Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

2024

Tipo de evento	No. De Eventos	Frecuencia		Severidad	
		% Total	Pérdidas	% Total	Unitaria
Ejecución, entrega y gestión de procesos	178	89	\$757	99%	\$ 4.3
Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo	4	2	7	1%	1.8
Eventos externos	3	1	1	-	0.3
Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas	14	7	1	-	0.1
Clientes, productos y prácticas empresariales	1	-	-	-	-
Fraude externo	1	-	-	-	-
Fraude interno	-	-	-	-	-
Total	201	100.0	\$766	100	\$3.8

De acuerdo con la matriz por tipo de evento, en ejecución, entrega y gestión de procesos se concentra el 88% y 89% de la frecuencia respectivamente, y el 99% de la severidad para 2025 y 2024.

2025

Línea de Negocio	No. De Eventos	Frecuencia		Severidad	
		% Total	Pérdidas	% Total	Unitaria
Banca comercial	91	45	\$ 723	94	\$ 7.9
Negociación y ventas	62	30	33	4	0.5
Pago y liquidación	49	24	12	1	0.2
Banca minorista	2	1	-	-	-
Administración de activos	-	-	-	-	-
Finanzas corporativas	-	-	-	-	-
Intermediación minorista/operaciones de corretaje al menudeo	-	-	-	-	-
Servicios de agencia	-	-	-	-	-
Total	204	100.0	\$ 768	100	\$3.8

2024

Línea de Negocio	No. De Eventos	Frecuencia		Severidad	
		% Total	Pérdidas	% Total	Unitaria
Banca comercial	89	44	\$ 723	94	\$ 8.1
Negociación y ventas	61	30	32	4	0.5
Pago y liquidación	49	24	11	1	0.2
Banca minorista	2	1	-	-	-
Administración de activos	-	-	-	-	-
Finanzas corporativas	-	-	-	-	-
Intermediación minorista/operaciones de corretaje al menudeo	-	-	-	-	-
Servicios de agencia	-	-	-	-	-
Total	201	100	\$ 766	100	\$3.8

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

En cuanto a la matriz por línea de negocio en 2025 y 2024, en banca comercial se concentra el 45% y 44% de la frecuencia respectivamente y 94% de la severidad.

El valor promedio de exposición de los eventos acumulados al 31 de diciembre es de \$3.8, para de 2025 y 2024.

Riesgo operativo

Bancomext contempla un modelo organizacional que permite la comunicación entre las tres líneas, a fin de mitigar de manera razonable los riesgos, mediante la implementación y operación de los controles internos. El riesgo operativo se analiza de manera cualitativa, cuantitativa y cumplimiento normativo:

Análisis cualitativo. - Se realiza a través de la aplicación de autoevaluaciones y talleres a los dueños operativos de los procesos Institucionales, emitiendo un dictamen técnico de riesgo operativo. El Perfil de Exposición de Riesgo Operacional Institucional es de nivel de Riesgo Bajo conforme con el Modelo de Evaluación de Riesgo Residual.

Análisis cuantitativo. - Las pérdidas se obtienen de las cuentas contables definidas para el registro de eventos por riesgo operativo. La reserva por riesgo operacional autorizada en 2025 y 2024, es de \$19.6 y \$21, respectivamente, es decir, el nivel de tolerancia para controlar la exposición de eventos por riesgo operacional. Al cierre de diciembre de 2025 y 2024, el consumo acumulado fue de \$1.4 y \$3.7, respectivamente, por lo que el saldo fue de \$18.2 y \$17.3, respectivamente.

Cumplimiento normativo. - La Institución utiliza el método del indicador de negocio para estimar sus requerimientos de capital por riesgo operativo, de conformidad con las reglas de capitalización de las Instituciones de Crédito; el requerimiento de capital total por riesgo operativo ascendió a \$1,460 y \$1,406 al cierre de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Riesgo tecnológico

El monitoreo y seguimiento de las medidas de control definidas para el Riesgo Tecnológico se lleva a cabo a través de la obtención de los siguientes indicadores, los cuales son generados por la Dirección de Informática y reportados por la Subdirección de Riesgo Tecnológico en el CAIR: 1) Disponibilidad de los Aplicativos/Servicios Críticos; 2) Detección y Bloqueo de Ataques al Portal de Bancomext; 3) Detección y Bloqueo contra Malware; 4) Detección y Bloqueo de Accesos a Sitios Web Restringidos; 5) Detección y Bloqueo de Correos Electrónicos Maliciosos.

Adicionalmente, se evalúan los activos tecnológicos que soportan la operación de los procesos críticos mediante la Metodología del Perfil de Riesgo Tecnológico y Seguridad de la Información (MPRTySI), basada en estándares internacionales y buenas prácticas en la materia, lo que permite conocer el nivel de riesgo al que está expuesta la Institución en materia de Tecnologías y Seguridad de la Información. Al 31 de diciembre de 2025, no se reportan incidentes asociados a afectación y/o disponibilidad de servicios.

Riesgo legal

Se establecen políticas que permiten identificar, medir y registrar las provisiones y/o contingencias por pérdidas potenciales, originadas por resoluciones desfavorables en un proceso judicial proveniente de los litigios en los que la Institución sea actor o demandado, con la finalidad de mitigar el impacto en el patrimonio de la Institución.

Con la aplicación del método autorizado por el CAIR el 10 de septiembre de 2019, las reservas constituidas por riesgo legal a diciembre de 2025 y 2024, fueron \$192 y \$142, respectivamente, las cuales se integran por:

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

\$87 y \$79 por mercantiles; \$78 y \$46 por civiles respectivamente; \$16 y \$10 por laborales; \$5 y \$6 por costas y gastos; \$3 para administrativas para 2025; y, el rubro de cuenta de terceros por \$2, para ambos periodos.

Asimismo, de acuerdo con las políticas mencionadas, en cuentas de orden se registran las contingencias derivadas de juicios mercantiles, laborales, civiles y administrativos que conforme con el estado procesal que guardan, la Administración espera un resultado favorable para la Institución.

Riesgos no cuantificables

Son aquellos derivados de siniestros o eventos externos imprevistos que no pueden asociarse a una probabilidad de ocurrencia y que además las pérdidas económicas causadas pueden ser transferidas a entes externos tomadores de riesgos.

El resultado de la aplicación del ejercicio al cierre de 2025 del Método para la Gestión de Riesgo de Reputación [MEGREP] indica que la reputación de Bancomext disminuyó de Fuerte a Moderada en comparación con el ejercicio aplicado en diciembre de 2024; la variación se atribuye principalmente al factor de Integridad por la imposición de multas por parte de la CNBV.

No obstante, el posicionamiento y prestigio de la Institución se mantienen en un nivel de "reconocida", y continúa siendo percibida como una entidad comprometida con la transparencia y las buenas prácticas. En este sentido, la Dirección de Mercadotecnia y Posicionamiento de Negocio ha implementado estrategias de comunicación orientadas a mitigar el impacto reputacional y fortalecer la percepción institucional.

[32] Nuevos pronunciamientos contables-

Modificaciones a la regulación contable de Instituciones financieras

El 11 de septiembre de 2025, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Resolución que modifica las disposiciones de carácter general aplicable a las instituciones de crédito publicando el nuevo Anexo 33 que entró en vigor el 1 de enero de 2026.

Como cambio relevante se tiene la modificación al criterio contable mediante el cual se incorpora el registro de la valuación de inversiones de capital que no se negocian en el corto plazo, pero que están clasificadas como instrumentos financieros negociables (IFN). Lo anterior con el propósito de disminuir la volatilidad en el resultado del ejercicio, generada por valuaciones no realizadas.

Los cambios contables provocados por el inicio de la vigencia de esta Resolución, deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera actual B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", referida en el Anexo 33, Serie A, Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares".

Normas de Información Financiera (NIF)

Vigentes a partir del 1 de enero de 2026 o 2028, el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad A. C. (CINIF) emitió las siguientes Normas de Información Financiera (NIF) y mejoras a las mismas.

Nuevas Normas de Información Financiera que entran en vigor en 2026

NIF A-2 "Incertidumbres sobre negocio en marcha"

Anteriormente, la definición de negocio en marcha estaba sujeta a un alto juicio por parte del preparador de la información financiera con base únicamente en el postulado básico del mismo nombre, establecido por la NIF A-1 "Marco conceptual" el cual se consideraba limitado y sujeto a un alto nivel de juicio profesional.

Con la nueva NIF A-2, se establece una guía estructurada definiendo los escenarios para establecer una situación de incertidumbre de negocio en marcha, así como el tratamiento contable respectivo.

Esta NIF entró en vigor el 1 de enero de 2026 permitiéndose su aplicación anticipada debiéndose revelar ese hecho.

Mejoras a las NIF 2026

Sección I: Modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación y revelación en los estados financieros.

NIF B-11 "Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas".

La mejora a esta NIF establece la especificación de la presentación en los estados de flujo de efectivo como sigue:

- a) Clasificados según corresponda, en actividades de operación, inversión y financiamiento si es que no se opta por revelarlo en notas; y
- b) En forma prospectiva; por lo que los estados financieros del año anterior no deben reformularse para su presentación comparativa.

Si una entidad opta por revelarlo en notas, debe revelar en forma prospectiva los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de operación, inversión y financiamiento de las operaciones discontinuadas.

Asimismo, con relación al estado de resultados integrado, si se opta por no presentar un desglose de los efectos de operaciones discontinuas en el estado de resultados integral (presentando un neto), se requiere revelar en notas un desglose de esa información tanto para el período actual como para todos los periodos que se presenten en forma comparativa.

Esta mejora entró en vigor el 1 de enero de 2026 permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2025 aplicándose a la NIF actual B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".

La mejora subsana lo establecido previamente que indicaba que una entidad puede tener un contrato para comprar o vender una partida no financiera que puede ser liquidada sin tomar posesión de la partida, contrato que califica como un instrumento financiero derivado (IFD), pero si el contrato establece que la partida puede ser adquirido, entrado o utilizado (normalmente un contrato de bienes de uso o consumo propio) entonces no califica como un IFD. El cambio establece que en este último caso sí califica como IFD si desde su valuación inicial se designa a este contrato y en forma irrevocable como valuados a valor razonable con cambios en resultados para evitar una asimetría contable.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Asimismo, se enfatiza que califican como instrumentos de cobertura para efectos de contabilidad de coberturas, únicamente aquellos IFD contratados con externos en donde existe una mitigación o transformación del riesgo por transferirse a una parte externa de la entidad informante. Se ejemplifica el caso de IFD contratados entre partes relacionados sujetas a un proceso de consolidación en donde a nivel consolidado no existe transferencia de riesgo y por lo tanto los efectos de contabilidad de cobertura deben ser eliminados. En estos casos y de los estados financieros individuales, los efectos deben reconocerse, debiéndose revelar que fueron realizados con partes relacionadas.

Esta mejora entró en vigor el 1 de enero de 2026 permitiéndose su aplicación anticipada para el ejercicio 2025 aplicándose la actual NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".

Sección II: Modificaciones para hacer precisiones a las NIF para un mejor entendimiento y comprensibilidad, no generan cambios.

NIF A-1 "Marco conceptual de las Normas de Información Financiera".

Se realiza un cambio en el concepto del "capital ganado" cambiando sus elementos de "resultados integrales acumulados" a "utilidades y pérdidas acumuladas" así como "las reservas creadas por los propietarios" por "las reservas de capital" e incluyendo a los "otros resultados integrales".

NIF B-4 "Estado de cambios en el capital contable".

Se adicionan como parte del glosario de esta NIF los conceptos de "capital contable", "dividendo", "importancia relativa", "propietario o inversionista" y "reembolso de capital".

Igual que la mejora a la NIF A-1 anterior, se realiza un cambio en el concepto del "capital ganado" cambiando sus elementos de "resultados integrales acumulados" a "utilidades y pérdidas acumuladas" así como "las reservas creadas por los propietarios" por "las reservas de capital" e incluyendo a los "otros resultados integrales".

Se establece que el rubro de Otros Resultados Integrales (ORI) debe estar neto, en adición a su efecto de impuestos a la utilidad, el efecto de la participación de los trabajadores en las utilidades.

También se establece que a diferencia de la obligación de presentar en forma neta los efectos del ORI según lo indicado en el párrafo anterior, con base en la NIF B-3 "Estado de resultados integral", los movimientos del ORI del periodo reportado pueden presentarse igualmente en forma neta o en forma segregada.

NIF B-6 "Estado de situación financiera".

Se adicionan conceptos en la clasificación de pasivos a corto plazo y se incluyen precisiones en la redacción.

NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".

Se adicionan como parte del glosario de esta NIF, el concepto de "instrumento financiero derivado de negociación" por lo que se adiciona a la lista de definiciones utilizadas en la NIF.

NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".

Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias
Notas a los estados financieros consolidados
(Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente)

Se establece la necesidad de evidencia que soporte un cambio en la estrategia de administración de los instrumentos financieros, para justificar la reclasificación de los instrumentos a una nueva categoría de modelo de negocio.

NIF D-4 "Impuestos a la utilidad".

Existían dudas respecto a los impuestos específicos a los cuales les aplica esta NIF, por lo tanto, se precisó que las disposiciones de la misma son aplicables a todas las entidades con propósitos lucrativos que son sujetos a impuestos determinados sobre una utilidad fiscal calculada sobre un neto de ingresos menos costos y gastos fiscales.

Nuevas Normas de Información Financiera que entran en vigor en 2028

NIF B-1 "Bases para la preparación de los estados financieros".

Establece normas generales para la preparación de los estados financieros, incluyendo sus requerimientos, criterios para la selección, cambio y revelación de las políticas contables, así como el tratamiento y la revelación de los cambios en estimaciones contables y de las correcciones de errores.

Las disposiciones contenidas en esta NIF entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2028; se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2027, en cuyo caso debe revelarse este hecho.

NIF B-3 "Estado de resultado integral"

Se establecen normas para la presentación del estado de resultado integral, los requerimientos mínimos de su contenido y las normas de revelación, con el propósito de asegurar que ese estado financiero refleje información significativa y útil para los usuarios de estos estados financieros en su proceso de toma de decisiones en relación con una entidad y para que los estados de resultado integral sean comparables con los de otras entidades y con los de la propia entidad a través del tiempo. Lo anterior, considerando los requerimientos para los estados financieros de la NIF B-1 "Bases para la preparación de los estados financieros".

Lo anterior entra en vigor a partir del 1 de enero de 2028, permitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2027, únicamente cuando se haga en forma conjunta con la aplicación de las modificaciones correspondientes a la NIF B-1 "Bases para la preparación de los estados financieros".

Normas de información de Sostenibilidad (NIS)

NIS A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información de Sostenibilidad"

Establece el Marco Conceptual y los conceptos fundamentales que sirven de base para el desarrollo y aplicación de las NIS particulares en la preparación y revelación de información de sostenibilidad, los cuales son consistentes con los establecidos en el Marco Conceptual de las NIF.

Entró en vigor a partir del 1 de enero de 2025.

**Banco Nacional de Comercio Exterior, S. N. C.,
Institución de Banca de Desarrollo y Subsidiarias**
Notas a los estados financieros consolidados
[Millones de pesos, excepto cuando se indica diferente]

NIS B-1 "Indicadores Básicos de Sostenibilidad"

Establece las normas para la determinación y revelación de los Indicadores Básicos de Sostenibilidad (IBSO) como parte de la información de sostenibilidad de una entidad, lo cual permite identificar y medir los riesgos y oportunidades relacionados con cuestiones ambientales, con su gestión de capital humano y entorno social, así como lo relacionado con sus prácticas de gobernanza [temas ASG].

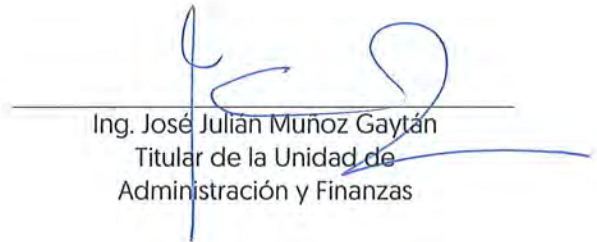
Entró en vigor a partir del 1 de enero de 2025.

Al cierre del ejercicio 2025, no se ha identificado en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito en México emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la obligatoriedad de la adopción de dichas normas y su aplicación.

La Administración del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., está en proceso de análisis para determinar, en su caso, los efectos de los nuevos pronunciamientos antes mencionados, en su información financiera.



Lic. Roberto Lazzeri Montaña
Director General



Ing. José Julián Muñoz Gaytán
Titular de la Unidad de
Administración y Finanzas



Mtra. Ana Elena Espinosa Vázquez
Directora de Contabilidad y Presupuesto



Mtra. María Elena Chávez Pérez
Directora de Auditoría Interna